

REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

NOVIEMBRE 1965

LEON PALLAIS, S. J.

LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA: PRESENTACION

LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA EL INGRESO A LAS UNIVERSIDADES

LORENZO DIEZ CALABUIG

LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA: CINCO AÑOS DE LABOR

I. T. SHVETS

AUTONOMIA UNIVERSITARIA, SU SIGNIFICACION ACTUAL

GERARD LEPOUTRE

**LA CREACION DE UNIVERSIDADES CATOLICAS
EN LOS PAISES EN DESARROLLO**

F. CYRIL JAMES

EL PROPOSITO DE LA UNIVERSIDAD

JOSE DE LA JARA, Pbro.

LA UNIVERSIDAD CATOLICA Y EL SUBDESARROLLO

J. A. TIJERINO MEDRANO

LA SEGURIDAD SOCIAL CENTROAMERICANA

A. J. GONZALEZ MUÑIZ

LA REALIDAD CUBANA

FRANCISCO TERAN

**DON PEDRO DE ALVARADO,
INFORTUNADO CONQUISTADOR DE QUITO**

ENNO HOBGING

LA IGLESIA Y LA OPINION PUBLICA

PABLO LEVY

**NOTAS GEOGRAFICAS Y ECONOMICAS DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA**

62

NICARAGUA: 5 Córdoba
EXTRANJERO: 1 Dólar

SUMARIO

Página

- 1 Presentación
- 2 Los problemas que plantea el ingreso a las Universidades
- 6 La Universidad Centroamericana - Cinco años de labor
- 9 El propósito de la Universidad
- 13 Autonomía Universitaria, su significación actual
- 16 La creación de Universidades Católicas en los países en desarrollo
- 22 La Universidad Católica y el subdesarrollo
- 27 La Seguridad Social Centroamericana
- 28 La realidad cubana, expuesta por un español
- 40 Don Pedro de Alvarado, infortunado conquistador de Quito
- 54 La Iglesia y la Opinión Pública

EL LIBRO DEL MES

Notas Geográficas y Económicas de la República de Nicaragua
por Pablo Levy (Continuación)

DIRECTOR

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

REDACTOR

ORLANDO CUADRA DOWNING

COLABORADORES
DE
ESTE
NUMERO

León Pallais, S. J.
Lorenzo Díez Calabuig
F. Cyril James
I. T. Shvets
Gerard Lepoutre
José de la Jara, Pbro
J. A. Tijerino Medrano
A. J. González Muñiz
Francisco Terán

CREDITOS FOTOGRAFICOS:

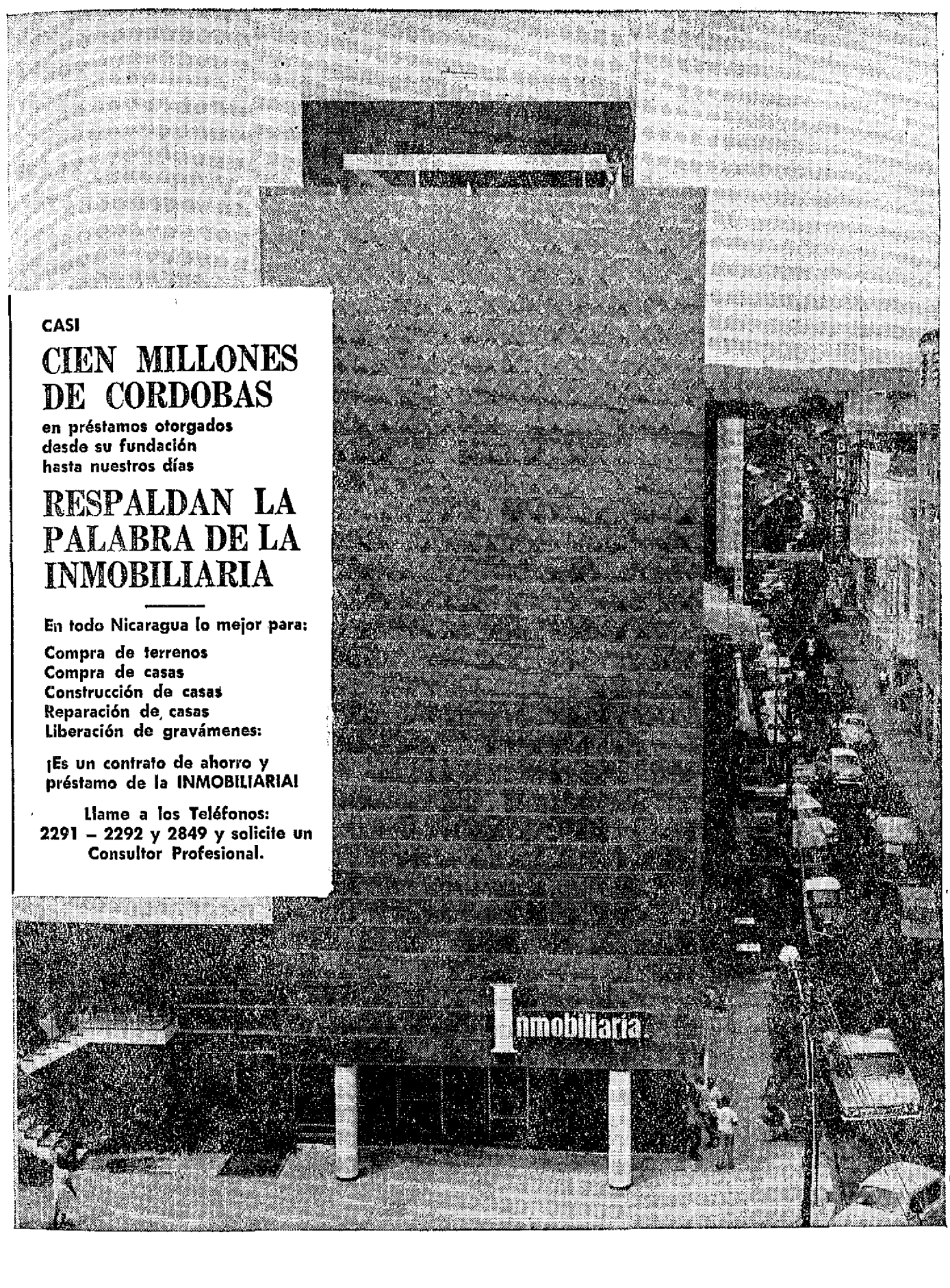
Archivo de Revista
Conservadora del Pensamiento
Centroamericano

Prohibida la reproducción total
o parcial sin previa autoriza-
ción por escrito del Director.

EDITADA

por
Publicidad de Nicaragua
APTDO 2108 TEL: 5049

en
EDITORIAL ALEMANA
Managua



CASI

CIEN MILLONES DE CORDOBAS

en préstamos otorgados
desde su fundación
hasta nuestros días

RESPALDAN LA PALABRA DE LA INMOBILIARIA

En todo Nicaragua lo mejor para:

Compra de terrenos
Compra de casas
Construcción de casas
Reparación de casas
Liberación de gravámenes:

¡Es un contrato de ahorro y
préstamo de la INMOBILIARIA!

Llame a los Teléfonos:
2291 - 2292 y 2849 y solicite un
Consultor Profesional.

Inmobiliaria



MEJORES COSECHAS — MAYORES GANANCIAS
USANDO FERTILIZANTES ENGRO
ENGRO HACE QUE LA TIERRA PRODUZCA MAS

DEPSA

DESMOTADORA DE PRODUCTORES S. A.

ORGANIZADA DESDE 1958 POR UN SELECTO GRUPO DE PRODUCTORES DE CHINANDEGA CUENTA CON MAQUINARIA EQUIPADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA LOGRAR LOS MEJORES RENDIMIENTOS Y CALIDADES AL DESMOTAR ALGODON EN RAMA.

NUESTRA FIRMA EXPORTA DIRECTAMENTE ALGODON Y SEMILLA DE ALGODON A LOS MERCADOS CONSUMIDORES. A LOS PRODUCTORES DE ALGODON SE RECOMIENDA EL USO DE NUESTRAS FACILIDADES DE DESMOTE Y QUE CONSULTEN NUESTROS PRECIOS ANTES DE VENDER SU ALGODON Y SU SEMILLA.

HACEMOS NOTAR QUE CONTAMOS CON AMPLIAS LINEAS DE CREDITO DE LOS PRODUCTOS QUE COMPRAMOS.

CARLOS MONTEALEGRE DESHON
PRESIDENTE

ALFONSO CALLEJAS DESHON
SECRETARIO

ANGEL NAVARRO DESHON
TESORERO

FRANCISCO J. MOLIERI
VOCAL

MIGUEL CUADRA VENERIO
VOCAL

EN

LANICA

LAS COMIDAS Y LAS BEBIDAS

SON

ABSOLUTAMENTE

«GRATIS»

ESTA ES UNA DE LAS MUCHAS VENTAJAS DE VIAJAR

AL ESTILO DE *LANICA*

DONDE CADA PASAJERO ES UN HUESPED DE "HONOR"

66 LIBRAS DE EQUIPAJE, SIN RECARGO
ATENCION ESMERADA.

RADAR Y RADIO DE ALTA FRECUENCIA
VUELO DIRECTO, SIN ESCALAS
MAS VUELOS A LA SEMANA.

VUELE A MIAMI AL ESTILO DE *LANICA*

En *LANICA* solo hay una clase: PRIMERA

Consulte a su Agencia de Viajes preferida o a los Tels.: 2451 y 2452

Revista

Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

Se llama Conservadora únicamente en el sentido de que no es antirreligiosa, ni anticapitalista. Va en marcha hacia la Integración de Centroamérica y Panamá, por encima de las divisiones partidistas.

LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

LEON PALLAIS, S. J.,

Rector de la Universidad
Centroamericana.

I

PRESENTACION

Al brindarnos la REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO la oportunidad magnífica, por cierto, de asomarnos un poco humildemente, porque apenas nacimos ayer, al balcón maravilloso de esta Revista que en verdad es la expresión que conserva el pensamiento centroamericano, pensamiento que en estos últimos años bulle y revoluciona, cambia y fascina porque es nuevo y viene con gran empuje; no encuentro yo otras palabras para presentar nuestro pequeño esfuerzo que aquellas maravillosas de Alfonso el Sabio, que debieran aparecer en el frontispicio de todas estas casas de estudios: "UNIVERSIDAD O ESTUDIOS GENERALES ES EL AYUNTAMIENTO DE MAESTROS Y DISCIPULOS QUE ES HECHO EN ALGUN LUGAR CON VOLUNTAD Y ENTENDIMIENTO DE APRENDER LOS SABERES".

"Existen muy pocas cosas sobre la tierra tan bellas como una Universidad" decía J. F. Kennedy, citando a Mansfield, en la American University de Washington. Y Mansfield no se refería ciertamente a la arquitectura de las torres de las universidades inglesas, ni al verde de su césped, o a sus muros cubiertos por la hiedra. Admiraba la espléndida belleza de la Universidad porque era "un lugar donde aquellos que odiaban la ignorancia podían esforzarse en aprender, y aquellos que percibían la verdad podían lograr que otros también la conociesen".

Hace tiempo que la Universidad es entre nosotros un tema polémico. Y principalmente polémico por su función docente e investigadora, por la batalla de ideas e influencias de la que ha sido muchas veces teatro. A través de la Universidad se busca, en muchas ocasiones, defender o atacar otras cosas envueltas en la pasión que llevan consigo las luchas políticas y doctrinales. La cuestión universitaria se convierte en una de esas cuestiones "transparentes" de que hablaba Larra, porque detrás de ellas se ven las personas y, en este caso, las ideas, los intereses y los grupos.

La Universidad es "un trozo de vida social" como decía Ortega y Gasset y esta idea es básica para plantearse el tema con la debida hondura. No hemos querido nosotros por lo tanto sino esbozar algunos problemas sin establecer polémica alguna. Estamos en la llanura y desde ella queremos servir a nuestro pueblo con la sinceridad de los hombres que aman la verdad. Por eso no queremos, no hemos pretendido presentar lacras, sino verdades, hechos concretos.

Hemos hecho algo en cinco años. Queda mucho por hacer. Lo que se ha hecho ha sido una colaboración bien organizada del capital privado, del Estado y también por qué no decirlo en voz alta, una realidad de la magnífica Alianza para el Progreso, tan criticada, tan mal entendida por muchos. La Alianza para el Progreso ha hecho realidad nuestra Universidad. Gracias a ella, el Capital Privado y a la comprensión siempre maravillosa del Gobierno, esta Universidad Centroamericana es hoy una Universidad que se asoma a la tremenda realidad de la enseñanza universitaria en todo el mundo.

Y sirva esto de presentación. Que se lean nuestros artículos sin ver en ellos espíritu de crítica grosera, sin espíritu de presentar dramatismos, sino solamente como significado del agradecimiento de lo que es y del por qué de su ser.

Nos parece muy bien que nuestra Universidad Nacional se empeñe en su campaña de levantar su nivel académico. Nos alegra ese empeño y nos entusiasma y alienta. Pero quiere nuestra Universidad hacer hincapié que también ella tiene todo derecho a las ayudas internacionales y nacionales pues lo que hay que subir en Nicaragua y en toda Centroamérica es el nivel y standard de la Universidad en general. Ya actualmente son 10 las Universidades en Centro América y Panamá. Esto indica un índice de una nueva modalidad en la vida centroamericana, una nueva integración, la más efectiva, la integración educacional elaborada con la ayuda de las 10 universidades.

LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA EL INGRESO A LAS UNIVERSIDADES

Yo creo que es de todo el mundo conocido el problema tremendo que plantea el ingreso a la Universidad. Son muchos los problemas que aquejan este ingreso en la Universidad de Latinoamérica, de todos ellos tocaré solamente algunos. Los problemas son similares en las 21 Repúblicas de América Latina.

A) Aumento masivo de la población universitaria:

No hay duda que existe una explosión demográfica en Latinoamérica que, añadida a la explosión del conocimiento, al crecimiento democrático, está volcando sobre la Universidad un torrente humano que crece y que pide entrada para educarse. Voy a citar el Informe final de la Comisión Especial para promover la programación y el desarrollo de la Educación, la ciencia y la cultura de la América Latina, presentado en Bogotá en la II Reunión Interamericana de Ministros de Educación.

"A Explosión demográfica

"3 La explosión demográfica de América Latina —la más vasta e intensa que ha conocido el mundo— constituye uno de los elementos básicos a la hora de iniciarse el análisis de su estructura económica y de las perspectivas de su futuro desarrollo. En 1955, la población de los países latinoamericanos alcanzó la cifra de 175 805 000 personas. La cual equivalía a un aumento de 13% sobre la población de 1950 y un aumento promedio anual de aproximadamente 2.60%. Un quinquenio más tarde, en 1960, la población se había elevado nuevamente hasta los doscientos millones (199 235 000). El promedio de aumento anual del período 1955-1960 fue por lo tanto de 2.67%. Al ritmo de crecimiento actual de América Latina contará con una población de doscientos setenta millones en 1970. *Decrecen los índices de mortalidad y aumentan en cambio los de natalidad.*

"4 En 1960, el 41.1% de la población contaba con menos de 15 años de edad. Con casi seis nuevos millones de niños que amplían anualmente el censo de habitantes de la región, América Latina puede definirse ahora como una gran región de juventudes, que le obliga a ser, asimismo, una gran región de educación. La población menor de 15 años (al igual que los mayores de 65) dependen o deben depender para su sostenimiento de aquellas personas que trabajan. En América Latina, existen 20 de las primeras por cada 100 de las segundas. En Estados Unidos, por el contrario, la relación es de 67 por cada 100".

Esta superpoblación universitaria y la limitación

de cupos en las Universidades, es el problema número uno, quizás el más grande por sus magnitudes y sus consecuencias. La población crece a un ritmo alto y acelerado. La composición de la población por edades incluye una alta proporción de niños. Las posibilidades de los padres de familia para enviar a sus hijos a las escuelas superiores y universitarias, aumentan constantemente, la industrialización del país pide más profesionales y técnicos, la posibilidad del Estado de ofrecer educación a todo niño, parece cada día más próxima. Todo ello es sin duda un triunfo, pero que aumenta irremediablemente el flujo de estudiantes a la Universidad. El urbanismo crece a un ritmo muy acelerado, acompañado de crecientes movimientos migratorios de las masas campesinas hacia las ciudades. Es incontenible el avance de las mujeres que aspiran a la vida académica y profesional. El desarrollo mismo de la economía nacional acrecienta en proporción geométrica la demanda por personal calificado, por expertos y por individuos de educación general bien fundamentado. Por eso la educación hace recaer sobre la economía una demanda siempre creciente, en el momento mismo en que la economía pide más y más a la educación. Muy bien dice a este propósito Rudolph Atcon, cuando considera las serias obligaciones que imponen a la Universidad las realidades educacionales en Latinoamérica. "La realidad sociopolítica de hoy, traducida a lo educacional, implica una transición de la enseñanza de élite a una enseñanza de masas".

La realidad tecnológica de hoy, traducida a lo educacional, implica la transformación de instituciones meramente académicas en Institutos de ciencia pura y aplicada.

La realidad económica de hoy, traducida a lo educacional, implica la transformación de torres de marfil en instituciones al servicio de la comunidad. La tradicional y exclusiva preocupación por el adiestramiento profesional, debe ceder ante la demanda por un producto universitario ampliamente diversificado. Sólo la introducción en gran escala de los Estudios Generales por la Universidad Latinoamericana estaría a la altura de esta tarea gigantesca. Porque las necesidades de hoy y sobre todo las de mañana, requieren un gran número de ciudadanos bien educados más que unos pocos profesionales no siempre bien preparados".

Las curvas de peticiones surgen en las Universidades abruptamente sobre las curvas de admisiones. Pese a los esfuerzos heroicos, a la duplicación de turnos, multiplicación de grupos, ensanche de aulas, aumento de recursos, en la mayoría de las Universidades Latinoamericanas, la marea implacable de peticiones sigue subiendo. Hay una lucha dramática entre

dos derechos el del joven bachiller que con su diploma en la mano presiona por entrar, y el de la Universidad que pugna por el derecho de no dejarse asfixiar, mantener la calidad de la educación ante el aumento cuantitativo. Este es un gran drama que lo vivimos todas las Universidades Latinoamericanas aun las que como la nuestra es aún de ayer.

Hace unos pocos lustros los alumnos universitarios en Centro América eran unos pocos miles, muy pocos, hoy el número ha aumentado mucho más que el doble y sin embargo se dice que una minoría privilegiada menor que el 2% es la que tiene acceso a la Universidad. En los países industrializados, en los económicamente fuertes llegan al 20% y al 30% los jóvenes que pasan por los establecimientos de educación superior.

No quiero bajar a detalles, que ya son de todos conocidos porque en esta misma Revista se han publicado datos estadísticos del crecimiento de la población estudiantil y universitaria en Nicaragua, que ya son alarmantes y que amenazan agravarse año tras año. Necesitamos planear a corto y largo plazo los remedios y las Universidades, en el caso concreto nuestro, las Universidades de Nicaragua esperan encontrar en todos comprensión y mutuo apoyo y una pronta solución.

Decía un gran escritor que los latinoamericanos no peleábamos por ideas sino por ideales, y tiene mucha razón. Muchas veces estos ideales están en la forma de una palabra, de un lema, y en la educación se ha utilizado mucho la palabra democratización de la enseñanza. No creo que la enseñanza universitaria en ese sentido sea para todo el mundo, porque no todos los jóvenes están preparados para ello, y porque la naturaleza ha hecho las capacidades intelectuales de los hombres disímiles. Decía Piaget "Cada individuo tiene el derecho de desarrollar normalmente una función de acuerdo a las posibilidades de que dispone, teniendo la obligación la sociedad de transformar estas posibilidades en realizaciones efectivas y útiles". Este es el derecho de la persona humana y el desideratum de toda sociedad organizada. Pero bien sabemos que las capacidades de cada individuo tienen una gama muy amplia y algunos coronan el ápice de la carrera universitaria, y otros se contentan y son grandes ciudadanos como técnicos especializados y otros tienen habilidades mayores para simples obreros en la industria y en el campo. De todos modos, el aumento masivo de la población estudiantil sigue siendo el problema número uno que plantea el ingreso a la Universidad.

Varias soluciones se suelen ofrecer al problema del aumento masivo de la población estudiantil en las Universidades. La primera es la de cerrar el paso a quienes no se presentan a ellas con un alto promedio de calificaciones del Bachillerato. Este sistema a algunos parece injusto e inexacto, porque la experiencia enseña que hay muchos muchachos que habiendo hecho una secundaria con medianas calificaciones, mejoran en la Universidad y algunos resultan hasta brillantes profesionales.

Por eso otros prefieren mantener, como hasta ahora se hace en muchas partes, los exámenes de admisión, dificultando así el ingreso a los menos aptos, y dándoles oportunidad a los aspirantes a que lleguen a las puertas de la Universidad en igualdad de circunstancias, y aún dándoles tiempo para prepararse convenientemente con el fin de tener éxito en las pruebas de admisión.

Otra solución a la superpoblación universitaria es la multiplicación y la localización racional de las Universidades en cada país. Esto por supuesto crea nuevos problemas, económicos, porque exige crecientes erogaciones, didácticos, porque exige suficiente número de catedráticos de reconocida competencia, y de disciplina, por el aumento de masas de alumnos a las Universidades.

B) La Orientación Vocacional:

La orientación vocacional (algunos la diferencian de la profesional), es un servicio que debe ofrecer la Universidad, para cumplir adecuadamente con su misión, a todo estudiante que termine su bachillerato. El estudiante debe conocerse a sí mismo, sus aptitudes, la radiografía de su espíritu, para que sepa elegir mejor su profesión. Es una especie de consejo científico contenido en un diagnóstico, que recibirá el estudiante con plena libertad de aceptarlo o dejarlo. En la mayoría de los casos lo aceptará, pero de todas maneras servirá para que los alumnos y los familiares recapaciten sobre la carrera.

La falta de orientación profesional tiene consecuencias alarmantes, que aparecen en la deserción universitaria. En Latinoamérica el porcentaje de deserción es demasiado elevado. Y esta deserción comienza desde el ingreso a los estudios primarios con un porcentaje escandaloso, sigue durante los estudios de Secundaria y por último explota al ingreso en la Universidad.

Consecuencias. Las principales consecuencias de esta deserción son dos. En efecto — Toda esa multitud de jóvenes que, o no pueden entrar a la Universidad, o se retiran de ella sin terminar sus estudios, o abandonan el ejercicio de su profesión, tienen que sufrir una *desadaptación personal*. Pues, al no poder realizar el ideal de su vida, su personalidad recibirá un golpe que tendrá como consecuencia un desequilibrio que lo llevará muy fácilmente a actitudes neuróticas, y en muchos casos, a la delincuencia. Esta desadaptación personal es tanto más peligrosa cuanto que no se trata de hechos aislados, sino de una verdadera multitud de casos que por su número crean un nuevo motivo de desadaptación. Por eso no es extraño encontrar a esa multitud de bachilleres que buscan caminos fáciles, en carreras que no son las suyas, o en empleos donde sus cualidades no son plenamente aprovechadas. Muchos de ellos engrosan el número de hombres que vegetan en el sub-empleo.

—La segunda consecuencia grave es de orden social. Porque todos esos bachilleres frustrados o esos profesionales inadaptados son el mejor fermento para la revuelta y el desorden. Como no encontraron el ideal de su vida y como nada tienen que perder, están listos para cualquier aventura. Por otra parte, su desequilibrio interior y su amargura hacen que miren con desconfianza y muchísimas veces con rencor, todo aquello que se les presente con carácter de autoridad y de orden. Esto explica por qué han tenido tanta acogida, en ciertos medios estudiantiles, las ideas de revuelta y subversión.

Causas: 1) Falta de cupo en las Universidades, o porque no hay cupo sencillamente en las carreras ya existentes o porque no existen ciertas carreras o Institutos Técnicos exigidos por la vida actual.

2) La carencia de recursos económicos para el estudio. La vida universitaria exige gastos que no están al alcance de muchísimos bachilleres. Esta dificultad se agrava tremendamente debido a que las Universidades privadas, careciendo del debido y conveniente apoyo oficial, tienen que cubrir la casi totalidad de sus gastos con las pensiones de los alumnos. El capital privado, es cierto, ha correspondido muy bien en el esfuerzo común al crear la Universidad Centroamericana, manteniendo un número muy grande de becas, ayudando a pagar al profesorado de tiempo completo y sobre todo en la construcción de los edificios. Yo no puedo ni debo omitir la ayuda que también es digna de mención del Gobierno de la República en los cinco años que lleva la Universidad Centroamericana.

3) La migración innecesaria de estudiantes. Migración fantasma la llamaría yo. Pues la diversidad en los planes y métodos de enseñanza causará no sólo graves retardos, sino muchas veces el fracaso total en los estudiantes que por causas muy secundarias cambian de Universidad, de carrera y de país con los fracasos pertinentes en cada caso.

4) La deficiente preparación educacional de nuestros bachilleres debido a los pésimos planes de estudios del bachillerato.

5) La falta de orientación profesional pre-universitaria. Esta falta de orientación hace que el aspirante desconozca las nuevas especialidades, o se incline hacia un grupo pequeño de las existentes, o elija una carrera para la cual no tiene las aptitudes necesarias.

La orientación pre-universitaria no existe en Nicaragua aún, de tal modo que no es de extrañar que muchos alumnos sigan todavía escogiendo su carrera sin que corresponda a su vocación, sin suficiente información, por presiones familiares, por tradición paterna, por ambición de honores y dinero u otros igualmente falsos.

Tengo delante de mí en estos momentos una encuesta realizada en un país de Sud-América, mucho más desarrollado que el nuestro.

Se hizo una encuesta entre 20 239 alumnos de 5º y 6º año de bachillerato pertenecientes a 368 planteles, entre los 375 con que cuenta el país. Espigemos algunos datos.

Sobre 3 097 alumnos que desean seguir Medicina, 33 lo hacen sin que ella corresponda a su vocación, 63 sin información alguna, 236 han sobresalido en matemáticas, 241 en Ciencias Sociales, y sólo 2,521 en Ciencias Naturales.

De estos 3 097 alumnos, 1 235 no tienen recursos económicos para su carrera, 779 no tienen suficiente información, en 384 influyó su familia en la elección, en 524 hubo el consejo de un orientador profesional, mientras para 2 418 no lo hubo, 806 pensaron en una posición económica como factor principal de elección, 1 720 no han hecho una evaluación realista de las perspectivas económicas de la profesión, 1,152 no conocen qué materias se deben estudiar en Medicina. El cuadro es desolador y podría repetirse transcribiendo los datos tabulados en la misma encuesta sobre otras profesiones del rendimiento escolar.

6) La falta de orientación universitaria. La orientación universitaria no existe en nuestro país. La vida universitaria tiene una serie de circunstancias difíciles para las cuales el alumno ni está preparado, ni encuentra en su Universidad una ayuda u orientación científica constante. Por eso tendrá que caminar a ciegas y esforzarse por avanzar a través de tropiezos y caídas que retardan la docencia, acarrear graves perjuicios a sus compañeros y a la misma Universidad, y no pocas veces son factor de indisciplina y subversión.

Remedios. En este punto no haremos sino enunciar brevísimamente los remedios que nos parecen más eficaces y realizables.

- 1) Libertad de enseñanza de acuerdo con nuestra Constitución, y estabilidad en los planes de enseñanza.
- 2) Coordinación de la Universidad con la enseñanza media.
- 3) Organización de una orientación profesional científica.

Realizaciones: Aunque los esfuerzos por una orientación profesional científica son todavía incipientes en nuestra Universidad Centroamericana. Podemos adelantar que para los próximos años podrá nuestro Centro de Orientación dar una eficiente preparación y hacer una buena selección pre-universitaria.

C) La deficiente preparación que adquieren los estudiantes en el Ciclo secundario:

La Comisión especial de la III Reunión de Ministros de Educación, tenida en Bogotá en Agosto de

1963 anota muy bien las deficiencias reales en América Latina.

a) Desarticulación con la primaria y la universidad, metodología verbalista, memorización, ausencia de servicios de orientación y guía, predominio de los planes duros e indiferenciados, desarticulados, enciclopédicos, deficiente enseñanza de las ciencias, inexistencia de Laboratorios, inadecuada elaboración, intercambio entre los profesores, falta de locales adecuados y de material de enseñanza, textos deficientes y anticuados. Sobre todo ello planes de estudios con excesivo número de asignaturas, hasta 36 y 39 horas de clases semanales, horarios recargados de clases con ausencia de Bibliotecas, Laboratorios etc, etc. Carencia de integración entre las materias, profesorado sin suficiente preparación. En América Latina sólo un 30% del profesorado de Secundaria tiene estudios específicos de formación docente.

b) A las fallas citadas anteriormente podemos agregar la inconstancia y la frivolidad ambiental de muchos de los jóvenes estudiantes.

c) El criterio de información más que de formación en muchos colegios. No forman sino que instruyen en un plan de enciclopedia. De ahí que los alumnos no sepan pensar, no tengan verdadero hábito de estudio, no sepan usar una biblioteca ni hacer una monografía o una investigación.

d) El memorismo y el pasivismo predominan en muchas clases. Los alumnos escuchan, copian lo dictado o toman apuntes, repasan estos apuntes en preparación para los exámenes. No discuten en clase las ideas presentadas por el profesor, no contribuyen puntos de vista propios, ni ideas recogidas fuera del aula, raras veces hacen preguntas.

e) El cambio de disciplina y de método de estudios al pasar a la Universidad, es abrupto no gradual ni integrado.

Las Causas Las causas de esta crisis del bachillerato son múltiples. Algunas de ellas fueron ya indicadas por la III Reunión de Ministros de Educación Pública. Quedan aún otras que son específicas de nuestro ambiente, falta de libertad para educar. No hay continuismo pedagógico. Ha habido innumerables cambios en los planes de estudios sin un proceso técnico. Programas impuesto y con excesivas horas de trabajo que quita a los Colegios Particulares la libertad de extender asignaturas que consideran básicas para la formación del alumno. La discontinuidad pedagógica. Prácticamente cada Ministro trae su plan y su reforma. En Nicaragua hemos visto innumerables cambios y planes de estudios tanto en Primaria como en Secundaria.

D) Necesidades reales del país:

Las necesidades reales del país se pueden resu-

mir así. Superpoblación escolar que crea el aumento masivo de la población estudiantil. Es injusto hablar de los "malos bachilleres" por los resultados de los exámenes, exámenes muchas veces deficientes, inadecuados. Estos exámenes no pueden ser ciertamente una barrera para detener una multitud que no cabe en las Universidades.

La Universidad Centroamericana sigue un método de selección muy acucioso mediante su Centro de Orientación Psicológico y a través del primer año de la carrera que es selectivo.

Remedios a) que haya verdadera libertad de enseñanza. Que se señalen unas normas y un plan mínimo obligatorio, que exista una vigilancia moderada y que se deje en competencia a los educadores para escoger los mejores planes para sus Colegios.

b) Publicación estadística sobre el éxito de los bachilleres, lo cual establecía una sana emulación pedagógica.

c) Coordínense los Colegios con las Universidades en el trabajo de selección y orientación y en la elaboración de programas.

e) Fórmese mejor el profesorado de enseñanza primaria y secundaria, exigiendo paulatinamente los grados universitarios.

f) Exigir Laboratorios, Bibliotecas, material bueno de enseñanza y moderno.

g) Búsquese un criterio de calificaciones estricto en el bachillerato.

h) Señálese un mayor presupuesto para las dos Universidades, distribuido equitativamente. Mayor número de becas a estudiantes necesitados y brillantes. Crear el Banco del Estudiante lo más pronto posible, obra en la cual debe colaborar el Capital Privado. Que exista verdadera libertad para escoger la Universidad que cada padre de familia desee.

i) Buscar la forma de controlar los gastos de las Universidades para evitar el despilfarro burocrático, que ahoga la extensión de los cupos.

j) Estimular la apertura de carreras nuevas, que correspondan a las verdaderas necesidades del país.

k) Hacer en cada país un estudio de los recursos humanos o de las necesidades reales con el fin de aconsejar el establecimiento de nuevas Facultades o supresión de algunas. Este estudio debe hacerse entre las dos Universidades, representantes de las asociaciones profesionales y dirigido por el Estado, quien en último término además de ser el responsable, es a quien toca directamente la alta dirección de toda la educación.

LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

5 AÑOS DE LABOR

LORENZO DIEZ CALABUIG
Secretario Técnico de la Universidad
Centroamericana

NACIMIENTO Y CARACTERISTICAS

El deseo ferviente de un grupo de nicaragüenses, hondamente preocupados por el porvenir de su Patria, soñadores de un futuro mejor, se plasmó en la realidad el 23 de Julio de 1960 el Honorable Congreso de la República creaba la Universidad Centroamericana

Nicaragua acudía a la cita en las exigencias de los nuevos tiempos, y con su Universidad Privada, nacida de la iniciativa de lo mejor de su pueblo, se disponía a ocupar el puesto que su tradición cultural y humanística le tenían reservado en la vanguardia. Había nacido la primera Universidad Privada del Istmo Centroamericano. Su nombre evocaba el ideal de unión de la Patria Grande.

Nacía la Universidad con las características propias de la más avanzada política universitaria: plenamente autónoma. Autonomía docente, económica y administrativa. Libre en la escogencia de los medios que juzgue más idóneos para el cumplimiento de sus altos fines. Libres, sin interferencias absurdas de otros organismos que lastraran su ascensión. La Universidad Centroamericana se desenvolvería autónoma y libremente bajo la potestad soberana del Estado que la había creado.

La Universidad nacía también con sus puertas abiertas a todas las personas que quisieran formar su alumnado, con solo la selección basada en la aptitud, capacidad y buen comportamiento, sin discriminación por razones de raza, sexo o religión. Abierta a todos los vientos. Abierta a la humanidad, sin distinción alguna.

Y nacía con un solo objeto: contribuir a la formación integral de la juventud universitaria, al desarrollo de la investigación científica de las ramas del saber humano, impartiendo educación y enseñanza técnica superior, basada en los principios del Cristianismo, en servicio principalmente de las comunidades de Nicaragua y América Central.

Podía haber fin más elevado? Empresa más sugestiva?

ORGANIZACION

La Universidad Centroamericana, al ser Institución Privada y fruto de la iniciativa privada, tiene, lógicamente una organización en cierta manera especial que se aparta de la común en las Universidades estatales.

El máximo órgano directivo de la Universidad es la Junta de Directores integrada por personalidades relevantes de la cultura, la industria y el comercio del país. Inmediatamente está el Rector, a quien compete la Dirección y Gobierno inmediato de la Universidad. Sus atribuciones son amplísimas, grave su responsabilidad. Por ello es asistido en lo académico por el Consejo Superior Universitario, organismo integrado por los Decanos de las Facultades o Escuelas, los Secretarios General y Técnico y los representantes de los profesores y de los alumnos. Y en lo económico por el Patronato Económico que planea como cuerpo técnico la financiación de la Universidad. En dicho Patronato están representados los distintos sectores de la iniciativa privada que hicieron posible el nacimiento de la Universidad y un delegado del mismo Estado.

En las Facultades, aparte de las clásicas autoridades del Decano, Vice Decano y Secretario existe un Consejo Técnico integrado por los anteriores y por cuatro profesores representantes del Claustro respectivo que asiste técnicamente al Decano y labora por la mejor marcha de la Facultad en todos sus aspectos.

Dependiendo de la Secretaría Técnica existe la Junta de Planificación Universitaria, junta de estudio y consulta, encaminada a la planificación y coordinación de planes académicos y recursos, de organización y servicios.

Secretaría de Relaciones Públicas, Comisión de Desarrollo Económico, Secretaría de Bienestar Estudiantil son otras dependencias que trabajando con cierta autonomía, pero en perfecta coordinación con la Rectoría, cumplen sus objetivos en pro de la constante superación de la Universidad.

FACULTADES Y DEPARTAMENTOS

La Universidad Centroamericana cuenta en la actualidad con tres Facultades Administración de Empresas, Derecho e Ingeniería (con las especialidades de Civil y Electromecánica), un Instituto de Estudios Históricos y dos Centros, el de Investigación y Acción Social y el de Orientación Psicológica.

Muchas han sido las demandas y ofrecimientos dirigidos a la Rectoría para abrir nuevas Facultades o Escuelas, sin embargo, en estos cinco años de funcionamiento se ha querido afianzar firmemente lo creado y adquirir la necesaria experiencia, antes de lanzarnos alegremente a crear Escuelas nuevas

Ahora, después de este corto, pero intenso, período, la Dirección está terminando los estudios para crear posiblemente en el próximo curso la Facultad de

Humanidades con una Escuela de Psico Pedagogía y la nueva especialidad de Ingeniería Industrial. Las condiciones socio-económicas de nuestra nación requieren con urgencia estas creaciones y la Universidad, después de estos cinco años, tiene ya fuerzas y medios suficientes para que éstas cumplan plenamente su cometido

Aparte de todo ello, en la ciudad de Rivas funciona la Facultad de Veterinaria que está en vías de total reorganización

La presencia de la Universidad Centroamericana a través de sus Facultades, Escuelas y Centros será decisiva en un futuro inmediato en el Derecho y la Educación Media, en la Industria, el Comercio y el Campo. Estamos seguros que esta presencia será determinante en ese mañana mejor que todos anhelamos

MOVIMIENTO ESTADISTICO

Matrícula por Facultades	Derecho	Admón Empresas	Ingeniería
Curso 1961-62	110	115	101
Curso 1962-63	150	116	82
Curso 1963-64	246	169	115
Curso 1964-65	264	199	88
Curso 1965-66	327	256	137
Matrícula total de la Universidad		Profesores	
Curso 1961-62	326	Tiempo Completo	14
Curso 1962-63	348	Medio-Tiempo	3
Curso 1963-64	530	Contratados	48
Curso 1964-65	551		
Curso 1965-66	720	TOTAL	65

En estos cuadros no están incluídos los alumnos pertenecientes a la Facultad de Veterinaria de Rivas, ni los que periódicamente se han matriculado en los cursos de extensión universitaria. También hay que tener presente que la Facultad de Derecho aun no está completa ya que el Plan de estudios consta de seis años.

La eliminación de alumnos que no alcanzan el nivel académico requerido, así como la deserción voluntaria, es, por desgracia, muy alta. Sirva para ilustrar lo dicho un simple ejemplo: de los 326 alumnos matriculados en el año 1961 tan solo quedan en sus quintos años 82 alumnos. La exigencia es una de las normas que más caracteriza el espíritu de la Universidad Centroamericana.

Nuestro profesorado, cuidadosamente elegido y constantemente seleccionado, también ha aumentado considerablemente. Son en la actualidad 65 los pro-

fesionales nacionales y extranjeros que imparten cátedra en nuestra Universidad. De ellos, catorce son de tiempo completo. Perfectamente conscientes de la insoslayable necesidad del profesor de tiempo completo para conseguir la máxima eficacia académica, la Universidad se preocupa intensamente de resolver este problema y cada año el número de éstos será incrementado de manera esencial.

PROYECCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Desde su fundación la Universidad Centroamericana ha tenido plena conciencia del medio en que se desarrolla, sintiendo en lo más profundo de su espíritu los graves problemas que aquejan a nuestra sociedad y reaccionando ante ellos con noble esfuerzo. En dos campos ha desarrollado la Universidad su labor social, en el estudiantil y en el obrero.

Respecto al primero, la Dirección luchó desde su creación para que no se malograra ningún talento por falta de medios económicos, así desde el primer año se constituyó un Fondo de Becas para dotar a los estudiantes económicamente débiles a fin de que pudieran continuar sus estudios

Este Fondo obtuvo el siguiente incremento

Año 1961 —	45 000	córdobas
1962 —	90 000	"
1963 —	135 000	"
1964 —	143 000	"
1965 —	155 000	"

Llegará un día en que la mayoría de nuestros estudiantes estén becados!

En el campo obrero, aparte de la labor realizada en el Centro de Investigación y Acción Social, la Universidad fundó en el año de 1962 el Instituto de Capacitación Técnica, donde año tras año, se imparten gratuitamente clases de cultura y de formación técnica a un número considerable de obreros de todas las partes del país

LA UNIVERSIDAD Y LA INICIATIVA PRIVADA

La Universidad Centroamericana es viva expresión de la iniciativa privada. Ella hizo posible su fundación y ella está haciendo posible su mantenimiento

Hasta el momento son 3 614 574 00 córdobas la cantidad de dinero que el pueblo de Nicaragua ha aportado a nuestra Obra. La iniciativa privada se ha volcado en la Universidad y ello era lógico, porque nuestra Universidad es la Privada, la de la iniciativa privada, no la de la iniciativa estatal, la que espontáneamente nació del pueblo, no deliberadamente del Poder, la Universidad de la Nación, no la Universidad del Estado. Y era lógico que la Nación, el pueblo se volcara en su Universidad, que creó y mantiene

También, justo es publicarlo, el Estado nos ha ayudado, ayuda mínima (exactamente cien mil córdobas al año), pero ayuda generosa que sinceramente agradecemos.

La Universidad ha recibido además significativas ayudas del exterior, entre las que cabe señalar la donación de 230 000 córdobas que nos hiciera el pueblo católico alemán, dedicada a la construcción del Edificio del Centro de Investigación y Acción Social, y el préstamo de 680 000 dólares con que la Alianza para el Progreso colaboró de manera excepcional y encomiable a la construcción de los edificios de nuestra ciudad universitaria

A todos nuestra eterna gratitud.

RELACIONES INTERNACIONALES

La Universidad Centroamericana ha mantenido desde su nacimiento estrechas relaciones tanto con organizaciones universitarias internacionales como con Instituciones de Educación Superior de renombrado prestigio universal

Relaciones estrechas con las Universidades de Stanford en los Estados Unidos donde hicieron cursos de post-graduado varios profesores de nuestra Facultad de Administración de Empresas y con la de Harvard donde en la actualidad se están doctorando en Economía dos de ellos. Relaciones con el Instituto de Monterrey que asiste técnicamente a nuestra Facultad de Ingeniería. Relaciones con la Universidad de Madrid y el Instituto de Cultura Hispánica que periódicamente nos envía catedráticos y conferenciantes que prestigian nuestras aulas. En fin, relaciones con la Universidad de Puerto Rico, Javeriana de Bogotá, Iberoamericana de México, etc., que nos ayudan con su experiencia y donde profesores y funcionarios nuestros reciben cursos de especialización

Relaciones con Organismos Internacionales de Universidades. Apenas hace un mes el Sr. Rector de la Universidad asistió, oficialmente invitado, al Congreso de la Federación Internacional de Universidades Católicas y a la Conferencia de la Unión Mundial de Universidades que tuvo lugar en Tokio

La Universidad Centroamericana está admitida, teniendo ya la consideración de miembro oficial en la Federación de Universidades Católicas de América Latina y en la Federación Internacional de Universidades Católicas. En el año próximo, al tener los primeros graduados, será admitida en la Unión de Universidades de América Latina con la que estamos en contacto permanente y en la próxima Conferencia ingresaremos en la Unión Mundial de Universidades.

Todos estos máximos Organismos Internacionales de la Educación Superior abrieron sus puertas a la Universidad Centroamericana en la que vieron no una esperanza más o menos fundada, sino una realidad innegable, cuya proyección en nuestros pueblos es ya decisiva, gracias a su hondo espíritu universitario, su organización seria y disciplinada y su constante afán de superación

Mucho se ha conseguido, sin embargo nuestro camino es arduo y la meta aún está muy lejana. En Dios confiamos. En Dios y en nuestro pueblo, por quienes y para quienes existimos

EL PROPOSITO DE LA UNIVERSIDAD

F. CYRIL JAMES

Rector de la Universidad Mc Gill
de Montreal, Canada.

Las Universidades en Europa nacieron hace cerca de mil años. Si rastreamos los orígenes de nuestras instituciones académicas aun más atrás —hasta las grandes universidades Islámicas, las academias de la Grecia clásica y las antiguas fundaciones Budistas de Asia— su historia se extiende a veinticinco siglos

Ese es un largo período, casi la mitad de la historia de la civilización en este planeta, pero me aventuro a sugerir que nunca antes se había reunido en un solo lugar un grupo tan ecuménico de hombres y mujeres universitarios. Todos los continentes están aquí representados, todas las razas, todas las religiones y todas las principales disciplinas académicas. Nos hemos reunido para renovar viejas amistades y para hacer nuevos amigos. Nos hemos juntado para cambiar ideas y para encontrar soluciones a nuestros propios problemas por la experiencia de los otros. Y lo más importante de todo, para demostrar con esta reunión que las Universidades de todas partes del mundo comparten una herencia común y reconocen un común propósito, con los cuales los tres principales temas de esta Conferencia están relacionados.

Permitidme referirme a ese común propósito con la intención de ofrecer una estructura para nuestras discusiones durante las sesiones que han de seguir. Lo hago humildemente ante mis superiores en esta audiencia. Muchos hombres hábiles, desde Platón a Ibn Kaldun hasta el Cardenal Newman y el Presidente Clark Kerr, han tratado de formular el ideal de la perfecta universidad —y existen agudos contrastes entre las normas que han formulado. Todos están familiarizados con la vasta producción literaria sobre el tema. Algunos de vosotros habéis formulado vuestras propias hipótesis prácticas.

Mi tarea es, pues, una de selección en vez de una de originalidad creativa. Yo os sugiero que en este momento de la historia humana, cuando el conocimiento está explotando de una manera sin precedentes, para dar a la humanidad oportunidades nunca soñadas en generaciones anteriores, *el propósito de la Universidad es educar a hombres y mujeres que han de promover el desarrollo de la sociedad al nivel más alto posible*

Este papel de la Universidad en el desarrollo de

la comunidad es uno de los principales temas de discusión, y los trabajos presentados con relación a nuestro estudio del Asia Sur Oriental tienen la intención de arrojar luz sobre un problema mundial por el análisis de las condiciones en siete países. Si aceptáis las hipótesis prácticas de ese estudio y las implicaciones de mi definición del propósito de la Universidad, podemos eliminar inmediatamente de nuestra atención muchas cosas que se han dicho de las universidades en el pasado. Ellas no son torres de marfil, o enclaustrados oasis de paz en los que se puede escapar de los problemas y frustraciones del mundo contemporáneo. Son centros de lucha. Son campos de batalla —de fuerzas a menudo fieramente contrarias— en los que las victorias determinarán en gran parte la norma futura de nuestra sociedad.

La Universidad debe estar en íntimo contacto, a cada instante, con todos los segmentos de la sociedad, y ser sensitiva a sus necesidades reales. Esto no significa que la Universidad debe pasivamente acceder a toda demanda que la sociedad haga, —volveré sobre este punto más adelante— pero es naturalmente claro que ninguna universidad puede alcanzar sus verdaderos propósitos si está fuera de contacto con la comunidad en que vive. En el mundo moderno, además, todas las Universidades dependen en una forma creciente de las asignaciones del gobierno nacional o estatal para afrontar sus costos de operación. Si no obtienen fondos adecuados para atraer eminentes profesores y científicos —así como para la compra de libros y equipos— declinarán rápidamente en calidad. El mundo académico es intensamente competitivo, tanto dentro de cada país como fuera de las fronteras nacionales, y no es muy posible, por no decir otra cosa, que una universidad fuera del contacto de las necesidades y aspiraciones de su comunidad reciba generosas asignaciones financieras.

Los problemas financieros se perfilan tan grandes en la vida de una Universidad moderna que debemos señalar otro punto antes de abandonar este tema. Ninguna Universidad tiene un derecho inalienable para extraer fondos de la bolsa pública. Es responsabilidad del gobierno decidir, a la luz de todas las otras necesidades de la comunidad —defensa, bienestar social, inversiones en el sector público, y cien cosas más— cuánto dinero puede ser asequible para educación superior. Las Universidades solamente pueden

presentar sus programas persuasivamente, demostrando el significado de tales programas en términos del desarrollo de la comunidad, y pedir el dinero para implementarlos. El gobierno puede acceder a esos requerimientos en su totalidad, o bien, como es frecuente, en parte, pero, una vez que el gobierno ha determinado la suma de dinero asequible para educación superior, es responsabilidad de las universidades ver que esos fondos sean usados en tal forma que la comunidad obtenga las mayores ventajas posibles para ella.

Apartándonos de cuestiones financieras hacia consideraciones más académicas, ¿cuáles son las implicancias de la hipótesis que el propósito de la universidad es el de promover el desarrollo de la sociedad al nivel más alto posible? Observemos brevemente esas implicancias con respecto a cada una de las tres funciones tradicionales de enseñanza, investigación y la perenne reinterpretación de nuestra herencia de conocimientos y cultura.

EN TERMINOS DE ENSEÑANZA

En términos de enseñanza, que es la más vieja función de la Universidad, y aun hoy la más importante, la primera implicancia de nuestra definición del propósito de la universidad es que debería admitir solamente a aquellos estudiantes que puedan completar el curso satisfactoriamente y así cualificar para el desempeño adecuado en parte de la vida de la comunidad. En vista de la constantemente creciente demanda de acceso a la educación superior en todos los países del mundo, y del constantemente creciente costo de la educación de cada estudiante, es evidente que no hay lugar en la universidad para jóvenes de ambos sexos que no tengan la habilidad o la fuerza de carácter para completar el curso de estudios en el que se han embarcado —no importa cuánto sus padres puedan estar deseosos de gastar con el objeto de darles cuatro o cinco años en el ámbito social de un agradable "campus" universitario. En vista de la urgente necesidad de la comunidad de un mayor número de hombres y mujeres altamente entrenados, es igualmente evidente que ningún joven, sea varón o mujer, que tenga la habilidad y el carácter para beneficiarse del estudio en la universidad debería ser privado de tal oportunidad por razón de las finanzas de su familia, de su religión, de su posición social o del color de su piel.

Esta cuestión del acceso a la educación superior es el segundo de los temas principales a discutirse y, de nuevo, tenemos la ventaja de los trabajos presentados que se basan en investigaciones realizadas en los últimos cinco años. No intentaré prejuciar la discusión durante las sesiones futuras, mas es claro que cada universidad en el mundo debe enfrentarse

a ese reto valientemente y reexaminar sus requisitos de admisión.

Cuando se haya hecho eso, la siguiente tarea de la Universidad, en términos de nuestra definición de su propósito, es asegurar que el plan de estudios que ofrezca a sus alumnos sea retador —que ha de desarrollar tanto la mente como el carácter del individuo. La universidad debe aspirar por la excelencia y no permitirse caer en el fácil contento y en la mediocridad. Los jóvenes a quienes se educa están destinados a llegar a ser, en léxico moderno, "recurso humano de alto nivel"—miembros claves de la comunidad en quienes la proporción de su desarrollo depende en gran parte. Cursos que son puramente repetitivos, esa clase de cursos en los que las notas del profesor se trasmutan en notas del estudiante sin pasar por la mente de ninguno de los dos, no tiene lugar en una universidad.

Para alcanzar excelencia, una universidad debe tener profesores eminentes, y la oferta de profesores eminentes es hoy mucho más pequeña que la demanda de los mismos. Es más fácil construir edificios que reclutar miembros para una facultad y aun cuando un buen miembro ha sido nombrado para la facultad de una universidad, sucede muy a menudo que sus oportunidades de promoción futura depende de los trabajos de investigación que publique antes que en su habilidad de enseñar efectivamente. (1) La investigación es importante. Nos referiremos a ella ampliamente en párrafos siguientes, pero al menos que las universidades en todas partes del mundo pongan mayor énfasis en la habilidad de enseñar cuando consideren nombramientos y promociones, existirá muy poca oportunidad de que el programa educativo sea lo suficientemente retador como para alcanzar excelencia. Los instrumentos técnicos pueden aumentar el campo de influencia de un buen profesor, mas no pueden reemplazarlo.

Existe, además, otra manera en que las universidades, algunas veces, derrotan su propio deseo de alcanzar excelencia: los casos en que los programas existentes son privados de hombres y equipos con el objeto de establecer un nuevo programa profesional o de postgraduado que parece ofrecer prestigio inmediato. Cada universidad debe decidir qué es lo que puede hacer bien dentro de los límites de los recursos con que cuenta, y concentrar sus energías en esos campos. Aun las más ricas instituciones que la mayoría de nosotros envidian —Moscú o Harvard, por ejemplo—, serían las primeras en admitir que no pueden hacer todo lo que quisieran realizar.

Un aspecto de esta utilización de recursos, en el que se hace hincapié en los resultados del estudio del

(1) Véase: "La Huida de la Enseñanza", Carnegie Corporation, New York, 1964.

Asia Sur Oriental, es más controversial. Las más urgentes necesidades de la comunidad, en lo que respecta a tipos particulares de recursos humanos de alto nivel, difieren grandemente de un país a otro, y aun en un mismo país cambian en cada plano del proceso de desarrollo. (2) Todas las universidades se enfrentan a un reto singular si es que han de promover el desarrollo de su propia comunidad, y la forma de este reto tiende a cambiar de generación en generación.

Puesto que los recursos son limitados, y ninguna universidad puede hacer bien todo lo que quisiera realizar, se sigue que todas las universidades deben considerar las necesidades especiales de su comunidad al formular sus planes de estudios. Puede que se necesiten con más urgencia científicos agrícolas que físicos nucleares, maestros de escuela que abogados. Aun cuando toda universidad debe, como se hace hincapié más adelante, gozar ese grado de autonomía que le permita planear sus propios planes de estudios, fracasará en su propósito —y desilusionará a sus propios egresados— si al formular esos planes de estudios falla en tomar en cuenta las necesidades vitales de su comunidad.

EN TERMINOS DE INVESTIGACION

Cuando nos volvemos hacia la segunda función tradicional de la Universidad —el fomento de la investigación para ensanchar las fronteras del conocimiento humano— debe tenerse en mente, como ya se ha señalado, en que el énfasis en la investigación no debe permitirse que atrofie la calidad de la enseñanza, o crear en las mentes de los miembros jóvenes de las facultades la idea que la buena enseñanza es menos importante que la investigación. El balance entre las dos funciones es delicado. Cada tipo de actividad puede enriquecer al otro y ambos son importantes para el desarrollo de la comunidad. Este es un problema que se plantea toda universidad en el mundo a cada plano del desarrollo de la comunidad a quien sirve. No existe una fórmula fija.

Debe recordarse, también, que el problema envuelve no sólo el gasto general de recursos en todos los tipos de investigación. Es significativamente afectado por la clase de investigación que se lleva a cabo y puesto que la mayor parte de las investigaciones en nuestros días son financiadas por donaciones de los gobiernos o fundaciones antes que de los presupuestos universitarios —es importante que algún individuo o comité en cada universidad debe mantener bajo constante valoración toda la trama del programa de investigación. Fondos externos para investigación son más fácilmente asequibles en algunos campos que en otros —uno piensa en la investigación del cáncer, física nu-

clear e ingeniería electrónica en este momento de nuestra historia. Amplios fondos para investigación en campos altamente especializados, obtenidos por profesores entusiastas, pueden distorsionar toda la trama de una universidad, y puesto que la totalidad de los salarios en los departamentos con grandes donaciones para investigación es a menudo mucho más alta que los salarios en otros departamentos de la universidad, puede socavar la moral y el espíritu de cuerpo de los miembros de las facultades.

Nuestra definición del propósito de la universidad implica, además, que al formular su programa de investigación la Universidad debe tomar en cuenta las necesidades urgentes de la comunidad así como los intereses personales de sus profesores. Este problema, como tantos otros, se hace más difícil cuando los fondos son escasos. Si no hay suficiente dinero para ambos, es evidentemente imprudente desarrollar laboratorios caros para el estudio de neurología o física atómica cuando la más urgente necesidad de la comunidad es de un mayor conocimiento de la genética de las plantas y de química del suelo para aumentar su producción agrícola, y de pediatría para proteger la salud de los niños. La investigación en tales campos como lingüística, pedagogía y sociología puede tener mayor significado para muchos países en este momento de la historia que la investigación en jurisprudencia o filosofía.

EN TERMINOS DE LA CONSERVACION Y DISEMINACION DE LA CULTURA

En términos de la responsabilidad de la Universidad para la conservación y la renovada interpretación, a cada generación sucesiva, de la herencia de conocimientos y cultura de la comunidad, debemos recordar a cada momento que el desarrollo no es solamente un proceso económico, sino que tiene ingredientes culturales y políticos. El progreso económico, cultural y político actúa el uno sobre el otro para crear los problemas de hoy y formar las normas del mañana.

La tarea de la Universidad no es solamente entrenar científicos, tecnólogos e individuos competentes para entrar en las varias profesiones instruídas. La Universidad debe educar jóvenes de ambos sexos que lleguen a ser buenos ciudadanos, profundamente imbuidos de la herencia cultural de la comunidad y poseedores de una sensitiva apreciación de la cultura de otras comunidades. Por sobre todo esto, la Universidad debe enseñar a sus alumnos cómo encarar los problemas concienzuda y objetivamente con el deseo de encontrar soluciones constructivas.

(2) Véase: F. Harbison y C. A. Myers, "La Educación, Recursos Humanos y Crecimiento Económico", New York, 1964.

Este no es el sitio para entrar en una larga polémica.

mica sobre las virtudes de los "estudios generales" contra la "educación especializada" en un campo limitado. Existen grandes diferencias entre las universidades del mundo a este respecto, y ellas están relacionadas en alguna medida a la calidad de la educación que los estudiantes novatos han recibido en las escuelas y colegios locales. Lo que es importante para nosotros es que todo plan de estudio de la universidad debería empeñarse en orientar el tema especial a la vida general de la comunidad, resultado que se alcanza por una buena enseñanza antes que por cambios detallados en el compendio de un curso.

Es importante, también, a este respecto recordar la antigua función de la Universidad como la conciencia de la nación. No se puede permitir el transar con sus propios ideales sino que debe servir de ejemplo a sus estudiantes —y a la comunidad a quien sirve— de integridad, de dedicado esfuerzo para encontrar soluciones a los problemas contemporáneos antes que de aumentar la controversia partidista. ¡No todas las Universidades han alcanzado este ideal!

Finalmente, bajo este acápite, es evidente en este momento de la historia que la Universidad debe desarrollar una conciencia internacional más sensitiva. La tecnología del transporte y de las comunicaciones está reduciendo rápidamente el tamaño del mundo en términos de contactos humanos personales. El creciente número de estados soberanos y de idiomas que hasta ahora no habían sido usados en la educación superior, han hecho esos contactos personales más difíciles. Este es, quizás, el más urgente problema que confronta nuestra generación. De su solución depende la alternativa entre el progreso pacífico de la humanidad y una guerra atómica de aniquilación, y me siento contento que el Director General de la Unesco haya tan elocuentemente subrayado las responsabilidades internacionales de la Universidad.

AUTONOMIA Y COOPERACION

El deber de la Universidad en promover el desarrollo de la comunidad a la que sirve, no es tarea fácil. Se proyecta más allá de la economía política hacia los campos culturales, políticos, morales y sociales —y encuentro que, aun en esta breve exposición, me he referido a menudo al "delicado balance" de pretensiones en conflicto.

Existe una antítesis en la naturaleza misma de la Universidad. Debe llenar las necesidades de su comunidad en cada plano de su desarrollo más debe ser libre para hacer su propia valoración de esas necesidades y decidir cómo puede llenarlas mejor. Toda universidad, en todas partes del mundo, debe tener esa autonomía que le permita decidir por sí misma a quién puede enseñar útilmente, qué materias puede enseñar efectivamente, y quién hará la enseñanza.

La autonomía de las universidades es el tercer tema de discusión de esta Conferencia, y en este caso, la exposición presentada no es tanto el producto de investigaciones como un diálogo entre el finado Sir Héctor Hetherington y los miembros de su Concejo Administrativo. Es muy apropiado. La autonomía no es algo que se ha de medir estadísticamente y que se ha de expresar en fórmulas. Es una cuestión de juicio e inteligencia personal, operando dentro de la amplia diversidad de normas legales y constitucionales a través del mundo.

Es también un tema que necesita ser estudiado y reinterpretado a cada plano del desarrollo comunitario. Ninguna Universidad en el mundo goza hoy de la clase de autonomía que caracterizó a París en el siglo XIII. Muchas universidades, especialmente en países de tradición Anglosajona, están preocupados de que no puedan conservar las normas de autonomía que caracterizó al siglo XIX.

Permítaseme sugerir, para terminar, una dirección en la que las universidades pueden, con el interés de conservar la autonomía, modificar concientemente los aspectos importantes de sus formas actuales. Me parece —todos deberían ser sensitivos a la idea— que las Universidades deben, en el futuro, cooperar en un mayor grado que lo han hecho en el pasado. No es posible para toda Universidad alcanzar la excelencia en todos los campos del conocimiento, y en algunos campos de la ciencia y la tecnología el costo de los aparatos e instrumentación que ahora se requiere para la investigación está más allá de los recursos de cualquier Universidad en cualquier parte del mundo. Las universidades deben elaborar métodos de cooperación en cada región de un país con el objeto de ofrecer a los estudiantes los mejores programas educacionales posibles. Deben cooperar en una norma nacional con respecto a los grandes campos de investigación, deben cooperar internacionalmente no sólo para ayudar al desarrollo de nuevos países sino para ensanchar sus propios recursos intelectuales. La experiencia del Año Geofísico Internacional nos ha dado un vislumbre —en el campo especializado de las ciencias físicas— de lo que una sincera cooperación puede alcanzar. Los problemas del hambre, de la educación, de las enfermedades y de la estabilidad política son justamente tan importantes.

La antítesis entre la completa independencia y el esfuerzo cooperativo —como aquella entre la autonomía y el servicio a la comunidad— es inherente al concepto de la universidad. Es tarea de nuestra generación encontrar una nueva síntesis, en cada país del mundo y a través de las fronteras internacionales. Espero que esta Conferencia nos permita avanzar firmemente hacia esa meta.

(Cuarta Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades en Tokio, 1965)

AUTONOMIA UNIVERSITARIA SU SIGNIFICACION ACTUAL

I. T. SHVETS

Rector de la Universidad de Kiev
Miembro de la Academia de
Ciencias de la R. S. S. de Ucrania

El progreso general en la vida económica, científica, cultural y política de los pueblos de todos los países, depende en un grado considerable, del desarrollo y de las actividades varias de las universidades nacionales. Las ideas más progresistas en todos los aspectos de la vida humana han tenido su origen repetidas veces en los "staffs" de las universidades. La historia de las universidades ha reflejado siempre el rol progresivo del estudiantado en la vida social del pueblo.

Las universidades en la Unión Soviética son consideradas, y justamente, como centros de ciencia y cultura. En la actualidad hay en la Unión Soviética más de 750 instituciones de "educación superior", entre ellas, más de cuarenta universidades. Sólo la República Socialista Soviética de Ucrania tiene 133 instituciones de "educación superior", incluyendo 8 universidades. Hay 4 millones de jóvenes estudiando en dichas instituciones, de los cuales 700,000 están en la República Socialista Soviética de Ucrania. Cada año las filas de intelectuales soviéticos son ensanchadas con un millón de especialistas altamente calificados. Los graduados de nuestras universidades son considerados como especialistas prácticos, especialmente en lo que concierne a sus conocimientos teóricos.

La autonomía universitaria específica los principios de labor y desarrollo avanzado de las universidades de cada período histórico y en cada país, pero su primordial propósito es resolver las necesidades de la universidad y ayudarla a obtener sus propósitos.

Las Universidades de la Unión Soviética y otros países socialistas tienen que hacer frente a tareas importantes que les fueron fijadas por Lenin, fundador del Estado Soviético, y las que se pueden formular brevemente de la siguiente manera:

1. Producir especialistas altamente calificados capaces de poner al servicio de los estados socialistas todo el genio académico y todos los logros del pensamiento humano.

Todas las actividades de los miembros del Partido con grados universitarios deben estar en posición de

dar vida a la inseparable unidad de las metas políticas, económicas y culturales en la lucha por la victoria de esta nueva sociedad, promover desde todo punto de vista el desarrollo de todos los aspectos de la economía del país al nivel de los más avanzados logros de la ciencia y la tecnología y demostrar preocupación día a día por elevar los niveles materiales y culturales de las masas trabajadoras.

2. Para desarrollar totalmente la investigación científica en los problemas más vitales que se presentan y promover más y más el progreso científico.

Es de primordial importancia que un gran número de estudiantes tomen parte en el estudio académico. Esto les da una base para el desarrollo de una mentalidad académica y técnica científica que les ayude a resolver y hacer frente a los problemas que se les presentarán al salir de la universidad.

3. Poner mucho interés en la formación de la juventud para ir, como quien dice, amoldándoles un punto de vista y modo de pensar científico.

A los estudiantes se les enseña el espíritu de elevado patriotismo, cordialidad internacional, humanismo y devoción sin límites hacia el ser humano, en un marco de lucha incesante por la paz del mundo.

Tales son, a grandes rasgos, las tareas que confrontan las universidades Soviéticas y esas tareas coinciden con las que les ha encomendado el Estado. Las universidades Soviéticas tienen completa autonomía para realizar esas tareas. Toda su actividad ya encaminada hacia la organización de un labor académica de investigación y educativa de la manera más efectiva. La Unión Soviética y los gobiernos de las Repúblicas de dicha Unión ayudan activamente en el desarrollo de la universidad en todos sus aspectos, les abastecen en sus necesidades y reaccionan favorablemente a cualquier sugerencia que les pueda hacer la universidad.

De este modo las universidades Soviéticas se desarrollan de acuerdo con las necesidades del pueblo Soviético en su totalidad y por consiguiente no hay di-

vergencias entre las autoridades de la universidad y el Ministerio de Educación Secundaria Especializada de la Unión Soviética y de las Repúblicas de la Unión.

Los Ministerios a cuyo cargo está la supervisión de las instituciones de "educación superior", coordinan su trabajo y divulgan los resultados positivos obtenidos entre todas las escuelas secundarias del país, incluyendo también a las universidades en ésta divulgación. El Ministerio de Educación de la URSS cuenta con numerosas comisiones compuestas de catedráticos sobresalientes. Ellos discuten y analizan los varios problemas que conciernen a las instituciones de "educación superior" y presentan propuestas conjuntas para su solución ante la cámara legislativa del gobierno.

Como sabemos, éste convenio de opiniones entre las universidades y las agencias gubernamentales no existe en muchos países del mundo. En esos países las universidades necesitan aun mayor autonomía para llevar a cabo el progreso de la educación universitaria y realizar el desarrollo cultural del país mismo.

Las agencias gubernamentales de la Unión Soviética se ocupan de lo siguiente:

1 Del desarrollo, hasta donde sea posible, de las universidades mismas

2 De proveer una enseñanza de nivel superior en las universidades basándose en los adelantos de la ciencia moderna

3 Del elevado calibre de los profesores y maestros, siempre preocupándose por atraer a nuevos investigadores científicos de entre los jóvenes más talentosos y los que más prometen

4 Entrenar a especialistas dentro del claustro universitario de acuerdo con las necesidades de la economía, de la ciencia y de la cultura nacionales

5 Garantizarle un puesto en su respectivo campo de especialización a cada egresado de la universidad.

6 Se interesan en toda clase de desarrollo de la investigación científica y de los problemas más vitales para la nación

El Estado provee los medios necesarios para el mantenimiento de las universidades, y les resuelve sus necesidades para así crear un clima favorable para un mayor desarrollo. El gobierno Soviético planea el entrenamiento de especialistas y señala a cada facultad

universitaria una cuota de inscritos de acuerdo con las demandas del país. Cualquier ciudadano de la Unión Soviética puede ingresar a una institución de "educación superior" pero tiene que tomar pruebas o exámenes de admisión. Todos los tipos de educación en la Unión Soviética son sin costo alguno para el estudiante. Cerca del 80% de los que ingresan al primer año de universidad lo hacen por medio de una beca del Estado. La coordinación de la investigación científica en las universidades e institutos de investigación se está llevando a cabo exitosamente en la Unión Soviética. Las investigaciones científicas de mayor importancia son parte del plan estatal de desarrollo económico nacional.

Los grados y rangos académicos son otorgados al estudiante después de haber sometido su tesis al consejo académico universitario y con la aprobación final de una comisión de los científicos más prominentes de toda la Unión Soviética.

De modo que la influencia del Estado sobre el funcionamiento de las universidades se traduce en asistencia encaminada al desarrollo de la universidad, a elevar el nivel de enseñanza y de investigación científica, y a dar más fuerza a la influencia que la universidad ejerce sobre los diferentes aspectos de la vida nacional. Los problemas inmediatos que surgen en las universidades son resueltos por el Rector y el Consejo académico que está compuesto por representantes de todas las facultades de la universidad.

El Rector, teniendo en mente los estatutos de la universidad, personalmente aprueba a los diferentes profesores y maestros de las distintas facultades y departamentos de la universidad de acuerdo con las necesidades de cada una de ellas. Otro detalle en el que se nota la autonomía de las universidades Soviéticas es la forma en que se llenan los puestos de profesores y maestros. Esto se lleva a cabo por medio de una competencia que es ampliamente anunciada en los diarios. La elección se hace en una sesión del Consejo académico compuesto por miembros de las distintas facultades por medio de votación secreta después de un minucioso análisis de las cualidades de cada candidato.

La reelección de profesores y maestros se lleva a cabo cada cinco años. Pueden ser reelegidos para otro período de cinco años, pero siempre y cuando el Consejo académico esté de acuerdo, porque si no lo está, no es reelecto porque se considera que su labor no ha sido satisfactoria.

Los Decanos de las Facultades son elegidos en sesiones del Consejo Facultativo por medio de votación secreta para un período de tres años.

Las materias a enseñarse en las diferentes Facultades vienen señaladas en un curriculum que se elabora con la cooperación del Consejo Facultativo con la aprobación del Ministerio. De esta forma la universidad está en posición de aprovechar, o hacer uso de

la experiencia de las otras universidades del país, tomando en consideración sus necesidades regionales. Sin embargo, a cada universidad le es permitido crear sus mejoras y hacer sus modificaciones en el "currículum" de acuerdo con los avances de la ciencia y demandas que la sociedad le impone. El Ministerio también tiene la facultad de sugerir a la universidad, los cursos y materias que crea son útiles a la universidad de acuerdo con su valor científico.

Las universidades Soviéticas gozan de total autonomía para matricular a sus estudiantes, para otorgarles becas, para homenajearlos lo mismo que para expulsarlos si es necesario.

Los requisitos de la prueba o examen de admisión a la universidad, son iguales en todo el país y son establecidos por los currícula y programas de las escuelas de enseñanza media.

Las diferentes facultades y departamentos de la Universidad son organizados de acuerdo con las facilidades con que cuenta cada universidad, y esas facilidades se refieren a laboratorios científicos para investigación, la facilidad de dar al estudiante trabajo práctico en su campo de especialización, y la existencia de escuelas de investigaciones dirigidas por cateóricos prominentes.

Para el planeamiento del proceso pedagógico y de entrenamiento de especialistas en todos los campos del saber, las universidades Soviéticas parten del hecho que el estado garantiza trabajo a todos y cada uno de los egresados de las universidades. El grado o título que se va a otorgar a cada estudiante egresado es determinado por las autoridades de la universidad las cuales se hacen responsables moralmente del calibre académico del graduado.

Los planes de investigación científica de cada universidad son elaborados por los cateóricos de cada facultad, luego las diferentes facultades se juntan para someter un plan uniforme ante el Concejo académico universitario.

Las universidades Soviéticas tienen sus propias editoriales. De este modo les es muy fácil publicar las investigaciones de sus hombres de ciencia.

El Ministerio de Educación Secundaria Especializada es el que costea los gastos del trabajo de investigación que se realiza en las universidades (la compra de equipo necesario, etc., etc.). Aparte de eso, hay ciertos tipos de investigación que reciben ayuda económica adicional de la industria y otras empresas de esa naturaleza que se interesan en ellas.

Los resultados de las investigaciones son ampliamente divulgados en todo el país y son puestos a la disposición de aquellas agencias que pueden hacer uso de ellas. Por regla general se puede decir que las necesidades materiales y financieras de las universidades son aliviadas por el Estado al ser solicitadas por el Rector.

Las universidades toman en cuenta el Estado y las perspectivas de progreso en la ciencia y la tecnología para el entrenamiento de especialistas de alto calibre.

También se toman en cuenta los proyectos para el desarrollo de la economía nacional de la Unión Soviética, tales como, la electrificación total del país, la introducción de la química en todas las ramas de la economía nacional, y la mecanización y automatización de la producción. Es necesario hacer notar que la época actual se caracteriza por una parte por el firme proceso de integración de todas las ciencias y por otra parte la diferenciación de las mismas. En vista de eso, el tema de la especialización de las instituciones de "educación superior" se presenta con nuevos matices.

El rápido avance de los distintos campos de la ciencia y la tecnología requiere una especialización rigurosa. Por otra parte, sólo por medio del contacto íntimo de los especialistas de las diferentes ciencias y su íntima colaboración de unos con otros se logra dar origen a nuevos campos de la ciencia. Así por ejemplo, como resultado de la cooperación entre biólogos, físicos y mecánicos es que nació una nueva ciencia "la biónica". Así también la Lingüística Matemática es el resultado de la cooperación entre matemáticos y lingüistas. De igual forma tuvieron su origen la cibernética económica, la bioquímica, la biofísica, la mecánica de radiación, la radio-astronomía y otras ciencias. Todas estas cosas se tienen que tomar en cuenta al elaborar los planes para el trabajo de investigaciones en las universidades. Las universidades Soviéticas producen especialistas que tienen un conocimiento profundo de su campo de especialización y una educación teórica general.

Tomando en cuenta todo lo dicho antes podemos resumir el estado actual de la autonomía universitaria en la Unión Soviética de la siguiente manera:

1 Las universidades y el gobierno Soviético tienen los mismos puntos de vista y son de igual parecer en lo que concierne a las finalidades y propósitos de una universidad y a los intereses de la misma. Justamente esta coordinación e igualdad de opinión entre las universidades y el Estado es la más alta expresión de la autonomía de las universidades Soviéticas.

2 El gobierno de la URSS provee completamente las necesidades materiales y financieras de las universidades y acelera su mayor progreso por todos los medios posibles.

3 El Estado garantiza empleo a los graduados universitarios y carga con la responsabilidad completa a este respecto.

4 Las universidades Soviéticas gozan de absoluta autonomía en el empleo del personal docente, y en la concesión de grados académicos, en la matrícula de los alumnos, en la organización y la realización de trabajos académicos investigativos y educacionales. Además, tienen la posibilidad de usar las experiencias positivas de otros establecimientos de enseñanza superior de la Unión Soviética y de otros países.

Los actuales progresos de la escuela superior Soviética abren aún más amplias perspectivas para las universidades Soviéticas.

LA CREACION DE UNIVERSIDADES CATOLICAS EN LOS PAISES EN DESARROLLO

GERARD LEPOUTRE

Vice-Rector de la Universidad
Católica de Lille, Francia

INTRODUCCION

Con el fin de fundar esta relación sobre bases concretas, comenzaré por proyectar cartas demográficas del mundo y de los continentes en desarrollo, a saber, de Asia, Africa y América Latina, señalar en ellas los diversos establecimientos universitarios católicos.

Hablaré en seguida de las funciones de la Iglesia y de los cristianos en el nivel universitario de esos países en desarrollo. Y, para terminar, haré algunas sugerencias prácticas. Por lo que atañe a la 2ª y 3ª parte, me contentaré con señalar algunos puntos que me parecen importantes. Conscientemente seré incompleto, pero otros numerosos aspectos serán tratados en las relaciones especializadas que seguirán a esta exposición general.

ESTADO DE LA CUESTION, CON MAPAS Y CUADROS

El fin de estos mapas y cuadros es mostrar claramente cual es la repartición de los establecimientos católicos, con respecto a la población, en los tres continentes que nos interesan hoy, Asia, Africa y Latino América.

He aquí, en primer lugar, la explicación de los símbolos.

- U representa una Universidad Católica. Hay 12 en estos tres continentes.
- E representa un establecimiento de enseñanza superior,
- C representa un colegio católico afiliado a una universidad oficial,
- T representa una facultad de teología.

¿Qué significan estos nombres?

Una Universidad Católica reúne una buena variedad de facultades e institutos de enseñanza superior e investigación.

Un establecimiento de enseñanza superior es una facultad o una escuela superior independiente, o aún, la unión de un cierto número de facultades o institutos superiores, cuyo número, sin embargo, o su nivel, no es suficiente para formar una verdadera universidad, aunque el establecimiento ya haya adoptado el título.

El colegio católico afiliado a una universidad oficial, es controlado por esta universidad y colabora, más o menos estrechamente, con ella, en su funcionamiento.

En cuanto a las facultades de teología, podemos distinguir dos grupos, las facultades de teología o grandes institutos independientes, como las de Roma o Jerusalén, y las facultades de teología agregadas a una universidad oficial, como en el sistema alemán.

a) Comentario

Notemos en seguida que países y continentes enteros tienen una preferencia por uno u otro sistema. La abundancia de los colegios católicos afiliados a una universidad oficial, en la India, por ejemplo, es un signo de la tradición anglo-sajona. Es claro que Africa es la menos bien provista. Ya tendremos ocasión de volver sobre el particular. También es claro que la América Latina y el conjunto de países de habla francesa se han orientado hacia las universidades o establecimientos universitarios autónomos.

Casi en ningún sitio se encuentra el sistema alemán de facultades de teología agregadas a una universidad oficial.

Hubiera sido necesario también mencionar las casas católicas de estudiantes y capellanías de las universidades oficiales. Pero es un capítulo diferente, aunque muy interesante, que no abordaré aquí.

Finalmente podrá verse en los cuadros algunas noticias sobre los efectivos. Lamento que estos datos sean aún incompletos.

b) Fuentes

Los datos utilizados son anteriores a 1962. Para realizar estas gráficas, me he servido sobre todo de los anuarios de la Federación de Universidades Católicas, (1) y del "International Handbook of Universities", (2)

(1) Catholicum Universitatum Foederatio

I — Annuarium - 1954. Prostat apud secretarium generale Catholicum Universitatum Foederationis. Via del Seminario, 120, Roma, Italia. Typis Pontificis Universitatis Gregorianae.

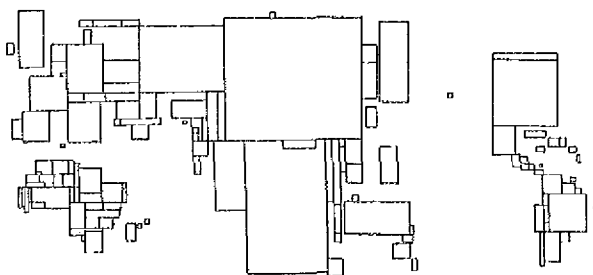
II — Catalogues Catholicarum Institutorum de Studiis Superioribus, 1957, quem edit Paulus Dezza S.I. Via del Seminario 120, Roma, Italia.

III A) — Supplementum Voluminis Primi cui Titulus Annuarium Anno 1954. Editum 1960, Via del Seminario, 120, Roma, Italia.

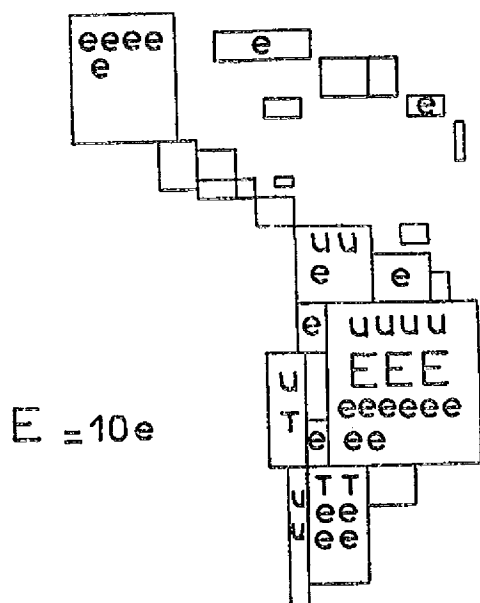
B) — Supplementum Voluminis Secundi cui Titulus Catalogus Catho Inst. de St S anno 1957, editus 1960. Via del Seminario, 120, Roma, Italia.

(2) International Handbook of Universities and other institutions of Higher Education 1962. The International Association of Universities, 6, rue Franklin, Paris, 6ème France. Editor H. M. R. Keyes.

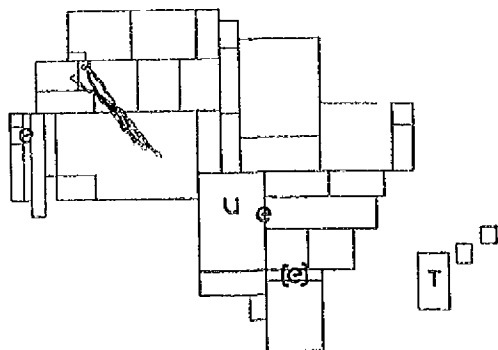
1 — MAPA DEMOGRAFICO DEL MUNDO



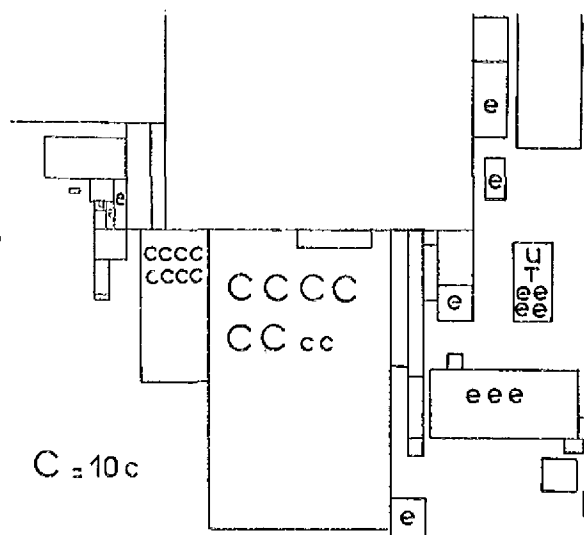
2 — LATINOAMERICA



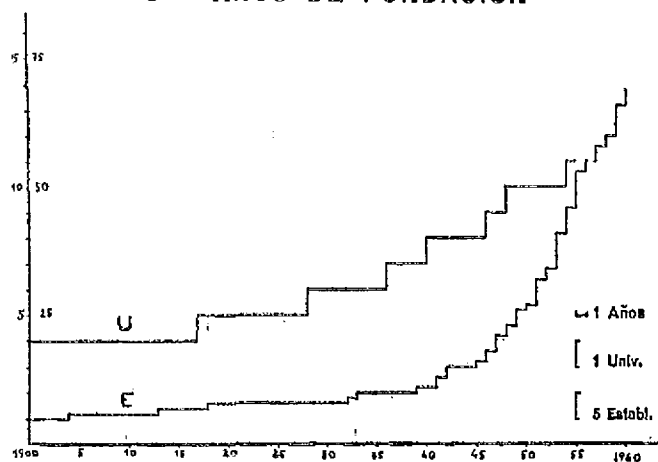
3 — AFRICA



4 — ASIA



5 — AÑOS DE FUNDACION



6 — EFECTIVOS DE LAS UNIVERSIDADES

	Universidades		Establecimientos (mín o la nota)		Facultades de Teología	
	No	Efectivos	No	Efectivos	No	Efectivos
Asia	2	29 484	10	21 952	1	51
Africa	1	628	3	240	1	
Latino América	9	29 417	36	19 167	3	549

NOTA: Las cifras de esta columna son aproximadas o incompletas. Hemos utilizado, primeramente, estadísticas del 60-61, pero, a veces, estadísticas del 54-56. Nos faltan los efectivos de tres establecimientos de Asia y de 17 de Latinoamérica.

1962 y he adoptado su clasificación. He añadido algunas noticias obtenidas por contactos directos, orales o escritos.

c) Evolución histórica

La figura 5 indica el crecimiento del número de establecimientos de los diversos tipos desde comienzos del siglo. Faltan, desgraciadamente, por el momento, los datos relativos al importante grupo de los colegios afiliados a Universidades oficiales.

d) Progresos y retrocesos recientes

Desde principios del 1963, numerosas fundaciones se han anunciado.

En Argentina, la diócesis de Salta funda la Universidad Santa Teresa del Niño Jesús y la confía a los Padres Jesuitas.

Se fundan también Universidades Católicas en Guatemala, Panamá y Bolivia.

En la República Dominicana la Universidad "Mater et Magistra" nace en Santiago de los Caballeros. En Formosa, los Jesuitas, con la ayuda del Verbo Divino, fundarán una Universidad Católica. Los Jesuitas de Canadá fundarán en Bangalore, en India, una Facultad de Medicina, al interior de una Universidad Oficial.

Al lado de estas creaciones se debe constatar un paso atrás: el Colegio Pío XII, fundado por Roma en 1945 en Basutoland, viene a ser nacionalizado perdiendo su nombre de origen.

Nota: voluntariamente me he abstenido de todo juicio crítico en el curso de esta primera parte.

OBJETIVOS DE LA IGLESIA

Consideremos ahora las funciones de la Iglesia y de los cristianos en el nivel universitario en los países en desarrollo. Distinguiremos las cuestiones culturales, la preparación del cuerpo docente secundario, la preparación de los cuadros profesionales en el sentido más amplio de la palabra. Estas funciones son las mismas en todas las Universidades del mundo entero. Los problemas por solucionar dependen, sin embargo, del grado de desarrollo cultural, escolar, económico de cada región.

a) Cuestiones culturales

La Iglesia debe participar al estudio y a la elaboración de las culturas y del patrimonio de cada parte del mundo, a fin de que los cristianos sean verdaderamente "Judíos con los Judíos, Griegos con los Griegos, Gentiles con los Gentiles", para mejor llevar a todos el mensaje divino. Encontramos, aventajándola, la recomendación No 4 de la conferencia de Tananariva en pro del enseñamiento superior en Africa. (3) "el

papel de la enseñanza superior en el desarrollo económico, social y cultural de los países de Africa consiste en favorecer el estudio y el conocimiento de la cultura y patrimonio africanos y corregir la imagen deformada que se haya podido hacer de Africa, por actividades de investigación y enseñanza en el dominio de los estudios africanos".

Al mismo tiempo, como complemento indispensable, la Iglesia debe asegurar la conciencia de la pertenencia a la gran familia de la humanidad. Ella está situada del mejor modo posible para poder aplicar, aún en contra de la corriente de los nacionalismos actuales, esta otra recomendación de Tananariva No 7 "Establecer, al correr de los años, instituciones de enseñanza superior verdaderamente africanas que se consagren al servicio de Africa y de su pueblo al mismo tiempo que despierten el sentimiento de la pertenencia a la gran familia de la humanidad".

En fin de cuentas, la Iglesia debe orientar la formación de todo el ser humano en vistas a la edificación del reino de Dios, lo que significa expansión personal, amor fraterno en todos los planos, para llegar al amor de Dios. Tal es el ideal cristiano que debe ir más allá que un ideal puramente nacionalista con pesar cito aquí la recomendación No 6 de Tananariva "orientar la formación de todo el ser humano en vistas a la edificación nacional". Somos demasiado partidarios del servicio de cada patria. No podemos aceptar de hacer de este servicio la orientación suprema del ser humano. La Universidad católica, al mismo tiempo que toma en manos cada patrimonio nacional construyéndolo, debe ir más lejos: su misión propia es a la vez personal, nacional, universal y divina.

b) Cuestiones escolares

La necesidad más urgente, y por tanto el servicio que se puede prestar en lo inmediato a los países en desarrollo, es la formación de profesores y maestros cristianos en gran número, y esto tanto para la enseñanza cristiana como para la enseñanza pública o privada no cristiana. ¿Cómo realizar esta formación?

Podría pensarse que es menos costoso formar los cuadros en el extranjero, en las Universidades existentes ya bien equipadas. Pero el alejamiento prolongado en el país al que se va, necesita una adaptación a menudo difícil, y después la readaptación igualmente difícil en el propio país. Es mejor reservar este método al nivel superior, al nivel del doctorado, para la preparación de los profesores de las Universidades.

Para la formación secundaria, el fin a obtener, en un período más o menos largo, es el desarrollo de los centros nacionales. Este desarrollo corre el riesgo de ser lento a causa de los medios financieros muy limitados, y a menudo también, a causa del número restringido de candidatos.

Para hacer frente a la situación inmediata, es necesario recurrir a profesores extranjeros.

Tomemos el ejemplo del Africa Central para concretizar esta necesidad de profesores extranjeros.

La conferencia de Tananariva hace notar que "cerca de 7000 profesores extranjeros serán necesarios

(3) L'Avenir de l'Enseignement supérieur en Afrique. Conférence de Tananarive, 3-12 septembre 1962, publicada por la UNESCO en 1962, Place de Fontenoy, París, 7ème. Imprimerie de Firmin Didot.

en los próximos 16 años para hacer frente a las necesidades crecientes del África Central". Si la demanda debe alcanzar su máximo en los alrededores de 1967, las necesidades "externas" de la enseñanza irán, enseguida, disminuyendo con el aumento progresivo de un personal africano. Y, en los años 80, el africanismo será casi total. Queda, sin embargo, que las necesidades inmediatas son muy importantes.

Sería útil también, en lo inmediato, *organizar el perfeccionamiento pedagógico y cristiano de los profesores y maestros que están ya en ejercicio y favorecer su empleo aprovechando todo el tiempo*. A consecuencias de los bajos salarios, numerosos profesores se emplean, a medio tiempo, en las grandes empresas. Así, están menos apegados a su enseñanza puesto que no se consagran a ella completamente. Y, que empleen o no todo su tiempo a la enseñanza, a menudo han sido formados en manera incompleta para el desempeño de su tarea o para el cambio rápido de las mentalidades y de los métodos. Inspecciones bien hechas y sesiones de perfeccionamiento podrían aumentar ampliamente su eficacia. La ayuda a las Universidades católicas de los países en desarrollo en la organización de estas inspecciones y sesiones sería muy rentable en corto tiempo, desde el punto de vista escolar.

c) *Cuestiones profesionales, económicas, sociales y políticas*

Una de las metas de la enseñanza superior católica es la formación de los profesionistas, de los economistas, de los políticos que tengan el hábito de pensar como cristianos y que colaboren al desarrollo de su país con un sentido cristiano del hombre, una buena conciencia de las realidades concretas y una buena competencia técnica.

Esto supone un importante trabajo de síntesis de parte del cuerpo profesoral y de parte de los estudiantes. ¿Para qué fundar y sostener Universidades Católicas si este trabajo no se hace?

¿Podría yo señalar algunos aspectos de este trabajo necesario de síntesis?

Es necesario formular y enseñar una *moral profesional*, una moral para cada profesión, adaptada a las realidades concretas y al sentido cristiano del hombre. Es necesario volver a descubrir que cada profesión es, ante todo, un servicio del prójimo, antes que una fuente de ventajas profesionales.

Es necesario descubrir el valor y el interés del estudio y de las *profesiones técnicas*. No se construye un país con las solas profesiones liberales. Hay mucho que hacer en este sentido.

Pero al mismo tiempo y con el mismo fin, es necesario *integrar la formación científica y técnica dentro de una formación humana y cristiana mucho más general*. Es uno de los problemas esenciales del mundo universitario moderno. Los países occidentales se encuentran grandemente sub-desarrollados en este sentido. Sin dudar se puede hacer un llamado a la competición que reina entre las Universidades Católicas no es, apenas, una cuestión de dinero, es una cuestión de fidelidad a nuestra vocación.

¿Es necesario, finalmente, insistir en la importancia excepcional de la enseñanza de la economía y de sus implicaciones humanas y cristianas y de las investigaciones en este dominio? ¿La Evangelización del Tercer Mundo no depende en parte de la presencia de verdaderos cristianos en los puntos claves de la economía?

SUGESTIONES PRACTICAS

Haré algunas sugerencias prácticas que miran sucesivamente al desarrollo de las instituciones ya existentes y a la creación eventual de otros institutos. Pero antes debo establecer un presupuesto, presupuesto que, otros autores establecerán.

a) *La creación de un secretariado permanente*

De la Federación, con personal que trabaje en él todo el tiempo, es una necesidad de primer orden y el tema que nos ocupa ilustra en forma particular esta necesidad.

El papel de la Federación Internacional de Universidades Católicas es particularmente importante en un siglo en el que los problemas evolucionan en forma tan rápida y en el que las relaciones internacionales alcanzan una gran amplitud.

La adaptación de la enseñanza universitaria a las necesidades actuales, la presencia en el mundo gracias a profesores católicos competentes, son problemas mayores. Ahora bien, la Federación no posee un secretariado permanente y las decisiones de los Congresos Trienales, que reúnen unos 50 rectores de Universidades Católicas, quedan como letra muerta. Un secretariado permanente podría facilitar:

— Los estudios de orientación y justificación de las Universidades Católicas, criterios de creación de nuevas universidades, lugar de las universidades católicas en la vida de cada nación, contribución de las Universidades Católicas a la Iglesia en cada país, etc.

— *Informaciones* sobre la evolución de la situación actual educativa y científica del mundo y, por consiguiente, la obtención más fácil de las ventajas que ofrecen ciertas instituciones gubernamentales, los fondos mundiales, etc.

— *Actividades prácticas de cooperación*: reclutamiento y revalorización de las universidades católicas en las diferentes disciplinas en pro de una mejor utilización de las actividades neutras, ayuda mutua entre las universidades de los países favorecidos y las de los países en desarrollo, etc.

Tales podrían ser las funciones de ese secretariado, dentro de los límites del problema tratado.

Sería necesario adaptar ese secretariado a las estructuras de la Iglesia. Las Universidades Católicas dependen de los obispos y cada obispo es señor de su diócesis. Sería necesario, sin duda alguna, pedir al

Episcopado una cooperación más estrecha en lo que se refiere a la enseñanza superior. La Federación, gracias a este secretariado permanente, podría, con competencia especial, estudiar los problemas universitarios y entre otros los problemas relativos a la creación y desarrollo de universidades. Llegaría quizás a tener una voz de consultación, en este plan, en las conferencias episcopales, nacionales e internacionales. En un nivel más elevado es necesario organizar las relaciones entre la Federación de Universidades Católicas y la Congregación de Seminarios y Universidades.

De nosotros depende el organizarnos sólidamente y el presentar, enseguida, a nuestros obispos y a Roma, el instrumento eficaz que hayamos forjado. Si no lo hacemos, los gastos acarreados por este Congreso serán un escándalo. Nos es necesario discutir la cuestión.

La existencia de un secretariado permanente nos permitiría trabajar en comisiones. Es claro que en el curso de este Congreso no vamos a resolver los graves problemas que se nos presentan. Las comisiones podrían tomar en manos estos problemas, buscar su solución reuniéndose al menos una vez al año y nos harían conocer los resultados en el próximo congreso trienal. Una de estas comisiones debería ocuparse de la Universidades Católicas en los países en desarrollo. Podría formarse esta comisión por aquellos que han aceptado tomar la palabra el día de hoy. De este modo haríamos un trabajo sólido, lejos de la improvisación que caracteriza esta relación.

b) Ayuda a los establecimientos ya existentes

He aquí algunas formas

Profesores. Es un hecho que a todas las Universidades faltan profesores. Las más favorecidas deben arreglárselas para enviar al menos dos profesores o tres a los países en desarrollo. Este hecho no deja de plantear numerosos problemas, problemas familiares, problemas de un nuevo empleo futuro, etc. Pero estas dificultades pueden solucionarse por medio de acuerdos bilaterales (Lovaina, Lovanium) o por iniciativas dentro de la escala nacional (Oficina canadiense de ayuda extranjera, Servicio Universitario de Canadá ultramar). Un gran paso adelante en esta forma de ayuda serían los acuerdos garantizados por nuestra Federación entera. No hay que olvidar que esta forma de sacar del apuro a esos países debe ser momentánea. El fin que debe buscarse en este dominio es la formación de especialistas en los países mismos o en un país desarrollado de modo que los países en desarrollo lleguen a bastarse a sí mismos lo más rápidamente posible.

Pueden hacerse notar aquí dos formas de ayuda. Se pueden enviar estudiantes ya diplomados para prepararlos al doctorado a un país desarrollado, en una Universidad. Ya he señalado que las becas de estudios deben reservarse cada vez más a un nivel bastante elevado. Podría también enviarse un profesor de pri-

mera calidad a un país en desarrollo pidiéndole, no un trabajo de suplente en el nivel de la licenciatura, sino la formación de grupos de investigación y de seminarios en el nivel del doctorado y del perfeccionamiento de profesores, así la máquina se pone en movimiento ahí donde no trabajaba aún, y la Universidad llega a ser capaz de formar sus propios profesores.

Otra forma de interayuda, aplicada por Lovaina respecto a Lovanium, es el envío de estudiantes ya diplomados. Ellos pueden continuar sus investigaciones y preparar su doctorado al mismo tiempo que participan en la enseñanza al nivel universitario medio. Para ello, es claro, las Universidades deben contar con centros de investigación.

Instrumentos de trabajo. no hablaré aquí sino de los libros y revistas. Se trata de instrumentos de trabajo indispensables a todo estudiante. El formar una biblioteca que se respete, completa, exige un importante empleo de fondos monetarios. Sería relativamente fácil organizar intercambio de libros, de revistas, enviar los ejemplares dobles a las bibliotecas que se instalan. Pero para que este servicio sea eficaz, una centralización se impone, una distribución bien organizada que haga conocer las ofertas y las necesidades diversas. Es lo que realiza la sociedad "United States Book Exchange Inc." de Washington. Me gustaría iniciar un diálogo en vistas a una colaboración de nuestra Federación con este organismo. Es una asociación privada, independiente, con fines no lucrativos, que centraliza el intercambio de libros, revistas, periódicos entre las bibliotecas inscritas y ello a la escala nacional e internacional. Organizada el 1º de Enero de 1949, en 1963 la USBE contaba con 3150 institutos afiliados de los cuales 1512 en U.S.A. y Canadá y 163 en los otros países. Para muchos de los países en desarrollo, los gastos de manutención son pagados por subvenciones americanas. En 1962, 90 países gozaban de esa ayuda. De este modo esos países pueden recibir dotes especiales de la Carnegie Corporation. Si los miembros más afortunados de nuestra Federación envíasen sus ejemplares dobles a esta sociedad, los miembros menos afortunados podrían recibir gratuitamente, en cambio, otras obras o revistas, pudiendo escoger dentro de un importante margen.

Esto no impediría bien entendido, los dones directos de una institución a otra, y ni siquiera la centralización de oferta y demanda para nuestra Federación.

Cátedras Gemelas. Se oye hablar mucho de ello. Entre dos Universidades corre el riesgo de ser un puro sueño, si se exceptúa el caso Lovaina-Lovanium. Mas factible sería el hecho de cátedras gemelas bajo el patrocinio de dos Universidades correspondientes, sería también más exigente y más adaptado a las necesidades actuales. Las negociaciones bilaterales son, en este caso, las mejores, sin duda alguna.

c) Creación de nuevas instituciones

Consideremos ahora el problema de la creación

de nuevas Universidades en los países en desarrollo. Debemos bien distinguir aquí el ideal y las posibilidades reales. Importa mucho utilizar del mejor modo posible los medios materiales con que contamos actualmente, según las necesidades de los países. Más vale la eficacia que el prestigio. Teniendo en cuenta que, además, el prestigio se pondría en peligro, si intentamos algo sobre nuestras posibilidades.

Es en este lugar donde se impondría un amplio trabajo de comparación entre las necesidades, insinuadas en la primera parte, y los medios disponibles, siempre reducidos. Las soluciones dependerán, evidentemente, de los continentes en los que las situaciones son muy diferentes. No debo avanzar demasiado sobre las relaciones particulares que seguirán.

Quisiera recordar en primer lugar que es un deber y un interés, participar con lealtad en los grandes movimientos de planificación patrocinados por la UNESCO.

Tomemos el ejemplo del África. (4) El plan de Addis Abeba y la Conferencia de Tananariva insisten para que, de aquí a 1980, se desarrollen las instituciones que existen, sin crear otras nuevas. La corriente de los nacionalismos va, sin embargo, a acarrear nuevas creaciones de Universidades oficiales, como en Ruanda. ¿Vamos a buscar el doblar todas esas Universidades oficiales cuando no tenemos los medios necesarios y el número de candidatos es insuficiente? Mientras que se multiplican en número las Universidades oficiales, no es acaso mejor escoger una solución de complementariedad, la gran universidad Pan-africana con vocación internacional, preparada ya en Lovanium? Ello no nos impide, sino al contrario, nos impulsa, a ayudar otras instituciones. Pero eso será más fácil partiendo de un gran centro. Es verdadera lástima que hayamos dejado escapar al Colegio Pío XII, en Basutoland, para que fuera a caer en las manos del Estado, en parte deficiente de sostén material. Y nosotros mismos podremos fundar, aquí una Facultad de Teología, allá un Colegio afiliado, en los cuadros de las Universidades oficiales nacionales. He aquí medios razonables, conformes a los proyectos internacionales, auténtico complemento de los medios oficiales y adaptados a los objetivos de la Iglesia.

La situación es muy diferente en América Latina, como lo muestran los mapas. Ahí el esfuerzo debe centrarse sobre la coordinación de los esfuerzos actualmente demasiado dispersos.

No diré nada de Asia, de la que ignoro la situación. Únicamente constato, siguiendo como siempre los mapas, que hemos olvidado regiones enteras, hasta nuestros días.

Será necesario un verdadero trabajo de expertos si queremos determinar, en los tres continentes, las nuevas implantaciones necesarias así como las formas de estas implantaciones, teniendo cuenta de nuestros objetivos que son los de la Iglesia, de los planes genera-

les del desarrollo y de los medios con que disponemos. Con el riesgo de traicionar el título mismo de esta relación, me niego a abordar, solo, tal trabajo. Yo propongo que lo confiemos a expertos, en coordinación con la UNESCO. (5)

d) *Financiamiento*

Se me acusaría de falta de realismo si no considerase los medios de una política de ayuda al desarrollo. Seré, sin embargo, en este punto tan breve como en los otros. Sé que sugerencias precisas serán dadas en las relaciones que seguirán.

Se va a hacer necesario que decidamos bajo qué forma deberán provocarse las contribuciones de los miembros más favorecidos de la Federación.

Nos será necesario obtener la ayuda de las diócesis protectoras y de los organismos católicos nacionales e internacionales.

Será necesario, y yo insisto, obtener la ayuda de los grandes fondos internacionales. Con este fin debemos contar con una competencia técnica y burocrática. Debemos nuestra inserción cordial a los grandes movimientos planificadores. Debemos conocer los mecanismos de la asistencia técnica. Un equipo de hombres decididos, que rindan un importante trabajo, comenzarían a ver el fruto de este trabajo después de 5 o 6 años. ¿Empezaremos este trabajo?

De este modo he vuelto a plantear el problema del Secretariado Permanente. Desde un punto de vista puramente financiero me atrevería a afirmar que, si los medios son débiles, es necesario ante todo centrarlos ahí, dando a los miembros de ese secretariado la responsabilidad moral de hacer rendir al ciento por uno lo que nos costarán, y juzgando de sus primeros resultados no dentro de tres años, sino dentro de seis.

Bien entendido, el rendimiento financiero no es el único.

CONCLUSION

A la hora del Concilio pidamos al Espíritu Santo que sople sobre todos los responsables de Universidades e instituciones universitarias católicas un gran sople de cooperación y renovación. Que nuestras Universidades presenten al mundo la faz joven y atractiva de la Iglesia. Que sepan trabajar unidas, que sepan sobrepasarse a sí mismas emprendiendo tareas comunes. Que sepan abordar atinadamente el gran problema de la presencia de la Iglesia en los países en desarrollo. Y que, para ello, que se creen a sí mismas, dentro del cuadro de nuestra Federación, los medios de trabajo necesarios.

(4) *Doit-on multiplier les Universités en Afrique, ou, au contraire concentrer les efforts sur celles qui existent déjà?* Rapport présenté au Congrès de l'A.U.P.E.L.F., Paris, A. 111 1963, par Robert Cornevin, Directeur del Centro de estudios y documentación sobre el África y Ultramar.

(5) *Les méthodes de coopération en matière d'enseignement et de formation dans les pays en voie de développement.* Relación presentada, en nombre del Consejo económico y social por M. Rejmoneh Vignes, "Journal Officiel de la République Française", 1963, No. 8, 18 mai 1963, pp. 313-362.

LA UNIVERSIDAD CATOLICA Y EL SUBDESARROLLO

JOSE DE LA JARA, Pbro.

Catedrático de Derecho Canónico
y Problemas Religiosos de la
Universidad Centroamericana

Frente al vacío de cultura o ausencia de civilización objetiva, que existe en los países subdesarrollados, las instituciones universitarias católicas presentan por su naturaleza, objetivos y potencialidades, una fuerza enorme, capaz de dinamizar en los pueblos subdesarrollados la exaltación hacia el progreso humano y cultural, que ellos precisan

EN EL MUNDO DEL SUB-DESARROLLO

¿Prioridad de la educación?

Comúnmente se considera hoy país subdesarrollado a todo aquel que tiene un bajo índice de renta per cápita. Tomando a la América Latina como ejemplo, vemos que los datos oscilan entre US\$75,00 para Paraguay y US\$1000 para Venezuela. En la América Latina, en esa misma época, el índice promedio era de US\$276 00 solamente.

Disponer de unos recursos económicos tan bajos supone vivir en la carencia de todo. Sus aspiraciones consiguientemente serán vitales: el ansia por la elevación de los niveles de consumo, el acceso a las Profesiones y cargos del Poder Público, la ampliación general de los servicios sociales, etc. Pero en medio de cada una de estas aspiraciones, encontramos un pre-requisito: la educación.

En efecto, toda estructura social está fundada en un conjunto de principios y conceptos básicos que le dan forma característica y mayor o menor garantía de supervivencia. En el subdesarrollo, las estructuras existentes son, frente al progreso, débiles armazones, que se descoyuntan al impacto de formas más dinámicas que introducen nuevos criterios de relación entre los individuos y los grupos de la comunidad.

¿Hasta qué punto la Educación, en tal proceso evolutivo, ha de merecer prioridad sobre otros emprendimientos, por ejemplo los industriales, realizables a corto plazo, y que parecen prometer para después, objetivos más amplios, para la elevación cultural del hombre? ¿Tendría la educación una influencia tan decisiva, en el propio desenvolvimiento económico, que nos permitiera invocar su absoluta prioridad, con argumentos válidos y convincentes aún para aquellos que fundan toda la felicidad del hombre, en el goce creciente del progreso técnico y científico?

Estudios recientes llevan a la conclusión de la prioridad de la cultura. Mas esta afirmación precisa un análisis ulterior, que nos permita profundizar hasta qué punto la educación puede ser factor primordial de desenvolvimiento económico-social de los países subdesarrollados.

Valor económico de la Educación

Ciertamente, según algunos, sonaría a blasfemia

y profanación el intentar medir a la Educación por los resultados económicos. Sería transformar la escuela, templo del saber y de la cultura, en imitación utilitaria de una rentable industria. Sin lugar a duda hay otros muchos valores en la educación, más preciosos y singulares, que escapan a la medida utilitaria. De ahí que, por el hecho de envolver la Educación, entre sus ventajas, algún beneficio económico, no quiere decir que nuestra intención sea explotarla en ese campo. Lo único que queremos afirmar es que el perfeccionamiento del espíritu provoca, todavía, y más abundantemente que otros procesos, la elevación del propio confort y del bienestar social.

En efecto, la Educación del hombre, permite enriquecer el potencial económico de su trabajo. Así la Educación representa una verdadera inversión, que algunos llaman "capital humano". Esto nos hace suponer que, además de las clásicas fuentes de la producción: tierra, trabajo y capital, existe otro factor difícilmente mensurable, que proviene de la "calidad del trabajador". El incremento de producción, que supone la potenciación del elemento humano, nos atreveríamos a llamarlo "rentabilidad de la Educación".

Obstáculos creados a un Plan Integral de la Educación

Ha habido países en los que, a la hora de elaborar metas de desarrollo, y señalarles prioridad para la atribución de recursos financieros, la Educación figuró en último lugar. No faltan, de ello, ejemplos recientes en la América Latina. Han considerado que la Educación es "mero consumo", casi "artículo de lujo", sin prestar atención a su alta capacidad de rendimiento.

No faltan también en los países subdesarrollados quienes acepten la idea por ahí lanzada de que "sería más conveniente, por ser más barato (extraño raciocinio!) importa la Educación que producirla". Quiere esto decir que la élite social, los cuadros directivos, etc. serían formados en el extranjero! Nadie niega que, en ciertos casos, este procedimiento sería más económico para el Estado. Pero los pueblos se verían reducidos, así, a verdaderas colonias espirituales, sin la autenticidad nacional que deben caracterizarlas.

Es más, hasta con el riesgo de la pérdida de su independencia política

Otros, finalmente, se inclinan por el sistema de "programas relámpago", sin atacar, por el momento, a la organización nacional en todos sus grados, desde el elemental hasta el universitario. Así mismo, en esta línea, las polémicas han sido interminables sobre la aplicación de los recursos económicos para los diferentes grados. Hoy ya la mentalidad va siendo de mayor apertura, pero no dejan de intervenir criterios decimonónicos, ya pasados de moda, como éste "analfabetos hicieron el progreso de la industria. La industria, prosperando, proveyó recursos para vencer el analfabetismo"

Necesidad de plan

El plan se hace, pues, necesario para armonizar el crecimiento, dándole un sentido orgánico. Se necesitan "programas relámpago", pero sin olvidar la red

organizada de la enseñanza nacional a todo nivel. Se desarrollará la enseñanza universitaria, pero sin menosprecio de la alfabetización de los trabajadores. Es preciso guardar el equilibrio con prudencia, sin buscar soluciones idénticas para todos los países.

Recordemos que el progreso, como los cambios sociales, no son fruto de un automatismo provocado económicamente y entregado a las fuerzas ciegas de la naturaleza. La técnica sin el hombre no deja de ser una estructura muerta. La construcción material es relativamente fácil y rápida. La formación del personal difícil y lenta con rendimiento a largo plazo. Hay que humanizar a los países subdesarrollados. Hagamos hombres integrales. Hombres que a la vez que conocen los secretos de las máquinas, son responsables, con sensibilidad social. Hombres, en una palabra, moldeados en la forja de la enseñanza y la educación. He aquí la función de nuestras Universidades, principalmente de las católicas.

IDEAL Y REALIDAD

Formación de cuadros directivos

Nuestro ideal es la formación integral del hombre y su inserción en la sociedad contemporánea, con prerrogativas de caudillo científicas y cristianas. Esta tarea de crear la formación de cuadros directivos será tanto más ardua y de tanta mayor responsabilidad, cuanto más atrasado, más lejos el punto de partida, debido a la falta de preparación humana y cultural propia de los países subdesarrollados. De ahí que los administradores y maestros de los Centros Universitarios nacientes, deban poseer cualidades "polivalentes" superiores aún a las que les bastarían en instituciones ya consagradas por la tradición, donde hay más a conservar que a crear. Aquí, al contrario, la carencia de medio obliga a resolver problemas cotidianos de todo orden, desde el académico hasta el económico y aún el material y doméstico.

Misión y mensaje de la Iglesia

La Iglesia tiene un precepto "enseñad". Pero la docencia eficaz requiere la presencia del maestro y la adaptación necesaria a toda la problemática que se tiene planteada en el mundo de hoy.

En primer término la Iglesia tiene en cuenta un fenómeno propio de los comienzos de toda institución universitaria. Es un factor positivo, que no es de ahora, sino repetición de todo momento histórico (vgr. la Edad Media). Principalmente los jóvenes sienten la aproximación de una fuente milagrosa de promesas y de facilidades para soluciones inmediatas de males crónicos, que entorpecían, hasta este momento, el organismo social. Es una explosión de curiosidad, un ansia de saber, de crecer, de mejorar, no siempre acompañada de la noción clara del esfuerzo y de los sacrificios necesarios para esta superación.

Más ante este fenómeno, después, habría mucho qué decir en torno a la política estudiantil en la América Latina. Ciertamente nos encontramos en un proceso acelerado de mutación. Es una nueva civilización "in fieri". Y estas ideas están ahí, incitando

la sensibilidad, la natural ambición de la juventud. En esa edad, la emotividad camina más de prisa que la razón. Y de aquí proviene el riesgo. Fórmense palabras nuevas. Se formulan máximas idealistas. Resurgen, sin cesar, consignas de acción rápida e inmediata. Nuevos mesianismos anuncian la liberación de la pobreza, ocultando mediosamente otra manera de esclavizante, más sutil por ser más científica.

Incitados los jóvenes a destruir "todo" lo que existe, como condición previa de la renovación prometida, invitados a volver la espalda a "todo lo pasado" como garantía de "autenticidad" y "aceleración" del progreso revolucionario, sufren los jóvenes el efecto envolvente de ese artificio psicológico, que les ofrece "caudillaje" a corto plazo, sin tanto esfuerzo intelectual y con propia independencia. La estrategia es ya muy vieja en el mundo. Pero cómo podía la juventud substraerse, en los países subdesarrollados, cercados de injusticias y privaciones, a éste fascinante programa? ¿Quién les dará el discernimiento y experiencia suficiente?

Soluciones del pasado, remedio para el presente

A la hora de buscar soluciones, se impone la necesidad urgente de encontrar medidas concretas de interés. Para la introducción de la Universidad Católica en países subdesarrollados y para fortalecer las ya existentes, nada nos parece tan oportuno y necesario como la implantación de residencias para universitarios, que serían la continuación de los "home" en los célebres "Colegios" en torno a las más antiguas Universidades europeas.

Estos Colegios-residencia, tan extendidos hoy en Europa y Estados Unidos, son centros de convivencia social y auxilio mutuo, estímulo para los estudios, completados con repeticiones y seminarios, bajo la orientación de profesores, vida más disciplinada y resguardada, en parte a los peligros que rodean a la juventud, capilla, biblioteca. En los países subdesarrollados éstas instituciones deberían tener carácter prioritario. El único impedimento grave, prohibi-

tivo, es el eterno problema económico, consustancial al subdesarrollo. Su solución ahora, como en el pasado, está en la creación de Fundaciones y de Becas. La genuina democratización de la enseñanza, con extensión a los menos favorecidos económicamente, empezó, así, en las Universidades Católicas de la Edad Media.

Una vez más tenemos que recordar que la solución no podrá ser nunca, en los países subdesarrollados, hacer que las Universidades dependan, exclusivamente, de la economía familiar. Se impone buscar otras fuentes nacionales e internacionales de financiamiento, para realizar esta obra humana y cristiana de cultura y desenvolvimiento económico social.

Sin educación vendrá la estragulación tecnológica

El retraso de la educación conduciría a un próximo estrangulamiento del creciente desenvolvimiento tecnológico, introducido, en parte, por el capital extranjero y dejaría sin aplicación los vastos programas de producción. Pongamos un ejemplo. En la Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Río, son rechazados, anualmente, más de 800 candidatos, por falta absoluta de lugar y de recursos. He ahí una gran tarea en la política educacional de los Gobiernos: hacer inversiones en la educación para evitar el estrangulamiento del progreso tecnológico y crear nuevos campos de trabajo para absorber el aumento de obreros especializados y profesionales preparados por la educación.

No podemos pasar por alto ahora la actitud demagógica de aquellos Estados que ofrecen gratuitamente la enseñanza secundaria y universitaria, olvidando a la enseñanza privada. Es innecesario demostrar, por evidente, que el Estado no sirve, en general, mejor que la enseñanza privada. En Brasil, por ejemplo, con lo que el Gobierno gasta en la formación de un alumno, en los centros oficiales superiores, podrían las buenas Universidades particulares educar hasta diez estudiantes. Es intolerable, pues, la gratuidad indiscriminada de la enseñanza. Los Gobiernos no son señores del pueblo, sino sus servidores, no son los propietarios del erario público, sino sus administradores. En conclusión, no tenemos miedo a afirmar que la formación de universidades católicas, ampliamente subsidiadas por el Estado, con la extensión que permita proporcionar una enseñanza tan eficaz y tan barata como la enseñanza oficial, es el único "condicionalismo" dentro del cual se puede considerar libre la elección entre ella y la Universidad oficial.

¿Qué puede esperar la Educación Libre?

En esta situación, ¿cuáles serán, en el sector económico, las posibilidades de la iniciativa particular y, concretamente, de las Universidades Católicas? De completa inseguridad, dada la precariedad de los recursos que reciben de los presupuestos nacionales y sin leyes adecuadas que les ofrezcan garantías de conservación y supervivencia.

¿Cómo crear, pues, otras fuentes de financiamiento? ¿Donaciones y empréstitos de los Bancos o de la Industria Nacional? No existe en América Latina tal mentalidad, ni los Estados promueven leyes favorables que permitan descontar, con ventaja sensible, estas eventuales contribuciones del impuesto de renta, como se hace en los Estados Unidos. Tampoco todavía se puede confiar en el capital extranjero, ya que no consideran rentable esta clase de inversión. Ni tampoco, finalmente, puede esperarse eficaz ayuda de las organizaciones especializadas como la FAO, UNESCO, UNICEF, BID, Punto IV y Alianza para el Progreso. Las dificultades de recursos, distancia, burocracia, etc., impiden confiar demasiado en su apoyo a las 20 Universidades de nuestros países subdesarrollados.

Las Universidades Católicas, un milagro de la Providencia Divina

No obstante, alguien observará: Las Universidades ahí están, viven, prosperan. Realmente, y debemos ver en esto una protección muy especial de la Providencia. Los honorarios de los Profesores son, generalmente, bajos, no se conoce el "full time", su equipo es escaso, las bibliotecas pobres, sus administradores luchan para conseguir recursos, sin poder dedicarse plenamente a la vida académica, todas viven oprimidas por pesados préstamos. Siempre es incierto el día de mañana. En tales condiciones, pues, sugerirá alguien ¿por qué fundar Universidades Católicas? Nuestra respuesta es: —los intelectuales precisan de la Iglesia. Las "élites" culturales no pueden continuar en el vacío de la neutralidad filosófica y religiosa. Los Centros Oficiales son organismos laicizados, por las propias exigencias, a veces exageradas, del régimen democrático. Si en los establecimientos del Gobierno no siempre son atacadas nuestras creencias o se propina veneno mortífero para las almas, la formación carece, sin embargo, del necesario fermento de las verdades cristianas, vitalizando cada disciplina, creando una conciencia colectiva, y consiguiendo —cosa que tanto ambicionamos— un ambiente universitario integralmente católico, en la unidad convincente y armoniosa de la ciencia y de la fe.

Hacia la Unidad

Hoy es un hecho de que el mundo se está unificando a escala planetaria. El hombre, efectivamente, camina hacia la condición de ciudadano del mundo. ¿Podrán estas consideraciones y estos ideales dejar indiferentes a los católicos de los países más acomodados, cuando se hace evidente que los pueblos subdesarrollados no conseguirán alcanzar el progreso anhelado sin esa alianza universal? Los maestros y estudiantes de las Universidades Católicas, en los países ricos no podrán constituirse en patronos de un colega en las Universidades Católicas carentes de recursos.

ENTRE EL PROGRESO Y LA SUBVERSION

Reforma Universitaria

Con demasiada frecuencia, al discutir la reforma Universitaria, se incurre en una peligrosa aberración estimativa de invertir los valores-medio, en valores-fin. Un escritor argentino, ya en 1930, decía a éste propósito "La reforma universitaria, entre nosotros, se ha elevado a la etérea jerarquía del mito. Se combate por ella o contra ella sin saber, a ciencia cierta, en qué consiste lo reformado. los mitos no se analizan"

Así el poder fecundo de un sincero examen de conciencia, con el balance objetivo de éxitos y reversos, de causas verdaderas y de pretextos forjados para explicar la insatisfacción y el retraso de nuestras Universidades, puede transformarse en instrumento sutil de disgregación, de conflictos nacidos de insignificancias, con graves consecuencias, pues minan la autoridad total. De activa acción corrosiva, la "mística de la reforma" ha servido en todas las naciones de verdadera llave falsa, para invadir los claustros universitarios y los propios templos sagrados. En la historia, con frecuencia, reforma y contra-reforma (como es fuerza intrínseco de renovación) se han distinguido substancialmente por el carácter falso de la primera y el correctivo oportuno de la segunda.

Refiriéndose a los seminarios eclesiásticos, decía en una alocución el Santo Padre Juan XXIII "es preciso evitar cuidadosamente el peligro de reformas marginales, por más importantes y oportunas que ellas sean, pues desvían la atención del problema central de la formación propia del seminario"

Así pues, las Universidades Católicas en los países subdesarrollados, en su responsabilidad de servir, les llevará, en casos especiales, a tolerar situaciones, no moralmente ilícitas, sino de compromiso momentáneo para salvar la esencia de la vida universitaria. Debemos comprender que es preciso, como se dice, "dar tiempo al tiempo", mientras madura la experiencia y prevalece la paz, en la confianza abierta al espíritu eminentemente solidario y jerárquico, de nuestras instituciones.

Aspectos parciales de la reforma

PROFESORES Con relación a los profesores, por ejemplo, abolición de la cátedra y enseñanza en equipo, en el estilo propio de seminarios. Reprochable, ciertamente, como método único y permanente. Perfectamente aceptable dentro de la más autorizada tradición universitaria, como forma superior de trabajo, cuando es asesorada por profesores más competentes.

En contraposición a este exceso de celo, hay, hoy los que reclaman "frecuencia libre", incomprensible para nosotros, como procedimiento pedagógico, en estos países. Los establecimientos particulares acostumbra exigir un índice mínimo de presencias, como condición para los exámenes finales de cada año. Mucho más extraño, todavía, cuando se trata de los establecimientos gratuitos del gobierno, en los que el alumno ocupa una plaza costada con los recursos públicos.

CARRERA DEL PROFESOR Aún se oye, con frecuencia, invocar la necesidad de que los profesores tengan una formación más cuidada, de una carrera ascensional, ya en el ejercicio de la cátedra y dentro de la Universidad, de una dedicación integral (full time) al magisterio. Nosotros profesores, en la mayoría de los casos que pueden vivir sólo de la cátedra, debido a la irrisoria remuneración que la Universidad puede ofrecerles. Todavía aquí, el factor económico es el principal inhibidor del progreso cultural. Los mejores profesores, son además solicitados por la grandes empresas o las poderosas industrias, que les brindan retribuciones más compensadoras.

VITALICIDAD DE LA CATEDRA Intocable hasta ahora, hay, hoy, en varios países, una gran reacción para que el título de catedrático sea un incentivo de perfeccionamiento constante y nunca un "disco rojo" de inmediato estancamiento. En la reforma de los estatutos universitarios, que se formuló en Brasil, en 1962, las Universidades Católicas, con ligeras variantes en las denominaciones, pero con análogo sentido, crearon el escalonamiento de la carrera del profesor: a) profesores titulares, b) asociados, c) asistentes, d) auxiliares.

Los resultados se harán esperar largo tiempo, mientras las Universidades Católicas no dispongan de suficientes recursos económicos. Sólo con honorarios más elevados, que le liberen de otras preocupaciones, será como el profesor podrá dedicarse al estudio y al trabajo científico, para alcanzar los niveles superiores del magisterio, que tanto ambicionamos.

En cuanto a la prerrogativa de la vitalicidad, declaramos que muchos profesores adquieren derecho a ella. Con ello lo que se pretende es preservar la autonomía universitaria y poner a salvo a los profesores desprotegidos, de las persecuciones políticas, ante las frecuentes revoluciones y dictaduras que dilaceran, periódicamente nuestros países.

AUTONOMIA He aquí otro tema de gran transcendencia, e íntimamente ligado a la reforma Universitaria, que merece atento estudio en estos países. En nuestra opinión, debido precisamente a la precaria estabilidad política y social, propia del subdesarrollo, la autonomía podrá dotar a las Universidades de condiciones de exención política, y, consecuentemente, de estabilidad pedagógica y de gobierno. Cuando los Poderes Públicos pueden modificar a su talante, los cuadros técnicos administrativos, los estatutos y reglamentos de esas instituciones, la incertidumbre del mañana paraliza a los Consejos, crea rivalidades políticas, enajenación de los intereses culturales, estancamiento del proceso educativo, politización progresiva de las escuelas.

La formación liberal del siglo XIX, que partió de Europa, infeccionó a todos los continentes, con su paradójica política de absoluta libertad de iniciativa, en el campo económico, e imposición drástica del laicismo estatal en la Educación. El estado pasó a ser dueño absoluto de los recursos públicos y de los diplomas culturales y profesionales. Consecuentemente, hízose, también señor, o tirano, a veces, del

magisterio nacional de los rectores o directores de instituciones docentes, interpretando la libertad, no como un acto de demanda por parte del ciudadano (verdadero sujeto de derecho a elección, en la democracia) sino como un mecanismo de "oferta" que, en opinión de los laicistas, sería el único libre, al ser ofrecido indistintamente a todos, si bien, de hecho, no merezca el agrado de ninguno, o solo de unos pocos. Extraña libertad, forjada a priori e impuesta a la conciencia libre de los ciudadanos, a los cuales se roba, de este modo, la "libertad de opción". Tanto puede, de hecho, repugnar a nuestra conciencia de imposición de una creencia o filosofía, como la presencia "babélica" de todas ellas.

El nacionalismo de nuestros países subdesarrollados está fuertemente influenciado por éstas tendencias, esencialmente antidemocráticas, del laicismo y del estatismo. Mucho tendriamos que luchar, todavía, para introducir, en la legislación de nuestros países subdesarrollados, la nación clara del derecho de elección que corresponde a la familia, en la educación de sus hijos.

AUTONOMIA ECONOMICA Por otra parte, sin igualdad de oportunidades también en el trato eco-

nómico, no habrá verdadera libertad de opción; el pobre nunca podrá escoger! El pluralismo escolar, expresión de un sistema auténticamente democrático, no se podrá implantar donde el Estado tenga su doctrina propia de "Estado docente" y se erija en "señor de las conciencias" y "dueño de los recursos públicos".

La enseñanza universitaria es extremadamente cara. La población en los países subdesarrollados es extremadamente pobre. Aún en los países de alto nivel económico, el derecho de los ciudadanos, menos ricos, de frecuentar una universidad confesional queda anulado, cuando el Estado se adueña y "oficializa" los recursos públicos, que tienen su origen en las contribuciones tributarias de todos y, los emplea, a su arbitrio, solamente en beneficio de algunos, es decir de los que desean o soportan el ambiente amorfo y sin convicciones del laicismo anodino.

He aquí, pues, un motivo de verdadera angustia para las Universidades Católicas. Sin embargo, creo que todas nuestras Universidades defienden y propagan el régimen de autonomía, aunque, económicamente, ninguna de ellas, hasta el presente, posee los medios que la permitan sobrevivir, sino es a base de un esfuerzo sobrehumano.

SINTESIS FINAL

Al concluir este trabajo, en el que se han estudiado algunos de los múltiples problemas que tienen planteados la enseñanza universitaria católica, en los países subdesarrollados, se nos viene a la imaginación, como síntesis final, un doble aspecto, que explica la aparente falta de éxito de nuestras Universidades.

- 1º vigencia tiránica de una LEY DE CONTRASTES, en el contexto geoeconómico y político-social de nuestros continentes,
- 2º carencia absoluta de base económica, para sustentar y dar alientos a nuestros esfuerzos denodados y a nuestros arrojados ideales.

LEY DE CONTRASTES Esta ley se resume por ejemplo en

—Enorme extensión territorial y escasa densidad de población

—Civilización esmerada en pocos centros, aislados dentro de vastos territorios, en los que perduran condiciones infra-humanas de existencia

—Riquezas fabulosas y procedimientos primarios de extracción y aprovechamiento

—Explosión demográfica, con índices mínimos de producción y los más altos de mortalidad infantil

—Atraso de siglos y pretensión de alcanzar el progreso, a corto plazo, aún dentro de esta generación

—Juras democráticas, sin bases de auténtico sistema electoral

—Ansias de libertad, y, al mismo tiempo, por parte del pueblo, embelesamiento por los mesianismos totalitarios y procedimientos radicales de los demagogos, y por parte de los gobernantes, tendencia calculada de creciente "estatización de la libre iniciativa"

CARENCIA ABSOLUTA DE BASE ECONOMICA

En caso de libre iniciativa, la indispensable "base económica y financiera" podría resultar

1 —*De anualidades escolares* Esta modalidad queda excluida en los países subdesarrollados, donde tan parca e irrisoria es la "renta per cápita"

2 —*Donativos* Poco se puede esperar, normalmente, de nuestros grandes propietarios y capitalistas. No existe entre ellos mentalidad de contribuir para el bienestar y desenvolvimiento de la sociedad. Más fácilmente se hallan dispuestos a auxiliar obras de caridad y de mera asistencia. Consideran a nuestras instituciones ricas, por una deformación de los hechos. Baste con estos dos datos: a) si la actividad educacional se evaluase por normas del mundo de las finanzas, aparecería la situación deplorable de "déficit" permanente, neutralizado solo por el desprendimiento cristiano y por el voto de pobreza de las Congregaciones Religiosas. b) Pocos también conocen hechos edificantes como éste. La Asociación de Educación Católica tenía, en 1962, en sus establecimientos, cerca de 200 000 alumnos gratuitos, lo que representa un índice superior al 30% de su matrícula. Y esto sin cobertura de becas o auxilios ponderables, por parte del Estado.

3 —*Financiaciones* Poca esperanza podemos poner en esta modalidad de auxilio, en esta hora que, la busca impaciente y desesperada de capital, por parte de la industria y del comercio, llega a ofrecer, v. gr. en Brasil, intereses altísimos, que fácilmente llegan y con frecuencia ultrapasan el 33%.

4 —*Legislación adecuada* Nuestros países, en su mayoría, aún están muy lejos de contar con los beneficios de una ley democrática, que se inspire en la distribución proporcional del presupuesto destinado a la Educación.

LA SEGURIDAD SOCIAL CENTROAMERICANA

J. A. TLJERINO MEDRANO
Director del INSS

La Segunda Reunión del Consejo de Trabajo y Previsión Social de Centro América se efectuó en Guatemala del 18 al 23 de Octubre pasado, con asistencia de las Instituciones de Seguridad Social del Istmo Centroamericano.

La Delegación de Nicaragua fue dignamente encabezada por el doctor Luis Zúñiga Osorio, Ministro del Trabajo, quien presentó varias mociones en el campo laboral que fueron objeto de general aceptación y aprobadas en la última sesión Plenaria. En el campo de la Seguridad Social presentó un trabajo sobre nuestra experiencia en el sistema de mecanización de recaudación de cotizaciones, basado en la facturación previa con planillas pre-elaboradas por el INSS, que sirvió como documento de trabajo para el análisis del tema "Normas uniformes para los sistemas y procedimientos de otorgamiento de prestaciones de Seguridad Social" de la Agenda correspondiente.

En relación con la Seguridad Social, el Consejo tomó numerosas e importantes resoluciones que se enumeran así:

1) El texto del acuerdo de cooperación social entre la Organización de Estados Centroamericanos y España, que suscribió el 21 de Octubre pasado, el Secretario General de la ODECA y el Licenciado Jesús Romero Gorría, que vino expresamente de España para ese efecto.

2) El Reglamento del Consejo de Trabajo y Previsión Social de la ODECA (capítulo especial referente a la Comisión Técnica Regional de Seguridad Social).

3) El Plan Mínimo de Estadísticas de Seguridad Social.

4) La uniformación de los sistemas y procedimientos para el otorgamiento de las prestaciones en dinero y en servicios de las instituciones de seguridad social de Centro América.

5) La elaboración de un proyecto de garantías mínimas de seguridad social para los países centroamericanos a cargo de la Comisión Técnica Regional de Seguridad Social, que deberá utilizar como documento instrumental, la norma mínima de Seguridad Social de la OIT (Convenio 102).

6) La gestión ante la OIT de los Gobiernos Centroamericanos para que incluya dentro de sus programas de asistencia técnica, un proyecto relativo a la creación de un Instituto Centroamericano de Prevención de Riesgos Ocupacionales, dedicado al estudio e investigación de los riesgos inherentes al trabajo.

7) La recomendación a los Gobiernos Centroamericanos para que adopten el proyecto de Convenio Multilateral de Seguridad Social entre los Estados de Centroamérica, que se presentó a esta Reunión.

8) La prosecución y terminación, por la Comisión Técnica Regional de Seguridad Social, del estudio comparativo de las legislaciones de Seguridad Social de los Estados Centroamericanos, que deberá ser presentado a la III Reunión del Consejo de Trabajo y Previsión Social de la ODECA.

9) La invitación al Ministerio del Trabajo y a la Caja de Seguro Social de Panamá a que participen en las reuniones de las Comisiones Técnicas Regionales de Asuntos Laborales y de Seguridad Social.

10) La recomendación a la ODECA para que propicie publicaciones periódicas en materia de legislación de trabajo y previsión social y la divulgación de la respectiva legislación.

Especial motivo de satisfacción constituye para nosotros el manifestar que el sistema de recaudación de cotizaciones empleado en Nicaragua desde el 1 de Enero de 1965 se consideró como modelo en su género y se urgió su pronta aplicación al resto de países miembros al aprobarse el punto antes indicado en el No 4.

Con base en la recomendación Cuarta de la Primera Reunión del Consejo, los Directores Generales y Gerentes de las Instituciones de Seguridad Social celebramos varias reuniones, en una de las cuales suscribimos, ad-referendum, un acuerdo sobre intercambio de técnicos, legislación y experiencias en el campo de la Seguridad Social. El Convenio fue ratificado por el Consejo Directivo del INSS en su última sesión del 29 de Octubre de 1965.

Hemos dejado para el final el punto más importante y de mayor trascendencia, por lo práctico, que se discutió en Guatemala por los gestores de los Seguros Sociales, y es el que se refiere a la suscripción de un acuerdo por las Instituciones de Seguridad Social para la atención médica de afiliados que se encuentren temporalmente en el campo de acción de otra Institución, a base de reintegro por parte de la Institución en que son afiliados, como una extensión territorial de los propios servicios.

Esto significa que los asegurados de cualquier país centroamericano y posiblemente de Panamá, podrán circular por el Istmo tranquilamente, sabiendo que estarán protegidos en casos de accidentes y de enfermedad por las Instituciones de cada localidad que representarán a la propia en que estén afiliados.

Sin lugar a dudas, este acuerdo que prácticamente quedó aprobado tentativamente, constituye un paso efectivo dentro de la integración laboral y de seguridad social a que se tiende en Centro América, pues se traducirá o, mejor dicho, se palpará prácticamente una resolución concebida adecuadamente en una reunión internacional que, dicho sea de paso, fue analizada por moción del Gerente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Licdo. Hernán Huitado.

En el X Aniversario del Instituto Nacional de Seguridad Social, nos reuniremos en la segunda semana de Diciembre en esta ciudad de Managua, los seis Directores Generales y Gerentes de Instituciones de Seguridad Social del Istmo con el objeto de unificar los sistemas administrativos de nuestras instituciones, paso previo a la total integración de la Seguridad Social Centroamericana.

La Realidad Cubana

EXPUESTA POR UN ESPAÑOL

A. J. GONZALEZ MUNIZ
del "Ya" de Madrid, España.

CUBA SERA UN PARAISO TROPICAL, ANUNCIABA FIDEL CASTRO EN 1960

Para muchos españoles, el comunismo de Fidel Castro es algo distinto del comunismo ruso o del chino. Pesa más en esto el afecto por un pueblo unido a España por herencia y por historia que la realidad de un régimen político al que muy poco le queda ya por aprender de Rusia y de China. Por esos vínculos que unen a España a Cuba quisiéramos para el pueblo cubano una situación distinta totalmente de la que padecen las naciones comunistas. Y este comprensible deseo español es el que hace, a la hora de contemplar el actual régimen cubano, que se le vea deformado y no se perciba con claridad la realidad trágica de un pueblo sometido al comunismo contra su voluntad.

La propaganda del Gobierno de Cuba quiere aparentar ante la opinión mundial que ya no se lucha en Cuba, que nadie se rebela contra la llamada "dictadura del proletariado", que no hay presos, que la economía sigue una marcha ascendente, que el pueblo es feliz. A los extranjeros que visitan la isla no se les muestra la realidad, a los ingenuos visitantes no se les lleva a las tenebrosas cabañas del G-2, apartados establecimientos de tortura copiados de la NKVD rusa.

La opinión pública no sabe el calvario que significa salir de Cuba. La prensa mundial no conoce cómo el recién impuesto servicio militar obligatorio ha forzado a la producción a un millón de hombres a quienes, bajo disciplina militar, se les obliga a realizar los trabajos más rudos con una paga de siete pesos cubanos mensuales menos de un dólar al mes.

No hace mucho, el Gobierno cubano negó la existencia de presos políticos. Después dijo que los presos existentes eran sólo criminales de la dictadura batistiana. Recientemente declaró que tiene en sus cárceles quince mil presos políticos, cifra esta que no dice la realidad de los hombres y mujeres que hoy guardan prisión por razones políticas en Cuba.

Un Informe Económico

La revista hispanoamericana "Arco", publicaba un estudio muy interesante sobre "Cifras de Latinoamérica". Al llegar a Cuba reconoce la falta de datos aun en las publicaciones socialistas que ha consultado. Pero algunos son ya bien significativos. Según ellos, las haciendas y cooperativas estatales poseen en Cuba el 80 por 100 de todas las tierras aptas para la agricultura y rinden el 50 por 100 de la producción agrícola nacional (es dato oficial). De donde se deduce que el 20 por 100 de las tierras no colectivizadas rinden tanto como el 80 por 100 nacionalizado.

Asimismo, y según las mismas fuentes, el 90 por 100 de las empresas industriales estaban ya en 1961 en manos del Gobierno, y el sector socialista rinde el 80 por 100 de la producción industrial total, de donde se desprende en igual manera que el 10 por 100 que no se encuentra en manos del Gobierno rinde un 100 por 100 más que las empresas nacionalizadas. Termina el informe de la revista citada con esta pregunta: "¿Se quiere un argumento mejor de fracaso socialista?".

La Situación Económica antes de Fidel Castro

El pueblo cubano estaba integrado el día 1 de Enero de 1959, el mismo día en que Fidel Castro tomó el Poder en Cuba, por unos siete millones de habitantes, según datos del último censo realizado, el del 1952. Eran blancos el 72,8 por 100, negros, el 12,4, mestizos, el 14,5 y amarillos, el 0,3 por 100. Esto decía la estadística, pero la realidad enseña que la proporción mestiza, espontáneo acercamiento de dos razas, es mucho mayor que la censada.

La renta nacional era de unos 500 millones de pesos cubanos en el año 1934 y de unos 2 000 millones en 1952. El peso cubano era entonces equivalente al dólar. El comercio exterior en el año 1952 fue de 1 293 millones de dólares, con un balance favorable de 57 millones. La propiedad rústica y urbana en 1950 era de 1 697 892 000 dólares, que producían, añadidos a los gastos del Gobierno, a los salarios y a los productos del suelo, de la industria y del comercio, una renta nacional ascendente, poco más o menos, de 2 000 millones de dólares y una renta por habitante todavía baja, pero que ya llegaba a los trescientos dólares anuales.

El censo vacuno de 1950 estaba cifrado en 4 500 000 reses. Este mismo año, el valor de la producción del tabaco fue de 52 700 000 dólares, y el de café, de 24 millones de dólares.

La Industria Azucarera

La industria azucarera en 1952 contaba con 161 centrales. Ciento trece estaban valoradas en 348 millones de dólares y eran cubanos, tenían una producción de 21 millones de sacos de azúcar de 325 libras cada uno. Otras cuarenta y una centrales, valoradas en 271 millones de dólares, eran norteamericanas, con una producción de 16 400 000 sacos. Seis centrales eran de españoles afincados en Cuba y estaban valoradas en 15 millones de dólares, con una

producción de 900 000 sacos de azúcar. Una central era francesa con un valor de 1 100 000 dólares y una producción de 67 000 sacos.

Reuniendo la producción nativa a la española, quedaba en manos cubanas el 57,27 por 100 de la zafra, y el restante, 42,73 por 100, en poder de americanos y franceses. En el año 1958 quedaban sólo 37 centrales norteamericanas. Estos en cuanto al proceso industrial, porque en el agrícola la caña era manejada y beneficiada íntegramente por manos criollas.

La idea, tan generalizada entre los españoles, de que Cuba era un feudo norteamericano no es exacta. El tabaco, una de las grandes riquezas, estaba en manos cubanas y de españoles, estos últimos asturianos nacionalizados cubanos. El café estaba en manos criollas.

En cuanto a las ventas de azúcar, los Estados Unidos garantizaban a Cuba anualmente compras del orden de los tres a los cuatro millones de toneladas, a un precio de tres a cuatro veces el internacional. Esto hacía fácil la importación de automóviles, neveras, televisores, etc., de los Estados Unidos, y hacía que Cuba fuese la nación de más alto nivel de toda América y donde la riqueza alcanzaba a más gentes.

La columna vertebral de la sociedad cubana era la clase media, integrada por comerciantes españoles y por sus hijos. Eran un millón y medio, con un alto nivel de vida, con hijos estudiando en las universidades.

Un País Laborioso

De los dos millones de personas que integraban las fuerzas de trabajo en el período de la zafra 1952-1953 laboraban en distintas ramas 1 900 000 y se mantenían desempleados 174 000, o sea el 8,4 por 100 de la población activa. Las industrias manufactureras (no azucareras) empleaban el 17 por 100 de la mano de obra nacional, mientras que la agricultura absorbía un 31 por 100, el resto atendía el comercio, la banca, la minería, los transportes y la construcción.

El esfuerzo conjunto de un pueblo laborioso, como es el cubano, hizo posible la construcción y la casi nacionalización de 18 115 kilómetros de vías férreas. Con sus 597 741 kilovatios disponibles, Cuba era uno de los países de más altos niveles de electricidad de Iberoamérica.

La legislación protectora del trabajo, inspirada en acuerdos de la Oficina Internacional de Trabajo, hacía de Cuba el país más avanzado de Iberoamérica y se

conseguía, por ese medio, una cada vez más equitativa distribución de la riqueza nacional. Existían cinco universidades. El año 1952, el Banco Nacional tenía en su tesoro 530 millones de dólares.

La Revolución de Fidel Castro

El 24 de Febrero de 1964 anunciaba Fidel Castro en La Habana: "No puede haber un campesino que se quede sin tierra. Tenemos un proyecto ya ultimado para convertir en tierras útiles al país 20 000 caballerías de tierra que ahora invade el mar". Cada caballería equivale a 13,43 hectáreas.

Ha pasado más de un año. No se volvió a hablar de ese programa, y todo sigue como estaba. Ni un solo campesino pudo disponer de un pedazo de tierra. Claro que cuatro años antes, el régimen cubano había proclamado a todos los vientos: "La renta per cápita es de 300 dólares anuales, subirá a 5 000 dólares, para sobrepasar el nivel norteamericano. Cuba será un paraíso tropical".

La realidad es que las centrales azucareras han disminuido su producción en cifras alarmantes, así como otros sectores industriales, lo que ha hecho ascender el índice del desempleo, la producción agrícola ha descendido también, así como la renta per cápita, y el paraíso tropical no acaba de iniciarse.

Para hacerse con divisas, el gobierno cubano vendió al de Venezuela 10 000 novillas de raza productora de carne y leche. "Aumentaremos la producción en cien millones de pollos al año, esto es más barato que el equivalente de 300 000 toros", decía Fidel Castro en 1963. Para el cubano de hoy —todo el pueblo cubano, se entiende— escasean la carne de toro, la de cerdo, la de carnero y la de pollo.

También anunciaba Castro en Mayo de 1960: "Vamos a producirlo aquí todo". Rusia y otros países tienen que seguir vendiendo maquinaria, automóviles, barcos, locomotoras y materias primas al régimen cubano. Otra promesa no cumplida: "Acabar con el analfabetismo". Este era en 1950 de un 20 por ciento y no ha disminuido sus cifras.

En 1962 se anunciaba al país: "Construiremos —ya están planeados y listos los presupuestos— 20 000 casas baratas". En lo que va de 1965 no se ha iniciado ese plan, que estaba preparado con los presupuestos a punto. La industria de la construcción daba en Cuba trabajo permanente a 200 000 obreros y representaba una inversión de más de cien millones de dólares al año. Hoy día, apenas si se construye, por lo que hay un angustioso problema de vivienda.

EL GOBIERNO DE CUBA RECONOCE SU FRACASO AGRICOLA

Cuba tiene que exportar a Rusia azúcar, níquel, frutas, tabaco y otros productos que hacen falta en la isla. Moscú posee la libertad de pagar estos productos según le convenga. Rusia, para salvar el caos de la economía cubana, prometió a Fidel Castro 640 millones de dólares, que son insuficientes para que el Gobierno cubano pueda cumplir su promesa de reducir el actual sistema de racionamiento, que se va estre-

chando. Con el nuevo tratado sobre la venta de azúcar a Rusia, la economía cubana pierde 84 millones de pesos por la venta de 2 100 000 toneladas y 26 millones más por fletes, cuyo importe se paga con "cooperación técnica".

El fracaso del Instituto Nacional de la Reforma Agraria motivó que Fidel Castro destituyera el pasado 13 de Febrero al Ministro Presidente del Instituto,

doctor Carlos Rafael Rodríguez, uno de los más conocidos integrantes de la "vieja guardia" comunista y considerado como el teórico económico del partido. Duró tres años en el cargo. Le sustituye, para resolver los problemas de baja producción, el propio Fidel Castro.

El Instituto Nacional de la Reforma Agraria

En la reunión celebrada el pasado 27 de Enero por el Instituto Nacional de la Reforma Agraria, el entonces presidente, doctor Rodríguez, hizo un informe completo —que publicó "Hoy", diario Oficial— sobre el ejercicio del año 1964, que ha sido desastroso. Habló con claridad y expuso las cifras alcanzadas por la producción.

Hubo bajos rendimientos —confesó el doctor Rodríguez— en arroz, del que se cosecharon 518 quintales por caballería. (Esta medida de superficie cubana equivale a 13,43 hectáreas). Fue también baja la cosecha de frijoles, plato nacional cubano, cifra en 124 quintales por caballería, en boniato, 1 033 quintales, y en malanga, 694, también por caballería. Los rendimientos de estos productos eran, con anterioridad al año 1959, antes de ocupar el poder Fidel Castro, los siguientes: arroz, 6 061 quintales, frijoles, 406, boniatos, 2 937, y malanga, 3 150 quintales por caballería.

En algodón, dijo el doctor Rodríguez, la cosecha fue mala. No dio cifras. En tabaco se alcanzaron 87 600 quintales menos que en 1963. En café hubo un descenso del 60 por 100. La yuca desapareció prácticamente como cultivo entre 1963 y 1964. Los platanales de Oriente y Camagüey estuvieron inactivos los siete primeros meses del año 1964. La producción de la papa descendió notablemente. No dio cifras del descenso.

Desciende la producción agrícola. En malanga hubo en 1964 una producción global de 938 994 quintales (en 1957 fue de 2 653 000). En boniato se lograron 1 942 164 quintales (en 1957 era de 4 272 760). En ñame se produjeron el año pasado 181 746 quintales (en 1957 eran 2 074 600). En yuca, la producción global fue de 1 591 237 quintales (en 1957, de 4 099 700).

Ha habido, siguió informando, un gran descenso en maíz y otro gran descenso en arroz. Como técnico en la materia, explicó a sus oyentes que "es producto de la rentabilidad comparada, porque nos resulta más barato sembrar caña y arroz al exterior. Por este motivo, la planificación nos bajó el arroz de 9 000 caballerías a sólo 2 709".

Olvidó el doctor Rodríguez una aclaración: los comunistas, durante treinta años, estuvieron diciendo que la rentabilidad comparativa era un plan imperialista para sumir a Cuba en la explotación monocultivista. Ahora la defienden y practican, sin acordarse de sus censuras anteriores.

El Sector Privado de la Agricultura

El régimen comunista cubano venía confesando y alardeaba que el censo de la cabaña nacional era superior a los seis millones de cabezas que había en el

año 1958. Pero el doctor Rodríguez confesó que había entre 3 100 000 a 3 200 000 cabezas y que disponían de unas cientos cincuenta mil caballerías de tierras. Obtenemos, dijo también, 95 litros al mes por vaca, menos de tres litros por día, y sólo 280 mil vacas en ordeño al mes, cuando deberíamos tener un millón.

Sin embargo, hubo de reconocer el doctor Rodríguez, al que no le dolían prendas en su informe, que el sector privado de la agricultura, que es el 27 por 100, sobrepasa sus producciones en tomate, con un 66 por 100 de exceso, en calabaza, con un 43 por 100, en hortalizas, con un 62 por 100, en frutales, con un 54 por 100, en maíz, con un 33 por 100, en carne vacuna, con un 76 por 100, en carne de aves, con un 75 por 100, en huevos, con un 73 por 100.

Expuso también el Presidente del Instituto Nacional de la Reforma Agraria los resultados de la mecanización agrícola. "En 1964 tuvimos, dijo, grandes deficiencias en el manejo de la mecanización agrícola. En 1964 tuvimos, dijo, grandes deficiencias en el manejo de la mecanización. Los problemas son enormes y se pueden ver en el informe Masy-Ferguson de Inglaterra. Es muy difícil la mecanización de las cosechas. Tractores paralizados por falta de maquinaria: 31 por 100 de origen capitalista y 16 por 100 de origen socialista. Hay además, 200 tractores parados en Oriente por falta de cubiertas. El 35 por 100 del total no puede trabajar por falta de dínamos, reguladores de voltaje y otros elementos.

Las empresas agropecuarias perdieron más de ochenta y seis millones de dólares. Las de Pinar del Río, 15 500 000 dólares, las de La Habana, nueve millones, las de Matanzas, cinco millones, las de Las Villas, 15 400 000, las de Camagüey, 14 200 000, y las de Oriente, 27 300 000 dólares. El Instituto Nacional de la Reforma Agraria tiene una deuda con el Banco Nacional de 420 700 000 pesos, y con otros organismos, de 42 millones. "La mayor parte de las empresas del Instituto, reconoció el doctor Rodríguez, están muy lejos de cumplir siquiera al mínimo los requisitos de un serio problema financiero. El Instituto ha tenido siempre una nefasta fama de mal pagador con las otras empresas del Estado, y no hemos podido vencer en 1964 esa mala fama".

En 1963 —siguió informando—, cada peso de producción le costaba al Instituto 1,47. Ahora sólo lo hemos podido reducir a 1,17 pesos. Se ha agravado la baja productividad del trabajo agrícola. En las nuevas tierras, absorbidas por la reforma agraria en Octubre de 1963, las pérdidas fueron de 180 pesos por caballería en las 158 000 caballerías que pasaron al Estado. En lo general hemos quedado en el 67 por 100 del cumplimiento de los planes, y el sector agropecuario perdió pesos, 79 800 000, frente a una pérdida de 139 800 000 pesos en 1963.

El fondo salarial se ha reducido en un 56 por 100 en La Habana y en un 53 por 100 en Las Villas, habiéndose rendido 7 217 144 horas de trabajo voluntario sin paga por parte del personal de las empresas del Instituto.

Esto, aclaramos, equivale a 902 143 jornadas de ocho horas, lo que significa que 18 795 hombres trabajaron una semana gratis para el Estado.

Se comprende que después de este informe Fidel Castro haya destituido al Ministro Presidente del Instituto Nacional de la Reforma Agraria. Ahora tratará el Jefe del Gobierno cubano de remediar personalmente la catástrofe agropecuaria.

Premios a los Trabajadores

Para ejercer presión psicológica contra la desganancia y la apatía de los trabajadores azucareros, que están rindiendo sólo un 33 por 100 de su productividad, el Gobierno cubano creó el pasado 21 de Enero 5 000 premios obreros, consistentes en 1 500 viajes al exterior, especialmente a países socialistas, 1 000 motocicletas, 1 500 refrigeradores y 2 600 viajes de vacaciones a Varadero, de una semana, con cuatro familiares.

Los premios se distribuirán así: 321 para Pinar del Río, 417 para La Habana, 604 para Matanzas, 938 para Las Villas, 1 454 para Camagüey y 1 266 para Oriente. Al separar Fidel Castro los premios según fuesen trabajadores habituales o voluntarios, permitió conocer que el trabajo voluntario (forzoso) era del 46 por 100 en Pinar del Río, el 12 por 100 en La Habana, el 11 por 100 en Matanzas, el 10 por 100 en Las Villas, el 63 por 100 en Camagüey y el 22 por 100 en Oriente.

El 6 de Febrero último estaban paralizados en Cuba, sin que pudieran comenzar su molienda, doce centrales azucareras, que en el año 1958 utilizaban 330 834 847 toneladas de caña y producían 3 997 766 sacos de azúcar de 250 libras cada saco.

FIDEL CASTRO NO CUMPLIO SU PROGRAMA POLITICO

El movimiento que acaudilla Fidel Castro, fue iniciado el 10 de Marzo de 1952, y por ser el de más empuje, con una organización de estilo militar, audacia y éxitos, agrupó pronto bajo sus banderas a hombres y mujeres de todas las condiciones sociales, y tuvo así un rápido crecimiento. Fue el que verdaderamente inquietó desde poco después de iniciar la lucha, al régimen de Fulgencia Batista, hasta derribarlo.

El Programa Incumplido

El programa incumplido de Fidel Castro, que ganó tantas voluntades cubanas, anunciaba a la nación desde los primeros días de sus actividades subversivas: "Estrategia común de lucha para derrocar la tiranía mediante la insurrección armada. Conducir luego al país, mediante un breve gobierno provisional, a su normalidad, encauzándolo por el procedimiento constitucional y democrático. Programa mínimo de gobierno que garantice el castigo de los culpables, los derechos de los trabajadores, el orden, la paz, la libertad, el cumplimiento de los compromisos internacionales y el progreso económico, social e institucional del pueblo cubano".

Era un atractivo programa político que firmaron todos los jefes de los partidos o movimientos contrarios a Batista. Anunciaba también Fidel Castro, a los cubanos, "Yo creo que para que la revolución se consolide es necesario no derramar más sangre. Mi gran preocupación es la de que en el extranjero no tengan que decir que aquí se volvió a derramar sangre cubana, porque entonces no ha sido un ejemplo esta revolución".

Días después se iniciaban los tristemente célebres tribunales populares, de los que en España hay trágicos recuerdos, y comenzaban en Cuba las matanzas de toda clase de gentes.

Hacia el Comunismo

Unos meses después, en Marzo de 1959, como hubieran surgido ciertos recelos en algunos sectores cubanos, que apuntaban la tendencia comunista del

nuevo régimen, Fidel Castro se vio obligado a tranquilizar conciencias, y se expresó públicamente así:

"¿Es que acaso puede pensarse que somos unos hipócritas o unos cobardes? ¿Por qué no se nos cree cuando decimos que nuestra revolución no es comunista, cuando probamos que nuestros ideales se apartan de la doctrina comunista, que la revolución cubana no es capitalista ni comunista, que es una revolución propia, que tiene razones cubanas, enteramente cubanas? Porque no es preciso aclarar que si nuestras ideas fuesen las ideas capitalistas lo diríamos aquí, como si nuestras ideas fuesen comunistas lo diríamos aquí".

Fidel Castro logró, por el momento, tranquilizar a los más suspicaces. Claro que el 1 de Diciembre de 1961, dos años después, lo declaraba sin titubeos. "Lo digo aquí con entera satisfacción y con entera confianza: soy marxista-leninista hasta el último día de mi vida".

Para entonces ya había comenzado el éxodo de los patriotas cubanos, la desertión de muchos, los que pudieron salir de Cuba, que habían seguido de buena fe y apoyado al movimiento 26 de Julio. Las cárceles estaban llenas de enemigos del régimen, los fusilamientos en masa aterrorizaban al pueblo cubano, que empezó a sentirse inseguro, las incautaciones quitaban las propiedades privadas. La ley de Reforma Agraria, promulgada el 17 de Mayo de 1959, había despojado de sus tierras no sólo a las empresas latifundistas, sino también a los agricultores cubanos grandes, medianos y pequeños, que hicieron posible, con su esfuerzo de siglos, la construcción de una economía progresista en franco período de expansión.

Iba en aumento la angustia. Los que podían marchaban voluntariamente al exilio para salvar la vida, ya que no pudieron salvar la hacienda. Todavía se quedaban otros cubanos con una brizna de fe para exigir el cumplimiento de la promesa electoral. El Estado-policía va tomando cuerpo. Aquel "respeto a la jerarquía, ausencia de ambiciones personales, lealtad a los principios, firme y profunda convicción democrática" habían transformado el régimen aclamado

en Enero de 1959 en una dictadura personal al servicio de Moscú

El Pueblo, Anticomunista

Volvió a correr la sangre en Cuba y en mayores proporciones que bajo el régimen anterior. Como en la época de Fulgencio Batista, se iniciaron las guerrillas. Hubo otra vez desembarcos de patriotas, ahora para derribar al régimen comunista implantado por Fidel Castro. Antes del año de la aclamación de éste como libertador comienzan los actos de sabotaje, la llegada clandestina a través del mar de cubanos que no quieren a su patria comunista.

Los campesinos que ayudaron a Fidel Castro en sus días de lucha se han convertido ahora en sus enemigos. Por las noches salen de sus casas y bohíos, matan milicianos, hacen actos de sabotaje, asaltan las casas de los Comités de Defensa de la Revolución. La venganza suele ser terrible y primitiva.

No hace muchas fechas, en un pueblo de la Provincia de Camagüey, los milicianos acordonaron el parque y pusieron precio de entrada para un juicio popular. Cuatro campesinos fueron juzgados por milicianos, y momentos después, allí mismo, sentenciados a muerte y fusilados. La entrada al "espectáculo" se cobró a veinte centavos. El pueblo cubano no se ha rendido al comunismo.

Hay que mantener el régimen por el terror, única forma de supervivencia. En todas las manzanas de casas, que en Cuba denominan cuadras, se establecieron los llamados Comités de Defensa de la Revolución, que están constituidos por antiguas familias comunistas o por personal escogido totalmente adicto, más que a la persona de Fidel Castro, a los beneficios que le reporta el constituir la "nueva clase" de Cuba. Estos beneficios son, entre otros, abundancia de comida, de vestido, de calzado, diversiones, automóvil e incluso viajes de placer al extranjero.

Los miembros del Comité de Defensa de la Revolución hacen guardia permanente, turnándose en la vigilancia, que se extiende hasta límites insospechados. Todas las personas que entran y salen de los diversos pisos de los edificios a los que se extiende la vigilancia de los comités son objeto de una observación directa, de la que se toma, en ocasiones, prueba fotográfica. Esta vigilancia es más estrecha e intorno a los edificios donde están instaladas las embajadas y consulados.

Si una persona entra en una casa con un paquete y sale sin él, es sometida a un interrogatorio y ha de responder qué llevaba en el paquete, a quién se lo entregó y para qué. Si es, al contrario, que sale con un paquete, debe decir quién se lo entregó, qué contiene el paquete, adónde lo lleva. Si estiman que el contenido del paquete puede ser útil para la revolución, se incautan de él y llama al G-2, Policía del Estado.

El odio que el pueblo cubano siente contra estos

Comités de Defensa de la Revolución, cuya fuerza máxima es la de la acción constante", no tiene límites. Por ello se dan con frecuencia casos de ataques directos por anticomunistas, tanto al lugar donde radica el Comité de Defensa como a las personas que lo constituyen.

El G-2

La dirección suprema del G-2 la ostenta Ramiro Valdés, un antiguo electricista de oficio, que fue preparado para el cargo durante varios meses en Praga. Pero su mejor preparación es el resentimiento contra la sociedad. Sus asesores más directos son de nacionalidad checa o de origen hispano-soviético. A sus órdenes trabaja un grupo de investigadores en materia policiaca y en torturas físicas y mentales, que están distribuidos por toda la isla.

Estos investigadores han recibido una preparación técnica semejante a la soviética, y emplean ordinariamente métodos crueles, psicofísicos, para arrancar confesiones a los detenidos. En colaboración directa con el G-2 hay dos grupos de personas, unos son los agentes callejeros, especie de policía secreta que se introduce en todas partes, incluso como empleados en las embajadas, teniendo preferencia, como es natural, por las occidentales.

Hay otro grupo de agentes más extenso, denominado por el mismo G-2 como "chivatos". Ordinariamente éstos han sido jóvenes que se alzaron en armas contra el régimen y al caer en manos del G-2 éste les ha presentado la siguiente opción: el fusilamiento en La Cabaña, o el ser colaboradores del G-2. Si aceptan esta colaboración, han de rendir un trabajo diario de informaciones y delaciones de personas, y ya en esta línea, si el "chivato" cumple a perfección el cometido asignado, se convierte en hombre de confianza.

Este "chivato", que fue un anticomunista conocido por todos, que estuvo preso y quizá fue atormentado, goza por estas causas de cierta confianza precisamente en los sectores anticomunistas, que al ignorar su nuevo papel y las razones por las que fue librado de la muerte o de la cárcel, confían en él y caen en la trampa que el otro les tiende para cumplir con el G-2.

Existen en Cuba unos doscientos mil miembros de las llamadas Milicias Populares, entre hombres y mujeres. La mayoría de las veces la razón de pertenecer a las milicias no es otra que la de orden económico y de alimentación. Estas ventajas son las mismas o parecidas a las que tienen los miembros del Comité de Defensa de la Revolución. Parte del pueblo cubano, para sobrevivir, se ha visto forzado a venderse por un plato de lentejas. Pero muchos de ellos siguen siendo anticomunistas y no tienen más línea de afecto con el régimen comunista que la que pasa por el estómago.

LAS CARCELES DE CUBA, UN INFIERNO DE HORROR Y ESCARNIO

Las cárceles de Cuba son un infierno de horror y escarnio. El régimen comunista cubano sigue con

los presos políticos, que casi son 50 000, una refinada política de crueldad que el mundo desconoce. Los

propósitos que persigue la dictadura roja de Fidel Castro con los presos políticos son los de agregarlos a su numerosa legión de esclavos, al tiempo que el régimen crea uno de los sofismas mayores de su historia: la del arrepentimiento y liberación de los presos políticos y su reincorporación al régimen comunista. Al tiempo que reforzaría la producción con nuevos miles de trabajadores forzados, soluciona el grave problema planteado por el crecido número de presos políticos.

Al principio Fidel Castro negó rotundamente que en Cuba existieran presos políticos. Después dijo que los presos existentes eran sólo criminales de la dictadura batistiana. No hace mucho declaró que tiene en sus cárceles 15 000 presos políticos. El 1 de Marzo de 1965 los presos políticos en Cuba eran 40 900, de los que 39 150 eran hombres y 1 750 mujeres.

Los Presos Políticos de Cuba

En las cárceles cubanas hay 39 150 hombres como presos políticos del régimen de Fidel Castro. La relación estadística, por cárceles, es la siguiente: Pinar del Río, 1 500, La Cabaña, 2 000, Príncipe, 1 000, Isla de Pinos, 7 000, Matanzas (San Severino), 700; Santa Clara, 1 200, Escambray, Trinidad, Sancti Spiritus, 3 500, Camagüey, 1 100, Holguín, 1 800, Boniato (Santiago de Cuba), 3 250, en diferentes centros del G-2 y en cárceles menores, 9 000, y en 60 granjas, 8 000. Las mujeres presas están en las siguientes cárceles: Guanajay, 500, Guanabacoa, 150; Baracoa, 25, granjas, 7, y en varios centros del G-2, 900 mujeres.

No se incluye en la estadística las familias de Pilon, Victoria de las Tunas, Corralillo, Escambray y pueblos aledaños y de la Provincia de Matanzas, que han sido desarraigadas de sus lugares y trasladadas a La Habana, manteniéndose bajo un régimen de reclusión domiciliaria por haber desarrollado en sus zonas movimientos populares contra el régimen de Fidel Castro.

La Rehabilitación de los Presos Políticos

Mediado el año 1961 se inicia con los presos políticos de Cuba el llamado "Plan de Rehabilitación". En esencia consiste en lograr que el preso político acceda a trabajar voluntariamente para el Estado y recibir adoctrinamiento comunista, con la promesa de ser puesto en libertad en un plazo más o menos corto, de uno a tres años, mediante previa abjuración de la lucha y el compromiso de no proceder en ningún sentido contra el Estado.

El comunismo cubano quiere ganar para su causa a los presos políticos o destruir sus mentes. Esto determina que el preso viva en constante lucha contra las medidas que toma el régimen, todas destinadas a trocar sus ideales a cambio de un trato algo humano y mejores condiciones de vida. El preso, en Cuba, no es un ente que vegeta: es un héroe que sufre y lucha

Lavado de Cerebro

El "Plan de Rehabilitación" para ganarse o neutralizar a los presos políticos se basa, fundamental-

mente, en dos partes: lavado de cerebro y trabajo. El lavado de cerebro se efectúa en gradación ascendente y cualitativamente distinto para cada preso. La realizan comisarios políticos adiestrados en China. Utilizan desde charlas semanales, comentarios a la prensa, proyección de películas, obligatoriedad de oír y explicar los discursos de Fidel Castro, hasta círculos de estudio compuestos en su forma más elemental por la comprensión de los siguientes textos: "La historia me absolverá", de Fidel Castro, "I y II. Declaración de La Habana", del mismo autor, y "Manifiesto de Montecristi", de José Martí.

En estudios superiores se comentan y estudian los siguientes textos: "El Estado y la revolución", de Lenin, "El imperialismo, fase superior del capitalismo", también de Lenin, "Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", de Engels, "Sobre la religión", de Lenin, "Estudios sobre el trabajo", de Marx y Engels, "Iniciación a la filosofía marxista", de Politzer, resumen de "El capital", de Marx y Engels, y "Fundamentos del socialismo en Cuba", de Blas Roca.

Ruptura con el Pasado

El trabajo se realiza en canteras, fábricas de bloques, granjas. Estima el régimen cubano que todo hombre que trabaje, aun en condiciones de esclavitud, llega a comprender la sociedad socialista. El "Plan de Rehabilitación" requiere dos actitudes por parte de los presos: un espíritu de colaboración activa y una ruptura con el pasado.

El "espíritu de colaboración activa" se logra discutiendo con los comisarios los puntos doctrinales expuestos, redactando trabajos sobre los mismos, firmando documentos en apoyo a la política momentánea del Gobierno y constituyendo tribunales para juzgar a los presos "negativos" (los que van contra el plan) o que hayan ejercido su derecho a la fuga. Tristemente célebres por haber constituido tribunales, como presidentes o fiscales, son los reclusos Otto Meruelo, Alvarez Román, Riram González, Mario García, doctor Zorribes, hermanos Cuéllar, Dulzaldes y otros.

La ruptura con el pasado consiste en abandonar las relaciones con los antiguos amigos. Esta actitud tiene que mantenerse también en la calle, cuando se logre la libertad. El incumplimiento trae consecuencias desagradables.

Hasta Mayo de 1964, el Plan de Rehabilitación" era voluntario, en general, aunque existían fuertes presiones ambientales, como las de reducción de la escasa comida y de baja calidad, amenaza de volar a todos los "negativos", y hasta castigos corporales, como bayonetazos, reclusión solitaria en bartolina (estrechas celdas de castigo) por tres meses, desnudos y soportando baños de agua fría cada media hora, como se realizó en Isla de Pinos, Boniato y Pinar del Río.

El "Plan Camilo Cienfuegos"

En general había una tendencia a obligar al preso político, pero sin una política definida. Pero desde Mayo de 1964 se ha adoptado en la enorme prisión que es Isla de Pinos el "Plan Camilo Cienfuegos", con el que se piensa ir "neutralizando" paulatinamente,

por medio de trabajos forzados, a los presos que han mantenido la rebeldía. De acuerdo con estas normas están sacando las brigadas de trabajo, diariamente, grupos de mil presos, con el siguiente régimen a las cuatro de la mañana, diana, a las seis, salida para el trabajo, del que se regresa a las seis de la tarde, a las nueve de la noche, toque de silencio.

Cada camión de cuarenta presos va escoltado por diez soldados armados con fusiles R-2 y una ametralladora de 7,62 milímetros de fabricación checa. Se amenaza a los presos con el fusilamiento si alguno se resiste a las bayonetas. El 26 de Julio del año pasado, por resistirse a las bayonetas, fue asesinado de un bayonetazo en el hipocondrio izquierdo un ex-soldado de Santiago de Cuba. El 7 de Agosto del mismo año fue muerto a balazos el obrero de Sagua la Grande Claro Ernesto Díaz.

Una Víctima Propiciatoria

Sin embargo, como víctima propiciatoria, el Gobierno cubano ha escogido al obrero Juan Ferrer Ordóñez, dirigente de la Juventud Obrera Católica, de raza negra y natural de Cienfuegos. Ferrer Ordóñez se ha destacado ante las autoridades y compañeros de reclusión por su oposición rebelde ante las violencias y golpes de que son víctimas los presos de Isla de Pinos y de Boniato. Sufrió dos veces calabozo, y de los golpes recibidos ha perdido la audición del oído izquierdo.

Ferrer Ordóñez está condenado a diez años por alzarse en Oriente a las órdenes del dirigente estudiantil Alberto Müller, ostentando el grado de capitán por méritos alcanzados en la lucha clandestina de la ciudad y por su brillante participación en las operaciones en la zona de Lirios de Nague, en la Provincia de Oriente. Ha sido llevado a Isla de Pinos y acusado de la muerte del ex-soldado de Santiago de Cuba asesinado por los guardianes de los presos el 26 de Julio del año pasado. Se le ha condenado a muerte, y en la actualidad, sacado de Isla de Pinos, se desconoce su suerte.

La Postura de los Presos de Isla de Pinos

Hoy en día, en Isla de Pinos, el 90 por 100 de

los presos políticos aprovechan todas las formas para demostrar su repudio al régimen comunista de Fidel Castro. Por sus protestas al trabajo forzado estuvieron dieciocho meses sin recibir visitas, han declarado varias veces la huelga de hambre, que fue sofocada con métodos de pura barbarie.

Las razones que los mueven a esta postura intransigente son que la posición contraria a los comunistas necesita mantenerse siempre, pues éstos no reconocen tregua. El no ayudar a la edificación de la sociedad socialista y el hacer gravitar la inmensa masa de presos sobre la economía del país. La conciencia de ser ejemplo y guía de la juventud cubana, inmolada a diario en ciudades y campos.

Actitud Patriótica

Mantienen su actitud patriótica pese a los castigos y humillaciones que reciben continuamente. Se les da una comida escasísima, se les insulta, están aislados del mundo exterior, con sólo dos visitas al año como promedio antes de haberlas suprimido como consecuencia de su rebeldía pasiva al "Plan de Rehabilitación". A este embrutecedor clima de terror hay que agregar la mezcla intencionada de los presos políticos con otros de distinta condición: criminales de guerra y malversadores de la depuesta tiranía, presos comunes, etc. Además de la degradación moral que esto entraña, acarrea frecuentes incidentes entre los reclusos de distinta condición, algunas de ellas graves, alentadas por los guardianes.

No Quieren Perder sus Ideales Anticomunistas

A la menor protesta por estos vejámenes se responde con el tiroteo al edificio de los reclusos. El 24 de Julio de 1961 en uno de estos tiroteos quedó inválido el capitán Miguel Rojas Cuéllar, que perteneció al ejército rebelde de Fidel Castro, y fueron heridos por las balas quince presos políticos. Estas escenas se repiten con frecuencia. Los presos políticos en Isla de Pinos, como en otras prisiones cubanas, pasan por todo a la fuerza, pero no quieren perder ni sus ideales anticomunistas ni su honor.

LO MEJOR DE LA JUVENTUD CUBANA, PRISIONERA EN LA ISLA DE PINOS

En Isla de Pinos se encuentra prisionera la mejor de la juventud cubana: médicos, ingenieros, estudiantes, hombres de empresa, arquitectos y destacados obreros. Prefieren seguir soportando el régimen penitenciario a alcanzar la libertad a través del deshonor. Saben que su actitud mantiene la esperanza y da fuerzas a todos los anticomunistas cubanos, que no pueden defraudar a quienes confían en la voluntad férrea de estos patriotas acusados de ser anticomunistas.

En Enero de 1962, mientras se celebraba la Conferencia de Punta del Este, se llevó a cabo en el presidio de Isla de Pinos un acto inhumano: la colo-

cación fría y metódica de 6 000 libras de trilita en los cimientos previamente horadados de cada una de las circulares del presidio. Llamam circulares a los pabellones de los presos. Las cargas de trilita estaban accionadas por dos tipos de detonadores, unos electrónicos y otros mecánicos, con el fin de hacer imposible el fracaso de la voladura de los pabellones. Viviendo bajo esta amenaza estuvieron los presos hasta Febrero de 1963, es decir, trece meses. En los pabellones sentenciados por las voladuras no se encontraban los presos que habían aceptado y seguían en "plan de rehabilitación".

Otro de los procedimientos que se siguen en Isla

de Pinos es el de utilizar presos rehabilitados para propagar los más ilógicos rumores, que dada la total incomunicación, son siempre creídos por muchos, logrando así que cunda en ocasiones el desaliento y las divisiones entre los presos. Utilizan también a los rehabilitados como delatores de sus compañeros de prisión. Todo es válido para socavar la moral de los presos políticos que resisten los planes de rehabilitación comunista.

La Salud de los Presos Políticos de Isla de Pinos

¿Cómo viven los presos políticos en Isla de Pinos? Tienen carencia absoluta de todo lo más imprescindible: número insuficiente de camas, ya que hay más de un veinte por ciento durmiendo en el suelo. Inhóspitas celdas, donde entran la lluvia y el frío, carencia de agua, de baños, de servicios sanitarios, en fin, de las mínimas condiciones de vida civilizada.

Como entre los presos políticos de Isla de Pinos hay destacadas figuras de la Medicina cubana, ha logrado salvar la vigilancia carcelaria un informe médico, del que recogemos los puntos principales. En la inmensa prisión en que se convirtió la Isla de Pinos hay una ausencia total de personal médico oficial capacitado para atender a los presos. Hay también ausencia total de medidas higiénicas. El servicio hospitalario es deficitario, robo indiscriminado de las medicinas enviadas a los reclusos. Alimentación pésima en cuanto a cantidad y calidad.

El ciento por ciento de los reclusos tienen lesiones dentales por falta de asistencia. Oftalmología: el ochenta por ciento de los reclusos tienen nuevas enfermedades o agravación de las ya existentes. Dermatología: el noventa por ciento con afecciones micóticas, el ciento por ciento de los reclusos con cualquier tipo de dermatopatía. Cardiovasculares: el diez por ciento con diversos grados de hipertensión, el dos por ciento con afecciones coronarias diversas, insuficiencia cardíaca en un número mucho menor.

Aparato respiratorio, vía y anexos: el quince por ciento de los reclusos con bronquitis crónica, forma de cuatro a cinco brotes al año, dos por ciento de reclusos con sinusitis crónica evolutiva. Infecciones graves en menor escala, salvo tuberculosis, tres por ciento de reclusos con asma bronquial crónica. Aparato digestivo: cuatro o cinco gastroenteritis agudas al año. El ciento por ciento afectado en una o en varias de estas epidemias. El dos por ciento con úlceras duodenales. Epidemia de disentería amebiana, con brotes epidémicos de parasitismo intestinal. El cincuenta por ciento padece de hemorroides, casos aislados de hepatitis viral aguda, dos por ciento de hernia inguinal o crural, producida después de la detención de los reclusos. Se producen también frecuentes casos de litiasis renal.

El ciento por ciento de los reclusos con anemia por deficiencia de hierro y de tipo nutricional. Enfermedades infecciosas: fiebre tifoidea (cien casos en Junio de 1964), tuberculosis: de diez a doce casos agudos al año. Sistema nervioso: tres casos de atrofia muscular progresiva, accidentes vasculares encefálicos, epilepsia, dos casos de esclerosis en placas.

Lesiones de extremidades de tipo traumático, desde pérdida de funciones y deformidad hasta la amputación. Artropatías metabólicas e infecciones muy numerosas. Sistema endocrino: diabetes, unos cincuenta casos cuyo control es totalmente inefectivo. Lesiones incipientes, de degeneración grasa-hepática, casi cien por ciento.

Lesiones traumáticas por arma blanca (bayoneta), incontables, y un muerto. Golpes de diferentes tipos (culatazos, palos), incontables. A consecuencia de un bayonetazo en el vientre falleció el recluso Ernesto Díaz Madruga.

La Voluntad de los Presos de Isla de Pinos

Alguien pudiera preguntarse, ante la actitud de los presos políticos de Isla de Pinos: ¿Por qué todo eso? ¿Por qué tal esfuerzo en su resistencia? Entre los motivos de la rebeldía al régimen cubano de los presos políticos destacamos los siguientes: si ceden, se proporciona al régimen de Fidel Castro muchos miles de hombres para agregar a la producción del país, tan necesitada de trabajadores para levantar la economía nacional. Pero el primordial motivo que mueve al régimen cubano es el de desmoralizar a los patriotas, presentando a los presos como claudicando ante la imposibilidad de derribar al régimen. Dar la sensación, tanto a los miles que luchan en Cuba como en el extranjero, que el Gobierno está totalmente consolidado y que se halla lo suficientemente fuerte para librar en masa a los presos políticos, que ya no son sus enemigos, que están arrepentidos de sus actos, reconociendo su gran error, reintegrándose entusiasmados y agradecidos a la sociedad comunista. Estos son los motivos del gran Plan de Trabajo Forzado.

Estos objetivos que persigue el Gobierno cubano tienen dos vertientes: unos, inmediatos, otros, futuros. Entre los primeros se encuentra el que, a la par de aliviar la carga económica que significan los presos, tratar de compensar un poco su gran crisis, además de la necesidad de rebajar la moral de la lucha anticomunista presentando a los presos políticos como vencidos y arrepentidos. Otro objetivo importante: neutralizar a los familiares y amigos de los presos que están dentro y fuera del país, así como anular la influencia moral y política, actual y futura, que tienen los presos políticos en la lucha por la libertad.

En cuanto al objetivo futuro, podemos señalar dos aspectos: lograr una apariencia de estabilidad política, con vistas a maniobras diplomáticas para romper el aislamiento a que las últimas medidas de los organismos internacionales los ha condenado. Intento de arreglo político con potencias continentales para lograr mantenerse en el Poder.

Comprometer a los presos políticos en su caída y así privar a la nación de elementos anticomunistas que pueden emprender la persecución de los culpables y la reconstrucción política, social y económica del país. Poder utilizar a los más comprometidos como quinta columna en la lucha clandestina que pretenden llevar a cabo contra el pueblo cubano al caer el régimen. Esto es lo que persigue el Gobierno de Fidel Castro con la nueva forma que le ha dado al ya fracasado "Plan

de Rehabilitación", demuestra una maniobra desesperada que indica el mal resultado que le ha dado el plan

Actitud Patriótica

No es romanticismo lo que hace a los presos políticos cubanos repudiar el "Plan de Rehabilitación" que les promete la libertad. No es un culto íntimo al holocausto lo que les hace rechazar tan "generosa oferta". Tienen razones individuales, familiares y sociales que se oponen a la rehabilitación. Aceptarlo es aniquilar en el ser humano todos los principios sustentadores de su moral y de su conducta, el autodesprecio que siente todo aquel que por debilidad y cobardía claudica de un propósito enaltecedor y de una meta que estima gloriosa.

En el plano familiar, siendo la personalidad de los padres el eje sustentador de la estabilidad y cohesión de la familia y siendo esta unidad el blanco hacia el cual dirige el comunismo sus más refinados ataques, la degradación moral de cualquiera de estos pilares de la institución familiar conlleva necesariamente a la desilusión por debilitamiento y desmoralización del primer basamento de nuestra sociedad y civilización.

En lo social, todo intento de adaptación por parte del preso político al tipo de sociedad comunista implica la aceptación de un "status" de postergación e inferioridad que lleva a la miseria como nivel económico de existencia y al desprecio como nivel moral de vida.

En el orden político es que, siendo la rehabilitación una abjuración a la lucha primero y una colaboración con los comunistas después, implica una contribución efectiva a los esfuerzos del régimen por desmoralizar y privar de razones de lucha a todos

aquellos que se enfrentan al comunismo. Además, es una ayuda en el terreno económico para aumentar el bajo nivel de producción, que actualmente es uno de los problemas más arduos con que confronta el Gobierno de Cuba.

Dignidad Plena del Hombre

En el aspecto internacional, la claudicación de los presos políticos cubanos entraña colaborar con las intenciones de Fidel Castro de presentar a Cuba como un paraíso sin presos políticos, sin lucha, sin oposición a la dictadura comunista. Es también brindar una sólida base de propaganda roja en el continente americano, en relación a que no son razones ideológicas las que sustentan la lucha del pueblo cubano contra el comunismo lo que debilitaría la moral de los combatientes anticomunistas cubanos y constituiría, para los llamados "tontos útiles", una vía de penetración para el comunismo en América.

No es libertad de locomoción lo que anhelan los presos políticos cubanos, es la libertad de la dignidad plena del hombre, por la que seguirán luchando. El comunismo no se detendrá en Cuba, que sólo representa una vanguardia en las tierras americanas. Los presos políticos de Cuba condenan toda colaboración de un preso con los comunistas, y todo tipo de rehabilitación, pacto y acuerdo que lleve a una abjuración de sus razones de lucha. Algunos han sido doblegados por la barbarie, pero son miles y miles más los que resisten y resistirán toda crueldad y toda barbarie comunista. No son unos románticos los presos políticos de Cuba. Ven claro su situación presente y futura, y no quieren perder su condición de dignidad, no quieren mancharse con el deshonor.

SIN EL APOYO DE RUSIA NO EXISTIRIA EL REGIMEN CASTRISTA

Si Rusia no apoyase materialmente al régimen de Fidel Castro, éste ya hubiera sido derribado hace tiempo por el propio pueblo cubano. La rebeldía anticomunista, aunque no se refleje con frecuencia en los periódicos del mundo libre, no ha cesado. Hay guerrilleros abiertamente contra el régimen fidelista en las sierras, y los hay ocultos en pueblos y ciudades, que trabajan con el mismo fin patriótico. En todas las provincias cubanas, pero principalmente en las de Matanzas y Las Villas, hay fusilamientos casi a diarios de supuestos o reales alzados en armas contra el régimen.

Fidel Castro se mantiene por la presencia de las tropas soviéticas, que actualmente llegan a los siete mil hombres, equipados con el más moderno material bélico, y por la aplicación del terror, sin ningún asomo de justicia organizada. Los procesos judiciales en la fortaleza de La Cabaña son un modelo de monstruosidad jurídica.

Presencia de las Tropas Rusas

Siguen en Cuba las persecuciones religiosas cien-

tíficamente calculadas: la masiva educación marxista de la niñez y de la juventud.

La Policía soviética, I N K.V.D., tiene como jefes principales en Cuba a españoles que por su edad pertenecen a los grupos de niños llevados forzosamente a Rusia por el Gobierno republicano español en los años de nuestra Cruzada de liberación nacional. Entre los jefes comunistas del régimen cubano se destaca el tristemente célebre para los españoles Enrique Lister.

No hay ningún síntoma que prometa la paulatina retirada de las tropas soviéticas de Cuba ni tampoco una pausa o descenso en la actividad castrense de los rusos. Se publicó en toda la prensa mundial la noticia de que Rusia retiraba sus tropas de las tierras cubanas. Verdad a medias.

No se puede negar que del puerto de La Habana salen barcos rusos con tropas soviéticas que regresan a su patria. Pero es cierto también que por otros puertos de provincias entran a centenares de jóvenes soviéticos y de los países satélites, pero encuadrados en unidades rusas. Hay un relevo de fuerzas, no una retirada. No hace muchas semanas entraron mil jóvenes por el puerto cubano de Nuevititas, en la Provincia de Camagüey, y fueron trasladados, uniformados

y armados, en el campamento militar situado en las cercanías de Holguín.

precio del azúcar en el mercado internacional hundió los proyectos de la economía cubana

Extensa Red Subterránea con Material Bélico

La realidad es que la isla de Cuba es un inmenso campamento militar, con armamento de primera clase; en el que no falta el balístico termonuclear, que posee el ejército ruso y el de los países satélites acampados en Cuba.

Los técnicos rusos han hecho en Cuba obras de perforación de túneles, cuevas y minas, que se han extendido como una inmensa red subterránea a todo lo largo y ancho de la isla. En estas obras, unas naturales y otras artificiales, se guardan alimentos, petróleo, gasolina, lubricantes en general, aviones en piezas y completos con sus rampas de salida, material de artillería de todas clases en calibres y tamaños, municiones, proyectiles balísticos de mediano y pequeño alcance.

Al sur de la Isla de Pinos, en la bahía de Sigüanea, han establecido los rusos una base termonuclear de experimentación. Esta base ha podido ser descubierta por custodios cubanos que, formando parte de las unidades de tanques, fueron destinados a la zona y pudieron informar de la gravedad del asunto. A la base rusa no tienen acceso más que el Ministro de las Fuerzas Armadas, Raúl Castro y cuatro o cinco hombres más del partido comunista de Cuba.

En los puertos de Mariel y en la terminal marítima de La Habana fueron descargados recientemente barcos soviéticos que transportaron a la isla un centenar de tanques ligeros de dos torretas, ametralladoras, fusiles ametralladores, cañones ligeros de campaña y municiones, piezas de mediano alcance y otro material bélico. No cesa, pues, el envío de material y de hombres soviéticos para asegurar el régimen de Castro.

Rusia Restringe la Ayuda Económica

En cambio, decrece la ayuda económica por parte soviética al régimen castrista. Confiado en que continuaría y de manera creciente, Fidel Castro anunció con alborozo al pueblo cubano a finales de 1963 que "el año 1964 sería el año de la economía". No mucho después, la misión permanente económica de la URSS hizo saber al Gobierno cubano, a los fabricantes, al Instituto Nacional de Reforma Agraria y a las empresas industriales que no podían continuar suministrando los bienes de equipo, de consumo y de servicios en la cuantía que se estuvo haciendo hasta entonces.

En otras palabras, que era preciso economizar todos los pedidos. De hecho, muchos de ellos no fueron aceptados en el último trimestre de 1963.

Coincidiendo con esta situación, hubo una caída del precio del azúcar en el mercado internacional. La cotización promedio de la mitad de Julio del año pasado fue de 4,22 centavos. Los planes agrícolas e industriales, el pago de deudas, etcétera, del régimen fidelista se fundamentaba en los precios altos, creyendo que se mantendrían entre 10 y 12 centavos para la zafra del 1964. Al no ser así, el descenso del

Comunistas Españoles en el Régimen Cubano

Rusia está enviando a Cuba las figuras más destacadas del comunismo de todos los países. No iban a ser una excepción los comunistas españoles que viven en el exilio. El cabecilla Modesto, comandante de brigadas internacionales cuando la Cruzada española, es una de las figuras preclaras en el Ejército cubano, como lo es también Enrique Lister. Al "poeta" "Marcos Ana" se le ofreció en la capital de Cuba un homenaje nacional, y se aprovechó la ocasión para anunciar a todos los vientos la próxima caída del régimen del Generalísimo Franco. Este tema, y las campanas del comunismo internacional contra España tienen siempre espacio en la prensa de Cuba.

Otro personaje que goza de prestigio en la isla cubana, en la que entra y sale con pasaporte de la llamada "República española", es el español Jesús Vázquez Gavoso, que se titula "representante del gobierno republicano en el exilio". Las autoridades cubanas le conceden cortesías oficiales y diplomáticas.

Desde el periódico cubano "Revolución", el comunista español Pedro Atienza, residente desde hace años en la isla, no se cansa de escribir pidiendo ayuda internacional para "lograr la liberación de España, que significaría un vuelvo a la situación en Europa y, por tanto, en el mundo", según escribía últimamente.

Pero el mayor porcentaje lo dan los que pudiéramos llamar hispanosoviéticos, los jóvenes educados en Rusia, a la que fueron llevados de niños por el Gobierno republicano español, igual que imita ahora Fidel Castro. En la calle del Vedado, número 13, en La Habana, se encuentra instalado el sector hispanosoviético de la URSS. El sector hispanosoviético oscila alrededor de mil personas, calificados como técnicos de ingeniería, de arquitectura y de obras públicas. Trabajaban también en los catorce ministerios que tiene hoy el Gobierno cubano.

No sólo se ocupan de colaborar con el Gobierno de Cuba. Tienen planes para introducirse en España, precisamente a través de canales comerciales y mercantiles. Son afiliados a la primera línea del partido comunista español y tienen como máximo dirigente a La Pasionaria.

Las Esperanzas de la Pasionaria

Al finales del año 1963 llegó a Cuba Dolores Ibarruri, (La Pasionaria). Fidel Castro fue a esperarla al aeropuerto acompañado de miembros del Gobierno y del partido. Fue declarada huésped del Gobierno, que ve en ella a una luchadora de la libertad. En la recepción del palacio presidencial, el día 1 de Enero de 1964. La Pasionaria aparecería en primera fila, como después estaría en lugar destacado de la tribuna oficial durante el desfile militar que siguió a la recepción.

No perdió el tiempo en Cuba Dolores Ibarruri. Aprovechó su estancia para tratar de convencer a la colonia española en la isla de que el régimen de Fran-

co estaba a punto de desaparecer y llegaba la hora de la liberación de España, oprimida por el fascismo. En el llamado Círculo Español Julián Grimau dijo, entre otras cosas: "El pueblo español, al luchar contra las bases yanquis establecidas en España, contra la sangrienta dictadura franquista sostenida por los círculos reaccionarios de los Estados Unidos, une sus esfuerzos al de todos los pueblos y países que luchan por la paz contra el imperialismo y por evitar a la humanidad un cataclismo termonuclear". No cambia el lenguaje la Pasiónaria, sigue siendo el mismo de 1936.

Dijo algo más descubriendo la conjura internacional comunista contra España: "Ya sabemos que por la fuerza no conseguiremos nada. Pero hay otros medios para alcanzar la victoria: mezclándonos con

ellos. Hay muchos de los nuestros metidos en puestos de responsabilidad y ellos abrirán el camino a los demás. Tenemos que atraernos a los católicos, a los estudiantes, a esa clase media que indudablemente ha decidido la victoria a favor de Franco. Hay que dividir las fuerzas entre ellos. A los españoles los ha unido el fanatismo de la fe. Ante el nombre de Dios se detenían. Por eso es necesario no herir los sentimientos católicos hasta que nosotros podamos imponer nuestra ley. Las nuevas corrientes que han asomado entre los católicos franceses totalmente divididos, pueden ser nuestra gran solución para España."

Este programa que Dolores Ibarruri anuncia para España desde Cuba es el mismo que siguió Fidel Castro en la isla hasta convertirla en un infierno rojo.

LA COLONIA ESPAÑOLA ES LA MAS PERSEGUIDA POR FIDEL CASTRO

Para los españoles que viven en Cuba, imposibilitados de abandonar la isla, les resulta incomprensible la admiración que en España se siente en muchos sectores sociales por el régimen de Fidel Castro. La intransigente postura española de anticomunismo parece como si se quebrase al tratar de Cuba. No hay otra razón para explicarlo que el afecto hacia una nación muy lejos en la distancia y muy cerca en los sentimientos españoles. Porque la colonia española en Cuba es perseguida, humillada y encarcelada. Todos los extranjeros que estaban presos en las cárceles fidelistas, incluso los norteamericanos, fueron puestos en libertad y enviados a sus países de origen. Los que no fueron encarcelados han podido repatriarse sin dificultades graves.

¿Por qué ese trato diferencial con la colonia española? Los miembros de la colonia española en Cuba creen que España no siente como suya la tragedia de millares de hogares hispanocubanos, de los que faltan los hijos, los maridos o los padres, fusilados unos, encarcelados otros, huídos o exilados los demás.

En Febrero de 1964 se liberaron los diez primeros presos políticos españoles, que llevaban en las cárceles cubanas desde el año 1959. Fidel Castro espera poder manejar "mercantilmente" el problema de los presos españoles, clasificados en tres grupos: españoles que conservan su nacionalidad, españoles con nacionalidad cubana y los hijos de españoles. Después de los diez primeros presos españoles liberados no hubo más. El propio Fidel Castro prohibió que fuesen libertados otros.

La Colonia Española en Cuba

La colonia española en Cuba está integrada por 500 000 personas nacidas en la península o en las Islas Canarias. Conservan la nacionalidad española unos 123 000, unos 150 000, aproximadamente, no están documentados, y el resto son ciudadanos cubanos. El haber tomado la ciudadanía cubana fue simplemente a efectos de lograr trabajo, pues de no haberlo hecho no hubieran podido trabajar ni desarrollar sus negocios. Los que pudieron evadir la triste-

mente célebre ley Grau San Martín son esos 123 000 españoles que conservan su nacionalidad.

La colonia española representa en Cuba antes de Fidel Castro una riqueza en sus negocios de unos 3 000 millones de dólares, mientras que la colonia norteamericana sólo representaba, aproximadamente, unos mil millones de dólares. Los españoles en Cuba constituían la clase media comercial, y sus hijos, la clase media profesional: ingenieros, médicos, arquitectos, abogados, etc. Los principales negocios de la colonia española eran vegas de tabaco, colonias de caña de azúcar, fábricas de tabacos, comercios de víveres y de tejidos, fábricas textiles. Al implantarse el régimen de Fidel Castro fueron desposeídos de todos sus negocios.

En estos días se comienza a hablar en Cuba de las reclamaciones de los españoles a los que se les quitaron sus bienes sin ninguna indemnización. Por lo que se sabe, estas indemnizaciones serán de un ínfimo porcentaje, pagadas en pesos cubanos que no cotizan en los mercados mundiales, y además, a plazos. El régimen comunista cubano arruinó a la colonia española.

Los Presos Españoles

Al implantarse el régimen de Fidel Castro, que veía enemigos en todas partes, fueron encarcelados en las primeras semanas más de un millar de extranjeros de distintas nacionalidades: norteamericanos, franceses, ingleses, portugueses, hispanoamericanos, suizos y españoles. Todas las naciones lograron sacar de las cárceles a sus súbditos, menos España, que, a pesar de los tratados comerciales habidos con Cuba y que significaron para Fidel Castro una ayuda sustancial, tiene todavía encarcelados a primeros de Marzo de este año a veinticuatro españoles que no han perdido su nacionalidad.

Estos presos españoles viven en las cárceles cubanas en pésimas condiciones y reciben un trato brutal. Las gestiones realizadas por la Embajada de España para libertarlos han sido infructuosas, y nadie se explica cómo no se ha podido lograr por parte es-

pañola lo que otras naciones han conseguido con sus súbditos que fueron encarcelados. Los delitos de que acusa el Gobierno cubano a los veinticuatro españoles son los que se califican ordinariamente de contrarrevolución. Que es precisamente el mismo delito del que acusó a todos los demás extranjeros que fueron puestos en libertad hace ya varios años.

Hay una discriminación con España que es fácil de explicar. O que se explica muy claramente: el régimen cubano es comunista. Como el de Moscú o el de Pekín. Pero en tierras americanas

Repatriación Española

Al ser millares los españoles desposeídos de todos sus bienes, quedaron empobrecidos y sin medios para atender a su subsistencia. Pidieron entonces al Estado español, a través del Consulado en Cuba, su repatriación, que fue concedida. Esta debería hacerse primero en los barcos cuando había comunicación marítima, y después, en los aviones de Iberia. Se quería que en cada viaje, por mar o por aire, regresara a España el mayor número posible de repatriados.

Este mayor número posible debía alcanzar, entre repatriados y los demás nacionales españoles, un 50 por 100 de la capacidad del avión. Pero la realidad es que el Estado cubano no concede la salida desde 1962 más que a un 10 por 100 de repatriados españoles, cuya lista, que debería ser manejada por el Departamento de Inmigración, adscrito al G-2.

Se ha dado el triste caso de que tres españoles ancianos, a los cuales el Estado español había concedido la repatriación con carácter de preferencia, murieron de inanición en Cuba, porque el Departamento de Inmigración no les concedió la salida en el momento oportuno, pese a las gestiones hechas por el Consulado.

Las Dificultades para Salir de Cuba los Españoles

Todos los españoles que quieran abandonar Cuba son obligados a pagar su pasaje en dólares. Ahora bien, esto constituye una serie de irregularidades en el terreno jurídico y una vejación constante. El español que vive en Cuba no tiene por qué tener dólares, sino pesos, que es la moneda nacional. Por otra parte, cualquier español o cubano que posea dólares está incurso en un delito de defraudación al Estado. Entonces, ¿cómo salir de Cuba? La única forma es pedir a parientes o amigos que residan en el extranjero que les paguen su pasaje en dólares.

Si el pasaje se paga en dólares convenio, por ejemplo, en pesetas en Madrid, este pasajero saldrá de Cuba cuando a las autoridades cubanas les convenga. Pero si paga en dólares libres, que han de ser canadienses —no circulan los norteamericanos porque lo han impedido los Estados Unidos—, o en francos suizos, el pasajero saldrá mucho antes.

Cada persona que salga de Cuba no puede llevarse más que el traje puesto y otro, un solo par de

zapatillas, un pañuelo, una sola muda interior, una camisa, lo mismo las mujeres que los hombres. Está absolutamente prohibido sacar alhajas, dándose el caso de que, al pasar la inspección del aeropuerto, se les quita a los pasajeros las alianzas de boda, y a los niños y niñas, cualquier medalla religiosa que tenga un simple baño de oro. Hasta las muñecas son decomisadas en el aeropuerto. Se da frecuentemente la situación de que españoles que han trabajado en Cuba durante toda la vida, a quienes después se les han intervenido sus negocios e incautado de sus cuentas, pasan en el aeropuerto por la vejación de ver a sus mujeres y a sus hijas registradas y quitándoles cuanto lleven de valor.

El Noventa y Ocho por Ciento de los Cubanos, Enemigos del Régimen

La opinión pública española debe saber que el 98 por 100 de la población cubana es enemiga del régimen de Castro, esta animadversión, contra lo que pueda creerse, es mayor en los medios obreros y campesinos, a quienes había prometido Fidel Castro transformar Cuba en un "paraíso tropical", según anunció al hacerse cargo del Poder, en Enero de 1959. Los campesinos y obreros cubanos jamás han vivido en toda la historia republicana de Cuba tan mal como viven bajo el régimen comunista de Fidel Castro. Todos los sindicatos obreros han desaparecido y la dirección de los mismos está sólo y exclusivamente en manos del partido comunista. Las leyes sociales de Cuba eran, después de las de los Estados Unidos, las más avanzadas de América.

En cuanto a los campesinos, por vez primera dejaron de ser dueños de sus cosechas y de su pequeño o grande patrimonio. No es extraña esa rebeldía continua que mantienen y que cooperen con los guerrilleros anticomunistas, como ayer lo hicieron con los de Fidel Castro, cuando creyeron de buena fe que el triunfo de éste les iba a proporcionar un mayor bienestar. Pero se desengañaron pronto. En 1960 ya había en Cuba guerrilleros antifidelistas, y en esa misma fecha comenzaban a ayudarles los campesinos, arriesgando sus vidas.

Como el Gobierno cubano tiene especial cuidado de que las comisiones de comerciantes, escritores y médicos españoles que visitan Cuba no adviertan la espantosa realidad que vive el pueblo, en una apariencia de tranquilidad, no es de extrañar que esos españoles visitantes de Cuba por unos días o por unas horas den, a su regreso a España, una visión errónea de la realidad política y social a que está sometida la isla. Esta es la única razón por la que en España muchos sigan creyendo que Cuba es aquel "paraíso tropical" que anunciaba Fidel Castro para engañar a todos los cubanos. Berlín tiene un muro de la vergüenza hecho con mampostería por los comunistas. Fidel Castro no ha tenido que levantar un muro así, el muro de la vergüenza de Cuba lo forma el océano en torno a la isla.

Don Pedro de Alvarado

DESAFORTUNADO CONQUISTADOR DE QUITO

FRANCISCO TERAN

—De la Misión de la Unesco
en Nicaragua—.

Episodio harto interesante, pero todavía no suficientemente estudiado, es el desafortunado intento de conquista del Reino de Quito, por parte del más temerario batallador de la conquista de México y América Central, don Pedro de Alvarado.

Fuera del brillante capítulo que Federico González Suárez le dedica en su clásica Historia, si bien adolece de muchos vacíos, muy poco se ha escrito en el Ecuador sobre la intervención que tuvo allá el antagonista de Almagro y Benalcázar, que por poco no fue el iniciador de nuestro vivir colonial. A su inesperada presencia en las elevadas serranías centrales del Ecuador, con todo, debióse la precipitada primera fundación española de Quito, en las llanuras de Cicalpa, en Agosto de 1534.

Alvarado es figura de primerísima línea en la Historia de la Conquista de México, Guatemala y El Salvador, y en forma incidental se toca también con las de Nicaragua y el Ecuador, de tal modo que bien vale la pena de recordar algunos datos que tal vez ayuden al más cabal conocimiento de su vigorosa personalidad.

En Guatemala, no hace mucho, la escritora norteamericana Maca Barrett escribió una novela de reconstrucción histórica, que es leída y releída por los guatemaltecos (EL CABALLO ROJO —Editorial Universitaria— Guatemala, 1959), cuyos protagonistas son Pedro de Alvarado y su esposa doña Beatriz de la Cueva, quien a la muerte de su marido, por decisión del Cabildo, asumió el cargo de Gobernadora de Guatemala, habiendo principiado en calidad de tal a suscribir los documentos con el epíteto desconsolador de Beatriz la Sinventura. Los escenarios de la novela, como es de suponer, son España y el valle de Almolonga donde se asentaba la naciente ciudad de Alvarado, al pie del volcán de Agua, donde en la noche fatal del 10 de Septiembre de 1541 hallaron muerte trágica doña Beatriz y las damas de honor que le hacían compañía, al romperse la alta represa cratérica acrecentada con las lluvias en esa noche aciaga.

Los méritos o deméritos literarios de la novela no son de nuestra competencia señalar. Nuestro deseo

es el de apuntar únicamente su propósito histórico, que responde con fortuna a la feliz advertencia de su autora.

"Cuando estudié la Historia de Guatemala, uno de sus episodios me pareció tan romántico que no pude resistir la tentación de revestir el esqueleto de fechas y sucesos que nos dan los libros de texto con los ropajes forjados por mi imaginación.

El Caballo Rojo es, pues, una novela. Si en ella me desví de lo que fue, lo hago, en parte como el pintor que interpreta a su modo la puesta del sol, y en parte porque creo que bien pudo haber sido así la realidad."

La aparición de este libro, revestido con los ropajes de la fantasía femenina y que los guatemaltecos, orgullosos de su Historia, lo leen con delectación, es una prueba más de la admiración que sienten por el capitán español que estableció la Gobernación y que fundó su primitiva Capital. Allí planeó su gran aventura de la conquista del lejano y legendario Reino de Quito, y desde allí marcharon hacia allá los esperanzados tercios levantados a fuerza de terquedad y arbitrariedad. Pedro de Alvarado fue uno de los más audaces capitanes que acompañaron a Cortés en la Conquista de México. Según Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, su aspecto era éste: "Sería de obra de treinta y cuatro años cuando acá pasó, fue de muy buen cuerpo y bien proporcionado y tenía el rostro y cara muy alegre y en el mirar muy amoroso y por ser agraciado le pusieron por nombre los indios mexicanos Tonatio, que quiere decir el Sol. Era muy suelto y buen jinete y sobre todo ser franco y de buena conversación y en vestirse era muy polido y con ropas costosas e ricas. Traía al cuello una cadenita de oro con joyel e un anillo con buen diamante."

El Inca Garcilazo de la Vega, en su *Historia General del Perú o Comentarios Reales de los Incas*, cuenta, por su parte que en su niñez había oído "grandes loores de su bondad y virtud", por parte de muchos caballeros que en casa del padre del cronista, se reunían a conversar, y contaban casos como aquel en

que "cuando fueron al Perú pasaron por la mai grandísima necesidad de agua, tanta que cuando llegaron a Tumpiz, muchos de ellos iban maltratados de calenturas de pura sequía, que no pudieron saltar en tierra. Don Pedro de Alvarado, habiéndose desembarcado, y habiéndole traído agua para que bebiese, no quiso gustarla aunque corría paiejas con los más sedientos, sino que la envió a los navíos para los enfermos, y no bebió él hasta que supo que estaban todos proveídos"

Fray Bartolomé de las Casas, Obispo entonces de Chiapas, en uno de sus Informes al Rey, hablando del Adelantado Dn Pedro de Alvarado, ya fallecido, añade, por fin, que "fue el mejor criado que S M tuvo en estas partes, pues siempre vivió en su Real servicio" Y agrega que había dejado cuarenta mil pesos de deuda, gustados en las armas que hizo, y que no teniendo herederos, es decir, hijos legítimos, lo heredó el Rey

Suplica el Obispo al Monarca que se acuerde de los acreedores de Adelantado, que por no haber cobrado lo que les debía, unos se habían alzado y otros estaban en las cárceles. Calcula el bondadoso fraile, tan acerbamente discutido aún ahora, que con sólo cuatro años de la renta de Don Pedro que cediera, al Rey, habría para cancelar sus deudas, apreciación que hace vislumbiar la importancia de las encomiendas que le fueron señaladas en México y Guatemala. Pero el juicio definitivo sobre este personaje, a quien vieron así sus contemporáneos, entre los cuales hubo también desde luego, y como es de suponer, terribles detractores, no es del todo favorable sin embargo. Un historiógrafo moderno, Salvador de Maradiaga, por ejemplo, afirma de Alvarado que no parece haber sido de gran elegancia moral. Para probarlo recuerda que sus tratos con Almagro a espaldas de sus compañeros de armas, y los que tuvo con el Virrey de Nueva España, sin respeto del perjuicio e ingratitud para Cortés, a quien debía cuanto era, de ningún modo redundan en su honor.

Pero cuando no se trataba de dinero sino de la vida, reconoce que su nobleza nativa relucía sin tacha.

A la presencia inopinada de Alvarado en tierras del Ecuador, etapa quizás la más interesante de su largo periplo por América, el Mariscal Diego de Almagro se apresuró a realizar la precipitada fundación española de Quito, muy lejos del sitio donde se asentaba la vieja ciudad aborigen, para asegurar con las formalidades legales de la época, sus derechos de descubridor y conquistador de esas tierras, en pos de las cuales llegaba también, con similares propósitos, desde la lejana Guatemala, su hazañero Gobernador.

Pedro de Alvarado y Contreras nació en Badajoz, Extremadura, en 1485. Don Gómez de Alvarado y doña Leonor de Contreras fueron sus padres, y sus hermanos Sara, Gonzalo, Gómez y Juan Alvarado, de los cuales tuvieron actuación destacada en la conquista de Guatemala y El Salvador, Jorge y Gonzalo.

Los hermanos de Alvarado, que en América Central formaron un auténtico clan similar al de los Pizarros en el Perú, llegaron al Nuevo Mundo hacia 1510 e intervinieron en la conquista de Cuba con Hernán Cortés, a órdenes de Diego de Velázquez.

Pero la verdadera personalidad de Alvarado, a quien por esos años no se le conoció sino como un

afortunado estanciero de La Española, donde figuraba como gentil hombre de la Villa de la Trinidad, se perfila en la conquista de México y adquiere singular relieve con su temeraria actuación cuando, en calidad de lugarteniente de Cortés, quedó encargado de la guarnición de Tenochtitlán, mientras su jefe regresó a Veracruz adonde había arribado Pánfilo de Narváez, con la misión de apresar a Cortés y enviarlo a Cuba.

Los aztecas esperaban la derrota de Cortés a manos de Narváez, para liquidar a la guarnición de Alvarado, tanto que le suspendieron los abastecimientos, y aumentó su nerviosidad al observar coincidentemente, los preparativos de los aborígenes para celebrar la gran fiesta del mes Toxcatl, en honor de sus sanguinarios dioses. Alvarado, inquieto, apresó a uno de los jefes indígenas y entonces estalló la rebelión. Los españoles se lanzaron luego sobre el teocalli donde se celebraba la fiesta e iniciaron un duro escarmiento.

Estos acontecimientos aceleraron el regreso de Cortés y ante la imposibilidad de dominar la rebelión, no tuvieron más remedio que abandonar Tenochtitlán en trágica retirada que la Historia designa con el nombre de "La noche triste". Se cuenta que Alvarado, el culpable del desastre, hizo cuanto pudo para evitarlo: luchó con gallardía, enfrentando a sus enemigos, que en número abrumador le obligaron a retirarse. La calzada que unía a México con Tacuba fue cortada, con la destrucción de sus puentes. Afirmase que uno de esos vacíos lo salvó Alvarado utilizando su lanza como pértiga, dando un salto que se ha hecho legendario. Todos los que tras él quisieron imitarlo cayeron al agua, pereciendo muchos de ellos.

Alvarado, terminada la conquista de México, salió por tierra, sin alejarse de las costas del Pacífico, en Diciembre de 1523, con dirección a América Central, en tanto Cristóbal de Olid, otro de los tenientes de Cortés, con idéntica misión, tomó la ruta marítima del Caribe, en pos ambos de los dominios del reino quiché.

Alvarado al igual que Cortés quien tuvo a su Marina a la cual llamaba "mi Lengua", viajaba acompañado de una leal intérprete india, que como la primera, fue además su fiel amante. Luisa Xicotcatl, nativa de Tlaxcala, que fue la madre de su hija Leonor, quien casó con el cuñado español de su padre, Don Francisco de la Cueva. Algunos historiadores centroamericanos aseguran que ambas mujeres, madre e hija, acompañaron a Alvarado también en la aventura a las lejanas tierras de Quito, —dato que lo recoge Maca Barrett en El Caballo Rojo, lo cual nos parece del todo improbable.

Con esta oportunidad, vale la pena detenernos en la explicación de los móviles que impulsaron a los indios, no sólo a aceptar sino a buscar la unión sexual de sus mujeres con los conquistadores blancos.

Anota Salvador de Maradiaga en su valioso libro *Cuadro Histórico de las Indias, Introducción a Bolívar*, que los indígenas debían sentirse atraídos hacia los extranjeros, de tal modo que las mujeres entrasen en relaciones íntimas con los soldados, aunque no era cosa que los capitanes y sacerdotes miraran con buenos ojos, mientras las indias seguían sin convertirse al cristianismo.

Una mañana los tlaxcaltecas —cuenta el cronista de la Conquista de México— vinieron a ver a Cortés trayéndole hasta 300 mujeres de las que guardaban para el sacrificio como regalo para el ejército, y como don especial cinco doncellas, “e para ser indias eran de buen parecer”, cada una de ellas con otra india moza su servicio. Eran todas estas jóvenes hijas de caciques. Tomando a ellas de la mano, Xicontecatl, dijo a Cortés “Malinche, ésta es mi hija, e no ha sida casada, que es doncella, e tomadla para vos”, rogándole además que diese las otras a sus capitanes.

Cortés, afirma Maradiaga, agradeció afablemente el obsequio y declaró que recibía a las doncellas indias como suyas, pero añadió “que agora al presente que las tuviesen en poder de sus padres”.

Desconcertados los caudillos tlaxcaltecas preguntaron a Cortés la causa de este aplazamiento, lo que al punto disparó al capitán español sobre su tema favorito: era menester hacer primero lo que manda Dios, los tlaxcaltecas tendrían que renunciar a sus ídolos, cesar sus sacrificios humanos y creer en un solo Dios verdadero. Tales exigencias debieron producir efectos devastadores en el ánimo de los pobres indios, uno de cuyos fines al ofrecer sus hijas a los capitanes blancos era obtener de ellos progenie tan invencible como la de su estirpe.

Podemos imaginar, añade el escritor hispano, las ondas de incomprensión y de mala inteligencia que este súbito encuentro entre las dos civilizaciones haría surgir de indios a europeos, y de europeos a indios. Quizás pensaron que los españoles habían sido engendrados por obra y gracia de algún espíritu, lo que explicaría el pálido color de su piel y el oro de su cabello y el azul de sus ojos, tan a tono con los colores del sol y del cielo. Recuérdese que habían dado a Alvarado el nombre de Tonatiuh, que significaba el Sol.

Y cuando estas uniones se impusieron sobreponiéndose a los cánones religiosos —que no raciales ni sociales—, los españoles dieron a sus compañeras indias aun el título de doña, como en el caso de Luisa Xicontecatl de quien el cronista dice “que así como se la dieron, toda la mayor parte de Tlaxcala la acababan y le daban presentes y la tenían por su señora, y della hobo el Pedro de Alvarado siendo soltero un hijo que se dijo Don Pedro e una hija que se dice Doña Leonor, muger que agora es de Don Francisco de la Cueva, buen caballero, primo del Duque de Albuquerque”.

La conquista de Guatemala y El Salvador, donde se asentaban los reinos indígenas centroamericanos de mayor importancia, no fue empresa fácil.

Entre los tantos encuentros sostenidos, es célebre el de Tonalá donde sometió a los habitantes de Soco-nusco, y en Quezaltenango a los quichés. En otro encuentro las tropas de Alvarado mataron al caudillo indígena Tecum Umán, sembrando el desaliento en Utatlán, capital de los quichés. La campaña la prolongó avanzando sobre Guzcatlán en El Salvador actual, ocupando la región, después de haber librado la batalla de Acajutla, en la que recibió un certero flechazo en el muslo izquierdo, que lo dejó cojo para toda la vida. La campaña la prosiguió su hermano Jorge,

en tanto él regresó a Guatemala donde fundó en el hermoso valle de Iximché la Villa de Santiago de los Caballeros, el 25 de Julio de 1524.

Refiriéndose a este accidente que casi le costó la vida, Alvarado, en su carta dirigida a Hernán Cortés, le informa así: “Aquí en Acaxual, en este reencuentro (los indios) me hirieron muchos españoles y a mí con ellos, que me dieron un flechazo que me pasaron la pierna y entró la flecha por la silla, de la qual herida quedo lisiado, que me quedó la una pierna más corta que la otra, bien quatro dedos y en este pueblo me fue forzado estar cinco días por curarnos y al cabo dellos partí para otro pueblo llamado Tacuzcalco.”

En siete meses y días había sometido a los quichés, cakchiqueles y zutujiles de Guatemala y a los no menos valientes pipiles de El Salvador, junto a cuya vieja capital, la célebre Cuzcatlán, Jorge Alvarado fundó la primera San Salvador que fue destruida por los cuzcatecos indomeñables, lo que obligó a los hispanos a una segunda fundación poco después, obra que correspondió a otro miembro del clan, Diego de Alvarado.

En pos de capitulaciones y otras concesiones Pedro de Alvarado marchó a España y obtuvo del monarca la designación de Adelantado de Guatemala y Gobernador de la Provincia, la cual abarcaba entonces territorios mucho más extensos que los que hoy corresponden a la República, ya que en ella estuvieron incluidos Chiapas, El Salvador y en la costa del Caribe parte de Yucatán.

Al temerario conquistador, convertido ya en poderoso hombre de España, le fue sumamente fácil buscar esposa entre las damas linajudas de la Corte. En efecto, casó con Doña Francisca de la Cueva, quedando su hermana menor Doña Beatriz que se había enamorado en silencio del rubio y legendario capitán porfundamente sufrida y decepcionada, sin presentir que poco después reemplazaría en el tálamo nupcial a su hermana, que murió en Veracruz víctima de las fiebres del trópico, antes de llegar a la fabulosa Gobernación concedida a su esposo por el Emperador Carlos V, en cuya Corte, asentada entonces en Burgos, eran gente de gran valimiento los Cobos, con quienes ella estaba emparentada.

Junto a la marcial figura de Alvarado aparecen, pues, las dos nobles hermanas, trasplantadas al Nuevo Mundo bajo signos infaustos.

A más de recabar del Emperador las capitulaciones y concesiones aludidas, otro de los propósitos que llevó a Alvarado a la Corte, fue el de desvanecer los cargos que motivaron el juicio de residencia que le siguió. Así por ejemplo, bajo el Número XXXIII del largo interrogatorio, consta la acusación de haber llevado a Castilla muchas joyas de oro, perlas y piedras preciosas, sin pagar el quinto real. Se murmuraba especialmente de una joya muy valiosa, avaluada en 5 000 pesos oro. El procesado informó que esa alhaja la había obsequiado con otras a Carlos V y que el Emperador había mandado devolvérsela después, con ocasión de su matrimonio con Doña Francisca de la Cueva, ofreciéndola, en consecuencia, como un home-

naje a la encofetada dama, detalle que revela el alto concepto que en la Corte había alcanzado el conquistador

Sus detractores, en cambio, con esta oportunidad, llevados por el propósito de empeñar su prestigio, recordaban que su matrimonio lo había realizado olvidando el compromiso formal que había contraído con

Cecilia Vásquez, prima de Hernán Cortés, y señora de muy apreciables prendas

De regreso a Guatemala, prematualmente viudo, con febril empeño inició los preparativos para la conquista del Reino de Quito, burlando las capitulaciones reales y desoyendo la opinión desfavorable a la empresa, tanto de la Audiencia de México como del Cabildo de la Capital e su Gobernación

ALVARADO EN TIERRAS DE QUITO

Garcilazo de la Vega, en sus *Comentarios Reales de los Incas*, refiriéndose a los aprestos de Alvarado para la expedición a la conquista de Quito, nos cuenta "Estando muy pacífico (?) y muy próspero en su Gobernación de Huahutimallan (Guatemala) y de Chiapa, procuró licencia del Gobernador para ir a descubrir en el Quito del Perú, a fama de sus riquezas, donde no hubiese otros españoles. Así que armó el año de 1533 cinco naves en las cuales, y en otras dos que tomó en Nicaragua, llevó quinientos españoles y muchos caballos. Desembarcó en Puerto Viejo fue al Quito, pasó en el camino grandísimo frío, sed y hambre". Para el lector ecuatoriano resultan por demás interesantes los episodios de esta temeraria aventura

Alvarado preparaba inicialmente, de acuerdo con lo capitulado con el Emperador, una expedición a las Islas de las Especerías, empresa que igualmente preocupaba a Hernán Cortés, en vista de que esos productos asiáticos tan valiosos para los europeos de la época, no habían perdido vigencia todavía. El inesperado descubrimiento del Amazonas, por ejemplo, no tuvo como móvil sino iniciar la búsqueda del país de la canela, transmontando las montañas orientales de Quito

En tales circunstancias, un barco procedente de Panamá tocó en Guatemala. Algunos marinos conocían el Perú, y Alvarado los entrevistó al escuchar los informes de que allá abundaba el oro cambiaron sus designios. El piloto Juan Fernández le informó que la Provincia de Quito no había sido ocupada todavía por las fuerzas de Pizarro, y que habiendo sido la antigua residencia de Atahualpa, era muy probable que estuviesen allá los fabulosos tesoros del Inca

Juan Fernández que piloteó la flota del Adelantado, anduvo por tierras del Perú con Sebastián de Benalcázar, a quien acompañó desde cuando éste zarpó de Panamá en navío grande, de cubierta, que adquirió con su propio peculio, lo apañó y con 30 hombres y 12 caballos, acudió en refuerzo de Pizarro. Por seis o más años Benalcázar fue vecino de León en Nicaragua, y la fortuna que allí pudo reunir la invirtió en la empresa conquistadora de Pizarro

Estos informes de un testigo presencial excitaban la codicia de los castellanos, de tal modo que acudieron en gran número para alistarse en la expedición. Para justificar su decisión, Alvarado razonó seguramente para sus adentros en el sentido de que su vasta experiencia de conquistador le permitía superar las

hazañas de Pizarro y que, en vista de ellas, el Emperador acabaría por justificar su desobediencia y hasta felicitarlo, tanto más que la provisión del Consejo de Castilla, de 5 de Agosto de 1531, concebido en forma bastante vaga ("para descubrir los secretos del Mar del Sur, por tener noticias de muy ricas islas y de otras tierras en la costa de aquella Mar"), podía darle asidero, en caso de precisarlo, para su futura defensa

Alvarado escogió la rada de Iztapa en la costa de Guatemala, para armar sus navíos. La construcción de esta armada costó imponderables trabajos y vejaciones impuestas a los indios. El P. Las Casas, refiriéndose a esta armada y a la otra que en el mismo sitio hizo construir poco después de regresar de la fracasada expedición a Quito, dice, incurriendo desde luego en sus usuales hipérboles: "Mató infinitas gentes con hacer navíos, llevaba de la mar del Norte a la mar del Sur, ciento treinta leguas, los indios cargados con anclas de tres y cuatro quintales, que se las metían las unas de ellas por las espaldas y lomos, y llevó de esta manera mucha artillería en los hombros de los indios desnudos, y yo vide muchos cargados de artillería por los caminos angustiados. Dos armadas hizo de muchos navíos cada una, con las cuales abrasó, como si fuera fuego del cielo todas aquellas tierras" (P. Las Casas. Destrucción de las Indias)

El Ayuntamiento de San Cristóbal de Chiapa proporcionó al Adelantado dos piezas de su artillería, de cinco que había en la villa, las cuales fueron transportadas hasta Iztapa en hombros de indios, en un trayecto de más de 100 leguas, por caminos fragosísimos

La flota quedó compuesta de unos navíos que llamó "San Cristóbal" de 300 toneladas, "Santa Clara" de 160, "Buenaventura" de 150, además de otros diez menores

De este pequeño puerto zarpó a finales de 1533, llevando consigo 450 españoles, de ellos 260 de caballería, 100 ballesteros y escopeteros, y el resto de espada y rodela. Además, le acompañaban 140 marineros, 200 negros esclavos y más de un millar de indios sirvientes, para el transporte del equipo y bastimentos cuando llegaren a tierra

Con él fueron sus dos hermanos, Gómez y Diego de Alvarado, el Capitán Sebastián Garcilazo de la Vega, padre del inca Garcilazo, autor de los *Comentarios Reales*, otros tres Alvarado, parientes suyos, y varios otros distinguidos por su clase y servicios, algu-

nos de los cuales, incluso, llevaron a sus familias, resueltos a establecerse en el Perú

Entre los que aparecen en la Historia de la conquista de Quito, los ecuatorianos recuerdan algunos nombres —desafortunadamente no todos, siendo lo más lamentable que del millar o más de indios guatemaltecos que forzosamente llegaron con la expedición, de ninguno registraron sus nombres los cronistas. Muchos españoles dejaron el calcio de sus huesos en la ardiente manigua tropical o en las gélidas serranías de los Andes, como Juan Vásquez a quien mataron los indios de Manabí, el ensayador Pedro Gómez que al cruzar los páramos nevados del Chimborazo se quedó helado con su caballo, el desventurado soldado Huélano a quien acompañaban su mujer y sus dos hijas, habiendo perecido todos aterrorizados de frío. López de Gómara escribe que se helaron en las alturas 60 hombres y que entonces mataban el hambre los desventurados comiéndose a sus caballos. ¡Y qué habría sido de los pobres indios!

Entre los que se convirtieron en los primeros vecinos de Quito, habiendo llegado muchos de ellos a desempeñar brillante papel en la administración de la recién fundada ciudad, se recuerdan estos nombres: Pedro de Añasco, Regidor de S. Francisco de Quito, Juan de Ampudia, sanguinario capitán que inspiró pavor a las huestes indígenas que resistieron a los conquistadores en el norte de Quito, Juan Enríquez de Guzmán, Martín Estete, Melchor de Valdez, Pedro de Puelles, Teniente de Gobernador, quien tuvo trágico final por haberse puesto de parte de Gonzalo Pizarro en la sangrienta rebelión de los primeros encomenderos, Sancho de la Carrera, Rodrigo de Chavet y algunos más.

La mayoría de los expedicionarios del Gobernador de Guatemala pasaron al Perú y muchos se convirtieron en los primeros vecinos de Lima, como Gómez de Alvarado, hermano del Adelantado y el Capitán Garcilazo de la Vega.

Especial mención, entre los compañeros de Alvarado, merece Fray Marcos de Niza, quien si bien regresó a Guatemala con el Adelantado, parece que escribió algunos relatos sobre sus observaciones durante su breve estancia en tierras del Perú, pues el Padre Juan de Velasco en su Historia del Reino de Quito, le atribuye manuscritos que ignoramos si en realidad los escribió.

La duda surge del hecho de que ningún otro historiador los menciona, habiendo sido, por otro lado, muy corto el tiempo que permaneció en el Sur. Lo que sí ha quedado de él es la información que envió sobre la expedición de Alvarado al P. Las Casas, que aparece en su obra *La Destrucción de las Indias*. El P. Niza fue el afiebrado visionario de las fabulosas ciudades de Cibola.

Según un escritor moderno, esta expedición de Alvarado fue "la fuerza más formidable y más bien equipada que hasta entonces se había presentado en los mares del Sur".

Como prudente medida, antes de zarpar, había enviado a Panamá un navío en busca de muchos elementos que necesitaba para la expedición, y como los tripulantes contaron las maravillas que habían oído en

aquel puerto sobre la riqueza de las tierras de los Incas, ratificando así los informes del piloto Juan Fernández, se encendió aún más la codicia del Adelantado y sus acompañantes.

Abandonado el puertecillo de Iztapa, la armada descansó en Acajutla, en El Salvador, donde se reaprovisionó.

La siguiente escala del largo periplo iniciado fue en el golfo de Fonseca y luego en el puerto de La Posesión (Corinto actual) donde se apoderó de dos barcos que un vecino de León, Gabriel de Rojas, tenía listos para llevarlos al Perú con refuerzos para Pizarro. Este acto de verdadera piratería motivó el célebre juicio contra el Gobernador de Nicaragua, Francisco de Castañeda, por haberla permitido, sin tomar providencias contra los abusos de Alvarado. Este, aún más, penetró hacia el interior de la bahía de Corinto y en uno de sus amplios esteros, cegado hoy por los sedimentos y los manglares, fundó El Realejo —diminutivo de Real— única fundación no efectuada en tierras de Nicaragua por sus gobernadores, que llegó a tener gran importancia por la abundancia de buenas maderas de construcción que había en sus contornos, lo que facilitó la instalación de buenos astilleros, superados sólo por los de Guayaquil en la costa del Pacífico hispano.

Interesantes detalles sobre su actuación en Nicaragua, constan en el largo y fatigoso juicio de residencia incoado en la provincia de Tesuatega, en el puerto de La Posesión, puerto de la ciudad de León de Nicaragua, el 5 de Octubre de 1533, en contra del Licenciado Francisco de Castañeda, que se hizo cargo de la Gobernación a la muerte de Pedro Arias Dávila, en el que, entre otros cargos consta el de haber permitido la entrada al Puerto de la Posesión "con mano y gente armada y con navíos, barcas y artillería y forzosamente y contra la voluntad de toda la tierra sacó y llevó dos navíos que en el dicho puerto estaban surtos, que se llaman el uno La Victoria que es del bachiller Pedro Bravo, provisor en esta provincia y de Cristóbal de Burgos su compañero, y el otro La Concepción, que es de los capitanes Fernán Ponce de León y Hernando de Soto, e los admovió e contra voluntad de sus dueños llevó al puerto de Fonseca donde tiene su armada e no las ha querido dar ni restituir e intentó e provocó al llevar los otros navíos que en el puerto estaban e ya que sacar no los pudo, les ha llevado las nadas, cables y velas sin los querer dar ni restituir, después de lo cual ha dicho e publicado que había de poner su armada en la boca de este puerto de La Posesión para que estos otros navíos que en el puerto están, no puedan salir a socorrer al gobernador Francisco Pizarro, gobernador por su magestad en los reinos del Perú, que llaman la Nueva Castilla, con gente y caballos, teniendo como dello tienen muy gran necesidad."

Se le acusaba también de que en la expedición estaba, asimismo, recibiendo gente de la Gobernación de Nicaragua, que huye sin licencia, en perjuicio de ella, y que muchas personas, además, teniendo deudas con el Emperador, dejarían de pagarlas.

Alvarado y sus soldados que sirvieron de testigos, como Hernán Ponce de León, Juan de Ampudia,

Francisco Pacheco y Luis de la Rocha, niegan, naturalmente, tales cargos

Como resultado de las informaciones, se acordó que el Gobernador permita al Adelantado "meter su armada e navíos e gente en el dicho puerto de la Posesión e Realejo de la Posesión, con las condiciones siguientes

- primeramente que el dicho señor Adelantado no llevará en su armada desta provincia a ningún cristiano español ni pieza ninguna esclavo ni libre sin licencia del dicho gobernador de esta provincia
- Que el dicho Señor Adelantado restituya a la justicia de la ciudad de León cualquier delincente que a la dicha sus armada huyera o persona que debiere deudas a su Magestad o a personas particulares "

Antes de salir de costas centroamericanas comisionó a uno de sus fieles capitanes, García Holguín, caballero de Cáceres para que se adelantara en un navío a las costas de las tierras que proyectaba conquistar, a fin de que tomase los informes necesarios sobre ellas. El comisionado sólo llegó a Puerto Viejo, donde recogió noticias de que "Francisco Pizarro andaba muy lejos, por las sierras interiores del Perú y que las tierras de Quito tenían gran riqueza y prosperidad"

Regresó García Holguín con estas noticias y encontró a Alvarado que todavía no había salido del puerto de La Posesión en Nicaragua

Reforzada la armada con los navíos arrebatados a Gabriel de Rojas, quien había venido preparándose para ir en socorro de Francisco Pizarro, y admitidos en sus huestes muchos vecinos de León quienes atraídos por la fama de las riquezas del Perú también habían decidido participar de las aventuras, enrumbo hacia el sureste e hizo escala en actuales costas de Costa Rica, atracando en el Golfo de Nicoya, donde desemboca el río Orotí, al cual le dieron el nombre de *Alvarado del Salto*, en recuerdo del paso del Adelantado de Guatemala. El cognomento del Salto con que le distinguían sus compañeros tenía su origen en la hazaña de Alvarado de haber dado ese salto que se hizo legendario, para salvar la fosa donde había desaparecido un puente, en la huída de México de las diezmadas huestes de Cortés, en la célebre "Noche triste". El nombre hispano no ha perdurado y hoy a ese río que atraviesa Guanacaste se lo llama Tempisque

Para los ecuatorianos es interesante conocer la lista, desafortunadamente incompleta, de los compañeros de Alvarado, pues muchos de ellos constan entre los primeros vecinos de Quito, fundada por Sebastián de Benalcázar

Algunos de ellos como indicóse ya, fueron sus hermanos Gómez de Alvarado y Diego de Alvarado, Sebastián Garcilaso de la Vega, Juan Enríquez de Guzmán, Luis de Moscoso, Lope de Idiáquez, Alonso de Alvarado Palomas, Pedro de Añasco, Gómez de Alvarado de Zafra, Antonio Ruiz de Guevara, Fran-

cisco de Morales, Juan de Saavedra, Francisco Calderón, Miguel de la Serna, Francisco García de Tobal, Juan de Ampudia, Pedro de Puellas, Gómez de Estacio, García Holguín, Sancho de la Carrera, Diego Pacheco, Cristóbal de Ayala, Lope Ortiz de Aguilera, Juan de Rada, Melchor Valdés, Mateo de Lescano, Rodrigo de Chaves, el Lcdo Caldera, El Capitán Benavidez y Juan Vásquez, que fue el primer español muerto por los indios en Manabí

Como es de suponer, con la expedición fueron algunos religiosos. El mismo Alvarado le informa así en una de sus cartas al Rey, que lleva consigo "de la Orden de San Francisco, probados, personas de toda religión, buena vida y exenplo tales con que la conciencia Real de Vuestra Majestad descaigüe, que llevo otros dos de la Redención, de no menos estima, y por cumplir en todo el servicio de Dios y Vuestro, teniendo noticias del Bachiller Pedro Bravo y de sus letras y buena vida, trabajé cuanto pude para le llevar, y por servir a Vuestra Majestad, pospuestas su casa y reposo, aceptó la jornada de verdad. Llevó, así mismo, otros cinco sacerdotes, buenas personas, porque el culto se celebrase en muchas partes y nuestras conciencias se reformen, con tales religiosos y eclesiásticos"

Tratando de interpretar los informes de esta enrevesada carta, Jacinto Jijón y Camaña, dice "Según esto, parece que salieron con el Adelantado, unos seis religiosos y seis presbíteros. No todos habían llegado a Santiago de Quito, pues es posible que alguno haya muerto en el camino. El Bachiller Pedro Bravo fue de los que con Almagro se volvieron al Sur, otros debieron hacer otro tanto, ya que sólo parecen haberse quedado en Quito el P. Francisco Jiménez, uno de los primeros vecinos de la villa de San Francisco de Quito, y el Padre Ocaña".

Con respecto a Fray Marcos de Niza, cuyos escritos afirma haber consultado el Padre Velasco para escribir su Historia del Reino de Quito, Monseñor González Suárez asegura que llegó a Quito con Benalcázar y no, como muchos suponen, con la expedición de Alvarado. En cambio, su regreso a Centroamérica no hay duda de que lo efectuó con el Adelantado. De allí el Padre Niza pasó a México y realizó la célebre exploración por tierras que hoy corresponden a Estados Unidos, aventura que le sirvió de base para escribir su fantástico e increíble relato sobre las Siete Ciudades de Cibola

Después de una accidentada travesía, la flota de Alvarado tocó, por fin, costas ecuatorianas a mediados de Febrero de 1534. En una de sus primeras cartas al Ayuntamiento de Guatemala, informa así:

"Tomamos el puerto de Caraque, que es a diez leguas de Puerto Viejo, tuve noticias de los indios que hacía 20 días que Hernán Ponce pasó por allí y traxó muy mal viaje".

En Portoviejo dictó las siguientes disposiciones encaminadas a asegurar el éxito de la empresa su hermano Diego sería el maese de campo, capitanes de caballería, su otro hermano Gómez, Luis Moscoso y D. Alonso Enríquez de Guzmán, los capitanes Benavides y Lescano tendrían el mando de la infantería, Francisco Calderón sería el Alférez general, Rodríguez

de Chaves, capitán de la guardia; el Licenciado Caldera, justicia mayor, y Juan de Saavedra, alguacil mayor

Dispuso, además, que el piloto Juan Fernández, con una parte de la escuadra continuase navegando al sur, tomando posesión ante escribano de los puertos que descubriere, y los navíos restantes debían regresar a Panamá y Nicaragua. En esta última Gobernación, muchos otros vecinos de León habían quedado en espera, por cuanto no cupieron con sus caballos y armaduras en los navíos, en el primer viaje

Son curiosas las providencias tomadas por el Gobernador Castañeda, contenidas en la *Colección Somoza —Documentos para la Historia de Nicaragua—*, encaminadas a evitar que se sacaran más caballos de la recién asentada colonia, pues era el animal más útil, costoso y estimado entonces por los conquistadores. Realizadas las pesquisas del caso, los caballos cuyos dueños proyectaban venderlos o embarcarlos para la lejana aventura de Alvarado, fueron requisados por la autoridad y encomendados a depositarlos, con amenaza de graves penas para quien burlare la prohibición de sacarlos de la Gobernación. El problema surgido se lo puede comprender mejor con la lectura de estas disposiciones

— “Pregón sobre los caballos comprados para el Perú

— En la ciudad de León de Nicaragua, a 23 días del mes del año del Señor de 1533 años, el señor Licenciado Francisco de Castañeda, gobernador e alcalde mayor de esta dicha provincia, mandó que sea apregonado públicamente, que todos e qualesquier personas que quisieren comprar caballos de los que estaban comprados por algunas personas para llevar al Perú, por el tanto como a las tales personas les costaron, que vengan ante dicho señor gobernador que merced los mandara dar pagando el precio que costaron como dichos es, con tal condición que dentro de dos primeros años siguientes no los han de sacar desta dicha provincia

— Otrosy que sepan todos los que al dicho Perú ovieren de ir, que no han de llevar yegua alguna

Otrosy que ninguna ni algunas personas sean osadas de comprar ni de vender caballo ni yegua alguna, sin lo hazer saber a su merced del dicho señor gobernador e sin su licencia so pena de lo aver perdido”.

En Manabí, después de que Alvarado impartiera las órdenes tácticas indicadas, las fuerzas de tierra, llenas de optimismo, comenzaron a internarse en la manigua tropical, buscando la dirección de Quito, de cuyas riquezas habían tenido nuevas y muy lisonjeras noticias

*

Con minuciosos detalles se relata la odisea del

Adelantado de Guatemala en tierras de Quito, primero, en sus mismas cartas dirigidas tanto al Ayuntamiento de su ciudad como al Emperador, en la *Descripción de las Indias Occidentales*, cuya narración la sigue William Prescott en su *Historia del Perú*, o en las obras ya harto modernas de los historiadores guatemaltecos José Milla y Antonio Villacorta

Con seguridad llamarán mucho la atención del lector ecuatoriano que siga este relato, y que trate de aclarar la verdadera ruta que pudo haber tomado la expedición centroamericana desde Bahía de Caráquez hasta la llanura de Riobamba, la serie de nombres geográficos completamente desconocidos hoy y que valdría la pena verificarlos. Desafortunadamente, no disponemos aquí del Diccionario Geográfico de Antonio de Alcedo, que tal vez podría ayudarnos en este propósito

Después de mencionar a Caraque, Puerto Viejo y Manta, se habla de Xipixapa, donde aseguran que encontraron muchas joyas, por lo que le dieron el nombre de “Pueblo del Oro”. También informan que allí encontraron muchas esmeraldas, que aprovechó el ensayador Pedro Gómez, que era el único que conocía el verdadero valor del hallazgo. Abandonado Jipijapa, pronto aparecieron los primeros contratiempos en un lugar al que llamaron Las Golondrinas, por haber visto allí bandadas de estas avecillas, desapareció el indio que los guiaba. Salió el capitán Luis Moscoso a ver si descubría algunas poblaciones y encontró dos que los naturales llamaban Vocabí y Chionama (Manabí y Chone?), donde hallaron regular cantidad de víveres. Tomaron allí, cuentan los cronistas de la expedición, a unos cuantos indios que llevaron al campamento, y como los españoles se descuidaron, los de Guatemala los hicieron cuartos y los devoraron bárbaramente

No sabía Alvarado que camino seguir y mandó a su hermano Gómez a buscar poblaciones rumbo al norte, y al capitán Benavides rumbo al oriente, con tropas de infantería y caballería

Ambos encontraron pueblos cuyos habitantes intentaron hacer resistencia, pero fueron deshechos fácilmente y tomaron algunos prisioneros que ofrecieron conducirlos a Quito. Continuando la ruta oriental, explorada por Benavides, llegaron al río Dable (Daule?), en cuyas márgenes encontraron un pueblo abandonado. El capitán Enríquez de Guzmán tuvo la suerte de encontrar, a alguna distancia, una población bien abastecida de maíz, pescado y algunas raíces alimenticias. Allí se dirigió Alvarado con el resto de su gente, entre la cual había ya apreciable número de enfermos

Se informa que más tarde llegaron a orillas del río Chongo (Chimbo?) donde nuevamente encontraron indios hostiles. La travesía de la selva constituyó la antesala de la desastrosa aventura, siendo la mayor el ascenso y cruce de la cordillera. Qué ruta siguieron, para salvar los escollos y abismos de los Andes? En torno a este interrogante, no hemos encontrado, desafortunadamente, sino una muy vaga información. Por ejemplo, se cuenta que al salir a un claro de la selva, iniciado ya el ascenso de la cordillera, se llenó el aire repentinamente de cenizas y polvos, que cega-

ba a los hombres y les dificultaba la respiración. Prescott, en su *Historia de la Conquista del Perú*, supone que se trató tal vez de una erupción del Cotopaxi, "el más magnífico y terrible de los volcanes de América, que levantan su cabeza colosal sobre el límite de las nieves eternas", en oposición a Garcilazo, quien atribuyó esa lluvia de cenizas al Volcán de Quito (el Pichincha?). Humboldt, más tarde, compartió la opinión de que se trataba del Cotopaxi.

Luego, aseguran los cronistas, que Diego de Alvarado después de internarse por pavorosas espesuras, caminando un día entero y escapando de perecer de sed, pese a que veían correr agua por profundos barrancos, llegó a un pueblo donde había muchos rebaños de ovejas (serían llamas?). La oveja fue introducida en América por los españoles, desde donde informó del descubrimiento a su hermano, a quien le remitió 25 de tales ovejas y un poco de sal elaborada por los indios (Estaban acaso en Tomabela, en la Provincia de Bolívar?). El ejército parecía de hambre y de frío comían los caballos que morían y no desperdiciaban ni las sabandijas que caían en sus manos.

Mientras Alvarado caminaba en busca de Quito venciendo tantas penalidades, Diego de Almagro estaba en Vilcas (?), poco distante de la ruta que seguía el Gobernador de Guatemala, quien, al tener noticias de la presencia de estos otros aventureros a quienes él consideraba intrusos, iba a complicar todavía más la harta embrollada situación de los conquistadores del Perú.

Gabriel de Rojas de cuyos barcos destinados a Pizarro, se había apoderado Alvarado en Nicaragua, se puso inmediatamente en marcha al Perú, y tomando una ruta más corta había llegado a Vilcas e informó detalladamente a Almagro sobre la expedición, sin omitir la responsabilidad que en ella tenía el piloto Juan Fernández, vecino desarraigado de Nicaragua que había pasado al Perú y que a causa de ciertas desavenencias con Sebastián de Benalcázar en San Miguel de Piura, regresó a Centroamérica, poniéndose al servicio de Alvarado.

Comprendió Almagro la gravedad de los informes de Rojas y consideró de urgencia alistarse para oponerse a los planes de Alvarado, de triunfar los cuales, iban a quedar desbaratados los suyos. Se trataba de defender un promisorio botín.

Dispuso que sus soldados quedaran en Vilcas a cargo de Hernando de Soto, que Rojas fuera en busca de Pizarro para que le transmitiera personalmente los informes que él había escuchado, y, por fin, el mismo Almagro, en marchas forzadas se dirigió a San Miguel de Piura donde esperaba encontrar a Benalcázar, Teniente de gobernador de esa Provincia, a fin de engrosar sus tropas con las de este capitán, a fin de oponerse con probabilidades de éxito a las de Alvarado.

Al no encontrarlo, surgió en Almagro la sospecha de que Benalcázar había ido a unirse con Alvarado, defecciones nada raras en esos tiempos. Pero la sospecha resultó infundada, pues Benalcázar avanzaba hacia el norte, llevando el mismo propósito de los otros conquistadores, el de apoderarse de las riquezas de Atahualpa. Se encontraron en el camino e iniciaron

en las cercanías de Riobamba las negociaciones con Alvarado, cuyas tropas en lamentable estado habían llegado al pueblo de Pasi. Unos y otros desconfiaban del triunfo, en caso de decidirlo en el campo de batalla. Alvarado disponía de unas huestes diezmasdas por el hambre, por el frío, por las enfermedades y cuyas defecciones provocadas por Almagro y Benalcázar, cada día aumentaban. Y éstos, a su vez, creían que las suyas no eran suficientemente numerosas ni bien armadas, como equivocadamente suponían de las otras.

Para provocar la desertión de los hambrientos y semidesnudos soldados de Alvarado, un testigo de los acontecimientos cuenta la treta ideada por Almagro y Benalcázar, cuando las huestes de los posibles contendores llegaron a ponerse en contacto.

"Y llegados a Riobamba tuvo noticias (Almagro) que habían entrado en la tierra por vía del Puerto Viejo, y así se detuvo algunos días para entenderlo mejor, y supo como era Don Pedro de Alvarado con mucha gente, usaron de un aviso, y fue mandar a las puertas de los ranchos piedras de moler maíz, y hacer pan y chicha, y mandó muchas ovejas y carneros de la tierra (las llamas), y como los contrarios viesan la abundancia de comida y servicio, se comenzaron a pasar a la parte del Capitán Benalcázar, y visto esto por Don Pedro de Alvarado, trató de conciertos, y fue que le pagasen dos navíos y un galeón, que dejaría él el puerto, y el gasto que había hecho con los soldados que traía, y que se volvería a Guatemala de donde había salido. Visto por los capitanes Almagro y Benalcázar, lo tuvieron por muy bueno, y así capitularon con el Don Pedro de Alvarado, señalóse las personas que fuesen al Gobernador y que traerían la moneda, que creo fueron ochenta mil pesos, y así señaló a García Holguín y a Diego de Mora, los cuales trajeron recaudo, y así se volvió a Guatemala" (Colección de Documentos relativos al Adelantado D. Sebastián de Benalcázar 1535-1565, de las publicaciones del Archivo Municipal de Quito, Tomo X).

Alvarado llegó a proponer "que se formase una compañía entre Pizarro, Almagro y él, para explotar aquel país, sellándose la paz, a estilo de soberanos, con el matrimonio de su hija Leonor, con el hijo de Almagro. Pero éste no se prestó a la propuesta, diciendo que era imposible hubiese concordia entre tres socios".

Tras largas discusiones, convinieron en que el Adelantado se volvería a Guatemala, dejando a Pizarro su escuadra y su ejército, con todo el equipo y municiones, recibiendo por todo ello una indemnización de cien mil pesos oro.

Parece que Alvarado abrigaba ciertos celos no porque su tropa estuviese hambrienta y cansada, circunstancia que favoreció algunas desertiones, sino por el temor de los cargos que podían sobrevenirle ante el Rey, pues dudaba de sus derechos sobre las tierras de Quito, a las que había llegado venciendo tantas dificultades. Y pensar que pudo ganarles la partida a Almagro y Benalcázar fundando una ciudad hispana, quizás el mismo Puerto Viejo, tan pronto como arribó a las costas de Manabí, en Marzo de 1534. La precipitada fundación de Santiago de Quito, en la llanura

de Cicalpa, hecha por Almagro, cabalmente para alegar derecho a la posesión de la tierra, sólo se efectuó el 28 de Agosto de 1534, y la definitiva, sobre el asiento de la vieja ciudad indígena, en las faldas del Pichincha, efectuada por Benalcázar, se realizó unos meses después, el 6 de Diciembre del mismo año. Y la de San Gregorio de Puerto Viejo, que debía guardar la entrada a las legendarias tierras del Reino de Quito, tuvo lugar el 12 de Marzo de 1535, es decir al año justo del arribo de Alvarado. Esta fundación la ordenó Almagro, precisamente, cuando regresaba al Perú en compañía de Alvarado, para que éste cumpliera su deseo de entrevistarse con Francisco Pizarro, por la relación que oyó de cuanto llevaron a cabo los soldados de Alvarado en Puerto Viejo.

En tanto el Adelantado de Guatemala no abandonara las tierras de Quito, Almagro no dejó de temer que su antagonista aún pudiera enviar desde la Sierra a algunos de sus soldados a dicha población del litoral, donde existía la posibilidad que recibiera auxilios de la gente rezagada que pudiere llegar por mar, o de los probables auxilios que pudiera haber solicitado el Adelantado a Centroamérica. Es interesante recordar, pues, que la primera fundación de Quito y la de Portoviejo se realizaron en el Ecuador, con el exclusivo propósito de contrarrestar la intervención de D. Pedro de Alvarado, demostrándole los derechos que sobre ellas asistían ya al Mariscal Almagro que representaba a Pizarro.

En las largas negociaciones entre Alvarado y Almagro en Santiago de Quito, en la llanura de Riobamba, gracias en parte a la hábil intervención de Fray Marcos de Niza, del Licenciado Caldera, de Lope de Idiáquez, de Luis Moscoso, sobrino de Alvarado, y de otros comisionados, firmaron las capitulaciones, en virtud de las cuales el Adelantado debía dejar su gente y los navíos a favor de Pizarro, en tanto él debía volver a su Gobernación de Guatemala, después de recibir la indemnización convenida, para lo cual se decidió marchar a Jauja, donde le esperaba el Conquistador del Perú.

Con profundo desencanto informa así sobre su malhadada negociación en su carta dirigida a Carlos V, desde Guatemala, el 12 de Mayo de 1535.

"Hasta que sin poder hacer otra cosa, yo le vendí todos mis navíos con todo lo que en ellos traía; y mis esclavos y caballos, e aderezos de mi persona y casa, en cien mil pesos, que según el valor de las cosas, allí valían aún por penas me pagó lo demás de los navíos que le dí, y esto lo hice, por no quedar del todo perdido, y porque con este dinero pudiese venir a rehacerme para tornar a armar en cumplimiento de lo que con V. M. capitulé" (Libro Viejo de la Fundación de Guatemala).

Pizarro, quien ya nada podía temer de su peligroso rival, ante cuya prestancia social acaso se sentía agobiado de algún recóndito complejo —no hay que olvidar que fue hijo natural de un noble caballero, de quien tomó apenas el apellido, seguramente sin su conocimiento ni aprobación, y que en su infancia llena de privaciones ni siquiera tuvo oportunidad de aprender a leer y escribir—, se aprestó a recibirlo haciendo

derroche de gentilezas y larguezas, para no sentirse humillado ante su presencia.

Fiestas a la antigua usanza española, cacerías y opíparos banquetes se sucedieron durante algunas semanas en el valle de Pachacámac, cercano a Jauja, en las tierras del Curaca Choquechambi, de quien era huésped a su vez.

"Fiestas ostentosamente principescas, con las que el Gobernador del Perú pretende, acaso, aturdir a su colega, el de Guatemala —anota Rosa Arciniega en su Biografía de Francisco Pizarro— para desquitarse en parte de aquella su manifiesta inferioridad social frente al hombre que, aun derrotado y burlado en su tan aventurera como heroica empresa, sabe moverse con el apresto y la gentileza de su cortesano caído aquí por casualidad.

Por eso, acaso, Francisco Pizarro siente una alegría sin límites cuando, al llegar pocos días después, Hernando de Soto desde el lejano Cuzco con los cien mil pesos oro del contrato, puede, al fin, entregárselos a este entrometido rival y despedirlo después hacia el Norte como se despide a un huésped odioso, al que incluso, tiene que prestar un navío de su propiedad para el viaje de regreso."

Alvarado volvió, pues, a su gobernación centroamericana luego de entrevistarse con Pizarro, y, como observa Prescott, debieron haberse contemplado con mucho interés, "pues ambos habían llegado a mucha altura en materia de arriesgadas empresas. En la comparación, añade el mismo autor, Alvarado tenía alguna ventaja sobre Pizarro, pues éste, aunque de presencia majestuosa, no tenía el exterior brillante, las maneras francas y joviales que, no menos que su fresca tez y dorados cabellos, habían granjeado al conquistador de Guatemala en sus campañas contra los aztecas, el sobrenombre de Tonatiuh (el Sol)".

En virtud de los arreglos indicados, muchos soldados de Alvarado se sumaron a los fundadores de Quito y Lima, en tanto otros dejaron sus huesos en las selvas de Manabí o en los agrestes declives o fríos lomos de los Andes, como el desafortunado Pedro Gómez que iba cargado de oro y esmeraldas, o el desdichado soldado Huélano, que llevaba a su mujer y dos hijas solteras, con quienes pereció en inútil afán de salvarlas.

Pero también de las huestes de Pizarro, muchos obtuvieron permiso de este capitán para acompañar a Alvarado para ir a establecerse en Guatemala, huyendo de los embrollados problemas del Perú, cuyas tierras, de Quito al Cuzco, se vieron ensangrentadas poco después con las guerras civiles de los conquistadores.

En una de las cartas que contiene el "Libro Viejo de la fundación de Guatemala" —similar al "Libro Verde" del Cabildo de Quito—, Alvarado informó así al Ayuntamiento sobre su desastrosa aventura.

"Topé la tierra más áspera de sierras, e ríos e ciénegas e malezas e espesuras de montañas, que hay en estas partes, ni creo que hay en el mundo, por donde seguí mi viaje abriendo los caminos a espada e a manos, por espacio de más de 160 leguas en que tardé siete meses, adoleciendo tanta gente de enfermedades

graves, padeciendo tanto, que muchos escaparon de perder el juicio, habiendo fallecido unos 80 hombres (sin incluir los indios en la cuenta, seguramente porque no eran hombres, pues tal declaración no la ha-

bía obtenido todavía el P. Las Casas del Papa Paulo III) e a mí me dio tan recia enfermedad, que al segundo día estuve deshausiado, e más de diez días que me duró corrí mucho peligro de la vida”.

BEATRIZ LA SINVENTURA

Para desvanecer en la Corte los cargos que sobre Alvarado pesaban como consecuencia de su fracasada expedición a Quito, contraviniendo tanto sus disposiciones como la opinión adversa de la Audiencia de México y del Ayuntamiento de Guatemala, el Adelantado decidió partir a España.

Los informes sobre su conducta moral tampoco le favorecían seguramente en vista de sus costumbres poco edificantes y por sus reiteradas ausencias, el Cabildo deslizó esta decidora insinuación en una de las comunicaciones dirigidas al monarca. “Parece, le decía, que si el Gobernador que aquí reside o residiera fuere casado, o permaneciese, que se dolería de la tierra e del asiento e perpetuación della”.

El crudo episodio siguiente, por ejemplo, puede probar que el Cabildo tenía motivos para justificar su velada insinuación. Se cuenta que recién llegado a la ciudad de los cakchiqueles, sus aliados, Alvarado causó dolorosa impresión a los nobles indígenas, por haber arrebatado la princesa Xuchil a su marido, acto que excusó el conquistador sin negarlo, en el proceso que se le siguió en México en 1529.

En este segundo viaje a España resolvió casarse nuevamente y la elegida fue su cuñada Doña Beatriz de la Cueva, exactamente a los diez años de realizado su primer matrimonio. Según cuentan los cronistas, desde Lisboa adonde había llegado en 10 de Agosto de 1537, comunicó su próxima presencia en la Corte, en la cual mediante la nueva intervención del Duque de Albuquerque, el Rey no tuvo para él ni reprimendas ni desautorizaciones como deseaban sus enemigos, sino grandes mercedes, y aún su intervención personal ante el Papa, para que le concediera la licencia necesaria para casarse con su cuñada.

Entre las mercedes alcanzadas —sin presentir que el destino determinaría que sería la última— estaba la autorización real para organizar una nueva expedición a las soñadas Islas de las Especerías, y con la autorización regresó a su Gobernación, acompañado de su nueva esposa y de un numeroso séquito de caballeros y damas, llevadas éstas últimas no sólo para dar un marco de esplendor a la suya, en quien seguramente abrigaba la ilusión de tener el hijo deseado para que heredara sus glorias, su Gobernación y sus encomiendas, sino con ese sentido tan realista y a veces prosaico de la vida que fue una de sus características más acentuadas. Al respecto, el historiador José Milla anota muy sagazmente, “que al contraer matrimonio las doce señoras principales que trajo Alvarado acompañando a la suya, cuando volvió de España, haría éste que los novios le indemnizaran los

gastos de transporte, lo cual quiso significar cuando decía al Cabildo desde Puerto Caballos (Honduras), que “era mercadería que no se le quedará en la tienda”.

En efecto, en la carta dirigida al Ayuntamiento de Guatemala, desde ese puerto hondureño, al que había arribado el 2 de Abril de 1539, con una armada compuesta de tres grandes naves, pues además del séquito aludido, traía 300 arcabuceros y muchos voluntarios ávidos de seguir al célebre conquistador, con deservoltura rayana en el cinismo, anunciaba Alvarado:

“Solamente me queda decir como vengo casado, e Doña Beatriz está muy buena, trae veinte doncellas muy gentiles mujeres, hijas de caballeros, e de muy buenos linajes, bien claro que es mercadería, que no me quedará en la tienda nada, pagándomela bien, que de otra manera escusado es hablar en ello”.

Entre estas damas hidalgas, todas ellas casaderas, figuraban Doña María de Orozco, Doña Isabel de Amaya, Doña Francisca de San Martín, Doña Ana y Doña Luisa Faridrique, Doña María de la Cava, Doña Ana Mejía y Leonor Alvarado Xicontecatl, hija del Adelantado.

A estas damas, como es de suponer, Alvarado proyectaba casarlas con los capitanes que habíanle ayudado a conquistar un verdadero imperio, muchos de los cuales estaban prósperos con grandes repartimientos y encomiendas.

Tan pronto como llegaron, fueron objeto de muchos agasajos y fiestas. “En una de éstas —cuenta Milla— que estando todos los conquistadores sentados en una gran sala mirando un sarao que había, las damas miraban la fiesta desde una puerta que tomaba la sala a la larga —estaban detrás de una antepuerta por la honestidad, y por estar encubiertas.

“Una de ellas dixo a las otras. “Dicen que nos hemos de casar con estos conquistadores”. Dixo otra. “Con estos viejos podridos nos habíamos de casar! Cásese quien quisiere, que yo por cierto no pienso casar con ninguno de ellos, dolos al diablo, parece que escapan del infierno según están estropeados, unos cojos, otros mancos, otros sin orejas, otros con un ojo, otros con media cara, e el mejor librado la tiene cruzada, una, dos o más veces”. Dixo la primera. “No hemos de casar con ellos por su gentileza, sino por heredar los indios que tienen, que según están viejos e cansados, se han de morir presto, e entonces podremos escoger el moso que quisiéramos en lugar del viejo, como suelen trocar una caldera vieja e rota por otra sana e nueva”.

Un caballero de aquellos viejos que estaba a un lado de la puerta, en quien las damas por mirar a lo lejos no habían puesto los ojos, oyó toda la plática, y no pudiendo sufrirse a escuchar más, la atajó vituperando a las señoras con palabras afrentosas sus buenos deseos, y volviéndose a los caballeros les contó lo que había oído, y les dixo "Casaos con aquellas damas, que muy buenos propósitos tienen de pagaros la cortesía que les hiciéredes". Dicho esto se fue a su casa, envió a llamar un cura y se casó con una india mujer noble, en quien tenía dos hijos naturales; quiso legitimarlos para que heredasen sus indios, y no el que escogiere la Señora para que gozase de lo que él había trabajado, y tuviese a sus hijos por criados y esclavos"

Al respecto, recuérdese que el mismo Alvarado había quedado cojo desde la batalla de Acajutla.

El Adelantado, de acuerdo con sus planes bien meditados desde cuando viajó a España, se enfrascó en los preparativos de la nueva expedición, construyendo los navíos necesarios en el mismo puertecillo de Iztapa, testigo de sus anteriores afanes expedicionarios. Tales propósitos en ningún momento fueron del beneplácito de su esposa, quien nunca podía convenir con que a la dura prueba del violento trasplante social y geográfico que soportaba, se sumaran las prolongadas y azarosas ausencias de su marido.

La flota de Alvarado zarpó esta vez rumbo al norte, bordeando las costas mejicanas, con el propósito de lanzarse desde algún punto de ellas, mar afuera, en pos de las soñadas Islas de las Especerías. Llegado a las costas de Nueva Galicia, encontró que el Gobernador Cristóbal de Oñate afrontaba una gran insurrección indígena y se mostraba incapaz de someterla con sus solas fuerzas. Alvarado, con mala fortuna, intervino en ella.

En los campos de Nochistlán, en una obscura serranía que los indios llamaban Muchitiltic que significa "todo negro", halló desastroso final, atropellado por el caballo de uno de sus soldados, que al rodar le ocasionó mortales golpes, o lanzado por su mismo Caballo Rojo que él cabalgaba, si aceptamos el fantástico relato de Maca Barrett. Dicen que Oñate trató de disuadirle del peligroso ataque, conociendo la bravura de los indios y juzgando prudente esperar el auxilio pedido al Virrey Antonio de Mendoza.

Alvarado, como que tuviera que concurrir a su ineludible cita con el destino, se lanzó contra el enemigo que ocupaba las alturas de Nochistlán, exclamando "Ya está echada la suerte en nombre de Dios a marchar, amigos, cada uno haga su deber, pues a esto venimos". Un historiador moderno cree encontrar, y con mucho acierto, en la varonil y sencilla elocuencia de estas palabras, gran similitud con las que Nelson pronunciara siglos después en Trafalgar: *England expects every man to do his duty to day* (Inglaterra espera que cada hombre cumplirá hoy su deber). Alvarado, gravemente herido, fue trasladado a Guadalajara donde murió, el 4 de Julio de 1541.

Entre las disposiciones testamentarias que dictó, pidió que se le enterrara en el Convento de Santo Domingo de México. Para cumplir su voluntad, sus

amigos sacaron el cadáver de Guadalajara, pero nunca llegaron a la capital azteca. En medio camino terminaron por depositarlo en una modesta iglesia que los Agustinos tenían en el pueblo de Tiperati, donde permaneció muchos años, hasta que su hija Leonor lo hizo trasladar a la primitiva Catedral de la tercera Guatemala, la del valle del Panchoy, donde se perdió al construirse el nuevo templo.

El Virrey de México se apresuró a comunicar la dolorosa nueva al Ayuntamiento de Guatemala, con esta recomendación: "E a la Señora Doña Beatriz la tened e acatad como es justo, porque en esto serviréis a S. Magt. e a mi hecharéis cargo para favorecer a esa cibdad en lo que pudiere".

La viuda dio muestras de dolor que lindaron con la enajenación: "no comió ni durmió en algunos días, no consentía que la trataran de consuelo, todo era lágrimas, gemidos, voces, gritos, locuras, e desatinos, e averse en todo como mujer fuera de juicio". Tuvo la extraña idea de querer que el color de su casa guardara conformidad con el nombre del lugar donde había caído su esposo (Mulchitiltic = todo negro), y dispuso pintar de negro, todas, absolutamente todas sus dependencias, lo cual pudo hacerse fácilmente, pues a orillas de un arroyo cercano había un pantano de lodo tan negro, que semejava betún, que no hubo más providencia que acarrearlo para el objeto.

Bernal Díaz refiere que quien mandó a entintar la casa fue un mayordomo del Adelantado, lo cual tal vez pudo haberlo hecho con orden de su señora, a quien todos atribuyeron esta loca e inusitada demostración de dolor.

Pasados los nueve días de riguroso duelo que se impuso la viuda, manifestó a su hermano Don Francisco de la Cueva y al Obispo Marroquín, su resolución de hacerse cargo del Gobierno de la Colonia, decisión que dividió la opinión de los miembros del Ayuntamiento, pero la mayoría convino en conferirle el cargo de Gobernadora. En el acta de posesión estampó doña Beatriz su firma, añadiendo a su nombre el epíteto "La Sinventura", que la historia ha consagrado.

Algunos investigadores afirman, además, que en el documento puede observarse una raya que trazó intencionalmente sobre el nombre, de tal modo que su firma, de acuerdo con este extraño gesto, en adelante no sería sino el desesperanzado epíteto, con el cual sus contemporáneos aseguraban que la adolorida mujer expresó su inconformidad con la voluntad de Dios, inconformidad por la cual a la vuelta de cortísimo tiempo sufriría la más atroz lección.

Doña Beatriz de la Cueva —desde la muerte de su esposo, autonominada únicamente La Sinventura—, fue la segunda mujer española en el Nuevo Mundo a quien se le confirió la delicada responsabilidad de Gobernadora, si bien entre ella y su predecesora media todo un mundo de diferencias. La primera fue doña Isabel Manrique, quien también por muerte de su esposo, el Licenciado Marcelo de Villalobos, en 1524, ejerció la Gobernación de la Isla Margarita.

En torno al epíteto con el que acompañó su nombre en la firma del acta de posesión, se han tejido conjeturas varias: unos opinan que la raya que se observa sobre su nombre sería efecto de un accidente o

de la emoción que experimentaría la Gobernadora, en tanto otros juzgan que fue intencional y que al escoger para su firma el desconsolador cognomento de La Sinventura, como queriendo no ser conocida en adelante sino con él, expresaba no sólo inconformidad, sino una especie de rebeldía con la voluntad divina, que pronto tendría su merecido castigo, opina el historiador Don José Milla

Los vecinos sobrevivientes de la catástrofe que destruyó la pequeña ciudad —la segunda Guatemala que Jorge de Alvarado fundara en el plácido valle de Almolonga, al pie de los volcanes de Agua y de Fuego—, en la aciaga noche en que pereció Doña Beatriz, impulsados por fanática indignación contra ella, consideraban que la catástrofe no era sino un castigo del cielo por las manifestaciones de loco orgullo y por las expresiones de inconformidad que había preferido al conocer la muerte de su marido. Imbuídos en tal creencia llegaron a sugerir muchos, que el cadáver de la Gobernadora, rescatada del fango diluvial, debía ser arrojado a los perros, como el de una nueva Jezabel. Y tal vez habrían manchado sus manos con el imperdonable desacato, a no ser por la intervención del bondadoso e ilustrado Obispo Don Francisco de Marroquín.

Desde el Jueves 8 de Septiembre de 1541, informan los cronistas que llovía diluvialmente, sin interrupción, como ocurre hasta ahora en algunos años de los sectores aledaños al Pacífico, en todo el Istmo Centroamericano, cuando se producen las prolongadas y temidas lluvias que el vulgo llama “vendavales”. El sábado, dos horas después de haber anochecido, según unos, o dos horas después de media noche, según otros, con estruendo inusitado bajó del volcán de Agua una torrencial avenida que arrastraba piedras, árboles y cuanto encontraba a su paso. Pronto la pequeña urbe fue invadida por el pavoroso torrente, agaviado con la obscuridad de la noche. Las casas que quedaban en las faldas del volcán, entre las que estaba la de la Gobernadora, fueron la más amenazadas. En ésta, en una pieza baja que tenía una ventana sin rejas que miraba a la plaza, se alojaban dos capellanes quienes al ver que el cuarto se inundaba, saltaron por la ventana, siendo arrastrados por la corriente. Medio muertos fueron rescatados cerca de la casa del Obispo

El palacio —llamémoslo así— quedó sin más hombres que los tímidos indios de servicio y un viejo portero. Doña Beatriz, al escuchar el ruido de las aguas desbocadas que hacían temblar la tierra, dicen que envuelta en un cobertor salió de su dormitorio y llamó a las doncellas y amigas que le hacían compañía y a la servidumbre. Entre las primeras se contaban Leonor y Anica, hijas naturales de su difunto esposo, dos hijas de Jorge de Alvarado y otras señoras principales, algunas de las cuales correspondían al grupo que con ella vino de España. Al acudir a su llamado, encontráronse con el torrente que inundaba los patios y la planta baja, habiendo sido arrastradas algunas señoras, pues las paredes que cercaban parte

de los patios y del huerto había caído y las aguas corrían libremente hacia afuera. Doña Beatriz, no considerándose segura en su alcoba con las compañeras que pudieron llegar, entre ellas la pequeña Anica y algunas de las damas españolas, avanzaron hasta la capilla recién construída en el sector que consideraron el más seguro de palacio por ser el más alto. Pero sus paredes resultaron débiles ante el embate de las aguas y habiéndose resquebrajado un tramo, se desplomó el techo sobre las desprevenidas mujeres.

Las infortunadas víctimas que perecieron llevadas por su extremada lealtad hacia la adolorida mujer recién designada Gobernadora de Guatemala, a la cual hacían compañía en esa noche que para ellas no tuvo amanecer y cuyos nombres la historia ha recogido, fueron Juana de Arteaga, Luisa Renteros, Josefa de la Cava, Mariquita Alonso, Rafaela Degollado, Joaquina Villacreces, Luz Lucientes, María Juárez Villota, Catalina Mejía, Serafina Lugo, Isabel Rosas, Juana Fuentes Rioja, Margarita Palencia, Eduvigis Lariós y Magdalena Baraquito. Con ellas perecieron también Anica, hija del Adelantado, y algunas mujeres de la servidumbre. En el epitafio colocado sobre la tumba de Doña Juana de Arteaga, en la catedral primitiva de la Guatemala de Almolonga, había el error, anota el historiador Juarros, de afirmar que aquellas damas habían muerto a causa de un terremoto.

El primero que trató de llegar a la deshecha construcción en auxilio de las víctimas fue el hermano de Beatriz que vivía en la vecindad, quien al oír el ruido del desplome, apoyándose en una lanza a modo de pértiga, saltó por encima de las paredes deruidas de sus corrales, donde distinguió un bulto en la obscuridad, que resultó ser un caballo. Cabalgó en él, pero no pudo llegar, pues también le arrastró la corriente y apenas pudo salvarse al ser detenido en unos maderos cruzados en la calle, donde pasó muchas horas.

El Obispo Marroquín informaba después que 60 indios de servicio perecieron esa noche en casa de Don Francisco de la Cueva, lo que da idea de la magnitud de la catástrofe.

Uno de los regidores, Juan Pérez Dardón, y el Obispo también pretendieron ir en auxilio de la Gobernadora, pero inútilmente.

Cuando al clarear el alba y amainada la tempestad pudieron llegar a la deruida capilla, ya que en la casa a nadie encontraron, intuyeron la realidad de la dolorosa tragedia.

Entre las mujeres que se salvaron milagrosamente estuvo Leonor, gracias a no haber avanzado a llegar a la capilla y haber sido arrastrada por la corriente hasta las afueras de la ciudad, donde le fue posible detenerse asida de las ramas de un árbol. Otras, en cambio, pudieron salvarse gracias a los cordeles echados por algunos vecinos, desde sitios seguros donde habían alcanzado a refugiarse. Tal fue el caso de Juana Céspedes, Melchora Suárez y María Armijo.

De las fangosas ruinas fueron extraídos los cadáveres de Doña Beatriz y los de sus infortunadas compañeras. Junto a ellas se recobió buena cantidad de joyas que el Obispo ordenó inventariar y que las desdichadas mujeres tal vez trataron de salvar en tan trascendentales momentos. ¡El eterno femenino! Un historiador, refiriéndose a ellas y suponiendo que todas pertenecían a Alvarado, dice "que no las tendría más ni mejores un grande de España de muy antigua casa, aunque bien pudieran, agrega él mismo, haber sido muchas de las que se inventariaron, de las señoras que estaban con Doña Beatriz"

A 600 llegó el número de los vecinos que perecieron en el desastre. Los indios, con ese instinto casi animal de la raza, adivinaron la magnitud del peligro y en su mayoría se pusieron a salvo huyendo hacia las alturas, por senderos para ellos familiares aun en la obscuridad de la noche.

LOS DEUDOS DE PEDRO DE ALVARADO

Para evitar confusiones a los lectores que sigan el relato, juzgamos conveniente recordar algunos detalles sobre las reiteradas fundaciones españolas de Santiago de los Caballeros de Guatemala, ciudad que ha tenido la virtud de levantarse de sus propias cenizas, como ninguna otra. Si no fuera tan sobado el símil del ave de la leyenda, tal vez nos atreveríamos a completar el párrafo echando mano de él, porque en pocos casos como éste responde tan fielmente a su significación.

Pedro de Alvarado fundó en 1524 el primer asiento, aunque en forma provisional en el valle de Ixinché, sobre las ruinas de la ciudad indígena, capital del reino de los cakchiqueles. Las continuas luchas con los aborígenes no permitían ninguna tranquilidad a los vecinos, y por eso resolvieron trasladarlo al hermoso valle de Almolonga, situado más hacia el interior, enmarcado por imponentes volcanes, como el de Fuego y el de Agua, al cual los indios llamaban Hunahpú. Esta segunda fundación la efectuó en 1527 Jorge de Alvarado, quien estaba encargado de la Gobernación por poder otorgado por su hermano que se encontraba ausente. Esta ciudad fue testigo de la febril actividad conquistadora del Adelantado, y en ella se gestaron la desafortunada expedición a Quito y la más desafortunada todavía hacia las Islas de las Especerías. Recién iniciada ésta, hubo de detenerse en la Nueva Galicia, para auxiliar a su gobernador Cristóbal de Oñate. Allí halló trágico fin en el peñasco de Nochistlán, en las nubladas serranías de Mulchitiltic, ese "todo negro" que parece que casi nubló la razón a su viuda atribulada.

La existencia de esta segunda Guatemala fue efímera, pues sólo duró 15 años. Desapareció bajo

De la sonriente ciudad que apenas duró 14 años, aldehuela llamada hoy "La Vieja", para diferenciarla de "La Antigua" que fue la tercera Guatemala cuyas ruinas constituyen hoy el mayor atractivo turístico de ese bello e interesante país, sólo queda en pie un tramo de la capilla, cuyo derruidos muros fueron los mudos testigos de la cuatricentenaria tragedia que la Historia, la Literatura y la Leyenda la han realizado con los destellos del más hondo sentimentalismo.

Para perpetuar la memoria de la terrible desgracia, cuenta Juarros en su Historia de la Ciudad de Guatemala, que el Cabildo, por consejo del Obispo, Sr. Marroquín, acordó que todos los años se hiciera una procesión de penitencia, para aplacar la ira divina. En cumplimiento de este acuerdo, se realizó esa procesión por más de 20 años, saliendo de la Antigua Guatemala para la Ciudad Vieja, con la asistencia de ambos Cabildos y de miles de creyentes que todavía conservaban vivo el recuerdo de la dolorosa tragedia.

las aguas y el fango del Hunahpú, la terrible noche del 10 de Septiembre de 1541, dejando un saldo desolador de víctimas, siendo la más célebre Doña Beatriz La Sinventura, que desempeñó el cargo de Gobernadora, durante el más efímero lapso de la historia.

La tercera fundación se la hizo un poco más al norte, a corta distancia de la anterior, en 1542, en el valle de Panchoy, la cual se convirtió en una de las más hermosas y prósperas ciudades coloniales, como lo atestiguan sus ruinas. Uno de sus más suntuosos edificios, el palacio de los Capitanes Generales, todavía se yergue airoso en su centenaria e historiad plaza mayor. El asolador terremoto de 1773 la destruyó, circunstancia que decidió a las autoridades hispanas a realizar una nueva fundación, esta vez alejándola de los volcanes a los que se atribuían tantas calamidades, y así surgió la Nueva Guatemala de la Asunción —seguramente ya el Apóstol Santiago no resultaba eficaz patrono—, a 40 kms de la Antigua, en el Valle de la Ermita, en la amplia planicie llamada de las Vacas, adonde se trasladó oficialmente la capital en 1779. La nueva ciudad crece y se ha extendido como una gigantesca mancha de aceite en la vasta meseta que le viene estrecha.

La Antigua como ninguna otra ciudad Hispana en América, vive y se desenvuelve materialmente agobiada por la historia. Pero de una historia escrita en pétreos muros semiderruidos, en naves y arcadas de templos y conventos que todavía desafían al tiempo, en escombros cargados de leyenda, que hablan de remotas glorias no sólo a los hombres letrados que saben de la investigación de los documentos, de los archivos, de la interpretación de los monumentos seculares, del origen y devenir de los pueblos, sino al hombre iletra-

do, de ése que ni siquiera intuye la existencia de tan alambicados conceptos.

Nadie como José Martí la ha descrito mejor.

"Hémos aquí en la vieja ciudad. Vieja cúpula rota, pobre muro caído, triste alero quebrado, ancho balcón desierto! Largas calles, antes pobladas, hoy son series larguísimas de muros, sobre el alto cimborrio verde oscuro ha echado otro la yedra, la frondosa alameda, amplia, serena y grave, llora sobre las ruinas

Pero hay mucha vida en aquella muerte. Los pulmones, roídos por la orgía, el corazón, hinchado por el pesar, el cerebro, fatigado por el pensamiento; los ojos, enfermos por la labor, la sangre, envenenada en la ciudad, siempre mefítica, hallan igual alivio en aquellas corrientes de agua varia y pura, en aquella paz amable y pintoresca, ante la soberbia arcada del palacio roto enfrente del deforme, pero genioso Neptuno de Julián Perales, talento artístico nativo y en aquel aire, plétórico de existencia, libre siempre de miasmas y de contagio. Se va a la Antigua pisando flores. Se viene de la Antigua brindando vida"

En la calle de la Concepción, esquina con la que llaman de las Campanas, punto conocido por el vulgo como esquina de El Jaulón, construyó su casa señorial D. Francisco de la Cueva, Teniente de Gobernador y Capitán General, cargos en los que sucedió a su cuñado y a su hermana. A la muerte de ambos, casó con Leonor Alvarado Xicontecatl, joven viuda del Capitán Pedro de Portocarrero, con quien la había desposado su padre, siendo ella casi niña todavía. A este personaje femenino ha celebrado el brillante escritor e historiador guatemalteco José Milla en su muy leída novela *la Hija del Adelantado*, quien ya viuda, fue ofrecida en segundo matrimonio por su padre, al hijo de Almagro, en las negociaciones de Riobamba.

La única descendencia directa del Adelantado procedió de ella, quien tuvo de su marido D. Francisco de la Cueva, siete hijos, cuatro de ellos varones.

Bernal Díaz habla de dos hijos del Adelantado, el mayor de los cuales, D. Pedro, se puso en camino para España en compañía de Juan Alvarado, su tío, con el objeto de solicitar al Rey algunas mercedes, en atención a los servicios de su padre, y añade que nunca se volvió a saber de ellos, por lo que se supone que se perdieron en el mar, o que fueron cautivados por los moros. El hijo menor, D. Diego, viéndose sin recursos, marchó al Perú y allá pereció en un combate. Su hija Anica murió con Doña Beatriz. Todos estos hijos fueron naturales.

Su hermano Jorge, el fundador de la Antigua, fue casado con una hermana de la amante india del Adelantado, Luisa Xicontecatl, madre de Leonor.

La esposa de Jorge se llamaba Lucía, y las dos

hermanas fueron hijas del célebre cacique de Tlaxcala. Con una hija de este matrimonio casó el hidalgo español D. Francisco Girón-Manuel, "tronco de las numerosas familias de Tobillas, Alvarez de la Vega y Toledo, Montúfares, Batres, Delgados de Náxera y Larraves", según el Presbítero Domingo Juarros, autor de la clásica *Historia de la Ciudad de Guatemala*, escrita en el S. XVII. Nos hemos detenido en estas curiosas genealogías intrascendentes, sólo por el deseo de recordar a las anacrónicas familias aristocratizantes que todavía alardean de pureza raciales, que así fueron formándose nuestros pueblos indohispanos.

Gómez de Alvarado, el hermano que le acompañó al Adelantado en la aventura de Quito, se radicó en el Perú y fue uno de los primeros vecinos de Lima. Tuvo actuación destacada en las guerras civiles de ese país, como capitán de los soldados de Almagro.

Su hija María ha pasado a la historia como ejemplo de esmerada cultura, tanto que a ella se le atribuyeron las amorosas Epístolas, de sorprendente calidad poética, dirigidas desde un rincón de la serranía peruana, el pueblo de Huánuco, con el pseudónimo de Amarillis, al celebrado Lope de Vega. Este ha sido un intrínquilis para los eruditos.

"Unos la identifican, anota Carlos Pereira en su *Historia de América*, con doña María de Alvarado, hija de Gómez y sobrina de Pedro, el Adelantado de Guatemala. Para otros fue hija de Diego de Aguilar y Córdoba. No falta quien la haga hermana de Doña Isabel de Figueroa. Un eminente bibliógrafo la cree hija del Dr. Francisco de Figueroa. Hay quien la llama María Tello de Lara.

Lo más acorde con el buen sentido sería pensar que Lope cometió una superchería literaria, y esto quedaría confirmado si se recuerda que nueve años más tarde la "Amarillis peruana" se convirtió en bogotana por una distracción del poeta". Pero el hecho de que el intrigante pseudónimo se atribuyera a tantas mujeres, hace suponer que en la Lima virreinal había muchas a quienes por su ingenio y educación, se las consideraba capaces de escribir esas Epístolas de amor. Lo que significa, además, que la educación de la mujer durante la colonia, no estuvo olvidada, como muchos suponen.

*

Los atropellados recuerdos de una vida tan agitada, la memoria de dos hermanas trasplantadas de la lejana España al Nuevo Mundo bajo signos infaustos, la suerte varia que corrieron sus hijos y hermanos, los miles de indios sacrificados en los campos de batalla o en sus vastas encomiendas, todo esto debió pasar por la mente afiebrada del Adelantado, cuando malherido agonizaba en su lecho de campaña en Guadalajara, pues al preguntársele qué era lo que más le dolía, él respondió con frase preñada de desencanto y, acaso, de tardío arrepentimiento: ¡El Alma!

LA IGLESIA Y LA OPINION PUBLICA

ENNO HOBGING

Director del
Latin American Council

Para los escépticos, parecerá harto extraño que yo áfirme que la iglesia y sus feligreses se hallan profundamente interesados en el estudio y en la formación de la opinión pública. Los escépticos quizá se apresuren a acusar a la Iglesia y a los feligreses de querer acudir a los métodos del arte publicitario moderno y de la propaganda masiva con el fin de llevar el mensaje cristiano a los pueblos. Pero los escépticos, como siempre, yerran. La preocupación de la Iglesia y de los fieles en cuanto a la opinión pública no sólo halla aprobación en las Sagradas Escrituras, sino que éstas, de hecho así lo ordenan.

Las Sagradas Escrituras nos enseñan que hay tres etapas principales en el desarrollo de la opinión pública. Cada fase se halla relacionada con una persona de la Santísima Trinidad. Y cada etapa tiene pertinencia con el mundo que hoy vivimos y en cuanto a nuestro papel individual en la vida y el desarrollo de nuestra comunidad, nación y mundo.

La primera etapa de la opinión pública es la autoritaria. Dios entregó a Moisés la Ley y Moisés la transmitió al pueblo. En el Antiguo Testamento, los reyes y monarcas modelaban lo que habría de ser la opinión pública y los escribanos y fariseos anunciaban al pueblo lo que habría de pensar. Necesitamos la Ley de Dios pero los hombres con autoridad tienden a hacerla suya e intentan hacerse de ellos mismos pequeñas encarnaciones de la divinidad. Por ello esta etapa autoritaria de la opinión pública tenía que llegar a su fin.

Hoy en muchas partes del mundo, esta etapa autoritaria de la opinión pública todavía prevalece. Persiste bajo gobiernos totalitarios que intentan dictar lo que sus súbditos tienen que pensar. Persiste en sociedades de corte paternalista, en las cuales los dirigentes políticos e intelectuales dispensan consignas vacías en interminables discursos y aconsejan a las gentes, en forma más o menos obtusa, que es su deber el de sencillamente oír y decir que sí. Pero repito: —esta etapa de la opinión pública en el mundo por fuerza ha de cesar.

La segunda etapa de la opinión pública que podemos encontrar en las Escrituras Sagradas proviene de Nuestro Señor Jesucristo. Nuestro Señor Jesucristo no emitió atronadores, autoritarios o dictatoriales pronunciamientos desde arriba. No se encerró con los Doce Discípulos para con ellos desarrollar una serie de proposiciones que el pueblo debería aceptar. Nuestro Señor Jesucristo fue entre los pobres, entre los inválidos, entre los humildes y los ciegos a compartir sus sufrimientos, sus goces, sus temores, sus esperanzas. Y sobre su conocimiento de lo que las gentes verdaderamente pensaban y de lo que decía la Ley que el Padre esperaba que aquellas cumplieran, construyó sus enseñanzas.

Los que se preocupen hoy por la opinión pública no pueden hacer mejor que seguir el ejemplo de Jesús. El que hoy siente inquietud por la opinión pública debe de salir de sus confines intelectuales y materiales e ir a conocer lo que las gentes creen y temen y anhelan. Sólo entonces podrá lograr transmitir a las gentes su interpretación de la Ley de Dios.

La tercera etapa de la opinión pública que encontramos en las Escrituras se halla representada por el Espíritu Santo. "Cuando llegó el día de Pentecostés, estaban todos unánimes juntos. Y fueron todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les daba que hablasen. Y hecho este estruendo, se juntó la multitud; y estaban confusos, porque cada uno les oía hablar en su propia lengua. Y estaban atónitos y maravillados, diciendo: Mirad, ¿no son galileos todos éstos que hablan? ¿Cómo, pues, les oímos nosotros hablar cada uno en nuestra lengua en la que hemos nacido?"

Para los fieles que hoy se preocupan de la opinión pública, el consejo de las Sagradas Escrituras está claro. Conozcan la Ley de Dios como Dios se las da a conocer. Conozcan a las gentes como son para que puedan explicarles la ley de manera que ellas a su vez hagan suya esa ley. Y si los fieles hacen esto, entonces en todo el mundo veremos un día secular de Pentecostés en el que todos los hombres hablarán la misma lengua.

NOTAS GEOGRAFICAS Y ECONOMICAS DE NICARAGUA

(Continuación)

PABLO LEVY

Todo bien considerado, Nicaragua está comparativamente mucho menos afligido que la mayor parte de los otros países hispano-americanos por los abusos del fanatismo religioso.

Las misiones cerca de las tribus no civilizadas han sido abandonadas desde mucho tiempo; sin embargo, se dice que pronto van á empezar de nuevo. Debemos observar de paso que, desde hace mucho tiempo, la secta protestante de los hermanos Moravos tiene varias misiones en Mosquitia. Hemos dado, en el capítulo anterior una idea de las costumbres religiosas de los indios de esta comarca.

IX

Los pesos y medidas oficiales están determinados por una ley de 17 de setiembre de 1857.

Esta ley deja entrever una propension á adoptar el sistema métrico; toma por base el pié, igual á 28 centímetros.

El "pié" se divide en 12 pulgadas, cada pulgada en 6 líneas, cada línea en 12 puntos.

Tres piés hacen una "vara (84 centímetros), se divide en media, tercia y cuarta de la vara hacen 48 dedos; se usa tambien el codo, que tiene dos piés y la braza ó brazada, que tiene 2 varas.

La "legua" habia sido fijada en 3 millas geográficas, ó mas bien, como dice el decreto, en 20,000 piés, suponiendo que aquellos representan el camino que un hombre á pié recorre, término medio en una hora: sea 6,666 varas y 2 piés. Es la legua legal de España, antes de la adopcion, en este país, del sistema métrico, es decir, la legua de 20 al grado, ó legua marina, comprendiendo un arco de meridiano de 3 millas geográficas. La milla geográfica tiene, pues, 2,222 varas y una pequeña fraccion.

A pesar de las expresiones terminantes del decreto que acabamos de referir, el camino de Granada á Leon, el único que haya sido medido en la República, está mojonado por leguas de 5,000 varas.

La legua comun, tal como se aprecia vulgarmente en los caminos no medidos, es mucho mas corta que la legua oficial. Donde se dice que hay 8 leguas, se deben contar solamente 5 ó 6 á lo mas.

Por la medida de las tierras, se emplea la "caballería", que tiene 1,136 varas de largo y la mitad de ancho. Es una antigua medida española que pretendia, dicen, representar la superficie que pudiera labrarse, con un arado de un solo caballo, en un año y en

terreno ordinario. Su superficie es de 640,000 varas cuadradas; se subdivide en 16 cordadas ó 64 manzanas; la manzana, pues, tiene 10,000 varas cuadradas, ó forma un cuadrado de 100 varas de lado.

Algunas veces, se designa por el nombre de "cuadra", una longitud de 100 varas; otras veces se emplea el estadal, que tiene 4 varas de largo. Una fanega de tierra, comprende un cuadrado de 24 estadales de lado; es menos que la manzana.

La caña de azúcar se divide en "suertes". Cada suerte se compone de 100 surcos, y cada surco tiene 100 varas de largo. El espacio entre los surcos es por lo regular de 2 varas; de modo que una suerte comprende 2 manzanas.

Por la medida de los granos, se emplea la "fanega", que se divide en 2 medias fanegas ó 12 celemines; el celemin contiene dos medios, y el medio 2 cuartillos.

El "medio" debe ser un recipiente cúbico que tenga por base un cuadrado de 25 "centímetros" (sic!) de lado y la mitad de altura interior. El grueso de la madera es de 2 centímetros. El cuartillo, mas frecuentemente usado que el medio, tiene la misma base y la mitad de altura.

Líquidos. — La "pipa" contiene 80 frascos de á 3 botellas, ó 48 "galones" de á 5. La botella se divide en 4 "cuartillos." El galon debe contener 100 onzas de peso.

La "tonelada" se compara á 40 piés cúbicos, y pesa 2,000 libras ó 20 quintales. Se usa mas generalmente, en los puertos, la tonelada inglesa, que es de 2,210 libras españolas. Las maderas se miden por lo regular al pié lineal ó cúbico, y la mampostería ú otros trabajos de edificación por vara cuadrada ó cúbica.

El "quintal" pesa cuatro arrobas, la arroba 25 libras, la libra 16 onzas, la onza 16 adarmes, y el adarme 36 granos. Comparada con el sistema métrico, la libra pesa 460 gramos. Una "carga" es de ocho arrobas ó dos quintales (1). Un quintal vale 46 kilogramos.

La "libra" medicinal es de 12 onzas; se divide en onzas de ocho dracmas; cada dracma en tres escrúpulos, y cada escrúpulo en 24 granos; la onza, valiendo 576 granos.

La verificación de los pesos y medidas presenta pocas garantías. Los agrimensores miden las tierras con un mecate común de 200 varas de largo, que puede extender ó disminuirse de longitud, segun que el tiempo está húmedo ó seco, y tambien, segun la fuerza mas ó menos grande que emplean los mo-

(1) La carga de ciertas mercancías, como por ejemplo la sal, es de 10 arrobas.

zos encargados de arrastrarlo; puede tambien el mecate enredarse ó dar vueltas en los troncos ó arbustos que se hallan á la superficie del suelo. Los ángulos tampoco no se levantan con suficiente exactitud, y el método geométrico empleado está muy expuesto á errores. De modo que se puede sentar este principio que, en Nicaragua, casi ningun propietario de fincas posee una medida bien exacta de sus tierras. En muchos lugares, se tolera el empleo de instrumentos de peso provistos de un resorte, llamados en el país "fieles" y los cuales, como se sabe muy bien, al cabo de poco tiempo, pesan con un error muy sensible, en perjuicio del comprador, por haberse aflojado el resorte. En casi todos los pequeños pueblos, y aun en los arrabales de las ciudades, los pesos son pedazos de piedra ó de ladrillo, y los instrumentos, como romanas, balanzas, etc., están alterados de intento; lo mismo sucede con los cuartillos de madera para granos, ó de lata para líquidos, y aun con las varas de medir.

La libra de plata se divide en 2 marcas, el marco en 8 onzas, la onza en 8 ochavas, y la ochava en 2 adarmes. La libra de oro se divide en 2 marcos, el marco en 50 castellanos, el castellano en 8 tomines, y el tomin en 12 granos. Cuando la onza de oro vale \$ 16 de plata, un castellano vale \$ 2,56.

En las minas, para pesar la broza, se emplea el "monion" que vale 20 quintales, ó una tonelada.

La moneda legal es el peso fuerte. 16 pesos fuertes valen una onza de oro al título de 900/1,000. El peso fuerte vale 100 cts., y se subdivide en piezas de 5, 10, 25 y 50 centavos.

El comercio emplea una moneda nominal, que se acerca mas al método antiguo de los españoles, que dividian el peso en 8 partes. Esta moneda nominal es el "peso sencillo": valor = 80 centavos, divididos en 8 reales de á 10 centavos cada uno. Muchas veces se dá al real el nombre de "daimé", por ser la mayor parte de los reales en circulación piezas americanas de á 10 centavos, que llevan la inscripcion: "dime", que se pronuncia "daimé" en inglés. El real se divide en 2 medios de 5 centavos cada uno.

No existen centavos de cobre ú otro metal. En los mercados, tiangueces y pulperías, se entiende que el medio se divide en 8 "piezas", cada pieza se llama un "diez", y, partiendo de esta base, se puede comprar de "cinco" á "veinte" de cualquiera cosa. El origen de aquel sistema es doble. Proviene primero de que los españoles dividian el real y el medio real cada uno en 8 partes, y, por otra parte, antes de la independencia, siendo el cacao la moneda pequeña mas corriente, se daba 10 granos ó 2 "manos" por un ochavo de real (Tlaco).

La República no tiene cuño todavía, y las monedas extranjeras son las únicas que se encuentran en circulación; su valor ha sido fijado por la ley de 14 de mayo de 1870. Hé aquí la lista de las mas corrientes:

La libra esterlina vale ..	\$ 5,00
El chelin	0,25
La pieza de oro de 20 francos .	4,00
La idem de plata de 5 idem ..	1,00
La onza de oro de Costa Rica del cuño antiguo	14,40
La media onza idem	7,20
La cuarta idem.	3,60
El escudo idem.	1,80
El medio escudo idem.	0,90
La pieza de oro de \$ 5, moneda nueva, de la misma República	4,50

Y en igual proporcion sus fracciones.

Los condores chilenos y neogranadinos	9,00
La moneda peruana de plata de un sol	1,00
La moneda peruana de plata de 1/2 sol	0,50
La moneda peruana de oro de 20 soles	20,00

El dollar vale \$ 1, y sus múltiples ó subdivisiones, á proporcion; todas las otras monedas, no especificadas arriba, se reciben generalmente conforme á la tarifa del cambio de Nueva-York.

(Véase ademas lo que decimos en el capítulo VIII sobre la circulación monetaria).

GEOGRAFIA POLITICA

SUMARIO: Divisiones administrativas; linderos y descripción de cada departamento — Curiosidades naturales y artificiales; antigüedades — Estado político de la parte no civilizada — Cuadro de la población por jurisdicciones de ciudades, villas y pueblos — Vías de comunicación — Itinerarios de la capital á los varios puntos de la República y á los países limítrofes — Resumen de la historia, y situación actual, de la cuestión de un canal interoceánico en América.

Hic locus est gemini janua vasta maris.

OVIDO.

Hemos dicho ya que la República de Nicaragua estaba dividida en 7 departamentos.

Hé aquí el cuadro de la division política del territorio con la poblacion absoluta y relativa.

NICARAGUA- CAPITAL: MANAGUA (Departamento de Granada).

Nombres de los departamentos	Cabeceras	Superficie en millas geográficas	Poblacion absoluta	Poblacion por milla cuadrada	Observaciones
		aproximativa	(1)		
Parte civilizada	Granada	2,500	56,000	24,4	(1) Conforme á nuestros cálculos del cap IV.
	Leon	2,500	35,000	14	
	Rivas	1,000	20,000	20	
	Chinandega	1,500	19,000	12,6	
	Chontales	3,000	24,000	8	Las superficies de estos tres últimos departamentos son inciertas, porque no existe límite entre ellas y la parte no civilizada. A cada uno corresponde de 6 á 10 mil millas cuadradas de esta última.
	Matagalpa	2,500	23,000	11,2	
	Segovia	3,000	24,000	8	
Parte no civilizada	»	24,000	30,000	1,25	
Totales . . .		40,000	236,000		

NOTA.—En una milla cuadrada hay mas ó menos 7 y media caballerías.

Daremos ahora una breve descripción de cada uno de ellos.

I

DEPARTAMENTO DE GRANADA. — Es el mas importante de la República, por su población, su comercio y la proporcion de sus terrenos cultivados con sus terrenos incultos. Está colocado en el centro mismo de la parte civilizada del país, y tiene costas sobre ambos lagos, como tambien sobre el Pacífico. Está en comunicacion directa con los Departamentos de León, Matagalpa, Rivas y Chontales, sin contar la ruta del lago y del rio San Juan, que lo pone en comunicacion con el Atlántico por medio de una línea de vapores.

Está limitado: al Este por el Departamento de Chontales; el límite es primero el Lago, y despues el rio Malacatoya, desde su emboca-

adura en la bocana de Acoto, aguas arriba, hasta la quebrada Catarina, y luego pasa por el Porfillo, Polo, San Ignacio, Jocote Dulce, para terminar en la cabecera del rio Teocinal;

Al Norte: por el departamento de Matagalpa; el límite va del rio Teocinal al valle de las Animas, pasando por el cerro de Cacalotepeque, el cerro Pando, la hacienda de la Concepcion de Guevara, el valle de Nombre de Dios, el valle de San Isidro y el cerro de las Uvas.

Al Oeste, por el Departamento de Leon y el Pacífico. La línea divisoria entre los dos Departamentos sigue recta del valle de las Animas hasta cerca de Nagarote, cortando en dos el lago de Managua. De Nagarote hasta el Pacífico, se confunde primero con la línea de division de las aguas de la República, hasta la fuente del rio de San Joaquín, y despues sigue el curso de este rio, aguas abajo,

hasta su embocadura, que forma en el mar un estero, conocido con el nombre de Bahía de San Martín.

La parte de la costa del Pacífico que completa el límite occidental del departamento de Granada está comprendida entre la bahía de San Martín y la embocadura del río Escalante. Presenta pocos obstáculos, y 40 millas de desenvolvimiento, con varios pequeños puertos en la embocadura de cada uno de los ríos San Diego, Sitalapa, San Rafael, Masachapa, San Pablo, Calero, Achioté y Escalante, los cuales riegan esta banda occidental del departamento, banda muy fértil, pero hasta ahora descuidada y poco poblada.

En fin, al Sur, el departamento de Granada está separado del de Rivas por una línea que va de la embocadura del río Escalante á la del río Ochomogo en el Lago, pasando por el cuello de las Ramadas y la quebrada de la Javalina.

La costa del lago presenta caracteres excesivamente notables en la parte que pertenece á la jurisdicción de Granada. Frente á la embocadura del Ochomogo se encuentra la gran isla de Zapatera, y, entre ella y la costa, el magnífico puerto de Charco Muerto, inútil hasta ahora, pero donde una armada alcanzaria entera sobre fondos de 6 á 8 brazas (rocayoso). La isla, al Sur, está separada de la tierra firme por un canal muy angosto llamado el Boquete. Al Sur y al Norte hay pequeñas islas, todas inhabitadas, salvo una, la Ceiba.

Después de Charco Muerto viene la Punta Gorda, especie de cabo obliuso formado por el espolon S. E. del Mombacho. Luego se encuentra el grupo pintoresco de las Isletas. Este archipiélago forma el puerto interior de Asese y al mismo tiempo protege el de Granada al Sur. En fin, un poco antes de llegar al Malacatoya se halla la embocadura del río Tipitapa ó Estero Panaloya, que pone en comunicación á ambos lagos. La extensión de esta parte de la costa del Gran Lago es de 40 millas; la orilla es de arena; la resaca casi continúa; el viento reinante es el alicio del N. E.; de noche se levanta á veces el contraalicio (véase capítulo II).

Sobre el lago de Managua, la parte de costa que corresponde al departamento de Granada tiene mas de 50 millas: 25 de cada lado del antiguo salto de Tipitapa. Decimos "antiguo" porque ahora el agua no pasa por encima del salto, sino por debajo, en forma de filtraciones subterráneas. Al Norte de este punto, la costa es pantanosa, presenta luego la bahía profunda de San Antonio, formada por la punta de Panamí, y termina en la embocadura del río de San Roque. Al Sur, ó mas bien al Poniente de Tipitapa, la costa es arenosa y expuesta á la resaca; presenta primero el puerto de Managua, y después la gran península de Chiltepe, que se avanza frente á la punta de Panamí, y, en fin, se ter-

mina un poco abajo del punto llamado La Raya.

El aspecto general de este departamento es el de una vasta meseta, cuyas pendientes son suaves por el lado de los lagos, y mucho mas ásperas por el lado del mar. Una sierra casi central lo divide en dos partes: la una, al Norte y al Oriente, esencialmente volcánica, pero cultivada, contiene casi todos los puntos habitados, y ofrece este "carácter" especial de no tener casi ningun río en la meseta propiamente dicha; la poca agua potable que se encuentra es de un acceso difícil, por cuyo motivo no se comprende la preferencia que le dieron los primeros habitantes. Los declives, aunque mas bien regados, son mucho menos poblados.

Hemos mencionado y descrito, en la geografía física, los volcanes del Mombacho y de Masaya, la isla de Zapatera y las demas sierras de este departamento. Hemos hablado tambien de las lagunillas sin desagüe, de Cismaya, Apoyo, Masaya, Tiscapa, Asososca, Nejapa y Jiloá.

Entre Granada y el Estero Panaloya se extienden las dos lagunas pantanosas de Tisma y del Jenícero, formadas por el propio río de Tipitapa, antes de entrar al lago de Nicaragua.

Este departamento no tiene ríos navegables: todos los del declive del Pacífico son intermitentes, y, en el declive de los lagos, el Ochomogo es el único que valga la pena de mencionarse.

El clima de la parte baja que rodea á la meseta central es caliente, pero templado por el alicio permanente del N. E.; sobre las mesetas hace generalmente mucho fresco, Jinotepe, uno de los puntos habitados mas importantes, está á 2,513 piés de altitud.

GRANADA, cabecera, long. 85° 51' O. Greenwich, lat. 11° 56' N. (Squier); altitud 218 piés (Sonnestern). Situación comercial de primer orden en la extremidad N. O. del lago de Nicaragua y al pié del volcan de Mombacho, que se eleva á una legua al Sur. Fundada en 1523 por Francisco Fernández de Córdoba, entre el lago y la ciudad india de Salteba (ahora Jalteba, uno de sus arrabales).

Incendiada totalmente el 29 de junio de 1665 por el pirata Edward David. Atacada y arruinada en parte por Gallardillo, filibustero inglés (1670). Ambos entraron por el río San Juan y el lago.

Incendiada el 7 de abril de 1685 por un cuerpo de piratas desembarcados en Escalante (Pacífico).

Incendiada y arruinada completamente por Walker, filibustero americano, el 22 de noviembre de 1856.

La población de Granada es de 10,000 habitantes, mestizos de varias clases y criollos. La ciudad se ha casi levantado de sus ruinas. Sin embargo, algunas cuadras están

aun cubiertas de escombros, sobre los cuales crece una vigorosa vegetación. La iglesia parroquial no está levantada todavía.

Se tendrá una idea de la importancia de su comercio, diciendo que, arruinada completamente en 1856, ha podido ya levantarse casi totalmente, y formar nuevos capitales sin haber hecho bancarrota.

Granada es fortificada naturalmente por dos zanjas muy hondas, que sirven de lecho á dos grandes avenidas, y la ciñen al Norte y al Sur; al Este tiene la costa del lago que, en otro tiempo, era protegida por un pequeño fuerte, ahora desarmado y casi en ruinas, al cual se ha apoyado recientemente un muelle de madera. Otro fortín, el de San Pablo, igualmente arruinado, situado del otro lado del puerto, en una de las Isletas, cruzaba sus fuegos con los del primero.

El edificio mas saliente de la ciudad es la iglesia de la Merced. Es muy pequeña y ocupa apenas la cuarta parte de una cuadra, está dominada por un campanario, llamado la Torre, bastante elevado, pero sin carácter arquitectural. El interior nada ofrece de particular. Las iglesias de San Francisco y de Jaltéba, levantadas sobre terraplenes elevados, son muy feas. Lo demás de la ciudad no presenta otra cosa que edificios comunes. Los axis de las calles no son muy rectos, y, sobre todo, no son perpendiculares entre sí, como sucede en todas las ciudades de la América española. Las casas, en un mismo lado de la calle, no están tampoco en línea recta. La plaza mayor no es rectangular, las calles no son empedradas, muchas están en muy mal estado, y solo en la parte central hay aceras estrechas. El mercado tiene lugar en medio de la plaza. El cabildo, el cuartel, son edificios ordinarios; el primero sirve á la vez de Prefectura, tribunal y prision. Sin embargo, la ciudad ha sido recientemente dotada con un alumbrado muy bueno.

Granada no tiene rios, y consume el agua del lago; se acarrea al hombro, en cántaros; la distancia que hay que recorrer es de una milla, término medio. El agua de los pozos es muy cargada de barita, y es impropia á la alimentación y á los usos domésticos. La diferencia de nivel entre el lago y la plaza es de 58 piés. Se ha propuesto varias veces surtir la ciudad con el agua de un manantial situado al pié del Mombacho y llamado los Ojos de Agua de Jismapa; hay en efecto el declive suficiente y el agua es de muy buena calidad, pero apenas llegaría una cantidad irrisoria hasta la plaza. Se ha tratado también de traer un rio que corre en la hacienda de la Calera (del Mombacho), pero el agua es mineral y de mala calidad; además la distancia es muy grande y el trabajo gigantesco. Muchos pozos en la ciudad suministrarán una agua muy buena, y es probable que, llevándolos todos á una profundidad suficiente, é impidiendo las infiltraciones laterales con competente mampostería,

se pudiera conseguir una mejora considerable en cuanto á esta parte de la alimentación pública. Queda á Granada el recurso de elevar mecánicamente el agua del lago hasta la ciudad, y se está formando en este momento una compañía para hacerlo.

Hay otras dos iglesias en ruinas: la de Esquipulas y la de San Sebastian; una tercera, la de Guadalupe, ha sido levantada en parte. En fin, la de San Juan de Dios ha desaparecido, y el hospital anexo á ella ha cambiado de lugar. Esta es una casa igual á todas las demás, y poco provista de recursos como hospital; sirve de prision para las mujeres.

Los cursos de la Universidad de Granada tienen lugar en las salas del antiguo claustro de San Francisco.

Las inmediaciones de la ciudad son poco risueñas. El perfil del Mombacho es el único relieve del suelo que sea importante y pintoresco. Se pueden visitar las Isletas, sobre todo la de Pensacola, donde se hallan ídolos antiguos. En los terrenos de la hacienda de la Calera se encuentran las aguas minerales (sulfuro-ferruginosas) calientes de Asese.

Granada saca su subsistencia, no de los campos que la rodean, los cuales están incultos y desiertos hasta cierta distancia, sino de los numerosos pueblos indígenas situados al S. O. sobre la mesa de Diriomo y que se extienden hasta Masaya.

A pesar de esto, Granada centraliza todos los productos del departamento, y parte de los departamentos limítrofes, sobre todo del de Chontales, y los embarca en el vapor del lago, que la visita dos ó tres veces al mes. Antes del establecimiento de esta línea de vapores, una marina numerosa se ocupaba en este servicio. La población, sobre todo la que pertenece al gran comercio, es muy civilizada, y, respecto á las ideas verdaderamente liberales y progresistas, marcha incontestablemente á la cabeza de las demás ciudades de Nicaragua.

Este departamento es el único que haya sido subdividido en subprefecturas. El número de estas ha variado frecuentemente: hoy día son dos: Masaya y Managua; el prefecto reside en Granada.

MANAGUA.—Long. 86° 12' O. Greenwich, lat. 12° 07' N. (Squier); alt. 220 piés (Sonnenstern); capital de la República; era, no hace mucho, una pequeña aldea de poca importancia, que había reemplazado á la populosa ciudad que existía en el mismo lugar al tiempo de la conquista. Su situación entre Leon y Granada, que se disputaban el honor de dirigir los destinos del país, hizo que se la escogiera para instalar el Gobierno y poner un término á esta rivalidad funesta. Sin embargo, Granada y Leon han quedado siempre como las dos ciudades mas importantes del país. Se ve, pues, que Nicaragua no conoce la plaga de la centralización por el dis-

trito de una capital. En cambio la centralización departamental es muy pronunciada en cada cabecera. Políticamente hablando, son las ciudades, y sobre todo Leon y Granada, que deciden ó hacen decidir de todo por su influencia; los pueblos siguen el movimiento sin oposicion.

Managua no es mas ahora que una ciudad de 6 á 7,000 almas, no empedrada, que toma el agua de su lago, y no posee edificio alguno notable. El frontispicio de la parroquia amenazaba ruina, y últimamente se ha mandado demoler con intencion de volverlo á levantar sobre un plan mas elegante; una torre de piedra de canto, empezada hace 10 años, se eleva de algunas varas á la izquierda del monumento, sin poder acabarse. El palacio nacional es un gran edificio cuadrado y bajo, con balcones al estilo español, pero sin ornamentacion alguna al exterior, y sin carácter arquitectural. En el interior las salas destinadas al Congreso y al Presidente son un poco mas adornadas. En la misma plaza, inmensa y desnuda, donde se encuentran el palacio y la parroquia, se eleva un edificio en que se ha instalado un cuartel, el presidio y el cabildo.

Las otras iglesias de Managua son las de Candelaria, San Miguel, San Sebastián y San Antonio: no contienen absolutamente nada que merezca mencionarse; cada una de ellas corresponde á un canton, que lleva el mismo nombre.

La situacion de la capital es de las mas espléndidas que se puede encontrar, y los alrededores son muy pintorescos. En la sierra que se levanta al Sur, hay mas de 100 haciendas de café que pueden producir 10,000 quintales anuales. Sin embargo, en muchas, falta el agua para el riego. En la ciudad hay una máquina de vapor, con todo el material para limpiar el café con perfeccion.

Es en los alrededores de Managua, que se encuentran las lagunillas sin desagüe de Tiscapa, de Nejapa y de Asososca. En las orillas de esta última existen pinturas antiguas.

"Masaya" (San Fernando de) long. 85° 58', O. Greenwich, lat. 11° 56'; altitud 783 piés; ciudad india muy populosa (12,000 habitantes), célebre en otros tiempos por la actividad de su volcan, ahora extinguido. Se saca el agua del lago de que hemos hablado en la geografia fisica, y que está situado al S. y cerca de la ciudad, á una profundidad de 368 piés, hay varias bajadas y todas muy ásperas; sin embargo, se encuentran en Masaya mujeres que por una miserable suma de 80 cts. al mes, acarrean dos cántaros de agua diarios. Últimamente (16 de marzo de 1872) se ha colocado una bomba de vapor, que eleva el agua del lago hasta la plaza.

La ciudad se divide en cuatro cantones. Diriega, Monimbó, San Juan y San Gerónimo; este último celebra el aniversario de su

patron por fiestas famosas en todo el país, y á las cuales, á veces, concurren mas de 50,000 personas.

No hay monumento alguno que merezca mencionarse, pero los arrabales, compuestos de chozas indias, ocultas entre los árboles frondosos de grandes jardines siempre llenos de flores y frutas, presentan un aspecto muy gracioso. Masaya se dedica casi exclusivamente á la pequeña agricultura, y además es el mayor foco de produccion de la industria indígena como lozas, sombreros de palma y de pita, petates, hamacas y otros tejidos, de mecates ó de algodón, etc... En varias quebradas de las cercanias, se encuentran rocas, ó paredones, cubiertos de pinturas antiguas rojas, y de jeroglíficos groseramente grabados.

Los oños lugares notables del departamento son:

"Nandaime" (2,500 habitantes), gran pueblo, con una bonita iglesia, en el centro de una region fértil y bien regada, donde se encuentran las mas hermosas haciendas de la República. Mencionaremos entre las de añil, la del Pital, y entre las de cacao, las de San Antonio, propiedad del Presidente actual de la República, las Mercedes, que pertenece á la familia Chamorro, célebre en la historia del país; la Calera ó Entre rios, donde se encuentra un magnífico aparato de destilacion por vapor, empleado en este momento en fabricar el aguardiente del gobierno; y, en fin, el Valle que pertenece al Sr. Menier, fabricante de chocolate en Paris. En este último establecimiento se han hecho muchas innovaciones costosas, y cuyos resultados producirán, sin duda, mas tarde, una influencia benéfica sobre la agricultura nacional. Se nota en esta hacienda una presa gigantesca y toda de cal y canto sobre el rio Medina; dos carretas pueden pasar juntas y apareadas sobre este monumento, uno de los mas notables de la República, y verdadera curiosidad artificial. Dos leguas al Este de Nandaime se encuentran las ruinas de Nandaime Viejo, que se cree haber sido destruido por un terremoto.

"Jinotepe" (4,500 habitantes), en el centro de una region azucarera. Se cultiva tambien el café en las cercanias; debemos decir aquí, que, además de las haciendas de Managua, hay en el departamento 35 otras plantaciones de café, 26 de caña de azúcar con 10 trapiches, y 27 obrages, que pueden producir mas de 50,000 libras de añil anuales. Jinotepe es un pueblo famoso por la frescura y la salubridad de su temperatura; en las cercanias, y en direccion al Pacífico, se encuentra el pequeño valle de La Conquista, célebre por una imagen, que goza de una gran reputacion como milagrosa, de Nuestro Señor de Esquipulas; todos los años, en enero, hay una fiesta muy concurrida por

los peregrinos, que van allí á cumplir los votos y las promesas hechas durante el año anterior.

"San Rafael de la Costa" (800 habitantes), centro de las poblaciones esparcidas en aquella pendiente que forma la banda del Pacífico. En su jurisdicción se encuentra el puerto de Masachapa, donde hay una máquina de aserrar maderas por vapor.

"Diriomo" (2,000 habitantes), cerca de la lagunilla de Apoyo, llamada también de Diriomo: "San Juan, Diria, Catarina", lugares populosos, están también situados alrededor de la lagunilla. En Catarina hay puntos de vista encantadores; "Masatepe, Nandasmó y Nindirí", están situados alrededor de la laguna de Masaya. "Niquinohomo", ó la Victoria, célebre por el combate que puso un término á la revolución de 1869.

"Tipitapa", cerca del salto del río de este nombre (1,800 habitantes). Aguas termales, ferruginosas y sulfurosas; se pasa el río sobre un puente de madera. Durante el verano, el agua deja de correr por encima del salto, pero sigue filtrando por debajo. En la otra extremidad del estero de Panaloya, entre la laguna del Jenísero y el lago de Nicaragua, hay un paso llamado de los Cocos.

Nindirí pueblo indio (1,000 habitantes), de un aspecto risueño, y cerca del cual se encuentra la famosa "piedra quemada" (véase capítulo 2º y 3º). Entre la piedra quemada y Managua se encuentra el valle Goffel, donde se está intentando ahora formar un pueblo.

En fin, en la isla de Zapatera, al Nordeste, se encuentra un lugar donde hay muchas antigüedades, y, sobre todo, diez magníficos ídolos, de dimensiones colosales, descritos y dibujados por Mr. Squier (1). Al Sur de la isla hay otros ídolos, en un lugar llamado El Armado, y es probable que otras antigüedades mas están escondidas en los bosques. Todos los ídolos están acompañados de restos antiguos de toda clase, y de altares con piedras de sacrificios.

APENDICE. — Las poblaciones situadas en las orillas del río San Juan, dependen virtualmente del departamento de Granada, aunque estén administradas de un modo especial. Por las elecciones dependen de la prefectura de Acoyapa.

La primera es "San Carlos", pequeño grupo de casas cubiertas con palma, al pié del fuerte ahora en ruinas, que defendía este punto en otros tiempos (véase historia). Durante la tentativa del Sr. Belly para la ejecución de un canal interoceánico en Nicaragua

(1859), San Carlos fué bautizado Felicia, y destinado, en la idea de este empresario, a ser un día la Constantinopla del Nuevo Mundo. Pero, la tentativa fracasó. (Véase, al fin de este capítulo, nuestro resumen de la cuestión canal).

El Castillo, pequeña población agrupada al rededor del fuerte que defiende el raudal de este nombre. Hemos visto, en el primer capítulo, la historia de los diferentes asaltos que ha experimentado. Allí se encuentra la aduana, y también un presidio.

En fin, á la desembocadura del río, se encuentra "San Juan del Norte", mas conocido en Europa con el nombre de Greytown (1,000 habitantes), long. 83°43', Oeste de Greenwich, lat 10°57' puerto libre, habilitado en 1830, y administrado conforme á un reglamento especial de 20 de julio de 1861, que es una verdadera pequeña Constitución local. No hay monumento alguno en San Juan; las casas son de madera y los techos, en su mayor parte, de palmas; fué incendiada en 1854 por los americanos del Norte (corveta Cyane).

Los demás de la costa del Atlántico depende nominalmente de San Juan del Norte. Sin embargo, un comisionado del gobierno reside en el cabo de Gracias a Dios. Trataremos mas adelante de la geografía política de la parte no civilizada.

II

DEPARTAMENTO DE LEON. — Este departamento tiene por límites: al N. a los departamentos de Matagalpa y de Segovia. La línea divisoria con el primero, se extiende desde el valle de las Animas hasta la quebrada del Jocomico, pasando por el cerro de Terranova, el Carrizal de las Lagunas, el cerro de Tatascame, el valle del Ocote, y el Agua Fria del Boqueron. La línea divisoria con Segovia, sale de la quebrada del Jocomico, y pasa por la cresta de la sierra, hasta acabar en el cerro de San Pedro. Los principales mojones son: la mesa de Potrero caliente y la cuesta de las Tablas.

Al Oeste, el departamento de Chinandega. El lindero es una línea quebrada, que va del cerro de San Pedro á la Boca Falsa (costa del Pacífico. Puerto de Corinto), entre la isla del Cardon y la punta de Castañones. El límite pasa por las quebradas Moyocunda y Concepcion, la hacienda de San Lucas, el río Tecomapa hasta Lodoprido, el camino real hasta Rama Gacha (en la sierra de los Marrabios, entre el volcan del Viejo y el de Santa Clara), y, en fin, sigue el estero del Barquillo, aguas abajo hasta el mar.

Al Sur, la costa del Pacífico, entre la Boca Falsa y la bahía de San Martín. Los puntos mas notables son: la embocadura del río de Leon, con un pequeño puerto y muchas salinas; la del río Tamarindo, con un puerto

(1) NICARAGUA: Tomo II de la 1ª edición; pág. 50 y siguientes

regular, y el cabo Desolado, acantilado elevado, al Norte de la bahía de San Martín.

Al Oeste tiene por límite al departamento de Granada. Hemos descrito ya la línea divisoria.

La parte del lago de Managua que corresponde á este departamento presenta una extensión de mas de 30 millas de costa. Se encuentra en primer lugar la punta de Imbita ó Moabita, cerca de la cual se ven los restos de la antigua ciudad de Leon; viene después un hermoso puerto al pié de la falda meridional del Momotombo, y cuya entrada está cerrada en parte por la isla volcánica del Momotombito; en fin, la bahía semicircular de Maboto, en la extremidad de la cual desembocan dos rios importantes: el de los Encuentros y el rio Grande, que forman dos esteros, por medio de los cuales las embarcaciones pueden internarse hasta lejos en el interior.

El aspecto general del departamento es el de una vasta planicie, en cuyo centro corre la sierra de los Marrabios. El clima es generalmente caliente. Sin embargo, al Norte, las pendientes de la cordillera son muy frescas.

Puede decirse que este departamento tan vasto, está casi desierto. Su población, de 35,000 almas, comprende cerca de 31,000 solamente en las dos ciudades de Leon y Subtiaba, las cuales forman una sola población. Lo demás está repartido en unos pocos pueblos y en numerosas haciendas.

Todos los volcanes de la sierra de los Marrabios, menos los del Viejo y del Chonco, están en este departamento. Además de los rios que ya hemos mencionado, se ve empezar en él el Estero Real, en la llanura del Conejo al N. del Momotombo.

Cabecera: "Leon", obispado, long. 86°57' O. Greenwich, lat. 12° 25' N. alt. 200 ps., en medio de una hermosa planicie, bien regada y bien cultivada. Población 24,000 habitantes, criollos y mestizos de varias clases. Fundada en 1523 por Francisco Fernández de Córdova, en Imbita, en la margen occidental del lago de Managua. En 1610, los habitantes, molestados por varias calamidades, trasportaron la ciudad junto al gran pueblo indio de Subtiaba, sitio que ocupa todavía. En Leon se bebe agua excelente, que brota de varios manantiales, en los barrancos que cruzan en varios puntos el plan de la ciudad.

Antigua capital de la provincia de Nicaragua, y, residencia de las autoridades españolas, Leon, que además nunca ha sido quemada enteramente como Granada, es la ciudad mas monumental de la República; en la parte central, las calles están empedradas y alumbradas.

El edificio principal es la catedral. Ha sido comenzada en 1746 por el obispo Marín Bullón y Figueroa, acabada en 1774 por Juan

Carlos de Vinches y Cabrera, obispo originario de Pueblo Nuevo (en Segovia. — Nicaragua). Estrenada en 1780 por el obispo Estéban Lorenzo de Tristan. Se dice que el plan fué dado por un viajero inglés de la época, y que la construcción costó millones de pesos, lo que debe ser una exageración. Las dimensiones de este monumento son considerables; ocupa una cuadra entera de las que dividen la ciudad en manzanas iguales. Las paredes, de cal y canto, son muy espesas y sólidas; pero la altura total del edificio es demasiado reducida en proporción de su largo y de su anchura. Los ornamentos exteriores son de estuco y de un estilo simple, pero de un gusto discutible, y no pertenecen á ningun orden arquitectural bien determinado. El frontispicio presenta, de cada lado, una enorme torre cuadrada y muy baja que sirve de campanario. En el interior, la ornamentación no ofrece cosa alguna que merezca una particular mención: en otros tiempos, la catedral de Leon poseía objetos de gran valor; pero ha sido víctima, en las revoluciones, de pillajes sucesivos. En la sacristía hay una colección de retratos que se pretenden auténticos, de todos los obispos que ocuparon la silla episcopal de Nicaragua. Desde la plataforma de las torres, se goza de un panorama espléndido.

Cerca de la catedral, al Sur, y sobre la misma línea que ella, se vé el antiguo palacio episcopal, grande edificio que, segun se dice, ofrece muchas comodidades interiores. Junto á este palacio se encuentra el colegio de San Ramon. Ambos edificios fueron fundados en 1678 por el obispo Andrés de las Navas y Quevedo. El Colegio de San Ramón, erigido en tridentino en 1811, es ahora Universidad nicaragüense, y seminario (véase instrucción pública). El nuevo palacio episcopal, comenzado por el obispo Pinol, ocupa el ángulo Sur de la plaza, el mas cerca de la catedral; no está acabado todavía. En frente, al N., se eleva el cabildo, antiguo palacio del ayuntamiento de la ciudad.

En antiguo palacio del gobierno ocupa la otra parte del lado Norte de la plaza; en frente, al S. hay un gran cuartel, todos esos edificios de la plaza, son insignificantes en cuanto á arquitectura.

Dos otras iglesias de Leon son relativamente mas notables que la catedral. No tienen tanta magnitud, pero al menos ofrecen algunos detalles bonitos. La del Calvario presenta, en su frontispicio, varias obras de medio realce, que representan escenas sacadas de las Santas Escrituras, y que no dejan de tener cierto mérito; pero hay tambien nichos con algunas estatuas de santos bastante mal trabajadas. En el interior de la Merced, se ven algunas buenas pinturas, y el altar principal es muy hermoso. Las demás iglesias, en número de 10 ó 12, son monumentos de adobes muy ordinarios.

Hay además, en Leon, los antiguos con-

ventos de la Merced, la Recolecton, San Francisco, que están abandonados y consagrados á objetos de utilidad pública. En el de San Juan de Dios hay un hospital que sirve de escuela práctica para los estudiantes en medicina. Añadiremos á esta lista de los monumentos, el puente de piedra sobre el barranco que separa el barrio de Cuadalupe de lo demás de la ciudad, y levantado por el obispo García Jerez; otros puentes están construyéndose.

La ciudad de Leon está dividida en seis cantones: Sagrario, San Felipe, San Juan, Calvario, Zaragoza, Laborio y San Sebastián. No posee industria alguna que le sea especial. El comercio se hace por el lado del Pacífico, por medio de un camino carretero bastante malo que va hasta el Barquito; en este punto las embarcaciones pueden bajar hasta Corinto con la marea alta.

"Subtiaba", gran ciudad india, separada de Leon solamente por una calle, aunque tiene una municipalidad distinta. Su iglesia principal es la mas grande de Nicaragua, despues de la catedral de Leon; y la mas antigua de la República (1); los ornamentos interiores son hermosos. Subtiaba no tiene otro monumento notable; está dividida en dos cantones: San Pedro y Pueblo Grande. Los habitantes se dedican mucho á la pequeña industria indígena, lo mismo que en Masaya. En el momento de la conquista, esta ciudad contaba mas de 100,000 almas, y se levantó, en medio de ella, una hermosa iglesia de la Merced, cuyas ruinas se encuentran ahora fuera de la ciudad actual.

Los alrededores de Leon son admirables, y, en todos los rumbos, pueden hacerse interesantes excursiones en caminos practicables á caballo en todo tiempo. La fuente llamada Baños del Obispo, y el Ojo de agua de Ajusco, son lugares donde, por lo regular, van á bañarse fuera de la ciudad las personas que no gustan hacerlo en el interior. En un gran número de puntos, al pié de la sierra de los Marrabios, pueden tomarse baños minerales ó termales, y, si se quiere tomar baños de mar, no hay mas que tres leguas hasta las salinas de la costa, donde todos los años, en la luna de marzo, hay una verdadera feria.

Las curiosidades de este departamento son las antigüedades, sobre todo las de la isla de Momotombito (antiguamente "Cocobolo"), y los volcanes, con los diferentes fenómenos que se desarrollan en sus flancos ó a sus piés. No debemos olvidar las ruinas de Leon Viejo, cerca de la punta de Moabita, y muy poco visibles ahora.

Lugares notables: "Telica", al pié del vol-

(1) Es evidente que las mas antiguas eran las de San Francisco en Granada, de la Asuncion en Leon Viejo, y muchas otras; pero han desaparecido, y la parroquia de Subtiaba es la mas antigua de las existentes.

can del mismo nombre (1,500 habitantes) cuna de Larreynaga (Miguel), oidor de la última audiencia que hubo en Guatemala, y el que redactó la acta de independencia. Se le debe una: Memoria sobre el fuego de los volcanes de C. A. — Guatemala (1843). "El Sauce" (1,500 habitantes), feria anual, célebre en toda la República; loza fina. "Santa Rosa" (300 almas), en el centro de un mineral muy digno de atencion, aunque poco explotado. "El Jicaial, ó San Buenaventura" (800 habitantes), posicion estratégica y comercial de primer orden, y la llave del departamento de Matagalpa. "San Nicolás", valle célebre por la calidad de su trigo.

III

DEPARTAMENTO DE RIVAS: este departamento está limitado: al N. por el de Granada, de lo cual está separado por una línea que ya hemos descrito.

Al S., por la frontera con Costa Rica, desde el rio Frío hasta la bahía de Salinas.

Al O., por el Océano Pacífico, desde la embocadura del Escalante hasta la bahía de Salinas: los puntos mas notables son: la bahía de Casares, el puerlo de Brito, en la embocadura del rio Grande de Tola, el puerlo de Nacascolo, el de San Juan del Sur y el cabo de Natan.

Al E., por el lago de Nicaragua. La costa del Lago, además de las embocaduras de los rios casi desconocidos que salen de los volcanes costarricenses, y riegan la banda comprendida entre el Lago y la frontera costarricense, presenta la punta de Tortugas, la embocadura del rio Sapoá, la del rio de Santa Clara, el puerto de la Virgen, la embocadura del rio de las Lajas, la punta del Palmar, la embocadura del rio Gil González, y en fin, la punta del Mencho, al sur de la isla de Zapatera.

La vasía isla de Ometepe hace también parte de éste departamento.

En una situacion admirable, y formando un istmo estrecho entre el Lago y el mar, el departamento de Rivas, fértil y regado por numerosas corrientes, es, relativamente a su extension y al número de su población, el mas adelantado de la República; por su agricultura, por su industria, el monto de sus exportaciones, y aun por el desarrollo de la instruccion pública (véase el capítulo anterior). Los proyectos de canal interoceánico por Nicaragua pasan obligatoriamente sobre su territorio y es difícil prever el porvenir espléndido que le está reservado, si se llegara á poner esa grande obra en ejecucion.

El clima es caliente y húmedo, pero la ventilacion tan perfecta, que no deja por esto de ser muy sano. La poblacion de todo el departamento está, en su mayor parte, agrupada en las cercanías de la cabecera. La parte occidental es casi desierta, y el Sur, poco explorado.

Cabecera: "Rivas", long. 85° 46' 30" O. Greenwich, lat. 11° 26' N. alt. 177 piés (O. Childs); poblacion 8,000 habitantes, mestizos de varias clases. Antigua ciudad india de Nicaragua. Se ha llamado Nicaragua hasta principios de este siglo, en que su nombre fué cambiado en el de Rivas.

Ningun edificio digno de mencionarse; la ciudad ha sufrido bastante por los terremotos, sobre todo por el de 1844; ha sido destruida en parte durante la guerra contra los filibusteros en 1856; fué en ella que Walker tuvo que capitular, el 1° de mayo de 1857, despues de un sitio de cinco meses. La iglesia parroquial ha sido levantada otra vez sobre un modelo sencillo, aunque de buen gusto.

El puerto de Rivas, sobre el lago, es el de "San Jorge", gran pueblo de 2,500 almas, dividido en dos cantones, la Parroquia y la Merced. Su puerto, sobre el Pacífico, es el de "San Juan del Sur", long. 86° 01' O. Greenwich, lat. 11° 15' N; se llama tambien Pineda, en recuerdo del Supremo Director Pineda, que lo abrió en 1852. Desde que ha concluido el servicio del tránsito para California, San Juan del Sur es una pequeña aldea sin comercio, sin recursos y sin cultivo, que cuenta apenas 300 habitantes en toda su jurisdiccion.

Entre los grandes pueblos situados en las cercanías de Rivas, y que son dignos de atencion por su agricultura, mencionaremos, además de San Jorge: "Potosí" (2,000 habitantes); "Buenos Aires" (1,500 habitantes), célebre por la aptitud de sus mujeres para labrar en realce la corteza de las frutas de jícara, empleadas como vasos en la economía doméstica de Nicaragua. "Belén" (2,500 habitantes), comprendiendo los tres cantones del Obrage, Pueblo Nuevo y Tola; este último pueblo está situado en el centro de un valle fértil, y célebre por el proyecto de canal del Sr. O'Childs, que debia acabar en el puerto de Brito, por el rio grande de Tola, y que parece adoptado ahora por el gobierno de los Estados Unidos.

Mencionaremos además, á "La Virgen", pequeño puerto, con un hermoso muelle sobre el lago, construido por la compañía del tránsito en 1859. De la Virgen, se pasaba á San Juan del Sur, por medio de carros, y sobre un camino macadamizado, que comprendia mas de 100 puentes grandes ó pequeños, y que fué construido con mucho costo por la misma compañía. Este camino ahora es casi completamente inútil, y el pueblo de la Virgen está abandonado; no tiene 100 habitantes. A la Virgen corresponde "Tortugas" (200 habitantes), aldea miserable, perdida en el Sur del departamento, pero en medio de una region admirable, regada por magníficos rios, y, á la vez, propia para la agricultura y rica en minerales.

La verdadera curiosidad de este departa-

tamento, es la isla de Ometepe, y, desde el vértice de su volcan, se goza de un panorama probablemente único en el mundo entero; la ascension es fácil por las sábanas que cubren las faldas occidentales del cerro. El de Madera es poco accesible, por las muchas piedras. La isla contiene muchas antigüedades, que, por lo regular, se encuentran en sepulchros indígenas anteriores á la conquista. Hay dos pueblos, unidos por un buen camino carretero, y que son: "Pueblo Grande" (recientemente llamado villa de Alta Gracia), 1,800 habitantes, en su mayor parte indios, y "Moyogalpa", 1,000 habitantes, casi todos mestizos; á este último se debe agregar el pueblo indio de los Angeles, mas al Sur,

Se juzgará de la importancia de este pequeño departamento cuando se sepa que, además de algunas haciendas de ganado y de café, se encuentran en él mas de un millon de casas de cacao, repartidas entre varias fincas, y 151 obrages, que han producido, en 1870, 225,000 libras de añil.

IV

DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA. — Limitado al N. por el departamento de Segovia, del que está separado por una línea, que va del cerro de San Pedro á el de San Sebastian, siguiendo la cresta de la cordillera. Los puntos culminantes son el cerro de San Francisco y el cerro de Caguasca.

Al O. por la línea fronteriza con Honduras, hasta la bahía de Fonseca sobre el paralelo de Amatillo, y despues, la bahía de Fonseca y el Pacífico, desde el paralelo de Amatillo hasta el cabo de Cosigüina.

Al Sur, por el Pacífico, desde el cabo de Cosigüina hasta la Boca Falsa.

En fin, al Este, por el departamento de Leon, hemos descrito ya la línea divisoria.

La costa del Pacífico presenta en primer lugar las tres bocas del Estero de los Perejiles, despues, el Estero Real, con los puertos de Playa Grande y del Tempisque; sin embargo, los pequeños buques pueden subir casi hasta el Puente Real, sobre lo cual pasa el camino de Chinandega á Choluteca, antiguo camino real de Leon á Guatemala. Hemos dado ya, en la geografia fisica, todos los demás pormenores acerca de esta costa hasta Corinto.

El departamento de Chinandega se encuentra en una situacion admirable. En su centro se extiende la vasta planicie regada por el Estero Real y sus afluentes; al Sur, las cuencas de los pequeños rios que riegan la banda comprendida entre el Pacífico y la sierra de los Marrabios, y, al Norte, se levantan las faldas de la tierra templada, de donde salen el rio Negro y sus tributarios. La parte meridional es eminentemente propia para toda clase de cultivos; la parte setentrional conviene para la cria de ganado, y, al mismo

tiempo, presenta minerales importantes. Todos los productos pueden salir con la mayor facilidad por los puertos que se encuentran á lo largo de la costa, que se despliega sobre un frente de mas de 60 millas

El Viejo, El Chonco y el Cosigüina, son los únicos volcanes que le pertenecen. Además de los rios que ya hemos mencionado, se encuentran en este departamento: el rio Somotillo, el rio Villanueva y el rio de Tecomapa. El clima, en general, es templado, y aun frio en las montañas del Norte

Cabecera: "Chinandega", long. 87° 07' O. Greenwich, lat 12° 37' N, alt. 121 piés; poblacion, 8,000 habitantes, mestizos de varias clases é indios; antigua ciudad india. En otros tiempos tenía mucha importancia, por encontrarse cerca del puerto del Realejo; pero, desde que aquel puerto ha sido cerrado en parte por los manglares, y reemplazado por el de Corinto, situado á su entrada, el tránsito comercial se hizo directamente por el Barquito y Leon, y sin pasar por Chinandega. Se trata hoy de la construccion de un ferrocarril que, saliendo de la isla de Jabüey, enfrente de Corinto, iría en conexion con la línea de vapores, que van á establecerse sobre el lago de Managua

Los monumentos no ofrecen cosa alguna notable; la ciudad está dividida en dos cantones, la Parroquia y el Calvario; los arrabales, lo mismo que los de Masaya, tienen el aspecto de una inmensa huerta. Los alrededores son muy pintorescos; hay muchas hermosas haciendas, sobre todo de caña de azúcar y de algodón: en 1870 se han sembrado en este departamento mas de 8,000 medios de semilla de algodón.

Lugares notables. — "El Viejo" (el viejo Chinandega) 4,000 habitantes; célebre por una imagen milagrosa de Nuestra Señora, que, segun la leyenda, fué dada por Santa Teresa de Jesús á uno de sus hermanos, D. Alonso de Aumada, el cual vino á América, y, despues de muchos viajes acabó por morir en el Viejo, dejando allí su reliquia. El Viejo se divide en dos cantones: la Parroquia y la Otra Banda.

"El Realejo", fundado por Alvarado en 1534, ha sufrido mucho por varias invasiones de filibusteros. Tuvo hasta 15,000 habitantes; pero ahora son apenas 1,000, comprendiendo la pequeña poblacion de Corinto, situada á la entrada de este puerto, que fué uno de los mas hermosos de toda la costa occidental de América. Es curioso observar cómo los mangles continúan su marcha para acabar de cerrar este puerto: la fruta del mangle es del tamaño de una pera; ofrece la particularidad de germinar cuando está aun en el árbol; tres raíces nacen en la parte inferior, y cuando tienen unos dos piés, y á veces mas, de largo, la fruta se desprende

y cae en el agua, en cuya superficie se sostiene, mientras que el peso de las raíces la mantiene equilibrada en una posición vertical, á modo de un areómetro. Cuando la marea baja, la corriente arrastra consigo á esas frutas flotantes; pero como al mismo tiempo la altura del agua disminuye, sucede que luego las raíces fican al fondo, y acababan por fijarse en la extremidad de los manglares ya existentes. La marcha del fenómeno tiene tanta regularidad, que se pudiera calcular casi matemáticamente cuando acabara del todo la existencia del puerto del Realejo.

"Corinto" está situado por 87° 12' long. O. Greenwich, y 12° 28', lat N. Hay tres leguas para ir al Realejo, y otras tantas, hasta el Barquito, donde empieza el camino carretero para el interior.

"El Tempisque", puerto sobre el Estero Real (long. 87° 09, O. Greenwich, lat. 12° 50', N.), ahora casi desierto, pero que pudiera adquirir mucha importancia el dia en que el ferrocarril interoceánico de Honduras, ahora en construccion, llegará hasta Amapala, en la isla del Tigre, bahía de Fonseca. Se concibe, en efecto, que, con un pequeño vapor que hiciera el servicio entre Amapala y el Tempisque, se abreviaría mucho el tiempo que se necesita ahora para doblar la punta de Cosigüina y llegar a Corinto. Un camino carretero del Tempisque á Chinandega, completaría la comunicacion; el terreno es plano y el trayecto corto. Es preciso notar que la compañía del ferrocarril de Honduras, se propone establecer en el Atlántico una línea de vapores especiales, los cuales, haciendo escala solamente en Santo Tomás, no dilatarán mas de 14 días entre Southampton y Omoa. Añadiendo un día para el trasporte de Omoa á Amapala, se ve que Leon pudiera encontrarse, por medio de la comunicacion, via Tempisque, que acabamos de indicar, á 16 días de Europa. Es probable que el gobierno de Nicaragua, en el caso de acabarse pronto el ferrocarril de Honduras, y queriendo establecer el ferrocarril proyectado entre Leon y el Jabüey-Corinto, preferirá habilitar el puerto del Tempisque y construir la línea férrea hasta el último punto; el costo seria igual, hay menos dificultades que vencer, y se tiene la ventaja de pasar por Chinandega y varias otras poblaciones interesantes. En el caso que el puerto del Tempisque no pareciese presentar suficientes comodidades, pudiera habilitarse el de Playa Grande, ó cualquier otro punto de la orilla izquierda del Estero Real, que, por su misma naturaleza, es un puerto bueno y un fondeadero seguro en casi toda su extension.

"Villanueva y Somotillo" son los centros mas importantes entre las haciendas de ganado que ocupan la parte al Norte del Este-

ro Real; en la sierra, el principal mineral es el el de San Francisco, desgraciadamente poco explotado.

Cerca de Chinandega, se encuentran varias poblaciones indígenas, siendo la mas importante "Chichigalpa" (3,000 habitantes).

V

DEPARTAMENTO DE CHONTALES. — Este departamento tiene por límites al N, el departamento de Matagalpa. La línea empieza en el punto llamado Jocote Dulce, pasa por el cerro de la Corona y el rio Agüegüe, y sigue la quebrada del Guapinol, y luego la de la Pita de los Montoyes, hasta el mismo rio Agüegüe. En seguida, los principales mojones son: el confluente de la quebrada de Santa Cruz con el rio grande de la Picota, la cresta de la cordillera de los Ojos de agua, el mojon de la Cruz, el de Trapiche de Rocha, el cerro de la Cebadilla, y la cima de una montaña elevada y cubierta de selvas, que se extiende hasta la confluencia de las dos quebradas que forman el rio Olama. El límite sigue luego el rio Olama hasta su confluencia con el rio grande de Matagalpa, y despues este mismo rio, aguas abajo, hasta el mar.

Al Este, el departamento de Chontales, lo mismo que los dos otros del interior de la República (el de Segovia y el de Matagalpa), tiene por límite el Océano Atlántico; seria mas exacto decir que tienen por límite parte no civilizada de la República; pero, en este caso, la línea divisoria es indecisa. Sin embargo, en lo que toca al departamento de Chontales, puede decirse que esta línea divisoria indecisa sigue la cresta de la cordillera, exceptuando la jurisdiccion de la Libertad, que se encuentra en la cuenca del rio Mico, al Oriente del cerro de Buenavista.

Al Sur, este departamento está limitado por el rio San Juan. Sin embargo, hemos visto ya, al tratar del departamento de Granada, que las poblaciones situadas en las márgenes de dicho rio, ó en su embocadura, se encuentran en condiciones administrativas especiales.

Al Oeste, el límite es: en primer lugar el departamento de Granada, y hemos descrito ya la línea divisoria. Viene despues el lago de Nicaragua, desde la embocadura del rio Malacatoya hasta San Carlos, con una frente de costa de mas de 90 millas. Los puntos mas notables son: la embocadura del rio Tecolostote, la Punta Gorda y la isla de la Pelona (1), la isla Grande, las de Santa Rosa, del Muerto y la Punta de Piedras, donde termina la sierra de Hato Grande, la embocadura del rio Mayales, que viene de Juigalpa,

(1) Famosa por un horrible asesinato político que se cometió allí, al fin de las competencias de Argüello y Ceida (1829). — Véase: Historia

con puerto y camino para dicha ciudad, el puerto de San Ubaldo, con camino para Acoyapa, y mas abajo la embocadura del rio que viene de esta última ciudad. El archipiélago del Nanzital, la embocadura del rio Ojocuapa, el puerto y Estero de Catarina, el rio Oyate, con un vasto estero, el Archipiélago de San Bernardo y la punta del Pedernal entre los esteros del Tepenaguasapa y del Camasiro, el puerto y las islas de San Miguelito, los esteros pantanosos del Tule, las isletas de Balsillas y el puerto de San Carlos, enfrente de lo cual se extiende el vasto y magnífico archipiélago de Solentiname, que acompañan, al Sur, las islas del Chichicaste, Zapote y Pájaro.

Este departamento presenta, en su parte civilizada y poblada, el aspecto de una serie de grandes valles, casi circulares, separados por los espolones occidentales de la cordillera, exceptuando la parte Norte en que presenta un conjunto montañoso muy irregular, en las cuencas del Malacatoya y del Tecolostote. El clima es generalmente templado en las planicies, frio y brumoso en las alturas. Los principales productos son: el ganado (136 haciendas), en la parte baja, y, en las montañas, el oro, que se saca de un gran número de minas, siendo las mas famosas las de la Libertad y de sus alrededores (mas de 30 explotadas).

La poblacion está generalmente esparcida en las haciendas, los pueblos, villas y ciudades, tienen un aspecto nada halagüeño; el comercio se hace sobre todo con Granada, los habitantes son mestizos de varias clases, indios y zambos.

Cabecera. — "Acoyapa" (San Sebastian de), posicion astronómica indeterminada; 6,000 habitantes, en comunicacion con el lago por un camino mulero malo, que llega al puerto de San Ubaldo.

Otros puntos notables. — Juigalpa, 3,000 habitantes, cerca de la cual se encuentran cuevas con antiguas sepulturas indias, ruinas de obras de tierra, de forma regular, y otras antigüedades; puede admirarse tambien, en las cercanías de la misma ciudad, el salto de Cuisalá, en el rio Mayales; cerca de aquella catarata se encuentran estatuas y piedras grabadas antiguas. En fin, no muy lejos de Juigalpa, se nota la Piedra de Cuapa, monolito piramidal de 100 piés de alto, y un poco mas al oriente, otro monolito enorme, llamado Piedra del Melero, que parece ser un aerolito.

"La Libertad", 2,400 habitantes, mineral de primer orden; perfectamente situado, pero con un clima insoporrible, á causa de una lluvia casi continua. Mencionaremos entre las minas en explotacion, la Esmeralda, San Juan, el Jabalí y Santo Domingo (véase cap. III).

"Boaco, Comalapa, Camoapa y Teustepe", son centros de población pequeños, pero cabeceras de cañones muy poblados. En Teustepe y otros varios lugares hay cuevas con sepulturas indias y antigüedades.

"San José de los Remates", en donde el río Malacatoya forma un salto de más de 40 varas de alto, que, por lo caudaloso del río, es una cascada magnífica.

"San Lorenzo", al pie del famoso cerro de Cuisaltepe: este cerro es una piedra casi monolítica y piramidal, formada de una especie de asperón; á sus pies se encuentran el alumbre, el azufre, el cromo, piedras litográficas y afiladeras, y otros minerales. Se dice que es inaccesible.

VI

DEPARTAMENTO DE MATA GALPA. — Limitado al Sur por los departamentos de Granada y Chontales; hemos descrito ya la línea de división.

Al Este, por el Atlántico, ó más bien por la parte no civilizada: límite indeciso.

Al Norte, por el río Coco aguas arriba, hasta su confluencia con el río de Yalí. Sin embargo, veremos más adelante que la cuenca entera del río Coco se considera como haciendo parte del departamento de Segovia, de tal modo que sería mejor considerar como límite septentrional de este departamento las montañas de YelUCA y de Yalí, que dividen la cuenca del río Coco de la del río Grande de Matagalpa; y como la susodicha montaña de YelUCA, termina en la meseta de los Teucos (véase capítulo II), y que, después, no hay hasta el mar línea alguna de división entre la olla inferior del río Coco y la del Wawa (Saliney ó Hueso), sería tal vez mejor escoger el mismo río Wawa como límite entre el departamento de Matagalpa y el de Segovia, hasta la mesa de los Teucos, y después el límite seguiría la montaña de YelUCA, pasando por el cerro Vamblon, el cerro de Quá y la montaña de Yalí, hasta el Moropotente.

Al Oeste, por el departamento de Segovia y el de León. Conocemos ya la divisoria con el último. Los puntos principales de la línea divisoria con Segovia son: el valle de Moropotente, el de Colon, la Mesa de Junco, la cuesta de Bopal, la quebrada de San Francisco, el cerro de Yucarán y el valle del Naranjo, al Sur del pueblo de La Trinidad.

El aspecto general de este departamento es montañoso, cubierto por las encrucijadas de la cordillera, que dejan entre sí valles regados por numerosos arroyos y riachuelos; el clima es templado, y aun positivamente frío en las altiplanicies. Se cosecha el trigo, toda clase de hortalizas, trementina, y, en general, todos los productos de la zona tem-

plada. La población está excesivamente diseminada en valles y haciendas, de modo que es preciso recordar que todas las cifras con que indicamos la población de un lugar representan el número de habitantes de toda la jurisdicción correspondiente.

La principal industria del departamento es la cifra de ganado; sin embargo, hay muchas minas de toda clase de metales; pero son mucho menos explotadas que en Chontales. El comercio se hace parte con Granada, y parte con León.

Cabecera. -- "Matagalpa", á poca distancia del manantial del río Grande, que lleva primero el nombre de esta ciudad, y que describe luego esa curva tan extraordinaria, de que hemos hablado en la Geografía física. Posición astronómica no determinada aun; altitud, 1,800 pies. La ciudad está rodeada de montañas que ocultan el horizonte por todos lados. Población (de la jurisdicción): 9,000 habitantes; pero la ciudad propiamente dicha tiene solamente 3 ó 4,000, á lo más: mestizos de varias clases é indios Matagalpa experimenta en este momento un movimiento general de progreso; acaba de construirse un hermoso cabildo; se está levantando un panteón formal, y se están mejorando las calles, que eran excesivamente irregulares. Se divide en barrio de abajo y barrio de arriba, siendo la población de este último puramente india. Incendiada en varias épocas consecutivas por los Zambos-Mosquitos, la ciudad no ofrece monumento alguno de consideración.

Lugares principales: "Jinotega"; población del cañón, 6,000 habitantes; en una situación magnífica y á una altitud (2,200 pies) que le permite cultivar todas las plantas del Norte. Los bosques están poblados casi únicamente de ocotes ó pinos.

"San Rafael del Norte y San Rafael Concordia", los dos pueblos que tienen la temperatura más baja de la República (600 habitantes).

"San Ramón", centro de explotaciones minerales, 700 habitantes. Además del oro, se encuentra en este cañón mucho plomo, hierro y otros metales.

"Sébaco", gran ciudad india (2,000 habitantes), en la cumbre de un cerro casi inaccesible, y con calles tan quebradas que la circulación en ellas es difícil para hacerse de otro modo que á pie. Célebre en la historia por sus numerosos alzamientos contra los Españoles, cuya cólera apaciguaba después ofreciéndoles cantidades sorprendentes de oro. La ciudad existía antes más al Norte, en el valle del río, y fué destruida por una inundación. Frente á este sitio de Sébaco Viejo, se ven, á la falda de un cerro, en la di-

reccion del pueblo de La Trinidad, antiguas cuevas, taladros y otros trabajos, que, muy probablemente, indican el lugar de donde los moradores sacaban el oro de que acabamos de hablar. Ahora nadie se afreve á explorar de nuevo esas antiguas explotaciones, que, sin duda, reservan algunas ventajas al que emprendiera esa investigacion.

"Olama", punto donde el rio Grande empieza á ser navegable: se están formando grandes haciendas de ganado en las cercanías. Este punto es evidentemente el mas propio para empezar el establecimiento de una comunicacion directa entre la parte interior de la República y la costa del Atlántico, por medio del rio Grande, el mas navegable y á la vez el mas central de todos los de dicha costa.

"Metapa", llamado tambien San Pedro y Chocoyos; antigua ciudad española (4,000 almas para la jurisdiccion), con una gran iglesia parroquial que nunca ha podido terminarse conforme al primer plan de su construccion.

VII

DEPARTAMENTO DE SEGOVIA. — Limitado al Norte y al Oeste por la frontera de Honduras; al Este por la parte no civilizada de la República sin lindero fijo; pero toda la cuenca del rio Coco es considerada como dependiente del departamento de Segovia;

Al Este, por el departamento de Matagalpa; hemos descrito ya la linea divisoria;

Al Sur, por los departamentos de Leon y Chinandega; conocemos tambien los pormenores de ambos límites.

Este departamento, considerado físicamente, se compone de todas las cuencas secundarias de los rios que contribuyen á formar el gran rio Coco, y cuya enumeracion hemos dado en la Geografía física; ninguno de ellos es navegable, y el propio rio Coco lo es solamente por botes despues de su confluencia con el rio Jícaro.

La poblacion es esencialmente ladina é india, y el clima fresco y saludable. Se dan todos los productos de la zona templada y fria; los caminos son muy fragosos y malos; casi impracticables en el invierno.

El aspecto general es montañoso, con grandes altiplanicies y soberbios valles.

Hay una inmensa cantidad de minas de toda clase, sin embargo, muy pocas están explotadas.

La principal industria es la cria del ganado; desde algun tiempo se hace algo de añil y de café, ambos de muy buena calidad. El comercio se hace casi todo con Leon y Chinandega, y tambien con Honduras.

Cabecera. — Ocotál, long. 86° 31' 30" O.

Greenwich, lat. 13° 33' N. (Jeffers); alt. 2,050 piés (Woodhouse); poblacion 10,000 habitantes, de los cuales 2,000 apenas viven en la ciudad; la situacion es bonita, á la orilla del rio Telpaneca. Fué fundada en 1524 por Francisco Hernández de Córdova, con el nombre de Nueva Segovia, y adquirió prontamente un alto grado de prosperidad, por los abundantes y ricos lavaderos de oro que se encontraban en las cercanías. Estaba situada en la margen izquierda del rio Coco, casi inmediatamente despues de su confluencia con el rio Jícaro, en un lugar llamado ahora "Ciudad Vieja", donde se ven todavía sus ruinas. Destruida en 1654 por cuerpo de piratas que habian subido el rio Coco en pipantes, bajo las órdenes del famoso Morgan, los vecinos volvieron á levantarla en un lugar un poco retirado del primer sitio, y llamado hoy dia "Painaldego", cerca de Quilali, pero fué destruida otra vez por los Zambos-Mosquitos en 1688 (1), cuando estaba apenas terminada. Los moradores huyeron á los montes y formaron pequeñas poblaciones dispersas; sin embargo, al fin como les faltaba una cabecera, resolvieron volverla á levantar en un sitio mucho mas arriba del rio, y en el valle lateral de Arrayán, en el punto llamado ahora "Ciudad Antigua". Esta nueva ciudad fué destruida por los piratas y los Zambos en 1709; poco á poco los vecinos la fueron levantando en un sitio todavía mas adentro, que es el Ocotál; de suerte que la ciudad se llamó indiferentemente Ocotál ó Segovia. En este momento se dice mas generalmente Ocotál para designar la cabecera, y Segovia para el departamento.

El lector habrá sin duda reparado que, de todos los departamentos de Nicaragua, el de Segovia y el de Chontales son los únicos que no llevan el nombre de su cabecera. Sin embargo, debemos hacer lo posible para impedir el desarrollo de un error demasiado comun en el país acerca de esta designacion de Segovia. Muchas personas llaman Segovia á todo lo que antiguamente correspondía á la Tologalpa, es decir, lo que se extiende entre Chontales (Chontalpa) y Honduras (Tegucigalpa). Esta comarca, como se ve, comprende los departamentos de Matagalpa y de Segovia, y, para distinguirlos, estas mismas personas llaman el de Matagalpa, Segovia la Vieja, y el de Segovia, Segovia la Nueva. Se olvidan que el nombre de Nueva Segovia fué dado á la ciudad que fundó Córdova á la orilla del rio Coco, en recuerdo de la Segovia de España, siguiendo en esto un uso general entre los primeros conquistadores del Nuevo Continente, que daban á las regiones descubiertas nombres de las provin-

(1) Otros dicen por los mismos piratas que entraron a Granada y á Leon por el Pacífico (véase: Historia), y que, despues de haber abandonado sus buques en la bahía de Fonseca, atravesaron la Segovia y bajaron el rio Coco hasta el cabo de Gracias á Dios.

cias de su patria, y á las ciudades recién fundadas, nombres de ciudades célebres, ya sea de España, ya sea de otro país del Viejo Continente: así es que Méjico se llamaba Nueva España, y que se conocen la Nueva Granada, la Nueva Viscaya, Nuevo Leon, etc..., y, en fin, Nueva Segovia. Si acaso se quisiera absolutamente mantener en uso esta designación de Segovia, haciéndola comun á ambos departamentos, se debería, por respeto á la lógica, dar la designación de "vieja" al mas antiguo de los dos, es decir, al departamento de "Nueva Segovia", puesto que el departamento de Matagalpa en general, y la ciudad de Matagalpa en particular, han sido conquistados, reducidos, poblados, etc..., muchos años despues de la fundacion de la primera ciudad de Nueva Segovia. En resumen, no hay fundamento alguno, ni histórico, ni geográfico, para dar el nombre de Segovia al departamento de Matagalpa, y mucho menos para llamarlo "Vieja" Segovia.

Lugares notables: Ciudad Vieja, Ciudad Antigua, y Painaldego por sus ruinas.

"Jalapa" y el "Jícaro", centros de minerales importantes. La mina mas célebre es la del "Limón", ahora abandonada; se encontraban en ella filones de plata pura.

"Dipilto, Macuelizo", minerales en explotación. En las cercanías de uno y otro pueblo hay mas de 150 vetas de oro y plata aurífera denunciadas; se encuentran además minerales de cobre, estaño, hierro, ópalos, etc.

"Estelí, con vetas de plata; producía antiguamente bastante trigo, y tenía un molino que suministraba harina de regular calidad. Los bosques, en los alrededores, se cubren en el verano de seda silvestre (véase capítulo III).

"La Trinidad", pequeño pueblo, en medio de una region muy pintoresca y fértil; á poca distancia están las ricas minas del "Jícaro", ahora casi abandonadas.

"Somoto", antiguamente célebre por su harina, alquitrán y muchos otros artículos de tierra fria, que se exportaban para el Perú, por el puerto del Realejo.

Terminaremos por las quebradas de "Murra" donde se han descubierto recientemente ricos lavaderos de oro; además, en un radio de 25 leguas al Norte y al Este del Ocoatl, puede decirse que no hay un solo riachuelo que no acarree oro, y en la misma region hay mas de 200 vetas denunciadas.

VIII

PARTE NO CIVILIZADA. — Esta comarca se divide en dos partes muy distintas: la pri-

mera es la reserva Mosquita que tiene sus límites bien determinados por la Convención de Managua de 28 de enero de 1860. La segunda parte es el dominio de los indios no civilizados, y hemos dicho ya que, siendo estos indios considerados como Nicaragüenses, no hay línea divisoria determinada entre sus tierras y las de la parte civilizada de la República. Todos los decretos sobre límites de departamentos fijan el Atlántico como límite oriental de los tres departamentos de Segovia, Matagalpa y Chontales. Numerosas disposiciones administrativas sobre emigración ó colonización prueban que el Gobierno Nicaragüense ha considerado siempre, y considera todavía, como suyas, las cuencas enteras de todos los rios que fluyen hacia el Atlántico, entre la embocadura del rio San Juan y el cabo de Gracias á Dios. Además, todos los años, la civilización extiende su dominio hacia el Oriente, y, al mismo tiempo, las relaciones con las tribus vecinas se hacen mas frecuentes: es un progreso en verdad lento, pero innegable.

Los límites de la reserva Mosquita son: al Este la costa del Atlántico, entre la embocadura del rio Hueso y la del rio Rama; al Sur el rio Rama, aguas arriba, hasta 84° 15' long. O. Greenwich; al Oeste un meridiano saliendo de este punto sobre el rio Rama y dirigiéndose de Sur á Norte hasta encontrar el rio Wawa ó Hueso; al Norte el rio Hueso, aguas abajo, desde el punto que acabamos de determinar hasta su embocadura. Es una superficie de mas de 7,000 millas cuadradas.

Los indígenas que habitan en la región cuyos límites acabamos de indicar han sido considerados como los verdaderos Mosquitos, y, en efecto, en todos los documentos históricos de la antigua capitania general, sobre sale, primero, que los moradores de toda esa costa, desde el cabo Camaron hasta mas abajo del rio Colorado, eran completamente independientes y separados de los indios del interior; segundo, que, en conjunto, se designaban con el nombre de Zambos-Mosquitos, pero que esa designación colectiva no impedía que tuviesen un origen antropológico distinto (así como lo hemos explicado en el capítulo IV); tercero, que los Zambos se extendían entre el cabo Camaron y la embocadura del rio Hueso, siendo su capital en Sandibay, mientras que los Mosquitos ocupaban desde la embocadura del rio Hueso hasta la del rio Rama, siendo su capital Blewfields. Un tratado particular, celebrado entre la República de Honduras y la Inglaterra, antigua protectora de estos indios, ha arreglado lo concerniente á los que viven al Norte del cabo de Gracias á Dios (firmado en Comayagua el 28 de noviembre de 1859). En cuanto á Nicaragua, por la convención de Managua, se ha sustituido á la Inglaterra en el protectorado de los Mosquitos, pero con la condición expresa de que aquellos reconocieran su soberanía. El antiguo rey de Blewfields, ó

sus legítimos sucesores, conservan una autoridad puramente administrativa sobre la jurisdicción que hemos indicado arriba. El rey debía recibir una renta de \$ 5,000 al año, durante diez años, es decir, de 1860 á 1870 inclusive, pero murió en 1864, y los misioneros protestantes (hermanos moravos), que se han apoderado moralmente de toda esta región, bajo el pretexto de propaganda religiosa, han electo en su lugar un sucesor no legítimo, pero del gusto de ellos. Nicaragua no ha querido reconocerlo, y ha cesado de pagar la subvención, la cual, sin embargo, sigue figurando en todos los presupuestos, para el caso en que se arreglara el asunto.

"Blewfields", cuya situación hemos indicado en la geografía física, tiene unos 1,000 habitantes, iglesia protestante y escuela. Estos dos edificios, la casa del rey y las de los misioneros son de tablas; las otras no son sino chozas.

Afuera de Blewfields hay cuatro misioneros: "Rama, Magdalena, Joppa, Ephrata" (Wounta), y, en todo, 8 escuelas de ambos sexos, con 500 alumnos, de los cuales, 245 están convertidos y bautizados según los ritos de la iglesia protestante. Es preciso notar que estos misioneros han fomentado mucha hostilidad contra el clero católico.

Sobre la laguna de las Perlas, frente á la isla de Hog, se encuentra el pueblo de "Ray-teepoora"; sobre el río Grande, en la embocadura, "Horsemans", y, un poco mas arriba, "Walpa"; sobre la Prinzawala, en la embocadura, "Prinzapulka"; mas arriba, "Piakos-maya" (aguas termales) y Wowlawas. Sobre el canal de Quambilo, cerca de la embocadura, se encuentran "Sauko-Haulover, Quamwafra y Abseybila, y, sobre la Walpasiksa, Walpala".

En la laguna de Wounta y sus tributarios están situadas las aldeas de "Cookalaya, Layasiksa y Coco".

Y, en fin, sobre el Wawa y sus varias ramas, "Sisin, Carata, Bellwass, y, en el interior, "Wiscontweeca".

Las familias criollas y extranjeras que viven en las islas del Maiz (Corn Island) están completamente independientes de toda administración.

La bandera del rey de Mosquitos está formada de siete fajas horizontales de igual ancho, alternativamente azul claro y blanco, en el ángulo superior, y junto al asta, se coloca el "jack" del pabellón inglés, con sus colores, y abajo una corona amarilla.

La región comprendida entre la reserva Mosquita y la parte civilizada de la República está habitada por las tribus cuya enume-

ración hemos dado en el capítulo IV, con la posición geográfica de cada una. Nos limitaremos á observar que, aunque el límite septentrional de la reserva Mosquita termina al río Wawa, las poblaciones de origen Zambo-Mosquito no dejan de extenderse á lo largo de la costa, y, más o menos, hasta la misma distancia en el interior. En Awastara, en Duckraw, hay aglomeraciones de esas que se llaman "settlements" en inglés. En "Sandy-bay" hay una población regular, con un camino por tierra que va hasta Koom, á la orilla del río Coco. En las márgenes de las lagunas de Waney se encuentran "Belanoona y Pidlintown" y en la de la laguna de "Gracias á Dios", la población de este nombre.

En el río Coco, arriba del establecimiento inglés situado en su embocadura para cortes de maderas, se encuentran en la parte baja, "Orange", la población mas considerable que hay en el río; "Klapkee, Leerapoorá, Rayapoorá y Koom, residencia antigua que era del rey Zambo, después que el rey de Blewfields lo obligó á abandonar Sandy-bay.

Todas esas aldeas son miserables, y se componen de las chozas de los naturales, aglomeradas sin orden y sin policía; sin embargo, entre los Zambos-Mosquitos hay cierto espíritu de asociación, y una tendencia marcada á trabajar en común á alguna cosa, en bien o en mal. Su contacto con los extranjeros que visitan esta costa, el ejemplo de los misioneros (protestantes), las facilidades que encuentran para las comunicaciones todo contribuye á hacer de ellos un pueblo mas emprendedor que los demás "Smoos". Desgraciadamente, su inclinación á la embriaguez anula todas sus cualidades.

Entre los caribes del interior, las casas son mas bien hechas y hay un poco mas inclinación á la industria; pero los mismos vicios ponen obstáculos á su desarrollo intelectual, y aun físico. La tendencia á vivir aislados es mas acentuada que entre los Mosquitos, de modo que no hay ciudad ó pueblo alguno que merezca consideración. La aglomeración mas numerosa es el pueblo de "Limos", en el río Grande, abajo de su confluencia con el Tooma.

El gobierno mantiene un agente en el cabo de Gracias á Dios, para que le dé cuenta de lo que pasa en esa costa. El gobernador intendente de San Juan del Norte tiene tambien que informar sobre lo que puede llegar á saber acerca de lo que se está haciendo en Blewfields. Sin embargo, se ve que, "de facto", todo este inmenso dominio pertenece á Nicaragua, mas bien nominal que efectivamente. Es un campo vasto abierto á la inmigración extranjera y á toda clase de ensayos económicos. Mas de 20,000 millas cuadradas (160,000 caballerías) de terrenos excepcionales por su fertilidad, pintorescos, sanos, y regados por un sinnúmero de ríos, de

los cuales 4 son navegables por vapor, no pueden quedarse indefinidamente inútiles. Comprendidos entre una sierra llena de minerales preciosos y una costa sembrada de fondeaderos, poblados solamente de unos pocos indios mansos, es imposible que no lleguen un día á llamar la atención del mundo civilizado. El gobierno de Nicaragua tiene un interés poderoso, y además el deber, de provocar el espíritu de empresa para que venga á ejercerse en aquel inmenso dominio, hasta ahora inútil, y mas bien obstáculo para la expansion de sus departamentos del interior.

IX

CUADRO DE LA POBLACION POR JURISDICCIONES DE CIUDADES, VILLAS Y PUEBLOS. — Se suplica que no se tome la cifra correspondiente á cada nombre de pueblo ó ciudad por la población del lugar; esta cifra es la de la población de toda la "jurisdicción" correspondiente, por ejemplo:

"Estelí". — Población de la villa 600 habitantes.

Poblacion de la jurisdiccion 2,400 habitantes.

DEPARTAMENTO DE GRANADA

Granada	10,000
Managua	8,000
Masaya	12,000
Jinotepe	4,500
Santa Teresa	1,500
La Paz	500
El Rosario	
Nandaime	2,500
Diriomo	2,000
Diriá	2,000
San Juan	800
Catarina	1,000
Niquinohomo	1,000
Nandasmo	500
Masatepe	4,000
San Marcos	500
Diriamba	1,000
San Rafael	800
Nindirí	1,800
Tipitapa	1,000
Mateare	600
Total	56,000

DEPARTAMENTO DE LEON

León	24,000
Subtiaba	5,400
Nagarote	400
Pueblo Nuevo	600
El Sauce	1,500
Telica	1,500
Santa Rosa	800

S. Buena Ventura (El Jicaral)	800
Total	35,000

DEPARTAMENTO DE RIVAS

Rivas	8,000
San Jorge	2,500
Potosí	2,000
Buenos Aires	1,500
El Obraje	2,500
Ometepe (Pueblo Grande) (isla)	1,800
Moyogalpa (")	1,000
San Juan del Sur	300
La Virgen	100
Tortugas	300

Total 20,000

DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA

Chinandega	8,000
El Viejo	4,000
Chichigalpa	3,000
Realejo	1,000
Posoltega	500
Villa Nueva	1,000
Somotillo	1,500

Total 19,000

DEPARTAMENTO DE CHONTALES

Acoyapa	6,000
Juigalpa	3,000
La Libertad	3,000
Comalapa	1,400
Camoapa	2,000
Boaco	4,500
San Lorenzo	1,300
Teustepe	2,400
San José	400

Total 24,000

DEPARTAMENTO DE MATAGALPA

Matagalpa	9,000
Jinotega	6,000
San Rafael	600
Concordia	600
Metapa	4,000
Sébaco	2,000
San Isidro	1,500
Terrabona	1,000
Esquipulas	1,000
Muymuy	1,000
San Dionisio	600
San Ramón	700

Total 28,000

DEPARTAMENTO DE SEGOVIA

Ocotal	10,000
------------------	--------

Mozonte	500
Ciudad antigua	500
Jalapa	900
Jícaro	700
Telpaneca	1,000
Palacagüina	1,000
Yalagüina	300
Somoto	1,200
Totogalpa	800
Condega	2,400
Macuelizo	300
Dipilto	500
Limay	400
Estelí	2,400
Trinidad	500
Pueblo Nuevo	800
Total	24,000

(Véase el "Total general" en el cuadro que se encuentra al principio de este capítulo).

X

ITINERARIOS DE LA REPUBLICA. — Daremos en primer lugar los itinerarios de la capital á cada cabecera de departamento, y luego, en cada departamento, los itinerarios de la cabecera a los puntos extremos. Para obtener la distancia total entre dos puntos dados en departamentos no limítrofes, bastará sumar las distancias parciales suministradas por los itinerarios, teniendo en cuenta las indicaciones del mapa. Por ejemplo: se quiere conocer la distancia que hay entre San Juan del Sur y Jinotega; se busca primero la distancia de San Juan del Sur á su cabecera Rivas; segundo, la de Rivas á Granada; tercero la de Granada á Matagalpa; cuarto, la de Matagalpa á Jinotega, y la suma de las cuatro distancias es la distancia total pedida. Además, todas las distancias anunciadas son puras aproximaciones: fuera del camino de la capital á Leon y á Granada, ningún camino ha sido medido.

DE MANAGUA A GRANADA (por Masaya):

	LEGUAS		
Managua	»	»	El primer número indica la distancia de un lugar al lugar siguiente; el segundo indica la distancia total desde el punto de partida.
Valle Gottel	3	3	
Nindirí	3	6	
Masaya	1	7	
Granada	4	11	
			Medidas: 5,000 varas por legua (carretero).

DE MANAGUA A LEON (carretero)

	LEGUAS		
Mateare	»	8	" " "
Nagarote	6	14	" " "
Pueblo Nuevo	4	18	" " "
Leon	8	26	" " "

DE MANAGUA A CHINANDEGA (carretero)

	LEGUAS		
Managua á Leon	»	26	Se puede pasar por Telica y Posoltega.
Chichigalpa	7	33	
Chinandega	5	38	

DE MANAGUA A RIVAS (carretero en el verano)

	LEGUAS		
Managua á Granada	»	11	Otro camino va directamente de Managua á Nandaime pasando por Jinotepe ó por Masatepe (11 leguas); pero no es carretero.
Nandaime	6	17	
Paso Real (Ochomogo)	4	21	
El Obrage	5	26	
Rivas	2	28	

Pasado de Nandaime, el camino de Rivas á Granada no es carretero durante las lluvias; se prefiere entonces ir por el Lago hasta el Menco ó hasta San Jorge, y de allí á Rivas, á caballo.

DE MANAGUA A ACOYAPA

	LEGUAS		
Managua á Tipitapa	7	7	Camino para San Lorenzo (pueblo).
Acoto (Malacatoya)	7	14	
Tierra Blanca	5	19	

	LEGUAS	
San Lorenzo (hacienda) . . .	1	20
San Nicolás	2	22
Juigalpa	3	25
Acoyapa	9	34

DE MANAGUA A MATAGALPA

	LEGUAS	
Managua á Tipitapa . .	7	7
Concepcion	14	21
Chocoyos	8	29
Sébaco	4	33
Matagalpa	5	38

De Tipitapa á Matagalpa se puede pasar por:

Esquipulas	12
Terrabona	7
Matagalpa	10

29 (de Tipitapa).

DE MANAGUA A OCOTAL (por el Oriente)

	LEGUAS	
Managua á Metapa . .	29	29
Trinidad	6	35
Estelí	7	42
Condega	12	54
Palacagüina	2	56
Totogalpa	4	60
Ocotál	6	66

El camino por Occidente va:

de Managua á León . . .	26
de León á Ocotal	46

Total 72

Camino para Yalagüina.

DEPARTAMENTO DE GRANADA

DE GRANADA A LEON Y A CHINANDEGA

(Véase: Granada á Managua y Managua á León y á Chinandega).

DE GRANADA A RIVAS (Véase mas arriba).

DE GRANADA A MATAGALPA

	LEGUAS	
Granada á Tipitapa . .	12	12
Tipitapa á Matagalpa . .	31	43

Véase: Managua á Matagalpa.

DE GRANADA A ACOYAPA

	LEGUAS	
Granada á los Cocos	6	6
Acoto	2	8
Acoyapa	20	28

Véase: de Managua á Acoyapa.

DE GRANADA A OCOTAL

	LEGUAS	
Granada á Tipitapa . .	12	12
Tipitapa á Ocotal	59	71

Véase: Managua á Ocotal (por el Oriente).

DE MASAYA A NANDAIME

Directo por Nandasmo . . . 7 leguas.

DE GRANADA A SAN RAFAEL

	LEGUAS	
Granada á Diriomo	2	2
Diriá	1	3
Niquinohomo	1	4
Jinotepe	3	7
San Rafael	8	15

Camino para San Juan y Catarina.

Camino para Nandasmo, Masatepe y San Marcos.

Camino para Diriamba, Santa Teresa, La Paz y el Rosario.

De San Rafael á Nagarote, 15 leguas.

DE GRANADA A SAN JUAN DEL NORTE (por agua — vapor)

	LEGUAS		
Granada á San Carlos	30	»	Por San Ubaldo. Camino para Acoyapa y La Libertad.
San Carlos al Castillo	12	42	
Del Castillo á Sarapiquí . . .	16	58	Camino para Costa Rica.
Sarapiquí á S. Juan del Norte	8	66	Vapor mensual para Europa, Colon y las Antillas (Royal Mail).

Nota.—DE SAN JUAN DEL NORTE A COSTA RICA (por el Sarapiquí)

	MILLAS		
San Juan del Norte á la confluencia del Sarapiquí . .	25		
Al Resguardo	12		45 millas por agua (vapor y boates).
Al Muelle	8		
Rancho Quemado	6		
Rancho de la Virgen	3		
San Miguel	12		
Cariblanco	3		66 millas por tierra (camino mulero en el verano).
La Paz	12		
El Desengaño	6		
Rancho de los Cartagos	3		
Concordia	6		Camino para Puntarenas (por Alajuela).
Heredia	9		
San José (capital)	6		
Total		111 millas.	

DEPARTAMENTO DE LEON

Leon á Granada	(ya visto)	
Leon á Chinandega	(id.)	
Leon á Rivas	(id.)	Se puede pasar por Nagarote, San Rafael, Jinotepe y Nandaime.

DE LEON A ACOYAPA. Véase: DE LEON A MANAGUA Y DE MANAGUA A ACOYAPA

DE LEON A MATAGALPA (por el Jicaral)

	LEGUAS		
Leon á Orota	»	5	
Las Cuevas	8	13	
Jicaral	9	22	Camino para Santa Rosa y San Nicolás.
Carrizal	3	25	
Sébaco	5	30	Camino para Jinotega.
Matagalpa	6	36	

DE LEON A OCOTAL

	LEGUAS		
Leon á Orota	5	5	
Vallecito de Zapata	5	10	Camino para el Sauce (7 leguas).
Achuapa	10	20	De Achuapa á Jicaral (17 leguas).
Limay	4	24	
Pueblo Nuevo	10	34	
Yalagüina	3	37	Camino para Somoto y San Marcos.
Totogalpa	3	40	
Ocotál	6	46	

DE LEON A VILLA NUEVA

	LEGUAS				
Telica	»	4	"	"	"
Estero Real	8	12	"	"	"
Villa Nueva	6	18	"	"	"

DE LEON A CORINTO

Por el Barquito, 5 leguas.—Corinto comunica por mar: el lado del Sur, con San Juan del Sur, Puniarenas (Costa Rica), Panamá, la América del Sur, Australia, los Estados Unidos, Europa, etc...; por el lado del Norte, con Honduras, El Salvador, Guatemala, y en el Puerto de San José (de Guatemala), con Méjico, California, las islas Sandwich, el Japón, China y todo el Asia, pudiendo extenderse el viaje hasta Europa, por el istmo de Suez.

DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA

De Chinandega á León, Managua, Granada, Rivas y Acoyapa (ya visto).

DE CHINANDEGA A MATAGALPA

(Véase: Chinandega á León á Matagalpa)

DE CHINANDEGA A OCOTAL

	LEGUAS				
Chinandega al Sauce . . .	»	17	"	"	"
Achuapa	5	22	"	"	"
Ocotál	26	48	"	"	"

De Chinandega al Realejo .	3 leguas	En el Tempisque hay 60 leguas por agua para llegar á la Union (Salvador); á Amapala, 50; á la Brea, 55 leguas.
De Id. al Viejo .	1 legua	
De Id. al Tempisque	8 leguas	

DE CHINANDEGA A CHOLUTECA (HONDURAS)

	LEGUAS	
Chinandega á Villa Nueva . .	17	17
Somotillo	5	22
Amatillo	7	29
Choluteca	8	37

De Choluteca se puede ir á Tegucigalpa por Nacaome (Véase el itinerario de Ocotal á Guatemala, que viene á continuacion).

DEPARTAMENTO DE RIVAS

De Rivas á Leon (por San Rafael), y luego á Chinandega, Choluteca, Ocotal, etc... ya vistos).

De Rivas á Granada y demas cabeceras (véase: GRANADA).

Rivas al Menco	7 leguas	
Id. á San Jorge	1 id.	Puerlo para Ometepe.
Id. á San Juan del Sur . .	7 id.	
Id. á La Virgen	6 id.	Camino para Tortugas.
Id. á Tola	4 id.	Camino para Brito.
Id. á Brito	7 id.	
Id. á Potosí	1 id.	
Id. á Buenos Aires . . .	2 id.	
S. Juan del Sur á La Virgen	6 id.	
San Jorge á Ometepe . . .	5 id.	Por agua.
La Virgen al Sapoá	12 id.	

El Sapoá á Tortugas . . .	4	id.
Moyogalpa á Pueblo Grande de Alta Gracia	3	id.

DE RIVAS A LA FRONTERA COSTARRICENSE, Y DE ESTA A SAN JOSE DE COSTA RICA

LEGUAS			
De Rivas á la Soledad	»	7	Camino del Tránsito.
La Flor	6	13	
El Sapoá (hacienda)	4	17	Frontera provisional.
Naranjo	12	29	
Liberia	14	43	Cabecera del Guanacaste.—Servicio por agua (vapor) hasta Puntarenas y camino para Nicoya.
Bagaces	7	50	
Higueron	8	58	
Coyolito	6	64	
Aranjuez	7	71	
Esparza	5	76	Camino de San José á Puntarenas.
Atenas	9	85	
San José	12	97	

De San José se ha podido ir por tierra hasta Panamá, atravesando una region casi despoblada, y completamente desprovista de recursos en su primera parte, hasta David. Hé aquí el itinerario:

LEGUAS		
De San José á Cartago . . .	»	8
Coralillo	8	16
Savanilla	11	27
Vijagual	10	37
Portalón	14	51
Río Dominical	8	59
Punta Mala	10	69
Camaronal	7	76
Boruca	6	82
Terraba	3	85
Río Cavagra	8	93
Cañas Gordas (Las Cruces) .	11	104
Río de Chiriquí Viejo	10	114
Bivala	10	124
David	10	134
San Lorenzo		
Pueblo Nuevo (de Los Remedios)	9	143
Tole	11	154
Las Palmas	8	162
La Mesa	12	174
Santiago de Veragua	10	184
Calabre	5	189
Nata	11	200
Anton	8	208
San Carlos	5	213
Chame	10	223
Capira	4	227
Chorrera	6	233
Panamá	6	239
	7	246

Pueblos Caribes.

Frontera entre Colombia y Costa Rica.

Cabecera del Departamento de Chiriquí. — Vapor para Panamá. — Camino carretero para Santiago.

Cabecera del Departamento de Veragua.

Al Sur de Panamá no hay camino terrestre alguno; es menester embarcarse hasta llegar al Ecuador, donde, en caso de querer viajar por tierra, hay caminos frecuentados, con itinerarios bien conocidos, para llegar á Bolivia, Perú, Chile y Buenos Aires. Atravesando el istmo en ferrocarril para llegar al Atlántico, en el puerto de Colon, puede uno embarcarse para un punto cualquiera de la costa de Nueva Granada, donde hay caminos con itinerarios conocidos, para llegar á Bogotá, Caracas, Quito, el Paraguay, el Brasil, etc...

DEPARTAMENTO DE CHONTALES

De Acoyapa á Granada, Rivas, Managua, León y Chinandega (ya vistos).

DE ACOYAPA A MATAGALPA

	LEGUAS		
Acoyapa á Juigalpa	9	9	
Comalapa	8	17	
Camoapa	3	20	
Boaco	5	25	
San José	5	30	
Esquipulas	6	36	Camino para San Dionisio.
Terrabona	7	43	
Matagalpa	10	53	

DE ACOYAPA A OCOTAL

	LEGUAS		
Acoyapa á Esquipulas	36	36	
Metapa	9	42	Camino para Sébaco y Matagalpa.
Ocotál	37	79	

DE BOACO A TIPITAPA

	LEGUAS		
Boaco á Teusiepe	5	5	" " "
Tipitapa	10	15	" " "
Acoyapa á La Libertad	10 leguas		
Id. á San Ubaldo	6 id.		
Id. á San Miguelito	24 id.		Por tierra.
La Libertad á Juigalpa	9 leguas		
Juigalpa á Hato Grande (puerto)	6 id.		
San Ubaldo á Granada	10 id.		Por agua.
San Miguelito á San Carlos	7 id.		Id.

DE LA LIBERTAD A BLEWFIELDS

Por tierra hasta Río Mico 3 leguas.
 Por agua de Río Mico á Blewfields 7 días en pipantes.
 De La Libertad á Camoapa se puede pasar por Siquia (Caribes).

DEPARTAMENTO DE MATAGALPA

De Matagalpa á León, Chinandega, Granada, Rivas, Managua y Acoyapa (ya visto).

DE MATAGALPA A OCOTAL

	LEGUAS		
Matagalpa á La Trinidad	12	12	Por San Isidro.
Ocotál	31	43	

DE MATAGALPA A SAN RAFAEL DEL NORTE

	LEGUAS		
Matagalpa á Jinotega	8	8	Camino para Ciudad Vieja y el río Coco.
San Rafael	7	15	Camino para Concordia.

DE MATAGALPA A OLAMA

	LEGUAS		
Matagalpa á San Ramon	5	5	" " "

	LEGUAS				
San Marcos	9	14	"	"	"
Muymuy	7	21	"	"	"
Olama	8	29	"	"	"

De Olama á la embocadura del Rio Grande, diez dias en pipantes.

DEPARTAMENTO DE NUEVA SEGOVIA

De Ocotál á todas las demas cabeceras (ya visto).

DE OCOTAL A CIUDAD VIEJA

	LEGUAS				
Ocotál á Telpaneca	9	9	"	"	"
Quilalí	18	27	"	"	"
Ciudad Vieja	5	32	"	"	"

De Ciudad Vieja al Cabo de Gracias á Dios: 13 días en pipantes.

De Ocotál á Dipilto 7 leguas.

De Id. al Jícaro y á Jalapa 18 leguas, por Mozonte y Arayan
(Ciudad Antigua).

De Id. á Juticalpa (Honduras) 50 leguas.

DE OCOTAL A LA FRONTERA DE HONDURAS, Y DE ESTA HASTA LAS CAPITALS DE HONDURAS, SALVADOR Y GUATEMALA

	LEGUAS			
Ocotál á Macuelizo	7	7		
Ococono	3	10		
Coyolar	3	13	Frontera.	
Vado Ancho	4	17		
Tegucigalpa	16	33	Cabecera de Departamento.	
Comayagua	15	48	Capital de Honduras.	
Rancho Chiquito	10	58		
Portillo	11	69	Frontera entre Honduras y Sal-	
			dor.	
Sauce	10	79		
Jocoro	10	89		
San Miguel	8	97	Feria de Noviembre.	101 leguas.
Chinameca	6	103		
Rio Lempa	8	111		
San Vicente	8	119		
Cojutepeque	6	125		
San Martín	5	130		
San Salvador	4	134	Capital.	
Nejapa	5	139		
Opico	5	144		
Coatepeque	6	150		
Santa Ana	3	153		
Chalchuapa	4	157		
Yupiltepeque	8	165	Front. de Salvador y Guatemala.	66 leguas.
Jutiapa	6	171		
Azacualapa	7	178		
Los Esclavos	6	184		
Cuajiniquilapa	3	187		
Los Verdes	5	192		
Guatemala	8	200	Camino para Gfo Dulce y Belice.	

Añadiremos aquí una idea abreviada del camino por tierra de Guatemala á Méjico.

Es un daño que muchas veces hemos visto buscar en vano por personas interesadas.

	LEGUAS	
Guatemala á Chimaltenango	12	12
Patzum	6	18

	LEGUAS	
Sololá	9	27
Totonicapan	10	37
Quezaltenango	5	42
Agua Caliente	9	51
Huehuetenango	10	61
Todos Santos	11	72
Jacaltenango	9	81
Lenton	7	88
San José	9	97
Camitan	12	109
Amatenango	12	121
San Cristóbal	7	128
Itzapa	8	136
Chiapas	9	145
Ocosocanfla	10	155
Sinjalapa	10	165
Macuilapa	7	172
Dolores	8	180
Tapana	8	188
Sanatepeque	7	195
La Venta	14	209
Yerbasanta	14	223
Las Vacas	14	237
San Carlos	16	253
Tototapa	14	267
Oaxaca	14	281
San Juan	6	287
Dominguillo	14	301
Quiotepeque	10	311
Calavera	12	321
Tehuacan	15	338
Tlacotepeque	9	347
Tepeaca	10	357
Puebla	8	365
Rio Frio	14	389
Méjico	14	403

Frontera de Chiapas (Méjico).

Cabecera. — Camino para Tabasco.

Camino para Tehuantepeque, al Sur, y Goazacoalcos, al Norte.

Cabecera y camino para Veracruz.

Camino para Orizaba y Perote.

Camino para Jalapa.

En Méjico hay rutas para seguir hacia el Norte, ya sea en dirección a Nueva York, ya sea para California.

Todos los caminos de Nicaragua, á excepcion del de Chinandega á Granada, son simplemente muleros. A cierta distancia alrededor de los pueblos, son carreteros. Durante la estacion de las lluvias, la mayor parte de ellos son casi intransitables, ora por el lodo, ora por las crecientes de los rios, que es menester pasar en los vados.

La gran comunicacion por agua entre Granada y San Juan del Norte merece una atencion especial y servirá de transicion natural al examen que vamos á emprender de la cuestion canal.

Esta comunicacion se hace, ya sea por medio de buques de vela, ya sea por vapores. Los primeros se llaman piraguas, y miden de 15 á 25 toneladas; su trayecto se efectúa directamente de Granada á San Juan del Norte sin trasborde. En cuanto á los vapores, se dividen en vapores del Lago y vapores del Rio, siendo los últimos contruidos de manera que puedan franquear los obstáculos y raudales. Las mercancías son trasbordadas

por primera vez en San Carlos, y sucede á menudo que en el verano es preciso trasbordarlas por segunda vez en el Castillo. Desde algun tiempo el vapor que hace el servicio en la parte baja del Rio está obligado a pasar por el brazo del Colorado, por ser demasiado insignificante el caudal de agua que pasa por el propio rio San Juan. En la ida para San Carlos, el vapor del Lago toca en San Ubaldo, y á la vuelta toca ó en San Jorge ó en San Ubaldo, segun la importancia de la carga que tiene para uno ú otro punto. En San Juan del Norte se corresponde, por medio del vapor inglés, que llega el 16 de cada mes, con las Antillas, Europa y los Estados Unidos (via Colon).

La navegacion sobre el lago de Managua es hasta ahora nula; pero pronto va á instalarse un servicio de vapores y despues hacerse un ferrocarril de Granada á Tipitapa ó a Managua. Si se construyese luego el ferrocarril de Moabita á Corinto al Tempisque, de que hemos hablado mas arriba, resultaria de este conjunto de comunicaciones una via interoceánica dividida en cinco secciones:

- 1°—Del Pacífico á Moabita (ferrocarril).
- 2°—Travesía del lago de Managua (vapor).
- 3°—Ferrocarril entre ambos lagos.
- 4°—Travesía del gran lago (vapor).
- 5°—De San Carlos a San Juan del Norte (vapor).

XI

RESUMEN DE LA CUESTION CANAL

"HISTORIA de los esfuerzos hechos hasta nuestros dias para procurar una comunicacion marítima artificial, directa y sin trasborde, al través del Continente Americano".

Hemos visto en el capítulo I que la América fué descubierta por casualidad, buscando un modo de llegar a las costas orientales de China siguiendo el rumbo al Poniente de Europa. De aquí que el Nuevo Continente haya sido considerado desde el principio como un obstáculo y nada mas, y todos los primeros conquistadores españoles, excitados por los Reyes Católicos, no tuvieron, durante los primeros años, otro objeto que el de encontrar el pasaje natural, que, segun pensaban ellos, no podía dejar de existir al través de los territorios recientemente descubiertos: este problema se llamaba entonces el "Secreto del Estrecho".

Cuando fué averiguado, por numerosos reconocimientos sucesivos, que el tal estrecho no existía, su existencia parecia tan deseable, su necesidad tan absoluta, que se pensó en crearlo artificialmente.

Tal fué el origen de la "cuestion Canal" en América, y á pesar de los progresos científicos y del aumento prodigioso de las relaciones comerciales no ha sido resuelta aun.

La América Continental habia sido descubierta en 1498 por Colon (3er. viaje), reconocida por segunda vez en 1499 y 1500 por Americo Vespuci y Ojeda, y en 1501 por Guerra y por Cabral. El primer esfuerzo para descubrir el estrecho natural es el 4º viaje de Colon en 1502.

En 1505, llegada de Nicuesa en el istmo de Darien y numerosas expediciones por todos lados. En 1513, Núñez de Balboa, que oía siempre á los indígenas hablarle del gran mar del Poniente, se puso resueltamente en camino por tierra, y, despues de 26 dias de marcha en medio de los montes, descubrió el Océano Pacífico: este fué el primer "viaje interoceánico".

Inmediatamente nuevos aventureros se lanzan sobre este mar desconocido, en 1515 se descubre el Perú; en 1516, Ponce y Hurla-

do reconocen la costa occidental de Costa Rica. Sin embargo, los reconocimientos siguen tambien por el lado del Atlántico: en 1517, Córdova descubre las costas del Yucatan, y en 1518, Grijalva reconoce las de Méjico.

Entonces empieza un nuevo período: en 1520, Magallanes encuentra en fin un estrecho, en verdad demasiado al Sur, pero en fin un estrecho que permitía pasar, sin trasborde, del Atlántico al Pacífico. Al mismo tiempo, Cortés conquista á Méjico (1520), Alvarado á Guatemala, y Pedrarias á los demas de la América Central. Pueden entonces formarse mapas del Continente Americano, los que, aunque muy imperfectos, bastan para probar que dicho continente se compone de dos grandes fracciones, unidas por un istmo relativamente estrecho que se extiende de Tehuantepecque hasta el Darien. Desde luego los esfuerzos para encontrar un lugar favorable para la apertura de una comunicacion artificial entre ambos mares fueron exactamente limitados entre los dos puntos extremos que acabamos de mencionar, y que comprenden la América Central propiamente dicha. Despues de aquella época, es fácil encontrar en la historia de la ocupacion española en América la prueba mas concluyente de que esta cuestion de un pasaje marítimo artificial ha sido la preocupacion constante de los Reyes de España, del Consejo de Indias, de los virreyes y gobernadores, y, en fin, de los propios colonos.

¿Cómo, pues, no ha podido ejecutarse esta obra cuyas consecuencias hubieran sido tan grandes para la civilizacion? Las causas de aquel atraso son múltiples, y daremos en seguida una reseña histórica que probará cuantos esfuerzos inútiles se han hecho en favor de esta cuestion. Pero puede decirse que el obstáculo mayor que ha encontrado ha sido la dificultad de practicar operaciones geodésicas formales en las selvas espesas de la América intertropical. Y aun en nuestro siglo, en que se tienen instrumentos, armas, etc..., mas perfectos, ingenieros mas capaces, conocimientos mas adelantados en la materia, es, sin embargo, muy difícil todavía obtener un plan exacto de una ruta nueva. Acabamos de ver una prueba de esto en las dificultades que han tenido que vencer los ingenieros mandados por el Gobierno de los Estados Unidos para verificar las condiciones de los trazados propuestos por el Darien (1870-71).

En este concepto, Nicaragua ha sido, y es todavía, el mas favorecido de todos los puntos del istmo americano. La mayor parte del trayecto de un canal que se hiciera al través de este país consiste en aprovechar el rio San Juan y el Lago, ambos tanto mas fáciles de explorar, cuanto que están trajinados constantemente desde la conquista. En cuanto á la parte comprendida entre el Lago y el Pacífico, y en la cual, debería practicarse el corte por tierra que formaría el canal propia-

mente dicho, en lugar de ser un bosque virgen e intransitable, es por el contrario una de las mas pobladas e industriosas de la República: caminos practicables, á caballo en todo tiempo, y en carros en el verano, la cruzan en todo sentido, y en su mayor parte está desmontada y cultivada. En una palabra, y para emplear una locucion corriente entre ingenieros: "es un país muy despejado".

De modo que veremos todos los esfuerzos dirigidos sobre Nicaragua á propósito de canal, mas numerosos, mas constantes, y sobre todo mas formales que en ninguna otra parte. Antes de presentar la interesante historia de estas tentativas, nos permitiremos algunas observaciones preliminares indispensables.

1°—Es entendido que un ferrocarril, ó ruta terrestre interoceánica cualquiera, será anulada por un canal, por la simple razon que, por este último, no solamente se transportan de un Océano al otro las mercancías sin trasbordo, sino que tambien se transporta "el buque" con ellas.

2°—Siendo uno de los objetos principales de un canal interoceánico al través de América la supresion de la navegación por el cabo de Hornos y por el estrecho de Magallanes, por los cuales pasan, término medio, doce millones de toneladas al año, segun resulta de los datos suministrados por el almirantazgo inglés y los Anales del Comercio Exterior, publicados anualmente en Francia, y siendo el tonelaje medio de los buques de la marina mercante inferior á 400 toneladas, se sigue que el canal americano, aun teniendo en cuenta que mas de dos millones de toneladas no dejarán de pasar por el cabo, debe ser construido de tal modo que pueda permitir rápida y fácilmente el pasaje á 100 buques de vela diarios, sin contar los vapores. En consecuencia, ademas de las dimensiones de anchura y profundidad indispensables para la comodidad de este espantoso tráfico, necesita "absolutamente" de dos puertos excelentes, seguros y vastos, en cada una de sus extremidades, porque pueden presentarse dias en los cuales no pasarán 20 buques, y otros en los cuales podrán presentarse 300, y en este último caso es indispensable que los que deben esperar, durante un dia ó dos hasta que venga su turno de entrar en el canal, puedan esperar anclados con toda seguridad. La presencia en el medio del trayecto de un gran receptáculo interior, como un lago, p. e., es una condicion muy favorable para el ensanche y el desarrollo de la empresa; los buques que tuvieran que hacer reparaciones, ó que estacionar, podrían hacerlo en este puerto interior, sin embarazar los de las extremidades; pero esta ventaja preciosa, aunque secundaria, no impide que dos puertos muy

grandes, muy buenos y seguros, sean absolutamente necesarios en las extremidades.

3°—La diferencia de la marea en uno y otro mar es tan grande, que aun si el canal fuese practicado directamente de mar á mar, al nivel de los Océanos, una compuerta sería siempre necesaria en su trayecto para compensar la diferencia de las mareas. Son tan difíciles las maniobras necesarias para abrir y cerrar una compuerta de dimensiones tan grandes, que todo trazado que necesite mas de una esclusa, se encontrará en condicion de inferioridad sobre los trazados que no necesitaran mas que una. Mientras mas esclusas haya, mayor será la inferioridad.

4°—Todo proyecto que exija obras extraordinariamente costosas, tales como uno ó dos puertos artificiales suficientes, ó un túnel capaz de dejar pasar de frente á dos buques de alto bordo, ó movimientos de tierra exagerados, ó un cubo extraordinario de excavacion, está condenado de antemano, porque, lo mismo que se puede prever la circulacion del canal, se pueden tambien prever sus productos; el derecho que se cobraría por tonelada ó por persona, no podría ser tal que obligase, por su exageracion, á los pasajeros y mercancías a preferir otra ruta; de modo que una empresa de esta naturaleza no puede hacerse con un capital superior á lo que se llama su "capital normal", es decir, á la cantidad de que sus rentas futuras, deducion hecha de los gastos de entretenimiento y explotacion, deben ser el interés al 10% anual, por lo menos, bajo pena de quiebra (1).

5°—Es entendido que el canal de Suez no disminuye absolutamente en nada la necesidad que el mundo comercial tiene de un pasaje marítimo al través de América; la ruta de Europa ó Asia por el Oeste, una vez que existiera, será siempre preferida por los navegantes, porque se encuentra en el sentido racional de los vientos alizos, de los movimientos celestes y de las grandes corrientes ecuatoriales. Por cuanto á los viajes de vuelta, la cuestion es diferente, y podrán muy bien efectuarse por Suez; sin embargo, se entiende lo que acabamos de decir únicamente del retorno de Asia á Europa, porque los retornos de la costa occidental de América para Europa ó Nueva York tendrán siempre que hacerse por el canal americano.

6°—Es evidente que á igualdad de ven-

(1) Tomando por base el dato de 10 millones de toneladas anuales y cobrando un derecho de \$ 2 por tonelada como estaba estipulado en la convencion de Rivas, las entradas serían 20 millones de pesos, que son el interés al 10% de 200 millones de pesos, que es la suma máxima que se puede gastar. Siempre se ha calculado que los pasajeros á razon de \$ 12, las rentas de los terrenos anexos á la concesion, y varias otras rentas accesorias pagarian los gastos de explotacion y de entretenimiento, como tambien la subvencion al gobierno local.

tajas entre dos trazados, las consideraciones siguientes serán de gran peso:

Facilidad para encontrar operarios, materiales y provisiones.

Salubridad, fertilidad de la region atravesada y comodidades para la colonizacion de las márgenes del canal; facilidades del clima para la ejecucion de los trabajos.

Presencia de minas en el trayecto, sobre todo minas de carbon, petróleo ó combustible cualquiera.

Vamos á exponer ahora la historia de todas las soluciones propuestas, pero reservaremos, por último, á las que pasan por Nicaragua, para examinarlas mas detenidamente.

Empero antes de ocuparnos del istmo, debemos dar una idea de los esfuerzos hechos en otras partes de América, para poner en comunicacion las márgenes de ambos Océanos.

En primer lugar, se deben mencionar las numerosas tentativas hechas para encontrar un pasaje entre las nieves del polo Artico. Consideraciones astronómicas y meteorológicas autorizan, en efecto, para suponer que, arriba de 80° de lat. N., debe extenderse un mar exento de hielos, de modo que, si se pudiera encontrar, entre las montañas de hielo, que se hallan antes de 80°, una apertura permanente, que permitiese entrar en este mar, y salir de él en todo tiempo, la navegacion de las costas occidentales de Europa hacia Asia se encontraría singularmente abreviada. Desgraciadamente, hasta ahora, todas las expediciones dirigidas por este lado han fracasado, y el pasaje por el polo Norte está todavía por descubrirse. Es preciso añadir, en honor de la actividad humana, que los fracasos anteriores no han desanimado á los exploradores, y, casi todos los años, se dirigen nuevas tentativas por este lado.

Viene despues el ferrocarril llamado del Pacífico, que atraviesa todo el territorio de los Estados Unidos. de Nueva York á San Francisco, á la altura del 45° de lat. N., sobre una extension de mas de 800 leguas y que franquea las Montañas Rocayosas á mas de 6,000 pies de altitud. Fué decretado en julio de 1862 y comenzado en 1864, á la vez en el Misuri y en California, y acabado en 1870. El tiempo empleado en la travesía es de siete días, durante los cuales el viajero está alojado y mantenido en el tren, con todas las comodidades que pueden encontrarse á bordo de un vapor en el mar, y ademas las noticias recibidas á cada estación por el telégrafo le son comunicadas por un periódico impreso en uno de los carros. Se trata ahora de la construccion de dos otras líneas transcontinentales, y paralelas á la que acabamos de describir: la primera mas al Norte, á la altura del 54° de lat. y la segunda mas al Sur, bajo el 40°, casi á lo largo de la actual frontera mejicana.

En la América del Sur, en 1864, el Gobierno del Perú mandó á uno de los vapores de su marina, el "Morona", á explorar la línea entera del rio de las Amazonas. El "Morona" subió el rio principal durante 700 leguas, entró sucesivamente en el Ucayalí y el Pachitea, sus afluentes, recorrió en ellos 200 leguas mas, y acabó por llegar sin obstáculo á un puerto natural, situado solamente á 95 leguas de Lima y llamado el "Mayro"; doce dias habian sido necesarios para subir, y siete se emplearon en bajar. Se trata ahora de construir un ferrocarril de Lima al Mayro, y de establecer en el rio de las Amazonas un servicio permanente de vapores. De este modo la travesía del Continente se haría en 9 dias, y 25 dias se emplearian para ir de Lima a Europa.

Mas al Sur se está construyendo el ferrocarril trasandino, destinado á unir los ferrocarriles de Chile con los de la República Argentina, sobre una extension de 900 millas.

En fin, debemos notar los esfuerzos hechos para que los buques atravesasen el estrecho de Magallanes, de preferencia á doblar el cabo de Hornos. El estrecho, mal conocido, ofrecia muchos peligros, por los arrecifes ó islas de que está sembrado; ademas los buques que navegaban en el estaban expuestos á calmas interminables; de modo que casi todos preferían doblar el cabo de Hornos, á pesar de los sufrimientos que se experimentaban á esa latitud. Una compañía se ha organizado, que ha mandado explorar completamente el estrecho de Magallanes, y ha formado en cada una de sus entradas establecimientos fijos donde los vapores encuentran pilotos experimentados, y los buques de vela, remolcadores.

Tales son las comunicaciones interoceánicas que se encuentran en América, fuera del istmo, de que vamos á ocuparnos ahora, empezando por el de Tehuantepeque.

XII

La ruta que atraviesa el istmo de Tehuantepeque fué señalada por la primera vez por Cortés, durante su jornada de Méjico á Honduras en 1523; allí se embarcó algunos años despues para California, en buques contruidos en el istmo, y cuyas anclas, cañones, etc., fueron acarreados desde el Atlántico á lomo de indios. Cuando la instalacion del virreinato de Méjico fué bien completa, se estableció en este istmo un tránsito regular, que se hacia pasando el cargamento de los galeones que venian de Filipinas, ora con bestias de carga, ora con mozos de cordel, hasta el Goazacoalcos (35 millas); allí trasportaban las mercancías en botes hasta la embocadura del rio, donde las embarcaban para la Veracruz y despues para España. Este tráfico fué muchas veces impedido por los piratas en el siglo XVII, y entonces el carga-

mento del galeón tuvo que pasar por Acaapulco, Méjico y Veracruz.

El pirata Dampier, en su viaje alrededor del mundo (1680), indica este pasaje como propio para la ejecución de una comunicación interoceánica.

En 1771, el virrey de Méjico, Bucarelli, lo hizo examinar por dos ingenieros muy hábiles, Antonio Cramer y Miguel del Corral, los cuales lo declararon impracticable. Sin embargo en 1780, fué examinado de nuevo por orden del virrey, conde de Revillagigedo.

En 1798 se construyó un camino terrestre empedrado, de Tehuantepeque al Goazacoalcos, por donde pasaban todas las mercancías de Centro América, las cuales no podían salir por el Atlántico, bloqueado por los Ingleses.

En fin, en 1825, el presidente de la joven República Mejicana, Guadalupe Vittoria, confió el cargo de levantar formalmente el plan del istmo de Tehuantepeque á don Juan Orbegoza, general de division, comandante del cuerpo de ingenieros militares. El trabajo que hizo este caballero es el mas completo que haya sido inspirado por la cuestion del canal americano: resuelve el problema negativamente y en los términos siguientes:

1º—El Gozacoalcos tiene una barra peligrosa, y no hay puerto en su embocadura, en cuanto al de Tehuantepeque, no es mas que una rada abierta y llena de arena; el Océano se retira progresivamente de ella cada año, y de ningun modo puede mejorarse.

2º—El Gozacoalcos es navegable solamente en las 19 primeras leguas arriba de su embocadura, por el lado del Pacífico no hay mas que el Chimalapa, arroyo intermitente y torrentuoso, á seco durante ocho meses del año.

3º—La cresta central que divide ambas vertientes no presenta mas que dos cuellos favorables, cada uno de 700 pies de altitud, la solución pues, es imposible sin esclusas, y, como el Chimalapa no tiene el caudal suficiente de agua para alimentar las esclusas del declive meridional, se sigue que la solución por Tehuantepeque es radicalmente imposible.

Sin embargo, como en todas partes no faltan personas especuladoras y de mala fé, ya sea por ignorancia, ya por exceso de ambicion, se ha intentado muchas veces resucitar el trazado por Tehuantepeque, á pesar del fallo decisivo del general Orbegoza.

En 1842, don José de Garay obtuvo una concesion del Gobierno mejicano, y mandó examinar los lugares por los señores don Cayetano Moro y Robles, ingenieros mejicanos, y Teodoro de La Troupliniere, ingeniero francés. El canal fué de nuevo reconocido como

imposible, excepto por Moro, que presentó un presupuesto fantástico qu concluía á su posibilidad, mediante un gasto de 20 millones de córdobas.

Garay se resolvió entonces á establecer un ferrocarril, y formó el proyecto y el presupuesto; pero contrariado por las convulsiones políticas que estallaron en la República Mejicana en aquel momento, acabó por ceder sus derechos á dos Ingleses, cuyos nombres hemos tenido que mencionar al hablar de la hacienda pública, los señores Manning y Makintosh (1847). Estos caballeros no tuvieron buen éxito, en sus tentativas para formar una compañía, y acabaron por ceder sus derechos en 1850, á la casa Hargous de Nueva York, que formó, en la Nueva Orleans, una compañía poderosa, y mandó dos ingenieros franceses, el uno el mayor Barnard, y el otro el señor Trastour, que ha acabado por fijarse en Nicaragua. Pero en el momento en que iban á empezar los trabajos (1854), M. Squier presentó en el mundo industrial su proyecto de ferrocarril por Honduras, y el ferrocarril de Panamá comenzó a dar pruebas de que podria concluirse, en semejantes circunstancias el proyecto de ferrocarril por Tehuantepeque, cuya inferioridad era demasiado evidente, tuvo que fracasar, y la compañía acabó por establecer un tránsito que se hacía parte en vapor, sobre el Gozacoalcos, y parte en diligencias hasta Tehuantepeque, y ha existido, aunque con frecuentes intermitencias, hasta 1869, época en que la apertura del ferrocarril del Pacífico pareció tan próxima, que los varios tránsitos establecidos en el istmo tuvieron que suspender sus operaciones.

En presencia de lo que acabamos de referir, es difícil explicarse cómo el Gobierno de los Estados Unidos ha podido mandar á explorar de nuevo, en 1871, esta ruta condenada por la ciencia y la experiencia.

XIII

TRAZADOS POR GUATEMALA Y HONDURAS

En la época en que la topografía interior de Centro América era mal conocida, la excelencia de los puertos del golfo de Honduras, sobre el Atlántico, y de la bahía de Fonseca, sobre el Pacífico, hizo que muchas veces el Gobierno español pensara en establecer una comunicacion entre ellos. Desde 1540, Cáceres habia fundado Comayagua, á igual distancia de ambos mares, para facilitar el establecimiento de este tránsito.

En 1769, dos ingenieros reales, Isasi y Alexandre, examinaron la línea de Golfo Dulce á Conchagua (la Union), y la declararon impracticable. Examinaron tambien el trazado de Omoa á la bahía de Fonseca, y lo declararon igualmente impracticable como canal; pero concluyeron por la construcción

de un camino terrestre empedrado, que nunca pudo acabarse.

En fin, en 1853, M. Squier publicaba su proyecto de ferrocarril, de la bahía de Fonseca á Puerto Caballos, cuya concesion acababa de obtener del Gobierno hondureño. Este proyecto, perfectamente concebido y racional, y eminentemente practicable, presentaba todas las ventajas deseables: atravesaba un país sano y pintoresco y abreviaba considerablemente el tiempo empleado en el viaje total de Nueva York á San Francisco, único objeto que se proponían todos los tránsito interoceánicos de aquella época. Desgraciadamente, llegaba demasiado tarde: el ferrocarril de Panamá, entonces en construcción, pudo acabarse á pesar de las dificultades innumerables que se encontraron en su trayecto, y fué solamente en el año de 1867, cuando los capitalistas empezaron á ver que los ferrocarriles interoceánicos podían tener muchos otros objetos que el de trasportar emigrantes á California, que pudo volverse á hablar de la ejecución de Honduras. Ahora una compañía inglesa lo está ejecutando, y piensa acabarlo dentro de poco tiempo.

XIV

TRAZADOS POR COSTA RICA

Boca del Toro, sobre el Atlántico, y Golfo Dulce, sobre el Pacífico, son dos puntos admirables, separados por una corta distancia (25 leguas). Pero la cordillera, entre ellos, se levanta á una altura de más de 4,000 piés, de modo que no se puede pensar siquiera en un ferrocarril y mucho menos en un canal. Entre ambos declives de la cordillera ha existido siempre un sendero indio, por donde, aun ahora, se trasportan mercancías por medio de mozos de cordel. En 1605, el Gobierno español mandó reconocer esta vereda por un ingeniero competente, con el objeto de averiguar si los tesoros del Perú pudieran tomar este camino de preferencia á la ruta de Panamá, entonces infestada de corsarios.

En 1849, el señor Lafond de Lurcy obtuvo una concesion muy ventajosa en el golfo Dulce, con la condicion de unirlo con Boca del Toro, primero con un camino carretero, y despues por un ferrocarril. Su empresa, basada sobre la colonizacion, no tuvo buen éxito por causa de los fracasos que experimentaron en esta época las tentativas de colonizacion belga en Santo Tomás, y francesa en el Tabasco, los cuales hicieron mucho ruido y han desacreditado del modo mas sensible á todas las tentativas de colonizacion ó emigracion en la América Central.

En 1861, el privilegio del señor Lafond ha sido solicitado de nuevo por una compañía americana, pero el Congreso Costarricense negó su aprobacion. En fin, desde entonces,

Costa Rica ha hecho los mas laudables esfuerzos para establecer un ferrocarril que iría por una parte de San José á Puntarenas (Pacífico), y, del otro lado, de San José al puerto del Limón (Atlántico); este último acaba de concederse á M. Meiggs (1871), y los trabajos han empezado con la mayor actividad.

XV

TRAZADOS POR PANAMA

La poca anchura del istmo americano en Panamá (13 á 14 leguas) debía proporcionar á este trazado mucho entusiasmo por parte de las personas que se empeñaron en encontrar la solución del gran problema de canal.

En 1670, el pirata Morgan dilató 10 días en atravesarlo á pié: eranga 16 días menos que Balboa.

Despues, sin embargo, en general, se prefería subir el rio de Chagres en pipante hasta Cruces; de Cruces á Panamá se seguía el camino carretero.

En 1828, Bolívar mandó ejecutar la nivelacion del istmo de Panamá por los señores Lloyd y Falmare, ingeniero sueco: se encontró que la altura del punto culminante era de 600 pies; pero, al mismo tiempo, se obtuvo un resultado de otra clase, y que estaba destinado á producir un efecto muy favorable para todos los proyectos de canal. Hasta entonces, el público poco ilustrado había pensado, sin que se pueda averiguar con qué motivo, que ambos mares no tenían el mismo nivel, siendo el Pacífico el mas alto, y, á consecuencia de este absurdo, muchas personas creían que, al abrirse un canal, el Pacífico se precipitaría por aquella abertura y cubriría de agua las Antillas y parte del Antiguo Mundo. Es muy sencillo añadir que el clero, por un motivo inexplicable, apoyaba y propagaba esos errores, y, aun en nuestros días, no son pocas las personas que admiten que puede haber en el mundo mares mas elevados que otros. Basta, sin embargo, pensar que el Pacífico y el Atlántico se comunican por el estrecho de Magallanes, para convencerse que ambos Océanos deben tener el mismo nivel; pero hay una demostracion mas general, y es que, en principio, debe considerarse la tierra como enteramente cubierta por las aguas, todas, por supuesto, á la misma distancia del centro, es decir, á un mismo nivel, y que, de cuando en cuando, las irregularidades del fondo tienen un realce tal, que aparecen fuera de la superficie, constituyendo así las islas, en cuanto á los continentes, son islas un poco mas grandes que las otras. De modo que hay un solo mar, que envuelve á todos los continentes, y que los geógrafos han dividido en partes que llevan cada una un nombre diferente para la comodidad de los estudios.

Sin embargo, los trabajos de los señores Lloyd y Falmare, probaron la existencia, no de una diferencia de nivel entre ambos Océanos, pero sí de una diferencia considerable entre sus mareas (mas de 20 pies). En las circunstancias mas favorables, esta diferencia se reduce á 7 pies.

Los resultados de la nivelacion ejecutada por órden de Bolívar, no tuvieron aplicacion inmediata. En 1838, los señores Salomon y Talie, representantes de una compañía francesa, obtuvieron una concesion de la Nueva Granada para la ejecucion de un canal. Su ingeniero, el señor Morel, volvió á hacer la nivelacion, y encontró que el punto culminante de la línea no estaba mas que á 35 pies sobre el mar en Panamá. Esta noticia causó una de las emociones mas violentas que haya experimentado el mundo económico é industrial; pero muy pronto se reconoció que había equivocaciones, y la compañía Salomon fracasó.

En 1844, el Gobierno francés resolvió mandar á estudiar la cuestion de un modo formal, y llevar la obra á cabo, si acaso era posible. El señor Napoleon Garella, ingeniero muy distinguido, fué encargado de levantar el plano del istmo de Panamá con un personal competente. Este caballero ha decidido completamente la cuestion: hé aquí sus conclusiones: 600 piés de altura en el punto culminante; dos puertos muy malos y del todo insuficientes en cada extremidad; insalubridad extraordinaria de toda la region atravesada; imposibilidad de alimentar las esclusas con los pequeños rios del istmo; obligacion, si se quiere absolutamente hacer el canal allí, por lo estrecho del corte, de construir un túnel de dimensiones suficientes, y de 5 millas de largo.

Pero quedaba entera la posibilidad de un ferrocarril. Una compañía americana se formó, bajo la direccion de los señores Stephens, publicista, Aspinwall, capitalista, y Jorge Totten, ingeniero. Los trabajos empezaron en 1857 y se acabaron en 1865. La línea férrea mide 47 millas, y ha costado millares de vidas y ocho (7,407,553) millones de pesos. En cambio, durante 15 años, las acciones produjeron muchas veces cerca de 200% de interés anual. Ahora ha recibido un golpe mortal con la apertura del gran ferrocarril del Pacífico, y será aniquilado por la apertura del de Honduras.

Muy cerca, y al Sur de Panamá, se encuentra otro trazado poco conocido: es el que va del golfo de San Blas á la boca del río Chepo (Pacífico). Es el mas corto de todos (27 millas); pero los indios son tan hostiles, que es el menos explorado. Además, por una suerte muy particular, la mayor parte de los observadores que se han dirigido sobre este punto, eran hombres poco protegidos, ó poco ilustrados, ó pobres, y, en una

palabra, desprovistos de los medios necesarios para dar á conocer sus descubrimientos. La navegacion del río Chepo, dicen los señores Oliphant y Wheelwright, es fácil hasta llegar á un sitio donde se encuentra un gran fuerte antiguo de los españoles, llamado Fuerte Temible. De allí en direccion á San Blas, es decir, al Norte, se ha podido penetrar, atravesando una region enteramente llana, hasta 20 millas arriba de la embocadura del Chepo. Entonces el terreno empieza á subir, y se calcula en 400 ó 500 piés la altura de la cordillera entre el fuerte y San Blas. La última comision americana, mandada en 1870-71 para estudiar todos los trazados de la nueva Granada, ha examinado el del Chepo empezando por el lado de San Blas; el resultado de sus observaciones es que la altura mínima de todos los cuellos de la cordillera en esta direccion es de 1134 piés, y que, por consecuencia, no se puede pasar sin túnel (1).

XVI

TRAZADOS POR EL DARIEN

Se ha hablado de los trazados por el Darien desde 1588. Es á propósito de ellos que el padre Acosta amenazaba con la venganza celeste á los que intentaran cambiar el órden de cosas establecido por la Providencia.

Hoy día, estos trazados se reducen á dos: el uno va directamente de la bahía de Celedonia (Atlántico) hasta el golfo de San Miguel (Pacífico), y el otro va del mismo golfo de San Miguel á la bahía de Candelaria.

Ambos son de invencion moderna: el primero fué indicado por el almirante inglés Parsons, y explorado en 1850 por los señores Cullen y Gisborne, que anunciaban en este punto una depresion de 120 piés á lo mas. Esos exploradores inspiraban mucha confianza, y luego una gran compañía se formó en Londres, bajo la impulsión de los señores Fox, Henderson y C^o. Pero los ingenieros que fueron mandados al Darien encontraron por todas partes alturas de 900 piés. Un segundo reconocimiento, dirigido en 1854 (enero) por el teniente Strain, de la marina de los Estados Unidos (corbeta Cyane, la misma que incendió á San Juan del Norte), obtuvo resultados todavía peores. Además, el señor Strain y los 28 hombres que lo acompañaban se perdieron en los montes y anduvieron, sin encontrar que comer, durante 63 días! Casi todos murieron, y los pocos que quedaron fueron salvados por otro explorador, el teniente Forsyth (H. M. S. Virago). Strain mu-

(1) De San Blas se sube el río Mandingo hasta la cordillera, y del otro lado se baja por el Mamoni hasta su confluencia con el Chepo ó Bayamo.

rió algunos días después, y la empresa fracasó.

Otros estudios han sido dirigidos por este mismo lado de la bahía de Caledonia al golfo de San Miguel, por los señores Prevost, Mac-Dermol, Codazzi, Joureiguierry, pero no han encontrado sino alturas de 1,200 pies por lo menos. La del señor Prevost, excesivamente notable, resuelve completa y negativamente la cuestión, bajo todos conceptos; lo que no ha impedido á la comisión americana de 1870 el volver á examinar este trazado, pero sin resultado, como era de suponerlo.

El otro proyecto del Darien entra por el golfo de San Miguel en el Pacífico, sigue el río Tuira, franquea la cordillera en un portillo visible en la prolongación del valle del Tuira, y, por el otro lado, encuentra el río Arquia, que sigue hasta llegar al delta del río Atrato en la bahía de Candelaria. Presentada por la primera vez en 1858 por el señor Bionne, teniente de la marina francesa, y verificada en 1869 por el señor Flachet, ingeniero francés, que la resolvió negativamente, esta solución ha encontrado un abogado enérgico en M. de Gorgoza. Sin embargo, ha sido examinada de nuevo, en 1863, por una comisión compuesta de los señores Bourdiol y De Champedeville, ingenieros, De Puydt, geólogo, y el abate Amodru, misionero. Esta expedición ha durado tres años, y ha tenido por resultado la negativa mas formal. La comisión americana de 1879 quiso verificarla y llegó á la misma conclusión: impracticabilidad sin túnel (1).

XVII

TRAZADOS POR EL ATRATO Y EL CHOCO

La provincia virgen y salvaje del Choco (Nueva Granada) está regada por el gran río Atrato, que la recorre de Sur á Norte, paralelamente á la costa del Pacífico, de la que está separado por una banda cuya anchura varía entre 40 y 60 millas. Entre el río y la costa corre una prolongación muy irregular de la sierra de los Andes; en su vertiente oriental nacen los numerosos afluentes de izquierda del Atrato, y en su vertiente occidental fluyen muchos ríos cortos que corren directamente al mar. Todos los trazados por

el Atrato emplean primero el curso de este río, y luego el de uno de sus afluentes de la izquierda, franquean la cordillera en un punto cualquiera y bajan después uno de los pequeños ríos que fluyen hacia el Pacífico.

Hay dos proyectos principales, ambos indicados por Humboldt en 1804.

El primero sube todo el río Atrato hasta su fuente donde lo llaman río de la Raspadura, y donde se dice que solo 400 varas (?) lo separan del río San Juan de Chirambira, que corre al Pacífico. Una tradición local pretende que, en 1788, después de un invierno excepcional, ambos ríos salieron de madre de un modo tan extraordinario, que el cura de Novita hizo cavar una zanja que los puso en comunicación, y por la cual botes cargados de cacao pudieron pasar de un mar á otro. Esta solución, apoyada por el capitán Chochrane, que formó una compañía en Nueva York en 1851, ha quedado reducida á nada por un estudio mas concienzudo de los lugares, hecho por los ingenieros de dicha compañía. Se averiguó que los datos suministrados por la tradición, ó eran errados ó se referían á circunstancias mucho menos favorables ahora que en el siglo anterior; además, esta línea tenía 175 leguas de largo.

El segundo proyecto por el Atrato consistía en subir este río hasta su confluencia con el Napipi (izquierda) y el Napipi hasta la cordillera; una vez ésta franqueada debía bajar en la vertiente occidental hasta la bahía de Cúpica (Pacífico). Las apariencias y los datos recogidos en el país parecían muy favorables, y, en 1854, esta solución fué estudiada con un valor muy apreciable por dos americanos de talento, los señores Kelly y Kennisk. El resultado de sus observaciones fué la impracticabilidad absoluta del proyecto, pero presentaron otro, que subía el Atrato solamente hasta su confluencia con el Truando, el Truando hasta la cordillera, franqueaba esta á una altura de 550 pies, y después, bajaba hacia el Pacífico, hasta llegar á un puerto, entonces desconocido, y llamado después puerto Kelley. El presupuesto de gastos comprendía un túnel de 120 pies de alto, 200 pies de ancho y 7,000 varas de largo, y ascendía á \$ 160,000,000. Ninguna compañía quiso formarse.

La expedición americana de 1870-71, dirigida por el comandante Selfridge ha venido á demostrar la imposibilidad radical de todos esos proyectos, y solo queda por este lado el recurso de cortar completamente de mar á mar las 27 millas que hay entre la bahía de San Blas y la embocadura del Chepo. Este es el único punto de América donde un canal directo de mar á mar sin esclusas es posible, con un gasto probable de 200,000,000 \$, un país mal sano é indios hostiles.

Queda, pues, el trazado de Nicaragua, que vamos á examinar rápidamente, aunque con mas pormenores.

(1) Hé aquí las líneas estudiadas por dicha comisión:

1ª De la bahía de Caledonia por el valle de Sucubti hasta su reunión con el de Chucumaque.

2ª Del puerto de Sasardi al mismo punto, por el valle de Monti-Cuello: 1,000 pies Imposibilidad de túnel por lo ancho de la cordillera Imposibilidad de esclusas por falta de ríos

3ª De la bahía de Candelaria por el valle de la tunela (alt 2,200 pies).

4ª De la bahía de Candelaria por el valle del Paranchita, tributario del Carica, y valle de Cue á Penogana (400 pies) Túnel posible.

TRAZADOS POR NICARAGUA

Hemos visto en el capítulo 1º todos los esfuerzos intentados por Inglaterra para apoderarse de Nicaragua durante el último siglo, por la simple denuncia del pirata Edwards David, que podían ponerse en comunicación artificial el lago de Granada con el Pacífico (1665).

En 1740 La Condamine hablaba del canal de Nicaragua como de una cosa deseable y practicable, dando cuenta á la Academia de Ciencias de París de su expedición astronómica al Perú.

En 1871 el gobierno español mandó hacer la nivelación del istmo de Rivas por D. Manuel Galisteo, ingeniero real. Este encontró que la diferencia de nivel entre el Lago y el Pacífico era de 135 piés, y como en esta época se conocía muy poco el mecanismo de las esclusas, se concluyó que era imposible poner el Lago en comunicación con el Pacífico. La cuestión pues, estaba condenada á avanzar lentamente, conforme á los adelantos de la ciencia.

En 1785, una escuadra española hizo un reconocimiento pormenorizado de las costas occidentales de Nicaragua, y, cuando los resultados de sus trabajos fueron publicados, se presentó un especulador, Martín de la Bastide, que proponía poner en comunicación el Lago con el Pacífico, simplemente dando una anchura mayor á un "canal" apócrifo, que indicaba como existente entre el Lago y el golfo de Papagayo. Este pretendido canal no era mas que el río Sapoa, y en la misma memoria se indicaba como posible otro corte entre el Sapoa y el golfo de Nicoya. Esta publicación (1791) estaba apoyada por Godoy, príncipe de la Paz, pero la Revolución Francesa fué causa de que se la olvidara completamente.

En 1804, el gran Humboldt publicaba una exposicion del estado de la cuestión canal en este tiempo, y reducía el número de los trazados á cinco: Tehuantepecque, Nicaragua, Panamá, Cúpica y Chirambira-Atrato. Sin embargo, es preciso notar aquí que en 1842 el mismo Humboldt declaraba renunciar á los trazados de Tehuantepecque y Chirambira.

En 1814, las Cortes votaban el estudio y la construcción del canal de Nicaragua, pero los acontecimientos políticos impidieron la ejecución del proyecto.

En 1823, el Congreso de la nueva República de Guatemala decretó la ejecución del canal americano, via Nicaragua, y se hizo una primera concesion á John Bayly, ingeniero, á nombre de la casa de banco de Barklay, Richardson y Cª, de Londres.

No pudiendo esa casa ejecutar las condiciones de su contrato, una nueva contrata fué celebrada con el señor Benesky, repre-

sentante de la casa Palmer, de Nueva York, la que no pudo tampoco cumplir con su compromiso.

En 1825, tuvo lugar el célebre Congreso de Panamá. La cuestión canal fué objeto, en varias sesiones, de discusiones acaloradas. El general Verveer, representante de Bélgica, se apasionó por este gran proyecto, y, á su vuelta á Europa, se puso inmediatamente á buscar los medios necesarios para ejecutar el trazado de Nicaragua. Mientras tanto, de 1825 á 1829, numerosas proposiciones americanas, provocadas por el representante de Centro América en Washington, el señor Cañas, llegaron á Guatemala y fueron aceptadas con entusiasmo; pero, por uno ú otro motivo, todas quedaron sin efecto. En fin, en 1829 apareció en Guatemala el general Verveer, con los poderes necesarios para tratar de una concesion á nombre del rey Guillermo de Holanda. Nunca el canal de Nicaragua estuvo tan á punto de abrirse como en aquella ocasión: una concesion liberal fué acordada inmediatamente, desgraciadamente todo fué inútil, á causa de la revolución de 1830, que separó á la Bélgica de la Holanda. Un residente francés en San Salvador, el señor Merchier, hizo numerosos esfuerzos para conseguir que el rey Guillermo llevase á cabo la empresa; pero todo fué en vano.

Morazan, que entonces era Presidente de la Confederacion, resolvió desde luego hacer el canal con sus propios recursos. Los Estados Unidos habian acabado en este momento el gran canal del lago Erie, y el marqués de Aycinena, ilustre Guatemalteco, que habia visitado esta obra, publicó en éste momento un folleto que hacia comprender en fin á los Centroamericanos lo que eran las esclusas. La opinion pública se mostró no favorable al decreto que nombraba á los señores Bayly y Batres, ingenieros encargados de los estudios del canal de Nicaragua por cuenta de la federacion.

Esta exploracion, empezada en 1837, fué interrumpida por la caída de Morazan; pero se continuó por cuenta de Nicaragua, erigida en República independiente en 1838. Debemos notar aquí que el mismo año (1838) el señor Edward Belcher, capitán de la marina británica, penetró en el Estero Real, con su buque el "Starling", hasta 30 millas, y, el primero, indicó la posibilidad de crear una comunicacion artificial entre el lago de Managua y la bahía de Fonseca. Los estudios del ingeniero Bayly, hechos á lo largo de la línea del río de las Lajas á San Juan del Sur, se terminaron en 1843 por una publicacion muy formal, y que contenia los primeros datos exactos sobre el canal de Nicaragua.

Mientras tanto, los señores don Pedro Rouhaud (1839), el obispo Viteri (1840), los señores Castellon y Jerez (1842) habian sido sucesivamente encargados de encontrar en Europa los elementos de una compañía, y no habian tenido buen éxito.

En 1844, el señor Castellon se dirigió directamente al rey de Francia Luis Felipe I, pero este acababa de mandar el ingeniero Garella á estudiar la línea de Panamá y negó su concurso.

Castellon, aconsejado por el señor de Marcolela, representante de Nicaragua en París, se dirigió al príncipe Luis Napoleon Bonaparte, entonces prisionero de estado en el Castillo de Ham. Este manifestó mucho entusiasmo por la empresa, reunió para estudiarla mejor todos los documentos entonces disponibles, y concibió un proyecto que utilizaba los dos lagos por medio de la canalizacion suplementaria del rio Tipitapa, y acababa en el Realejo.

En 1846, el príncipe logró evadirse de la fortaleza, y casi inmediatamente dió a luz, en Londres, un folleto que hacia la exposicion completa de la cuestion del canal de Nicaragua, y demostraba competentemente las inmensas ventajas económicas y financieras de la empresa, completándola por un vasto sistema de colonizacion. El folleto produjo una inmensa sensacion, y las pretensiones inglesas sobre Nicaragua se deperitaron desca-radamente (1847). Inmediatamente el Gobierno inglés se apodera, de la manera mas injustificable, de San Juan del Norte sobre el Atlántico, y de la isla del Tigre en la bahía de Fonseca; ademas se suscita la cuestion Mosquita. Nicaragua, indignada, vuelve sus simpatías á los Estados Unidos, y un contrato para la ejecucion de un canal se firma, en marzo de 1848, con la casa Brown, de Nueva York.

En este mismo año, los acontecimientos políticos de Francia abrieron al príncipe Luis Napoleon otros horizontes, y renunció a su proyecto.

Por otra parte, los Estados Unidos, dueños de la California desde su guerra con México en 1847, descubrieron en esta provincia inmensos placeres de oro, y experimentando la necesidad de asegurar el tránsito de los emigrantes para el Oeste, favorecieron decididamente la empresa del canal. Brown habia renunciado á su contrato; inmediatamente se firmó otro (1849) con los señores White y Vanderbilt, y en la que se autorizó á Mr Squier, entonces ministro de los Estados Unidos en Nicaragua, á empeñar la responsabilidad de su gobierno.

Esta actitud produjo un verdadero conflicto diplomático entre la Inglaterra y los Estados Unidos: un primer tratado puso provisionalmente un término á esas complicaciones, y, en fin, el tratado Clayton-Bulwer vino á asegurar para siempre la neutralidad del canal, y ponerlo al abrigo de una confiscacion exclusiva en provecho de cualquiera nacion.

Mientras tanto, el señor Vanderbilt establecía primero un tránsito que se hacia parte en vapores sobre el Rio y el Lago, y parte por tierra entre el Lago y el Pacífico. Este

último trecho recorría al principio el camino real de Granada al Realejo-Corinto; se hizo despues yendo de La Virgen á San Juan del Sur. Al mismo tiempo se agitaba la cuestion de la construcccion definitiva del canal. El proyecto del príncipe Napoleon se habia hecho inexecutable por haberse cerrado en parte el puerto del Realejo. El señor Livingston, ministro americano en Leon, propuso (1840) modificarlo saliendo del lago de Managua, por el lado de Pueblo Nuevo, para llegar al puerto del Tamarindo. Pero ya se habia reconocido la poca urgencia de pasar por ambos lagos, y la opinion pública estaba del todo en favor de los proyectos que pasaban directamente del gran lago al Pacífico por el istmo de Rivas. La República de Costa Rica se interesaba vivamente en encontrar una solucion que le diese parte en los beneficios de la empresa, y hemos explicado en la historia como llegó a hacer proponer la línea del Sapoá á Salinas por el ingeniero Danes OErstedt. Mientras tanto el señor Vanderbilt confió el cargo de estudiar una línea mas practicable que la de Bayly, al coronel O. Childs (1851), el cual se resolvió por el trazado de la embocadura del rio de las Lajas al puerto de Brito, pasando por el valle del rio Grande.

En 1852, el señor Stephens Bayly propuso un trazado de la Virgen á San Juan del Sur, que seguía poco mas ó menos la ruta terrestre del tránsito, sin pasar por el valle del rio de las Lajas, como lo hacia la línea propuesta por Bayly.

En 1853, M. Squier, en su publicacion sobre Nicaragua, intentó salvar del olvido al proyecto del señor Belcher, que atravesaba ambos lagos y llegaba á la bahía de Fonseca, pasando por el valle del Conejo y el Estero Real. Es preciso notar que el proyecto de ferrocarril de Honduras, propuesto por este mismo caballero, llega tambien á la bahía de Fonseca, y que, muy probablemente, al proponer el trazado del Estero Real, tenía en mira la conexcion de las dos obras.

En 1854, la gran revolucion de Nicaragua, y la invasion de los filibusteros americanos, aniquiló la compañía de tránsito, y redujo á nada todos los proyectos de canal.

En 1857, un publicista francés, el señor Félix Belly, despues de haber estudiado detenidamente la cuestion, y favorecido por Costa Rica, intentó poner á ejecucion el trazado OErstedt, por el Sapoá y Salinas. Para ese efecto, firmó una convencion en Rivas (1º de mayo de 1858), con los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica. Esta convencion, aunque muy favorable, no pudo encontrar aceptacion entre los capitalistas de Europa; ciertas peculiaridades del carácter del señor Belly, y ciertas circunstancias de su primer viaje, impidieron que encontrase el apoyo financiero que necesitaba y merecía. Sin embargo, arrastrado por su fé en el inmenso porvenir de la empresa, se atrevió á venir á es-

tablecerse en San Carlos, con una pequeña colonia de ingenieros y maestros, y algunos miles de pesos. Este acto de valor no tuvo buen éxito. La junta de recursos, establecida en París, y que se había comprometido á sostener al señor Belly, lo abandonó completamente, y al cabo de pocos meses, esa tentativa, la mas seria y formal que se haya hecho para el canal de Nicaragua, fracasó miserablemente (1859).

Desde aquella época, la convencion de Rivas ha sido disputada ante todos los tribunales de Francia, por los acreedores del señor Belly, que la reclamaban como la única prenda que podía indemnizarles de sus anticipos en dinero. Varios de los competidores intentaron lanzar otra vez la empresa del canal en el mundo de la especulacion, y este nuevo período de la historia del canal de Nicaragua ha sido marcado por este carácter particular que se presentaron tres proyectos nuevos, y, los tres, mas inconcebibles unos que otros: el uno, cuyo autor es el señor Loos, consiste en hacer pasar los buques con todo y carga sobre los carros de una línea férrea colosal; el segundo, del señor Tomé de Gamond, consiste en canalizar el rio San Juan por la "inundacion de los valles laterales!!!!" En fin, el último, presentado por el señor Samuel, consiste en una canalizacion especial en la cual los buques serian trasportados sobre "chatas".

Mientras se producian estas combinaciones insensatas, la compañía del tránsito volvió á emprender su movimiento de circulacion, y lo conservó hasta 1869, en que fué aniquilada por el gran ferrocarril del Pacífico.

En medio de tantas oposiciones y ensayos, hemos olvidado mencionar á Mr. Pim, comandante de la marina británica, y que, en 1853, concibió la idea de hacer un ferrocarril de Punta Mico sobre el Atlántico, á San Miguelito, en la margen oriental del Lago, atravesando la Mosquitia. El tránsito debía acabarse por el Lago, y el camino terrestre comun, hasta llegar á Corinto. Esta proposición tan extraña fué, sin embargo, la que tuvo el mejor éxito de todas. En la idea de su autor, los productos de este primer tránsito, incómodo y elemental, debían ser consagrados á la ejecucion progresiva de un ferrocarril que atravesaría completamente la República hasta el Pacífico, y despues, cuando la colonizacion hubiera hecho de esta comunicacion una empresa de primer orden, se habría construido el canal. Bajo esos auspicios, y debido sobre todo á la posicion social elevada del señor Pim, se formó una compañía. Pero, como muy pronto se reconoció que el proyecto era impracticable, la compañía consagró su capital á la explotacion de las minas de Chontales, las cuales dan ahora dividendos formales á los accionistas.

En fin, en 1868, el Gobierno de Nicara-

gua se cansó de esperar el éxito de los esfuerzos del señor Belly, que seguía trabajando sin desanimarse en favor de la empresa, y celebró un contrato con el señor Michel Chevalier, senador francés, economista célebre, capitalista de mucha influencia, y en fin, ingeniero, y autor de varias obras sobre la apertura del istmo americano, obras que han sido, y son todavía, autoritarias en materia de canal. A pesar de este ilustre patrocinio, la empresa no pudo adelantar: el señor Chevalier había impuesto, como condicion "sine qua non" de su aceptacion que el contrato fuese ratificada por el Congreso de Costa Rica sin modificacion alguna. La reovolucion acaecida en Costa Rica al mismo tiempo, hizo que esta ratificacion se hiciera esperar un año. Pero, al cabo de este año, se habian levantado las complicaciones políticas que acabaron por la guerra de 1870 entre la Francia y la Prusia, y este último esfuerzo del Gobierno nicaragüense se frustró como todos los anteriores.

Actualmente, la cuestion está todavía pendiente, y se espera que las comisiones americanas exploradoras de Tehuantepecque y el Darien, no habiendo encontrado nada por estos lados, tendrán que venir á Nicaragua. Lo que es innegable es que nunca se ha experimentado, tanto como ahora, la necesidad del canal americano, y que, forzosamente, tiene que hacerse de aquí á pocos años, ya sea por Nicaragua, ya sea por otro de los puntos que hemos mencionado. En lo que á nosotros toca, creemos que la ruta de Nicaragua es preferible á todas las demas, y quizás la única practicable de cuantas se han propuesto.

NOTA.—Escrito lo que antecede, vino á Nicaragua la comisión exploradora de los Estados Unidos, al mando del comandante Crossmann. Por desgracia este se ahogó en la barra, al desembarcar en San Juan del Norte. El capitán Hatfield, del buque "Kansas", que habia llevado los ingenieros, tomó entonces el mando de la expedicion, y á pesar de que, al principio, abrigaba poca confianza en el éxito de los estudios por Nicaragua, tuvo muy pronto que ceder á la evidencia, y reconocer que la practicabilidad del canal en este país es eminente y palpable. Las lluvias impidieron que se reconociesen todas las soluciones propuestas, y la expedicion volvió á Washington (julio de 1872), llevando consigo los estudios del puerto de San Juan del Norte y del rio San Juan, y los reconocimientos de las rutas por el rio Sapoá y por el rio Grande, siendo la opinion de todos los ingenieros muy favorable á esa última.

Hoy día (28 de octubre de 1872) se está anunciando que la expedicion de Nicaragua volverá a sus tareas en diciembre próximo, y seguirá estudiando los trazados propuestos, y buscando nuevas rutas, si acaso se necesitan y se encuentran. Al mismo tiempo, la

comision de la Nueva Granada volverá al Da-
rien á examinar una nueva ruta por el Atra-
to y el rio Bojayo. La prensa de los Estados
Unidos es favorable á la cuestion canal en
general, y en particular á la solucion por
Nicaragua.

XIX

Siendo navegable el lago de Nicaragua
para los buques de todo tamaño, bajo la con-
dicion que tengan un piloto que les dirija de
modo que eviten ciertos bajíos, dividiremos
el examen técnico de la construccion del ca-
nal solamente en dos partes:

- 1º Hacer llegar los buques del Atlántico hasta en el Lago,
- 2º Hacerles salir del Lago para el Pacífico.

La primera cuestion se resolverá por la
canalizacion pura y simple del rio San Juan,
cuyas bases hemos indicado en nuestra geo-
grafía física. Hé aquí los datos generales pa-
ra la solucion del problema.

1º El San Juan tiene 120 millas de largo
y 139 piés de declive total. Su volumen de
agua, en San Carlos, á su salida del Lago, es
mas que suficiente, aun en la época de las
aguas mas bajas (4,800 varas cúbicas por
minuto) para llenar constantemente una cu-
na de mampostería de 70 varas de ancho y
9 varas de profundidad; su declive, una vez
uniformemente repartido, sería apenas de un
pié por milla, y no necesitaria esclusa algu-
na, ya sea para subir, ya sea para bajar. Por
el contrario, remolcadores para los buques
de vela serían necesarios en ambos casos.

2º Lo que acabamos de decir se entien-
de para el caso que se hubiera construido un
canal lateral y enteramente artificial en una
de las márgenes del Desaguadero. Es fácil
reconocer que esta margen no puede ser otra
que la izquierda, en la cual el número de
los afluentes es casi insignificante, siendo,
ademas, en su mayor parte, riachuelos de po-
co caudal. En cuanto á la margen derecha,
es imposible pensar en ella: dos de los ríos
que entran por este lado son de primer ór-
den (el Sarapiquí y el San Carlos), y no so-
lamente los trabajos necesarios para operar
su derivacion costarían tanto como el mismo
canal, sino que tambien los materiales que
acarrear en sus crecientes impiden absoluta-
mente recibirlos en un canal, que llenarían
en pocos días. Además, es una consideracion
muy importante pensar que la excavacion de
un canal lateral en la margen izquierda ha-
ría esta vía de comunicacion "exclusivamen-
te nicaragüense", sin que el Gobierno de Co-
sta Rica pueda encontrar el mas leve pretexto

para reclamar parte alguna en los beneficios
de la empresa.

3º Si en lugar de un canal lateral se quie-
re absolutamente hacer navegable para bu-
ques de alto bordo, el Desaguadero entero
entre San Juan y San Carlos, será preciso
destruir completamente todos los raudales y
dragar hasta 9 varas por lo menos sobre un
trecho de 100 millas; ademas en muchas par-
tes, será preciso estrechar el alveo del rio y
contenerlo entre diques; en fin, será neces-
ario dejar una salida lateral para el San Car-
los y el Sarapiquí, que de ningun modo pue-
den admitirse en medio de una circulacion
regularmente establecida. Es fácil calcular
que estos diversos trabajos costarían tan ca-
ro como la excavacion de un canal lateral y
serian muy lejos de llenar el objeto con tan-
ta perfeccion.

4º En cuanto al puerto de San Juan del
Norte, será preciso esperar las modificacio-
nes que la canalizacion no puede dejar de
producir en él, y si la regularizacion de la
corriente y el restablecimiento del antiguo
caudal del rio no le devuelven sus antiguas
cualidades, el único remedio será de traspor-
tar el puerto á la embocadura de Colorado,
estableciendo los espolones necesarios (véa-
se capítulo II).

No se puede ocultar que todos esos tra-
bajos, ya sea en caso de un canal lateral, ya
sea en caso de la canalizacion del propio rio,
comprendiendo los caminos de sirga, ferro-
carriles y otros infinitos trabajos accesorios
no costarían menos de 100,000,000 \$.

SEGUNDA CUESTION.—Pasar del Lago al
Pacífico.

Hay dos órdenes de solucion:

A.—O indirectamente pasando primero
por el lago de Managua.

B.—O directamente por el istmo de Ri-
vas.

A.—Las soluciones por el lago de Mana-
gua comprenden:

La canalizacion con esclusas del rio de
Tipitapa (28 piés, 2 esclusas).

La limpia ó excavacion suficiente de un
pasaje permanente en el lago de Managua,
con los trabajos necesarios para preservarlo
de la invasion de las arenas.

En fin, la zanja entre este Lago y el Pa-
cífico, con sus respectivas esclusas.

Esta zanja ha sido propuesta:

1º Por la llanura del Conejo y el Estero
Real hasta llegar á la bahía de Fonseca, por
Belcher y Squier. Grandes facilidades para
la ejecucion, pero trayecto demasiado largo.

2º Por Leon para llegar al Realejo, por
Luis Napoleon Bonaparte. Solucion puramen-
te teórica é impracticable; además, el puerto

del Realejo, reducido hoy al de Corinto, ha dejado de ser propio para una entrada de canal.

3º Por Pueblo Nuevo para llegar al puerto del Tamarindo, por Livingston. Solucion impracticable bajo todos conceptos.

De modo que la única de estas soluciones que presenta alguna formalidad es la del Estero Real; pero el aumento de gastos resulta de su enorme trayecto, y el suplemento de esclusas que trae consigo la ascension en el lago de Managua, hacen de este proyecto una solucion desesperada, á la cual se pudiera ocurrir solamente en el caso que ningun corte fuera posible en el istmo de Rivas.

Pues bien: cinco cortes por lo menos son posibles en este istmo; así es que es inútil pensar mas en pasar por el lago de Managua.

B.—Se sabe que en el istmo de Rivas es necesario practicar un corte "al nivel" del Lago, para que no se tenga mas que bajar del Lago al Pacífico, por medio de una zanja provista del número de esclusas necesarias, para compensar la diferencia de nivel de 140 piés mas ó menos que hay entre ambos receptáculos.

Se han propuesto las soluciones siguientes:

1º Por el rio Sapoa para terminar en la bahía de Salinas (MM. OErstedt y Belly). Trazado muy halagüeño. Largo 17 millas; excelente puerto; pero altura del relieve demasiado grande (129 piés 9 pulgadas sobre el Lago). Sin embargo, la exploracion es incompleta, y hasta que se haga de un modo formal, se tiene derecho á esperar algo mejor de los resultados de operaciones ulteriores.

2º Por la Virgen y San Juan del Sur (Stephens Bayley); distancia 19 millas; altura sobre el Lago 364 piés; ha sido juzgado impracticable.

3º Por el rio de las Lajas y San Juan del Sur (John Bayly); distancia 20 millas; altura sobre el Lago 475 piés; juzgada impracticable sin un túnel de 7,000 varas por su mismo autor.

4º Por el rio de las Lajas y el rio Grande hasta llegar al puerto de Brito (Orville Childs). Solucion perfectamente estudiada y perfilada por una comision competente; distancia 19 millas; altura sobre el Lago, 46 piés; practicabilidad eminente. Tiene un solo inconveniente, pero grave: la obligacion de crear un puerto artificial en Brito, siendo insuficiente el puerto actual.

En esta region hay otras dos ó tres soluciones posibles; pero todas para llegar al rio

Grande y despues á Brito. Una de ellas, saliendo de Brito, sube el valle del rio de Tola en toda su extension, y llega al Lago por el cuello de Buenavista, al pié del cerro de Coyotepeque. Ella es la mas en favor, por el momento, entre los ingenieros de la comision de los Estados Unidos. Debe añadir aquí que dos años antes que viniese á Nicaragua la susodicha comision, esta solucion y varias otras en la misma region, habian sido señaladas en una de mis comunicaciones á la sociedad de geografía de París. Esta comunicacion, inserta en el "Boletin" de la sociedad (número de marzo de 1870), ha sido, por orden del directorio, impresa en un cuaderno aparte, con el mapa y el dibujo grabado que la acompañaban. Este dibujo es una proyeccion panorámica circular del istmo de Rivas, entre el Orosí y el Mombacho, sobre el horizonte del Pacífico, tomada desde la vertiente occidental del pico de Ometepe, y desplegada de 10 en 10 grados, sobre vara y media de largo.

5º Por el Ochomogo y el Escalante (Sonnenstern); distancia 24 millas. El autor anuncia que el cuello de las Ramadas se encuentra solamente á 26 piés sobre el Lago. El aspecto de los lugares deja suponer que debe ser un error de imprenta, y sin duda son 126 piés que se habrá querido decir, lo que no deja de ser bastante favorable. Ventajas: la resaca del Lago se evita en el puerto de Zapatera; inconveniente: obligacion de crear un puerto artificial en Escalante, en condiciones todavia peores que en Brito, por la gran profundidad del mar, que se opone á conseguirlo por medio de espolones, y obliga á escarbarlo en la costa.

Repetiremos aquí lo que dijimos en la geografía física á propósito de dos trazados mas que se pueden estudiar; el uno por el rio Santa Clara hasta San Juan del Sur, y el otro por el rio Gil González y la llanura de Chacalapa, hasta llegar al puerto de Casares.

Cualquiera que sea la línea adoptada, no se pueden contar los gastos de toda esta segunda parte en menos de 50,000,000 de \$, con 7 ó mas esclusas; de modo que el costo total del canal de Nicaragua, en buenas condiciones, debe estimarse, número redondo, en 150,000,000 \$.

Las personas deseosas de una exposicion, no muy científica, pero muy inteligible, de las peculiaridades técnicas y financieras de la cuestion canal, deben leer el último capítulo de la obra de M. Belly. Nos permitiremos una sola observacion suplementaria, acerca de los temores que manifiestan ciertos individuos que piensan que, en caso de hacerse el canal, el nivel del Lago bajaría tanto, que las poblaciones situadas en las márgenes se encontrarían desde luego muy lejos de la orilla del agua.

Hay dos órdenes de temores: el primero en caso que se adoptaría la composicion del

Río, el segundo en caso que se adoptaría la apertura de una zanja esclusada hasta el Pacífico.

El primero es un absurdo, porque, por mas que se destruyan raudales y que se drague el cauce, nunca el declive podrá exceder 140 piés, dividido por 120 millas, es decir, un poco mas de un pié por milla, lo que es un declive apenas sensible. El único modo de hacer que pase mas agua que de costumbre en San Carlos, sería que San Juan del Norte baje, lo que es imposible, ó de ensanchar el rio, lo que no tendría objeto alguno.

El segundo temor no es absurdo, pero es infundado: cada apertura de esclusa consume una cantidad de agua representada por su superficie multiplicada por su altura, y no puede consumir mas. Esta cantidad es insig-

nificante en comparacion del volúmen de agua del Lago, y el tráfico diario del canal no produciría sobre el nivel de este una diferencia de 1/1000 de pulgada. Es bueno recordar que la superficie del lago de Nicaragua es "grosso modo" de 10 millares de varas cuadradas, y que solo la evaporacion le quita diariamente mas de mil millones de varas cúbicas.

Nos reservamos publicar aparte un trabajo "completo" sobre la cuestion del canal de Nicaragua. Lo que hemos dicho mas arriba es ya mas de lo que hubiera debido decirse en una geografía.

(Véase en la bibliografía la lista, la mas completa publicada hasta el dia, de todas las obras sobre el canal interoceánico americano).

CAPITULO VIII

GEOGRAFIA ECONOMICA

SUMARIO: Agricultura. — Industria. — Comercio; exportaciones é importaciones; circulacion monetaria.

Es en los sucos de la tierra que debe buscarse el germen de la potencia de los pueblos y la causa de su prosperidad

CASTERA.

Un pueblo que se limita á la agricultura y á la explotacion de las minas tiene mucho menos bienestar que el que añade á ellas el ejercicio de las artes, manufacturas y oficios.

DE LA NOURAI.

El comercio es el vínculo de los pueblos, y como la estabilidad es su divisa, su prosperidad exige el mantenimiento de la paz.

JULIO OZENNE

Hemos visto, en los capítulos anteriores, la lista de los productos espontáneos de los tres reinos de la naturaleza en Nicaragua, conocemos las propiedades del suelo, las del subsuelo, y el clima á cuya influencia y régimen está sometido este país. Hemos señalado los productos cuyo valor era ignorado, los que estaban desatendidos, y aquellos á cuya explotacion se había renunciado. Daremos ahora, bajo el título de agricultura, la descripción de los procedimientos, ora puramente agrícolas, ora parte agrícolas y parte industriales, por cuyo medio se logra la producción de los artículos comerciales y de origen vegetal, ya sean para el consumo interior, ya sean destinados á la exportacion.

El suelo está todavía vírgen en una infinidad de puntos, de modo que, en general, cuando quiere uno formar una plantacion cualquiera, comienza por buscar un terreno baldío, ora vírgen, ora abandonado, y, cuando lo encuentra a su gusto, lo "denuncia". Esta operacion consiste en señalar á la autoridad competente los límites y posicion del terreno en que quiere uno establecerse, despues de la publicidad y pregones preliminares, el terreno se pone en subasta pública, y

se adjudica al mejor postor, que casi siempre, es el denunciante. Se paga generalmente por cada caballería \$ 50 pagaderos en valores de segunda clase. Sin embargo, se han visto ciertos terrenos especiales adjudicarse á 100 y aun \$ 200. (Véase la ley agraria de 15 de febrero de 1862, la anterior de 18 de abril de 1859 y la adicional de 27 de marzo de 1869). Las adquisiciones, para los extranjeros, están arregladas por la ley de 15 de mayo de 1851; pero nos extenderemos sobre el particular en el capítulo siguiente, que tratará de la inmigracion.

Cuando se quiere cultivar solamente cereales, v. g. el maiz el plátano, cuyas raíces son poco profundas, se escoge, una vez encontrada la conveniencia y la seguridad del propietario, un terreno en que la lozanía y frescura de los bosques dejan suponer una buena capa superficial de "humus". Si se trata de antiguos desmontes (tacotales, restos), los grandes árboles han desaparecido; pero, entre las malezas y arbustos que los han remplazado, algunos indican por su presencia si el suelo es ó no es fértil: el Guarumo, el Platanillo, por ejemplo, son indicios de fertilidad.

Cuando se trata de formar plantaciones de café, ó de añil, cacao, etc..., es menester examinar si el terreno presenta las condiciones especialmente requeridas para cada cultivo, condiciones de que trataremos al hablar de cada uno de estos separadamente. La presencia de uno ó varios rios en un terreno aumenta siempre su valor.

Tal es el modo de adquirir la propiedad en Nicaragua. Cuando un terreno denunciado no se cultiva ó deja de cultivarse, puede ser denunciado otra vez al cabo de un tiempo que la ley determina, segun el caso. No existe dato alguno acerca de la estadística de los terrenos; es imposible conocer la extension de los baldíos que quedan todavía al Gobierno en cada departamento, ni la proporcion entre el dominio del Estado y el dominio de los particulares. Nada se sabe tampoco sobre la proporcion de los terrenos cultivados con los incultos, y, entre estos últimos, la proporcion de los susceptibles de cultivo á los que no lo son. Los jueces de agricultura pudieran obtener, en cada departamento, la suma de los terrenos afectados á cada clase de cultivo; pero no nos ha sido posible obtener este dato, del cual hubiéramos podido deducir tambien la relacion importante de la superficie cultivada al número de habitantes y la cantidad de terrenos cultivados por pueblos y por departamentos.

Una vez en posesion del terreno se desmonta. La palabra "desmonte" explica muy bien la naturaleza de la operacion. En efecto, no se arranca raiz alguna, ni se labra la superficie; se cortan los árboles al as del suelo lo mas posible, y luego, cuando el sol del verano ha secado todo lo derribado, se le pone fuego. En general, el primer incendio (quemá) no destruye todo, y se hace necesario amontonar los restos y pegarles fuego de nuevo (requema). Hé aquí la economía de la operacion: una primera brigada de operarios penetra en el monte con "macheles y cutachas", y corta todos los bejucos y árboles menudos, dejando atrás únicamente los que necesitan el empleo de la hacha; esta operacion se llama "socular". Tras de ellos vienen los "hacheros" encargados de derribar los árboles gruesos, y acompañados cada uno de dos "picadores", cuyo oficio consiste en separar las ramas y despedazar los árboles una vez que estén caídos. El desmonte de una manzana representa 16 tareas para socolar, y un día á cuatro hacheros y ocho picadores; con quema y requema puede valuar en \$ 7; pero se han visto requemas que han costado el doble. El desmonte, separando las maderas útiles, se valúa en \$ 10 por manzana; arrancando los troncos, como se hace para el cacao, se valúa en \$ 20.

Se concibe fácilmente que los grandes desmontes deben producir enfermedades. A la sombra de las selvas, y bajo la influencia de la frescura perpétua que reina en ellas, se mantiene en un estado de semiputrefaccion

permanente una primera capa de hojas secas y de residuos ó déritos en vía de descomposicion. En tiempo normal las miasmas que se desarrollan, constantemente absorbidos por los órganos respiratorios de los poderosos vegetales que los abrigan, no tienen otra influencia que la de triplicar el vigor de esta misma vegetacion que alimentan, y por la que, á la vez, están alimentados. Pero cuando el desmonte hace desaparecer la verde bóveda y expone á los rayos de un sol de verano esta capa, en verdad fértil, pero pútrida, la producción de los gases perniciosos es mas activa, y como han desaparecido las hojas que los absorbían, van á lo lejos á llevar su influencia deletérea, que se traduce por fiebres paludianas. Si el desmonte es pequeño (y siempre lo es cuando no pasa de 100 manzanas, caso que es el mas común en Nicaragua), no puede haber inconveniente; los bosques vecinos absorben todos los gases y no dejan pasar mas que aire puro; hemos observado tambien, al hablar del clima, que Nicaragua goza de una ventilacion muy especial, sobre todo en el verano.

Antes de sembrar lo que se trata cosechar, es necesario garantizarse de la invasion de los animales en general, y, sobre todo, de la del ganado, que, por desgracia, anda libre en toda la República. No hay duda que, de aquí á poco tiempo, el Gobierno tendrá que tomar medidas acerca de este abuso, que ha desaparecido ya de muchos otros países hispano-americanos (1). En efecto, se concibe difícilmente que los sitios donde esté el ganado, irracional y semoviente, sean los que no tienen cercas, mientras que las plantas, las cuales no se mueven y no pueden causar daño alguno, lo estén cuando no lo necesitan. Sea lo que fuere, las cercas se forman por lo regular con las propias maderas del desmonte que encieran. A ese efecto, se escogen trozos de dos ó tres varas de largo, que fengan varias horquetas, y se plantan en pié á cuatro ó cinco varas de distancia; luego, sobre estas horquetas se ponen ramas y varas mas ó menos rectas. Pero este sistema es generalmente provisional, porque las maderas se pudren y tienen poca duracion. Para obtener una cerca definitiva y efectiva se abre una zanja alrededor de la cerca provisional, y la tierra de la excavacion se arroja por el lado de adentro. Despues, en este rodeo de tierra proveniente de la excavacion de la zanja, se siembran retoños de "piñuela", bromeliácea que muy pronto llega á ser alta y espesa y cuyas hojas están armadas de espinas curvas, cortantes y temibles, que hacen de ella un seto realmente infranqueable. La piñuela crece con vigor, aun en los terrenos mas ingratos: basta colocarla en un hoyo y mantenerla en una posicion vertical.

(1) Existen leyes á ese respecto, pero son incompletas; y además nunca se cumplen.

La cerca que acabamos de describir tiene en realidad tres varas de alto, es decir: altura de la zanja una vara, escarpa del rodete media vara á una vara, piñuela una vara y media. Su establecimiento comprende las operaciones siguientes: cerca provisional, arrancar la piñuela, trasportarla, sembrarla: \$ 4 las 100 varas; zanja, 6 varas por tarea, es decir, \$ 5 las 100 varas, añadiendo la manutención del obrero.

A veces se hacen cercas con diversos árboles, cuyo desarrollo es mas ó menos rápido, v. g.: el marango, tempate, limonero, mango, madera negra, otras veces se emplea un aloe, la "cabulla", el cardon (cactus cereus). Muchos autores han escrito que, en Nicaragua, los cercos se hacian con la "pita", lo que es un error, porque la pita tiene una hoja tierna que los animales comen para pasar. Además, en ciertos veranos muy secos, no es raro que el ganado coma la misma "piñuela" para penetrar en las plantaciones, pero es un caso muy raro, cuando la zanja es honda y limpia, y cuando el cerco no presenta solución de continuidad.

Es natural que en Nicaragua nunca se haya hablado de desagüe, ó "drenaje", puesto que los terrenos que pueden cultivarse sin practicar esas operaciones son quizás diez veces mas extensos que la superficie que necesita la población. En cuanto á la preparación por el arado y el arrancamiento de las raíces, todavía no se ha experimentado su necesidad, sino es en ciertos casos muy limitados; en general se arrancan las raíces ó se forman surcos solamente en el cultivo del cacao y á veces en el de la caña ó del zacate; pero esta operación tiene mas bien por objeto la formación de líneas regulares, que la mejora del suelo por la remoción de la tierra. Sin duda el uso mas frecuente del arado aumentaría mucho el rendimiento de una superficie dada, sobre todo en cuanto á los granos. Así es que es muy notable que en los Estados Unidos, donde el terreno es mas caro, menos fértil y el precio del jornal y todos los gastos mucho mas elevados, han llegado á vender el maíz mas barato que en Nicaragua, debido esto únicamente al aumento de los rendimientos por la perfección del cultivo.

Cuando un terreno está agotado, en lugar de abonarlo se abandona por algun tiempo; el monte lo invade durante un año ó dos, y despues puede desmontarse de nuevo.

En cambio, esta exhuberancia del suelo se traduce, no solamente por el desarrollo rápido de lo sembrado, sino tambien por el desarrollo todavía mucho mas rápido de un sin número de yerbas malas cuya variedad es inmensa: las mas notables son el guarumo, de que hablé anteriormente, la higuera, varios anisillos, la flor amarilla, etc... Algunas presentan la muy notable particularidad botánica de aparecer en cualquier desmonte, inmediatamente despues de la quema, y aun cuando, antes de derribar el monte, ninguna

de ellas existía en el lugar. De modo que es imposible que una sementera cualquiera llegue hasta la madurez, y hasta la cosecha, sino desyerbando constantemente las malas yerbas que la invaden. La desyerba se ejecutá con el machete, y casi siempre se hace por tareas.

Cuando se quiere cultivar con regadío, las presas levantadas en el rio que deben surtir el agua necesaria, son casi siempre de cal y canto; pero tambien las hay de tierra y madera. La distribución se hace con mucha irregularidad, los canalitos son mal nivelados y se forman charcos. Puede decirse que el regadío es todavía para aprenderse en Nicaragua. La sola hacienda del "Valle Menier" es la que tiene un riego formal.

II

Los obstáculos naturales que encuentra el cultivador en el orden material son nada en comparación de los que encuentra en el orden moral. Por cultivador entiendo empresario de agricultura, porque el pequeño cultivador asilado, trabajando por cuenta suya, teme solamente á los animales nocivos y á las intemperies imprevistas. Pero en esos cultivos, que solo pueden hacerse con un capital regular y en los cuales debe emplearse un mayor ó menor número de operarios, es preciso establecerse cerca de un centro de población, bajo pena de no encontrar la gente necesaria; en otros tiempos la esclavitud habia sido inventada para obviar esta falta; el "coolismo" que la reemplazó no ha penetrado todavía en Nicaragua. El primer inconveniente de este estado de cosas es el aumento de precio de los terrenos situados cerca de las poblaciones.

El "peonaje", tal como se ve en Méjico y varios otros puntos de la América Española, no existe en Nicaragua. Este es un progreso moral positivo, pero desastroso en sus consecuencias económicas. Con el verdadero peonaje, el suelo ENTERO está repartido entre los propietarios, cuyos derechos provienen desde el tiempo de la conquista. El indígena que no posee nada, debe, para poder producir y vivir, solicitar el permiso de instalarse en el fondo de un propietario cualquiera, á quien paga un alquiler, exigible en días de trabajo. El poseedor del suelo aprovecha la presencia de estos arrendatarios especiales para ofrecerles de trabajar permanentemente su finca de él, y, como el precio del jornal es mas remunerador que lo que pudiera ganar el pobre labriego con el producto de su propio trabajo, deducida la renta que debe pagar, acepta con gusto la proposición. Luego la tienda establecida en la hacienda hace brillar a sus ojos todas sus riquezas; se le abre un crédito relativamente amplio, siendo pagables las cantidades en días de traba-

jo, y pronto llega el día en que es positivamente esclavo, porque en primer lugar se explota sus pasiones, de tal modo que nunca pueda librarse, y, por otra parte, una ley feroz de agricultura lo sujeta para siempre á la finca mientras deba un "medio".

Tal es el peonaje, mucho mas inmoral y repugnante que la esclavitud, pero que llena perfectamente su objeto; es decir, asegura á cada plantacion el número de operarios necesarios, para que este sea un "maximum".

El peonaje no deja por esto de ser inexcusable; pero ha sido inevitable. Despues de la supresion de las encomiendas y del trabajo forzoso, de los tributos, etc., siendo caros y raros los esclavos africanos, y en presencia de la espantosa despoblacion que habian sufrido los indios, era sin embargo indispensable vivir y producir alguna materia exportable, puesto que no se fabricaba nada en el interior, y que, sin embargo, ciertas importaciones eran obligatorias. Fué entonces que se inventó el peonaje, y, si alguna circunstancia se hubiese opuesto á su establecimiento, se hubiere inventado otra cosa igual, porque nada puede oponerse á la implacable necesidad. Opresiones administrativas pueden disminuir en parte las necesidades de una sociedad, pero no pueden suprimirlas, y basta para probarlo, examinar lo que pasa en Nicaragua.

Aquí nada de peones, nada de propietarios privilegiados; todo ciudadano, cualquiera que sea su raza y su color, puede instalarse en un monte baldío, levantar allí en un día un techo de palma sobre cuatro horcones, y cultivar alrededor los plátanos y el maíz que necesita para vivir y para comprar algunos objetos indispensables. Ninguna ley le prohíbe ir casi desnudo; no necesita mas que un machete, y su mujer de una piedra de moler con algunas ollas de barro. Sus hijos nada tienen que temer del frío y nada tienen que aprender á mas de lo que ven hacer á su padre. De modo que este sistema es perfecto como institución política y respecto á la libertad individual; pero veamos los resultados.

En una poblacion de 200,000 almas, el número de los que no tienen ni profesion especial, ni establecimiento suyo, de los en una palabra, que se ven obligados, ó a vivir aislados, como lo acabamos de decir, ó si no á alquilar sus servicios á los demás, es excesivamente disminuido. El terreno, los objetos de primera necesidad no tienen todavía bastante valor y, para que un indígena se haga mozo, es menester darle en dinero la compensacion de la independencia á que renuncia. Así es que Nicaragua presenta este fenómeno de un país en que los víveres son abundantes y baratos y el jornal relativamente caro; tal vez es el único país en que el operario recibe en dinero mas de cuatro veces el valor de su manutencion. Mientras mas aumenten los víveres, mas aumentará el

jornal; en primer lugar porque se dá la manutencion á los jornaleros, y en segundo porque el número de los pequeños productores irá aumentando en razon de las ventajas que esperan y del aumento de los cereales. Esto durará hasta que haya ruptura de equilibrio, ya sea por un aumento violento de la poblacion, v. gr., en caso de inmigracion, ya sea por el precio excesivo de los objetos de consumo usual, el cual hace caer un gran número de pequeños productores al rango de jornaleros. Esa última solucion es fecunda en particularidades funestas, y demasiado dilatada por la rapidez del desarrollo económico en la época actual, de modo que se debe pensar solamente en la primera, en la "inmigración", interesante objeto de estudio, y á lo cual consagraremos el capítulo siguiente.

Mientras tanto el productor nicaragüense se ve amenazado de varios azotes. En primer lugar, y faltándole los brazos, aumentó los precios para atraerlos; pero entonces sus productos le costaban tan caros, que no podian reportarle un beneficio regular. Fué necesario buscar otro remedio. Se hizo halago á las pequeñas pasiones de los mozos, se les adelantó sumas exorbitantes, ora en dinero, ora en efectos, y, en cambio, para tener alguna garantía se promulgó una ley de agricultura, que obligaba al operario á pagar lo que debía en días de trabajo. Se vé, pues, que estamos muy cerca del peonaje. Sin embargo, este proceder no es tan inmoral, y sobre todo, no ha sido elevado á la altura de una institucion fundamental de la sociedad; pero tambien este sistema no produce los efectos útiles del otro. El mozo evita muchas veces las persecuciones del juez de agricultura, y es preciso confesar que, si muchos hacendados han abusado de los jornaleros, estos por otra parte se han llevado, y se llevan todos los años, cantidades que parecieran enormes, si felizmente no se compusiesen en su mayor parte de efectos vendidos á precios exorbitantes (1).

Tal es el estado actual de la cuestion: todos los hacendados y empresarios se quejan amargamente de los inconvenientes de este sistema, pero nadie encuentra el remedio y se sigue adelantando dinero. El mozo objeto de tantas solicitudes se rie de su acreedor, que le suplica de cumplir: sin ofrecer garantía alguna, se empeña en cantidades que nunca podrá pagar, y sin embargo, se han visto empresarios escasos de dinero, y á quienes un jornalero pedía algun adelanto, dar á este los últimos reales que les quedaban en caja, por temor de que se fuese á empeñar á otra parte. Se ha propuesto promulgar una ley que castigaria con una multa á los que adelantarían dinero, pero este remedio es inadmisibile por ser atentatorio á la libertad

(1) La costumbre de pagar parte en efectos va desapareciendo poco á poco

individual. Podría modificarse la ley de agricultura, quitando al hacendado el derecho de perseguir por deudas al operario, pero esta disposición ha sido ensayada en Guatemala hace cinco años, y no ha producido resultado alguno; hemos visto ya que es imposible prohibir el cultivo del plátano, de tal modo que el único remedio practicable sería la formación de una sociedad central de agricultura, cuyo objeto principal sería promover una coalición de los hacendados, para llegar paulatinamente á suprimir los adelantos

Mientras esto se resuelva, se hacen adelantos á los jornaleros, parte en dinero, parte en efectos, con el objeto de asegurarse de su trabajo. El jornal se paga regularmente á razon de 20 cts. por el día, entendiendo que el día representa seis horas de trabajo efectivo, es decir, desde las seis de la mañana á la una del día, deduciendo una hora para almorzar, de las ocho á las nueve. Se dá 10 cts. mas por la tarde, es decir, tres horas de trabajo efecto, entre las dos y las cinco de la tarde. El operario come entre la una y las dos,, y cena entre las seis y las siete. La manutención se compone casi siempre de tortilla ó plátano, carne y caldo, arroz ó frijoles y queso. Actualmente el costo de esta manutención se valúa de 40 á 60 cts. por semana, es decir, 6 á 10 cts. diarios. Se deduce de esto un término medio y total de 36 á 40 cts. por nueve horas, es decir, de 4 á 5 cts. la hora. Se llama tarea el trabajo correspondiente á seis horas de trabajo, valiendo por consecuencia cada tarea, de 24 á 35 cts. Cuando se emplean muchachos ó mujeres, su trabajo se valúa, inclusive la manutención, en 15 cts.

Se llama "huerta" una pequeña plantación destinada al cultivo de los productos de consumo usual. Sería difícil hacer su descripción, porque en una huerta hay un poco de todo. Generalmente la parte principal se compone de un campo de maíz (milpa), y de uno de plátanos (chagüite); acá y acullá se ven árboles frutales, á veces un poco de cacao y de café, yuca, quiquisque y otras varias hortalizas. En la tierra fria ó templada se encuentran en las huertas arroz, cebollas, trigo, papas, cebada, etc... Si la huerta tiene habitación, lo que es lo mas frecuente, se completa con un jardín de flores, en que se halla casi siempre un árbol de achiote, y uno de chile para el uso de la cocina: además el acompañamiento ordinario de gallinas y de cerdos, mantenidos con el descuido de la América intertropical, en que muchas veces estos animales no comen mas que desperdicios y basuras.

La palabra "hacienda" lleva consigo la idea de un cultivo especial, desarrollado en cierta escala, y casi siempre confiado á un mandador; el dueño vive en la ciudad vecina, y, de vez en cuando, (el sábado por lo regular), viene á la plantación para dar sus órdenes y arreglar las cuentas. Pero es casi

imposible evitar la multiplicidad de los cultivos. Por mas que se quiera tener una finca dedicada, por ejemplo, únicamente al cacao, no tarda uno en verse obligado á sembrar maíz y plátanos en cantidad suficiente para la manutención de la gente que ocupa; es menester tambien un potrero ó pradera artificial, para mantener las bestias de montar y los bueyes de tiro, así como las vacas lecheras necesarias para el servicio. Muchos se han visto obligados á hacer ellos mismos cal, ladrillo, teja y adobes, á aserrar sus maderas y tablas, y aún á forjar el hierro que necesitaban; nadie puede figurarse los males que atrae el aislamiento, y este aumenta en el invierno por el mal estado de los caminos. Sin embargo, esos inconvenientes son todavía peores cuando se trata de un extranjero inmigrante, y que, al principio, no posee mas que un pequeño capital. Unos han debido hacerse á la vez agricultor, arquitecto, carretero, cazador y pescador, y á veces marineros; otros se han visto obligados á hilar y tejer algodón, fabricar jabon y candelas, y aun á ir a sacar la sal del mar.

III

Antes de pasar al examen de cada cultivo en particular, daremos algunos datos generales de economía rural, aplicados á Nicaragua.

CAPITAL DE BASE (1).

El valor de una finca, ya sea que se quiera crearla, ya sea que se quiera comprarla, puede estimarse conforme á los datos siguientes:

Valor del fondo. — La caballería de monte cualquiera, una con otra vale: \$ 50. Terrenos especialmente buenos (de pan llevar), en monte, de 100 á \$ 200.

Habitaciones y construcciones. — Una casa de 12 varas de largo, paredes de horcones, cañas y bario, con un corredor de cada lado, cubierta con tejas, sin enladrillarla, ni blanquearla, cuesta: \$ 400. Una casa de 6 varas en cuadro, cubierta con palmas y paredes de caña, cuesta: \$ 16. Una presa, segun su importancia, altura y espesor, y segun la anchura del río, puede valuarse en 2 á 3 pesos la vara cúbica de mampostería. Un obraje para elaborar añil, comprendiendo tanque, remojador, batidor y accesorios vale: 800 pesos. Un pozo de 25 varas de hondo con su brocal, 25 á \$ 30.

Pequeñas construcciones. — Son muy pocas

(1) Recordaremos aquí que todas nuestras cuentas están en pesos fuertes y centavos.

y de un valor insignificante; por ejemplo, una caldera con la mampostería correspondiente y techo de palma: \$ 100, y más, según la caldera.

Jardines. — No los hay, y en caso de haberlos, no se valúan. Los árboles frutales, se cuentan en 40 cts. Ciertos árboles, como v. g., el Chilamate, se valúan como palo frutal.

Trabajos ejecutados. — Solo pueden valorarse como tales los desmontes sin cultivo; llevan los nombres particulares de "tacotal ó restrojo", según la altura del monte que ha vuelto á invadirlos; precio facultativo; término medio 100 á \$ 200 caballería, en buena tierra.

Caminos. — No se valúan, habiéndose formado por su propia circulación. En el caso que tengan un puente sobre una zanja ó un arroyo, este se valúa aparte.

Cosechas en pie. — La manzana de poirero, \$ 50. El café, 40 cts. el pie. El cacao \$ 1 la casa, compuesta de un árbol de sombra y dos cacaoteros. La caña, 150 á \$ 200 la suerte. El chagüite, á 5 cts. la mata. El retoño de añil, á \$ 20 manzana.

Máquinas. — Un "trapiche" de madera \$ 100. Un "trapiche" de hierro, \$ 700. Un "malacate", 60 á \$ 100. Una bomba, según el modelo, unos \$ 100. Hasta ahora no se ha aplicado el vapor, ni los molinos de viento á la agricultura. Ruedas hidráulicas; muy pocas; valen según el modelo y la fuerza. Se usan casi únicamente para "batir" añil ó moler brozas minerales. Bomba de incendio; ninguna. Aparatos para secar cacao ó añil: nulos; se secan en pequeños cajones de una vara de ancho y dos de largo, que se sacan afuera y á la mano todos los días, y se llevan adentro por la noche ó cuando amenaza lluvia.

Planos. — Casi nadie tiene el plano de sus propiedades; el amojonamiento es también muy incierto; no hay catastro y no se posee dato alguno sobre el valor de la propiedad urbana ó rural.

Animales de trabajo. — Un buey de tiro vale \$ 20. Una mula de carga, 25 á \$ 60. Un caballo, 30 á \$ 100.

Animales de renta. — Una vaca de leche, de 22 á \$ 25. Un loro para la reproducción, de 22 á \$ 25. Un novillo, de 16 á \$ 20. (No se valúan los perros cuidadores).

Mobiliario. — Instrumentos de agricultura. Todos son de mano; hay muy pocas ara-

dos, cultivadores y otras máquinas agrícolas. Una hacha vale \$ 2. Un machete, \$ 1,60. Una "cutacha" \$ 1,20. Una "macana" \$ 1. Las barretas, de 3 á \$ 4 cada una. Una pala de hierro, \$ 1. Van desapareciendo las palas de madera; muy poco se usa el sapapico.

Instrumentos de transporte. — No hay otro que la carreta, que vale unos \$ 100. Un par de ruedas buenas, \$ 50. No se usan carretillas de manos, ni carretones.

Pequeñas máquinas. — Solo se usan las de desgranar maíz (\$ 30) y las de moler pinol (\$ 20). Un yugo, \$ 1. Un par de zurrones, \$ 4. Un aparejo y accesorios, \$ 3. Una albarda, \$ 1,40. Una silla y su freno (indígenas), \$ 10. Objetos de caballeriza. — No los hay. Utensilios de granero y granja. — No los hay. Instrumentos de lechería y quesera. — Hay mucha variación; en general se reducen á: una canoa, taros de madera ó baldes de hierro galvanizado, prensa para queso y "tabanco" para alzarlos; muy pocas son las máquinas de batir mantequilla.

Mobiliario propiamente dicho. — Amos. — Se reduce á camas de cuero, mesas, taburetes y coíres. — Criados. — Nada.

Utensilios de casa. — Se reducen á: piedra de moler, gran cajón ó canoa de cocina, "finajero", ollas y platos de hierro ó barro, bateas, baldes, etc.

CAPITAL SEMOVIENTE

Manutención y cuidado de animales. — Por un animal en poirero se valúa en \$ 2 á \$ 2,50 al mes. En caballeriza, 25 cts. diarios: es decir, 20 cts. de zacate, 6 de maíz y sal; al año \$ 90, é incluyendo al criado \$ 1,50.

Salarios de empleados. — Un mandador gana de 10 á \$ 15 al mes; su manutención se valúa en \$ 4; sus funciones consisten en distribuir las tareas á los operarios y en apuntar lo que gana cada uno. Por cada trabajo diferente el mandador tiene bajo sus órdenes inmediatas un sobrestante; este, por lo regular, no es más que un mozo más inteligente que los otros, y recibe por su vigilancia especial un sobresueldo de 10 á \$ 20 cts. Un llavero, 6 á \$ 8 al mes.

Operarios. — Hemos visto que se valuaban en 40 á 45 cts. diarios, incluyendo la "larde". Para formarse una idea del costo anual de un mozo es preciso deducir, de los 365 días de que se compone el

año, 52 domingos, 20 días de fiesta, 20 lunes ú otros días perdidos á consecuencia de alguna fiesta, y 20 á 25 días por lo menos de incapacidad de trabajo por causa de enfermedad, quedan 250 días que es menester valuar en 40 cts., á causa de las fluctuaciones de los precios en ciertas épocas del año. Costo anual de un mozo \$ 100. Costo anual de un obreiro de arte, \$ 125.00

Compras de semillas. — Semilla de añil (mostacilla), de 25 á \$ 30 fanega. Maiz, de 3 á \$ 6. Zacate para sembrar poirero: una carreada, \$ 10. Caña: precio variable; se encuentran contratistas que entregan la caña recién sembrada, á razon de \$ 50 la suerte, comprendiendo todos gastos. El 100 de matas de "chagüite", de 40 cts. á \$ 1. Almacigo de café, \$ 10 el mil. Almacigo de cacao, \$ 1 á \$ 1,20 el mil. El mil de matas de tabaco, \$ 1,20

Impuestos y cargas públicas. — Se reducen á las primicias, de que hemos hablado en el capítulo 6º No existe la tasa sobre la propiedad. Ciertos productos pagan un derecho municipal, muy crecido en ciertas ciudades; así es que cada zurron de añil que sale de Rivas, paga \$ 3: dos para instruccion pública y uno para caminos. Estos derechos sobre la exportacion son una anomalía incomprensible, en un país donde se dan primas á la salida del café, algodón y azúcar, y en que tanto se siente la necesidad de aumentar los derechos de importacion.

Hay pocos arrendatarios, y la ley sobre esta materia presenta muchos vacíos. En general se paga del 5 al 15% de interés sobre el valor supuesto de la finca. Muchas veces se hacen coniatos "á mitades", es decir, que el propietario recibe la mitad de los productos de la quinta que administra el arrendatario. Un contrato mucho mas frecuente es la "habilitacion", especie de operacion de banco, en que un capitalista adelanta á un poseedor de tierras, las cantidades necesarias para producir, pagaderas en productos, á un precio convenido de antemano, y siempre muy inferior al del mercado. Se calcula que el dinero invertido en la habilitacion rinde el 30%; pero la operacion presenta muchos riesgos, por la mala fé de los habilitados, y por los defectos de la ley hipotecaria.

Gastos de casa. — De 25 á \$ 100 al mes, segun el lujo y el tren de la familia. Se debe añadir 5 á \$ 6 por cada niño. Estos gastos se refieren casi únicamente á la manutencion y al entretenimiento anual. Los gastos de recepcion son casi nulos. Se necesita leña solamente pa-

ra la cocina. El alumbrado de una casa de campo no cuesta arriba de \$ 1 al mes.

Es probable que, en Nicaragua, se pasará mucho tiempo antes de poder hacer comprender á los productores que los gastos de casa deben contarse en la evaluacion del costo de sus productos, y para hacer cesar el absurdo que consiste creer que una cosa no cuesta nada (la leche por ejemplo) porque la misma hacienda la produce. Todos los autores que se han ocupado de economía rural están, por el contrario, unánimes en decir y demostrar que esta creencia es origen de los mas funestos errores. Un producto cualquiera de una finca, cuando está consumido por el dueño, su familia ó sus empleados, debe aparecer en su cuenta de gastos, lo mismo que si hubiese sido comprado al mercado, y por un precio que represente su valor real, comprendiendo todos los gastos que han ocasionado su produccion, cuido, cosecha, trasporte, etc..., y la amortizacion de la parte del capital de base que le corresponde.

Gastos de oficina. — Son muy reducidos. Pocos agricultores tienen libros en regla. La correspondencia con el exterior es cara; la con el interior es poca cosa. Un dependiente capaz de llevar los libros cuesta de 15 á \$ 20 al mes y la manutencion. Todos los días el mandador hace apuntar al "haber" de cada mozo inscrito las horas ó tareas que ha hecho, y por otra parie cada adelante que se hace á un mozo se apunta á su "debe". Cuando se ofrece la ocasion, se hace la liquidacion de la cuenta, y el mozo que queda debiendo puede ser obligado á pagar en trabajo por el juez de agricultura. Los gastos de persecucion corren por cuenta del mozo. No solamente este libro de mozos es el único que llevan con regularidad la mayor parte de los hacendados, sino que tambien casi todos no tienen otra base para calcular el precio que les cuesta su producto, y saber cuanto ganan "neto" sobre la venta; este sistema expone á los empresarios á los mas graves errores.

Entretenimiento de los objetos inmobiliarios.

—No se entretienen los caminos interiores de una finca. Es raro que se hagan grandes reparaciones de edificios; se prefiere esperar hasta que caigan y edificarles de nuevo. El único gasto formal de esta clase es la limpia de cercas, con la zanja y las rondas correspondientes. Generalmente se calcula en dos limpieas anuales, á 60 cts. cada una por 100 varas (1).

(1) El precio tan elevado del entretenimiento de las cercas

Entretenimiento de los objetos mobiliarios.— En cuanto al mobiliario propiamente dicho hemos visto que comprendía muy pocos artículos, cada uno de poco valor; se hace para ellos lo mismo que para los edificios: no se reparan; se reemplazan cuando no sirven. Quedan los animales. Hé aquí una base de cálculo: Un buey de tiro dura 10 años. Una mula de carga dilata de 15 á 20 años. Una vaca de leche se valúa en 10 partos, con intervalo de 12 á 16 meses entre cada uno.

Mejoras del fundo ó suelo. — Se reducen á aumentar los cercos, ó a hacer trabajos nuevos. Los abonos, desagües, etc..., son casi desconocidos.

Gastos imprevistos, y fondo de reserva para accidente. — Este artículo asciende á veces á una suma considerable, en él entran:

1º la langosta ó el chapulin, cuando se presentan.

2º las epidemias sobre el ganado, las gallinas, etc...

3º los incendios, bastante frecuentes en el campo. La quema de los desmontes ó la de los zacatales ha destruido frecuentemente plantaciones de caña ó café, etc...

4º Robos. — Se roba poco dinero, pero se roba mucho en provisiones, frutas, fierros, etc... Deben entrar aquí las heridas hechas voluntariamente á los animales, y todos los actos alentatorios del derecho de propiedad.

5º Accidentes. — Son tanto mas costosos que por lo regular se cuida el herido en la propia hacienda. Deben entrar aquí tambien las frecuentes pérdidas y rupturas de fierros y materiales, la inutilizacion accidental de animales, y en fin la apertura de portillos en los cercos. En ciertas haciendas, v. g. las de cacao, se debe tener en cuenta los daños, á veces muy graves, que causan ciertas aves ú otros animales.

6º Pérdidas en dinero adelantado que se llevan los mozos. — Segun numerosos informes que hemos pedido en varios puntos de la República se puede valuar, término medio, esta clase de gastos imprevistos á razon de \$ 5, por cada mozo habiendo trabajado 250 días en el año en la hacienda, es decir, que una empresa, en que se ha empleado todo el año un término medio de 100 mozos, debe contar con una pérdida de esta clase de \$ 500.

de piñuela obligará sin duda algun dia á buscar otra cerca mas cara siquiera, pero que no necesite semejantes gastos para mantenerla en buen estado. Las de ladrillo ó de alambre serian sin duda muy convenientes.

Interés de los capitales. — Es de 12% al año, tanto para el capital de base como para el capital semoviente.

IV

MAIZ. — Se han acumulado, en los libros publicados en el exterior, las exageraciones mas extravagantes sobre el rendimiento del maíz en la América intertropical. Se ha dicho, por ejemplo, que daba tres cosechas al año, y rendía 2,000 por 1 en cada cosecha. Es un deber rectificar estos funestos errores, y veremos, mas adelante, que el maíz rinde apenas 100 por 1 en las condiciones mas favorables, lo que es un resultado ya muy notable.

Para preparar una "milpa", se hace el desmonte y la quema á fines del verano, y se puede sembrar tan pronto como empiezan las lluvias, es decir, en mayo. Se puede seguir sembrando hasta en agosto, y la cosecha tiene lugar de setiembre á enero, segun el tiempo en que se hizo la siembra. Despues de las cosechas de setiembre, se puede volver á sembrar, pero entonces el rendimiento es mucho menor que en la primera cosecha. Pasaado setiembre, se puede todavía sembrar maíz, mas con el único objeto de procurarse el tallo verde de la planta, que, interrumpida en su desarrollo por el verano suministra un excelente forraje, que se vende, ora verde, ora seco, bajo el nombre de "huate"

En Segovia se cosecha el maíz en octubre.

El que siembra el maíz lleva la semilla en un bolsillo especial que cuelga de la cintura, y tiene con la mano izquierda un baston puntiagudo. Da un paso y luego hace un hoyo con el baston, echa en el hoyo 2 ó 3 granos, y, avanzando otro paso mas, tapa el hoyo con la punta del pié. La germinacion es visible al cabo de 24 horas, y la planta se desarrolla con prodigiosa rapidez. Dos yerbas concienzudas son necesarias hasta el pleno desarrollo de las "mazorcas". Al cabo de dos meses se pueden ya recoger espigas tiernas que se comen como legumbres, con todo y "tuza" bajo el nombre de "chilote". Un mes mas tarde, esas mismas mazorcas, llegadas ya á su completo desarrollo, pero todavía tiernas, se comen, privadas de tuza, bajo el nombre de "ilotes". Tres meses y medio, mas ó menos, segun el terreno y la estacion, es lo que dilata la planta hasta la cosecha. Esta se hace con la mano, y, lo mas posible, con un tiempo seco, para que no pudra el grano. El maíz, envuelto en su tuza y amontonado al abrigo se conserva bastante tiempo; pero, una vez desgranado, se altera muy pronto, y hasta ahora no se conoce en el país un procedimiento formal para la conservacion de los granos.

Debemos decir aquí que los procedimien-

tos agrícolas de Nicaragua son todavía por muchas plantas, los mismos que hace 300 años, y las innovaciones mas elementales tienen mucha dificultad para encontrar aceptación en la república. Este es un escollo muy grave: 1° para el hijo del país que nada puede convencer, ni siquiera la depreciación de su producto, ó las pérdidas materiales, por ejemplo en el añil, cuya calidad es excelente, y cuya inferioridad en el precio proviene únicamente de una preparación y un empaque defectuosos; 2° para el extranjero, cuyas innovaciones, por racionales y científicas que sean, no encuentran, en lugar del auxilio que requieren al principio, otra cosa que la duda y la burla, hasta que un resultado brillante venga á darle razón.

El maíz se desgrana á veces con la mano, otras con máquinas. Es indudable que la mano desgrana mejor que la máquina, pero es un procedimiento dilatado y costoso.

En cuanto al rendimiento, vamos á apreciarlo. Suponiéndonos en la condición mas favorable, es decir, con una milpa pudiendo dar dos cosechas anuales, tendremos el resultado siguiente:

Primera cosecha. — Un medio rinde 5 á 8 fanegas; término medio 6 $\frac{1}{2}$ fanegas, sea 156 medios ó 312 cuartillos.

Segunda cosecha. — Un medio rinde 3 á 4 fanegas; término medio, 3 $\frac{1}{2}$ fanegas, sea 84 medios ó 168 cuartillos.

Producto neto: 240 medios por dos medios, es decir, 120 por 1, término medio.

En proporción con la superficie, una manzana recibe 5 cuartillos y produce 300 medios; es de notar que, por la segunda cosecha, se siembra á razón de 6 cuartillos por manzana, en lugar de 5. La fanega de maíz pesa 3 quintales, y vale de 6 á \$ 8: su costo de producción se valúa en 2 $\frac{1}{2}$ á \$ 3. No se tiene dato alguno sobre la producción total del maíz en la República, y, por consecuencia, nada se sabe tampoco sobre el número y extensión de las milpas. Hay pocas exportaciones de maíz; se consume casi todo en el país, no solamente en tortillas, sino también en "pinolillo", atoles, liste, tamales" y una infinidad de otras preparaciones.

No hay duda que, en otros países de América, el rendimiento del maíz es en mucho superior al de Nicaragua. La causa de esta diferencia proviene no solamente de que aquí no se labra suficientemente la tierra, sino que, sobre todo, nadie se fija en lo funesto de las sembreras congeniales. Sembrar una milpa con maíz ya cosechado en esa misma milpa, en el año anterior, es un olvido desastroso de todas las reglas que presiden á la reproducción de los seres organizados. El agricultor inteligente siempre buscará sus semillas muy lejos del campo donde las quiere sembrar.

PLATANO. — El cultivo del plátano es todavía mas sencillo que el del maíz. Basta plantar en el suelo, después de una quema concienzuda, retoños de plátano á 4 ó 5 varas unos de otros en cuadro. La operación se hace en abril ó agosto, 8 meses después están en plena cosecha: la plantación se renueva por sí sola, por medio de los hijos que nacen de cada pié; el gasto de entretenimiento se reduce á una limpieza anual. La cosecha no se hace de una sola vez, sino que, todos los días, se corta lo que ha llegado á la madurez (1). El procedimiento consiste en trozar de un solo machetazo la planta cuyo racimo está "sazon"; luego se aparta el racimo, y el tallo pudre en el suelo y le sirve de abono.

Puede decirse que el plátano da dos frutas, el "verde" y el "maduro". El primero no es mas que el plátano ya comible, pero no desarrollado aun; no tiene todavía principios azucarados, pero tiene ya mucha fécula. En el "maduro", el color de la cáscara se ha vuelto amarillo, y la pulpa interior, completamente madura, puede comerse cocida ó cruda.

Se han acumulado todavía mas exageraciones sobre el rendimiento del plátano que sobre el del maíz. Tenemos á la mano un autor que pretende que una manzana, cultivada en plátanos, puede producir materia alimenticia por "diez mil personas"! Las bases de este cálculo son que un racimo tiene 180 frutas (!) que pesan 80 libras (!) y que una manzana produce anualmente 65,000 libras de materia alimenticia! El mismo señor De Humboldt ha pretendido que la manzana de plátano podría mantener 100 personas constantemente. La exageración es menor, pero no deja de ser un error muy grave, y no se deben propagar esas funestas ilusiones. Mé aquí el verdadero rendimiento de esta planta; un racimo tiene, término medio, 25 á 30 frutas; 300 plátanos hacen una carga, 6 plátanos son la ración cotidiana de un hombre; en una manzana se siembran 500 plataneros; cada uno da un racimo ó 30 plátanos, sea 15,000 plátanos anuales, ó 2,500 raciones por la manzana. De modo que esta manzana puede mantener 2,500 hombres un día, ó 7 hombres al año. Debemos añadir que el plátano es un alimento poco reparador, y que no puede comerse exclusivamente sin perjuicio de la salud; es necesario acompañarlo con otro alimento. No deja por esto de ser un cereal de primer orden, y la simplicidad de su cultivo, la rapidez de su desarrollo y su rendimiento ventajoso hacen que siempre se deba contar con él en todos los cálculos de empresas, ora agrícolas, ora industriales, en la América intertropical.

(1) El producto de un "chagüite" es mucho mas grande en enero, febrero y marzo; su minimum es en agosto.

CAFE. — Vamos ahora á ocuparnos de los procedimientos especiales de cultivo y beneficio aplicados á los principales productos de Nicaragua, y comenzaremos por el Café, á propósito de lo cual hemos encontrado en la "Gaceta Oficial" algunos datos que reproduciremos y que completarán los que hemos dado ya sobre la economía interior de una plantación cualquiera.

El café presenta la ventaja de convenir á las tierras elevadas, en las cuales el cacao, el añil, no rinden con regularidad, además, los terrenos volcánicos le son favorables. Se siembra en almácigo y se trasplanta al cabo de un año, interpolándolo entre plataneros sembrados previamente á intervalos regulares, para proporcionarle sombra. Al cabo de tres años, el café entra en plena cosecha. Esta comienza á fines del invierno; se poda después el árbol, y no queda mas que desyerbar cuidadosamente la plantación hasta la cosecha siguiente. El árbol dura 10 años, mas ó menos, según la calidad del terreno.

La cosecha se hace con la mano, casi siempre por tarea, y muchas veces por mujeres.

La descortización empieza apenas á hacerse con máquinas: hasta ahora se habían contentado con limpiar el café por medio de un pilón de madera en una especie de mortero; pero este procedimiento quiebra muchos granos, y es nocivo para la calidad de la mercancía, porque no quita el "pergamino"; además cuesta mas caro y emplea mucho tiempo.

Se reprocha al café que necesita riego en el verano y que exige muchas desyerbas. Sus ventajas, son: producir al cabo de poco tiempo y el poder crear un cafetal regular con poco capital. A pesar de esto un gran número de cultivadores no tienen este modesto capital, y, para conseguirlo, venden de antemano su cosecha á precio ínfimo. En el café, como en todos los demás productos, el negociante comprador gana mas que el productor.

Hé aquí ahora los cálculos que habia prometido (1): el autor después de haber intentado demostrar que los precios de 25 y \$ 26 el quintal eran, por el café de Centro América en 1867, una excepcion en los mercados de Londres, París y Nueva York, anuncia que, por mucho tiempo, debe considerarse \$ 8 el quintal como el precio normal del café en Europa, y queriendo probar que este precio es todavía bastante remunerador para el cosechero, añade:

Tomamos por base una hacienda de 20,000 palos y examinamos:

(1) Estos cálculos contienen muchos vacíos; pero dan una idea de cómo se entiende en Nicaragua la economía rural; iremos señalando los mas notables errores á medida que se presentarán.

1º Lo que cuesta formarla hasta 3 años, época en que el árbol comienza á dar una cosecha formal.

2º Lo que se debe gastar desde aquel momento, por la cosecha y el entretenimiento anuales.

3º El beneficio neto que resulta de la operación.

(Esta primera cuenta es en pesos sencillos)

El "terreno" que en Costa Rica cuesta hasta \$ 800 la manzana, no cuesta nada en Nicaragua, donde basta denunciarlo ante la autoridad competente (2).

Para "sembrar" 20,000 piés de café, son necesarias 20 manzanas, plantando los piés á 3 varas de distancia uno de otro en cuadro; lo que queda es absorbido por rondas, caminos de explotación, patio, etc.

"Desmonte" de las 20 manzanas, comprendiendo "quema y requema" (1)	160 \$
"Medir y clavar" estacas	9-4 rs.
"Preparación" del suelo alrededor de cada estaca	9-4 \$
"Sembrar" con terron, á \$ 3 manzana - 19 manzanas	57
Valor del "almácigo", á \$ 10 el 1,000, de un año de edad	200
Sembrar "plátanos" para la sombra, durante los primeros años	40
"Resiembrar" de los piés que perecen	30
"Desyerba". - Suponiendo 5 anuales, á 100 piés por tarea, y calculando el jornal á 3 rs., de los cuales 2 en dinero y uno en manutención: cada desyerba comprenderá 200 tareas, sea 1,000 desyerbas al año, y por 3 años, 3,000, á 3 rs.	1125
"Aporco", uno al año, á 150 piés por tarea, sea 133 tareas anuales, y en 3 años, 400 tareas, á 3 rs.	150
"Poda", á 6 rs. por manzana, las 19 manzanas, en 3 años	42-6 rs.
Un "mandador", \$ 14 al mes, en 3 años	504
Dos "cántaros" de hierro para el transporte del agua de riego con mulas	16
Dos "mulas" para acarrear agua (2)	50
"Fierros" de trabajo, unos	10
Una "casa" provisional de palma ó zacate	20

(2) Siempre cuesta, por lo menos, de 50 á \$ 200 la caballería, pagaderos en papeles públicos.

(1) El ceico está olvidado

(2) Se han olvidado los días de trabajo de un hombre y de las dos mulas para el acarreo del agua y el riego.

"Gastos extraordinarios" como incendio, muerte de mulas, pérdidas de fierros: \$ 100, á los cuales es preciso añadir por lo menos \$ 200, que se llevan los mozos desertores y socorridos, durante los 3 años	300
Interés proporcional de la suma anterior	700
Total . .	3423-6 rs.

Es decir, que la fundacion de una plantacion de 20,000 piés de café cuesta \$ 3423 6 rs. en plena cosecha.

De esta cantidad es necesario deducir el precio de unos 20 quintales de café, que se producen entre el segundo y el tercer año, y que, calculados al precio muy bajo de \$ 8 el quintal, valen \$ 160, lo que reduce la suma anterior á \$ 3263 6 rs. (1).

Una vez formada la hacienda, examinamos, siempre con la "Gaceta", cuáles son los gastos anuales de entretenimiento y cosecha:

Desyerba. — Cinco de 200 tareas cada una, sea 1,000 tareas, á 3 rs.	375
Aporco. — 133 tareas	49-7 rs.
Mandador	168
Suponiendo término medio la cosecha, á razon de dos libras de café por cada pié, son 400 quintales, cuya cosecha cuesta 20 rs. el quintal (2). — Sea	1000
Total	1532-7 rs.

Si suponemos el café vendido en el país en el momento de la cosecha al precio de \$ 8 el quintal, es un "minimun", el producto será 3200

y comparando:

(1) Se ha olvidado el trabajo personal del hacendado, y muchos otros gastos accesorios como se puede ver comparando con el cuadro de economía rural que hemos dado anteriormente.

(2) Se han olvidado la poda y el riego anuales. Pero hay otro olvido mas grave, que es la descortizacion. Ademas, el cálculo de la cosecha nos parece mal establecido. He aquí la verdadera economía de la operacion total:

Una tarea de café (verde, en fruta) se compone de 5 medios, y vale 2 reales, es decir, un real en plata y un real en manutencion.

40 medios cuestan 16 reales, y dan una fanega de fruta seca (24 medios)

Una fanega rinde, término medio, un quintal de café

La limpia ó descortizacion cuesta de 6 á 8 reales el quintal, y hay que añadir 2 reales para gastos de trasporte y otros

De modo que el verdadero precio es de 24 reales en lugar de 20

La limpia por máquina es mas cara, pero el producto gana en calidad y en precio.

Valor de los 400 quintales	3200
Gastos	1532
Queda un beneficio neto de .	1668

De lo cual resulta que el capital de \$ 3263 consagrado á fundar la plantacion, añadiéndole un otro capital de \$ 1532 (sea \$ 4795), da un interés anual de \$ 1668, ó 34 por 100 (1).

Veamos ahora cuáles serían las ventajas que procuraría á la pequeña cultura la institucion de un banco agrícola. Para esto volveremos á la "Gaceta oficial", que examina la cuestion bajo el punto de vista comercial.

(La cuenta es en pesos fuertes)

El quintal vale en el país	6 \$ 40 cs.
Flete, comision, seguros, saco, y diferencia de peso entre la salida y la llegada, etc. etc.	6
Derechos de entrada (Liverpool)	1 70
Costo total	14 \$ 10 cs.

Cuando el café se vende \$ 18 el quintal en el exterior, resulta un beneficio de \$ 3,90, y añadiendo la prima, que es de \$ 2, tenemos un beneficio de \$ 5,90, sea 35 por 100, por una operacion en que no se han empleado mas de 6 meses (2).

El consumo del café en Nicaragua es muy reducido en proporcion de la poblacion, la exportacion se ha elevado, en 1871, á 11,000 quintales.

VII

CACAO. — El cultivo del cacao presenta dos graves inconvenientes que se oponen á su desarrollo. El primero es que el árbol dilata seis ó siete, y á veces 10 años antes de dar fruto; el segundo es que tiene un sin número de enemigos. Pero una vez en plena cosecha, el cultivo del cacao constituye la ocupacion mas lucrativa, y á la vez agradable y aristocrática, del hacendado americano.

El cacao se siembra en almácigo; á veces en canastas como la viña. En este último

(1) Añadiémos algunas observaciones mas:

El café descortizado con la mano experimenta una merma de 4% mas; total, 8%

La clasificacion y escogimiento es irrealizable con la mano; y solo el café limpiado con máquinas formales no tiene pergamino.

Las tareas, sobre todo en materia de desyerba, se hacen mal; es difícil encontrar rigidez en los mandadores

La cosecha se vende en general de antemano (de futuro) á \$ 6 quintal

(2) La rapidez en la operacion es esencial, si no el café pierde el color verde, tan apreciado de los compradores.

caso se forma una canasta con hojas de piñuela, se llena de terron, y en ella se siembra un grano escogido con el mayor esmero. Cuando el pequeño árbol parece suficientemente robusto, se planta con todo y canasta en el lugar que debe ocupar. Muchas veces se trasplantan como almácigo los "palitos" de cacao que nacen de los granos que las ardillas extraen de las mazorcas para chuparlos y dejan caer enseguida; muchos hacendados pretenden que esta clase de almácigo es el mas seguro y precoz.

Los cacaoteros no se siembran en Nicaragua como en Soconusco, es decir, á 4 ó 6 varas en cuadro, los "palos" de sombra ocupando la mitad de los espacios en todo sentido. Aquí se divide la plantacion en calles de 4 varas de ancho, y, en cada fila de árboles (tiple) se siembran los árboles de sombra de 5 en 5 varas, entre dos palos de sombra se colocan 2 cacaoteros. Un árbol de sombra con los dos de cacao que le corresponden, forma lo que se llama una "casa" de cacao. Cuando hay riego, el canal del agua corre á lo largo de cada tiple. Este sistema permite que alcancen 1,000 árboles en una manzana, sin embargo, puede decirse que es desastroso, los árboles, demasiado cercanos, se ahogan mutuamente y no pueden llegar á su desarrollo normal; se quedan raquíuticos y dan individualmente un producto irrisorio. No hay tal vez en Nicaragua un solo cacaotero que tenga la figura y las dimensiones que debe tener bajo el punto de vista de la filosofía vegetal.

Una plantacion de cacao se divide en grandes cuadros llamados "madriados": cada uno contiene generalmente 10,000 árboles. Se les abriga del viento por una cintura de árboles elevados, y que tengan un follaje tupido y permanente; el mango es muy propio para este uso; sin embargo, sus frutas atraen muchos pájaros enemigos del cacao.

Todos los principios esenciales del cultivo del cacao se reducen á procurar á este árbol tan delicado el calor húmedo, la sombra trémula y la tranquilidad de atmósfera que necesita imperiosamente. La tierra debe ser fértil, ni demasiado arcillosa, ni demasiado arenosa, y en cuanto es posible, situada de modo que se pueda regularla por medio de acequias ó canales. La capa de humus debe ser muy espesa y el subsuelo ligero. Lo mismo que para el café, se siembran previamente plátanos para procurarle una sombra provisional; en cuanto á la definitiva se prefieren ciertos árboles de la familia de las leguminosas, y cuyas hojas, menudas, pero abundantes y trémulas, suavizan la accion de la luz, sin que por esto deje de pasar en cantidad suficiente para favorecer la vegetacion. En Nicaragua se acostumbra sembrar como "palo de sombra" á la madera negra, especie de mimosa (*Gliricidia maculata*, Kunth.), que, en verdad, dá una sombra suficiente; pero tiene tantos defectos, que el nombre de

"madre de cacao" que se le da á veces, parece una verdadera irrisión. En efecto, las calidades que se exigen de un árbol de sombra para cacao, son:

1º Llegar á dar la sombra necesaria en un tiempo lo mas corto posible.

2º Tener raices que entren perpendicular y profundamente en la tierra, y que se opongan á que nunca pueda ser arrancado por el viento.

3º No atraer y mantener en su corteza las plantas parásitas.

4º No atraer los insectos ú otros animales dañinos.

5º Dar, si es posible, un producto cualquiera utilizable.

En este caso la madera negra es el peor árbol de sombra que pueda encontrarse:

1º Porque da una sombra eficaz solamente al cabo de 3 ó 4 años.

2º Sus raices son horizontales, se descubren fácilmente por los accidentes del riego y lo dejan fácilmente arrancar por los vientos; en este último caso destruye al caerse un gran número de cacaoteros.

3º Atrae, tolera y mantiene todas las plantas parásitas, sobre todo el "castenegue-ne", cuya influencia es mortífera para el cacao.

4º Atrae y mantiene el Zompopo, hormiga muy temible que vive, en colonias numerosas y casi indestructibles, en los madriados.

5º No produce otra cosa útil que su madera, es decir, un producto que solamente puede aprovecharse suprimiendo el árbol.

Hemos señalado en el capítulo III muchos árboles buenos para sombra de cacao. El Hule, el Marango, el Liquidambar, serían muy propios.

La fruta del cacao se llama mazorca, es una gorda baya ovóidea, larga de 6 á 10 pulgadas, y con una cáscara rugosa, parecida á la del melon (cantalú). Interiormente está dividida en 5 celdías, en las cuales están dispuestas simétricamente de 25 á 40 almen dras, unidas por un placenta comun, y envueltas en una pulpa comestible de un color blanco rosado. La mazorca es ó amarilla, ó colorada, ó verde, ó pintada de dos ó tres de esos colores, segun la variedad, porque son muchas las variedades del cacao, todas muy poco conocidas. Las frutas que provienen directamente del tronco, son siempre superio-

res en calidad á las que producen las ramas, y no seria un ensayo irracional el que consistiria en intentar hacer producir al árbol solamente frutas del tronco.

La cosecha del cacao se parece á las vendimias; exige manos amigas y cuidadosas, porque la calidad de la almendra y su aroma dependen en gran parte de la perfecta madurez de la mazorca. Esta apreciacion no es siempre fácil, porque en una plantacion de cacao se ven constantemente en un mismo árbol flores, frutas tiernas y otras perfectamente maduras. Sin embargo, hay dos épocas que se llaman mas positivamente "cosecha". La primera y la mas abundante en noviembre ó diciembre y aun en enero, segun los sitios, la segunda en junio.

Juarros dice que la invencion del beneficio del cacao se atribuye en todos los manuscritos indígenas de Centro América á Hunahpú, tercer rey Tulteca, que vivia en Utiatlan, corte del Quiche, 300 años anteriormente á la conquista.

Las mazorcas se abren con la mano, y las almendras se ponen á fermentar durante dos ó tres dias en una canoa de madera; al cabo de este tiempo se ponen á secar al sol, y despues de haberlas limpiado de los cuerpos extraños que contienen, el cacao, está listo para la expedicion y la venta.

Todas estas operaciones son susceptibles de reformas radicales. La fermentación, sobre todo, merece toda la atencion del cosechero, puesto que ella es la que empieza á desarrollar el aroma que la torrefaccion está llamada á completar. Está probado que cuando se opera en la misma mazorca produce excelentes resultados; pero esta operacion es tan delicada, que es probable que nunca llegará á ejecutarse de un modo industrial. En Nicaragua se hace todo lo posible para obtener un grano grande para vender á mejor precio, y para lograrlo, se fermenta muy poco, porque la fermentación disminuye el tamaño y el peso específico de la almendra; pero este procedimiento perjudica mucho la calidad.

El cacao de Nicaragua es poco conocido en el exterior, á pesar de la superioridad de su aroma. Eso proviene de que el país produce apenas lo necesario para su consumo y el de las Repúblicas vecinas: los precios se mantienen tan altos, que son muy superiores á los que pagarían en los mercados de Europa.

Los gastos de instalacion y entretiniemiento de una plantacion de cacao se apreciarán por los datos siguientes:

El desconte cuesta mas caro que para un otro cultivo, porque es necesario arrancar los troncos y nivelar el terreno. Los cercos y zanjias deben mantenerse en el mejor estado, porque la frescura que reina en los madriados atrae el ganado, y, cuando puede franquear el cerco, una res causa en una sola noche daños muy graves. Se trazan los tiples

y se clavan estacas como para el café, pero esta operacion se complica con la excavacion de los canales de riego. La cuestion de la sombra comprende, no solamente la siembra de los plátanos considerados como siembra provisional, sino tambien la de la madera negra ú otro árbol de sombra definitiva, sin contar las avenidas de mangos ú otros árboles protectores del viento. Hemos visio con que cuidado debía sembrarse el cacao, y esta operacion obliga á hacer hoyos y á labrar ligeramente la tierra alrededor; á pesar de tantas precauciones, muchos arbolitos perecen, y es preciso remplazarlos, no solamente en el primer año, sino tambien en el segundo, y á veces en el tercero. El resultado se hace esperar nueve años, durante los cuales es menester desyerbar la plantacion á razon de 50 tareas anuales por manzana. Durante nueve años se debe contar el interés del capital invertido, como tambien los gastos de edificios, animales, mobiliario, personal, etc... y 10% de gastos imprevistos

Una vez en plena cosecha, se valúa una casa de cacao en \$ 1, es decir, 40 cs. por cada cacaotero y 20 por el árbol de sombra que corresponde á cada casa. El rendimiento es, término medio, de un medio de almendras secas por 10 á 12 árboles. Conteniendo el medio 400 manos, ó 2,000 granos, se deduce que un árbol produce anualmente de 175 á 200 granos. Comparado á la superficie, el rendimiento es de unos 100 medios por manzana. Evaluándolo en dinero, el rendimiento es, á razon de \$ 4 el medio, 40 cs. por árbol, ó \$ 400 por manzana; pero hay que deducir el 15% de gastos de explotacion, lo que reduce el producto bruto á un 50%. Este dato sería equivocado si no se dedujese la amortizacion del capital invertido en 30 á 40 años, que es el tiempo que dilata el árbol de cacao. De modo que puede decirse que la industria del cacao produce 25% de beneficio neto. Muchas veces se puede comprar, de futuro, cacao á \$ 2. Un medio de cacao pesa 7 á 8 libras, y vale en este momento \$ 4 lo que pone esta mercancia á \$ 56 el quintal, puesta en Europa costaría por lo menos \$ 62, y actualmente las mejores calidades de Caracas, valen en el Havre de 20 á \$ 24 quintal. Se vé, pues, que su exportacion es imposible; por el contrario, sería un negocio importarlo.

VIII

AÑIL. — El cultivo del añil está tomando en Nicaragua en este momento un incremento considerable. Exige mucho terreno, y, por consecuencia, vastos y costosos desmontes, tanto mas que es necesario dejar descansar los campos de vez en cuando. La facilidad para procurarse el agua necesaria influye enormemente sobre el precio del producto.

Las plantas indigóferas cultivadas en Ni-

caragua son dos: el añil bastardo (indigófera añil), conocido en el país con el nombre de "jiquelite", y el añil franco (indigófera tinctoria), conocido con el nombre de "mos-tacilla". La principal diferencia está en la fruta, que, en el primero, es una vainita recta, y en el segundo es curva. Ambas dan una buena calidad de añil, la última es la menos rica en materia colorante, pero la calidad es superior.

El añil de Nicaragua es conocido en el comercio, ora por su propio nombre, ora con el de añil de Guatemala; las calidades se indican por números, de 0 á 9. El número 9 (flor sobre bueno) es el mas estimado: el color es azul intenso, la pasta bien homogénea, blanda, mas ligera que el agua; y aplicándola sobre la lengua absorbe prontamente la humedad, la rotura debe presentar un aspecto concoidal, y, puliéndola con la uña, debe presentar un reflejo color morado bronceado, al quemarlo debe producir vapores purpúreos y rutilantes.

8 (sobresaliente) y 7 (corte) son de buena calidad ordinaria; 6, 5 y 4 son ordinarios; 3, 2 y 1 son inferiores. El comercio reprocha al añil de Nicaragua su empaque en zurrone, que lo expone á llegar casi en polvo; se queja tambien de que presenta en un mismo zurrón números muy diferentes. En otros tiempos se falsificaba el añil mezclándole arcilla y aun almidón, pero estos fraudes han desaparecido completamente de la fabricacion nicaragüense.

Los terrenos propios para el cultivo del añil son las llanuras, con tierras ligeras y permeables, y con una capa profunda de "humus"; este cultivo agota muy pronto, no la fertilidad propiamente dicha del suelo, pero su aptitud para desarrollar el principio colorante.

Despues de la quema del desmonte se siembra casi como el maíz; la germinacion se nota inmediatamente; se desyerba con mucho cuidado, y, al cabo de tres meses, el jiquelite está á punto de cortarlo, lo que se reconoce á la primera aparicion de las flores. La cosecha se hace con el machete; se cortan los tallos enteros y se atan por manojos; tan pronto como se puede, se llevan al establecimiento de extraccion (obrage). Despues de esta primera cosecha puede haber otra llamada de "banderilla"; hay campos que han dado hasta tres cortes, pero los últimos son muy lejos de producir el resultado del primero. El año siguiente se corta el retoño, que á veces es mas ventajoso que la tinta nueva, sobre todo en cuanto á la calidad; se corta tambien el "tras retoño", y despues el campo debe quemarse y sembrarse de nuevo, ó abandonarse en restrojo para que descanse.

Un obrage se compone esencialmente de dos pilas, la una mas elevada que la otra. En la primera (pila de maceracion ó remo-jador) se colocan por capas los manojos de jiquelite, mantenidos por vigas, cargadas de

un peso cualquiera, ó mantenidas en sus extre-midades por medio de disposiciones variables que tienen por objeto impedir que se levanten, cuando las plantas se hinchan por la fermentacion.

El agua se recoge por medio de una presa, y casi siempre se reúne primero en un tanque en que deposita las impurezas que tiene en suspension. Una vez llenado el remo-jador, la fermentacion comienza casi instantáneamente. En primer lugar es muy débil durante 6 á 9 horas, segun la temperatura, el viento, la calidad del agua, la madurez mas ó menos perfecta de las plantas. Puede decirse que no hay un producto tan delicado como el añil, y tan expuesto á la accion de las influencias exteriores; una precaucion olvidada, un accidente insignificante, pueden hacer bajar la calidad de 20%, y aun disminuir la cantidad.

Despues de diez horas de fermentacion es necesario seguir la operacion con mucho cuidado de minuto en minuto; el agua parece entonces en ebullicion, y su temperatura es elevada; los glóbulos, blancos al principio, pasan pronto al rojo purpúreo y forman una espuma cobriza; luego la fermentacion comienza á menguar. Entonces se descanta en la pila inferior (batidor); esta operacion se llama "botar". El licor es de un amarillo brillante; se bate, ora con una especie de remos, ora con aparatos hidráulicos. Esta operacion tiene por objeto oxidar el añil, que, hasta ahora, se había simplemente disuelto en el agua al estado incoloro. Oxidándose, se vuelve azul y se aglomera en pequeñas masas microscópicas, en suspension en el líquido. La precipitacion de estos glóbulos se obtiene por medio del zumo de una planta de la familia de las malváceas, muy comun en los campos, y llamada "escoba negra".

La pasta ó lodo azul así obtenida se seca al sol y despues se empaqueta en zurrone, es decir, en un saco de tela que se cubre con un cuero crudo, cosido de un modo particular (arpillage).

Desde algun tiempo se trasporta el líquido espeso obtenido por la precipitacion, en calderas donde se cuece y se espuma, para purgarlo de las impurezas que contiene; luego se evapora hasta que tenga mayor consistencia, se prensa y se pone á secar. Ese es un paso hacia las reformas todavia muy numerosas que necesita la industria del añil, no solamente en el cultivo de la planta, sino tambien en las operaciones múltiples y delicadas de la extraccion; las indicaremos en el capítulo siguiente.

Hé aquí los datos prácticos de las anteriores manipulaciones: en el momento del corte, cada pila necesita: 4 cortadores, 2 arrieros ó carreteros, 4 mulas ó una carreta con sus buyes, 4 pileros y 1 quemador de yerba. En cada pila se hace una pilada todos los días. Una manzana produce 2 piladas de yerba, y cada pilada rinde 20 libras,

término medio, de tinta. El rendimiento anual de una manzana puede valuarse en 40 libras por las dos piladas de tinta nueva, y 10 libras mas por el corte de banderilla. Cada pilada cuesta, mas ó menos, \$ 5; pero se debe añadir una fracción correspondiente del precio de las desyerbas, que se valúan en \$ 2 anuales por manzana. Lo mismo por los \$ 8 del desmonte, pero teniendo en cuenta que sirve para varios años. Atendiéndose á los guarismos que acabamos de mencionar, el añil cuesta al productor 60 cs libra, pero sin duda olvidando de contar los intereses del capital de base y del capital semoviente, que son muy considerables en esta industria. Cuando no hay presa, y que se saca el agua de un pozo, los gastos se aumentan de un hombre, un muchacho y una bestia diarios; el jornal de la bestia se valúa 10 cs., y la tinta en este caso sale al productor á 70 cs. libra.

El principal inconveniente del cultivo del añil es de exigir mucha gente en un momento dado. Además debe notarse, fuera de las condiciones especiales de terreno y agua que hemos indicado, la necesidad particular de exigir operaciones industriales que deben ser dirigidas á la vez con mucho cuidado y mucha precipitación. Felizmente los precios actuales son muy remuneradores para los números elevados, y mientras no aumente el precio del jornal en Nicaragua, puede considerarse el añil como la base de su agricultura industrial.

IX

AZUCAR. — La caña de azúcar se reproduce en Nicaragua con una lozanía extraordinaria y en condiciones tan favorables, que es de sorprenderse que hasta ahora este cultivo no tenga mayor desarrollo. Se siembra, ora por medio de trozos plantados verticalmente, ora recostando la caña en un surco, practicado, ya sea por medio del arado, ya sea con la macana, siendo este último caso el mas frecuente. De cada nudo sale una caña nueva, y al cabo de un año, ó 18 meses, se encuentra en estado de cortarla. Se puede despues seguir cortando, por decirlo así indefinidamente; la caña dulce en Nicaragua presenta esta notable particularidad de durar mucho mas tiempo, sin abono y con un producto satisfactorio, que en cualquiera otra parte del mundo. En Jinotepe hay cañaverales que nadie se recuerda quién fué el que los plantó. Admitiendo que esta circunstancia fuese debida á una situación excepcional de este pueblo, puede decirse, sin embargo, que la caña nicaragüense dura siempre mas de 15 años, y cuando se vuelve á sembrar, no es tanto porque ha perdido sus cualidades sacaríferas, sino porque se ha vuelto demasiado dura y leñosa para que los imperfectos trapiches del país la muelan con provecho.

La siembra se ejecuta á principios del

invierno. Los terrenos mas favorables, son aquellos cuyo subsuelo es fresco, caso frecuente en las regiones volcánicas, donde la capilaridad del talpetate atrae hasta muy cerca de la superficie la frescura de las capas inferiores. Por frescura no debe entenderse humedad, porque en caso de encontrarse la humedad á poca profundidad, la caña es demasiado acuosa y su rendimiento inferior.

Cuando la caña está buena para cortarse, se lleva á un molino propio para machacarla, y llamado "trapiche". Se compone esencialmente de dos ó tres cilindros de madera, colocados verticalmente, y á uno de los cuales se comunica un movimiento de rotación por medio de bueyes; el espacio entre los cilindros es tal, que una caña, una vez enganchada entre ellos, está obligada á pasar entera hasta el otro lado, exprimiéndose el zumo que contenía. Este zumo, evaporado en pilas ó calderas especiales, produce una miel espesa que se convierte, por la cristalización en moldes, en una azúcar pulvulenta llamada moscovado. Si en lugar de provocar la cristalización se sigue evaporando hasta la casi sequedad, se obtiene una melaza de un color muy oscuro, universalmente consumida en Centro América por la gente pobre, bajo el nombre de "dulce, chancaca ó rapadura". Si se provoca la fermentación de la miel por un "malt" cualquiera (generalmente el maíz), se obtiene, por la destilación, el aguardiente ó ron. En Nicaragua se pierden casi siempre los residuos de la fabricación del azúcar: siendo el aguardiente objeto de un monopolio por parte del gobierno, no pueden aprovecharse los residuos propios para la destilación (1), y, en cuanto al bagazo, no hay trapiche de vapor que lo necesite para combustible.

El moscovado nicaragüense es uno de los mas hermosos que se conocen; su cristalización es magnífica, y sin embargo, los cristales no encierran mas que una muy pequeña cantidad de melaza. Los moldes que sirven para la cristalización suministran un pan de azúcar bastante compacto, que pesa 25 libras mas ó menos. La epuración se obtiene por medio de una fuerte capa de barro que se aplica en la base del molde, el cual tiene la forma de un cono corto y ancho, volteado la punta por abajo; en la punta se deja una apertura cerrada con un pedazo de caña, por lo cual evacua la melaza (2).

La siembra de una suerte de caña cuesta \$ 40, comprendiendo todos los gastos de la preparación del terreno. Cuando hay riego se puede calcular el costo que ocasiona con los datos que hemos dado á propósito del ca-

(1) Una explotación en grande escala obtendría fácilmente la autorización de destilar, con tal que sea exclusivamente para la exportación.

(2) Esos pilones comprenden siempre una parte muy blanca, desde la base hasta la mitad; la punta encierra todavía mucha melaza.

cao. La caña se desyerba una ó dos veces al año, á razon un surco por dos tareas. Conforme al procedimiento común que acabamos de indicar, el corte de una suerte dura seis semanas, y necesita, durante el mismo tiempo: 4 cortadores, 1 carreta con sus 2 hombres y 4 bueyes, 4 hombres al trapiche con 4 bueyes, 2 hombres á la caldera, es decir, un puntero y un fogonero; el servicio de la caldera consume lo que se llama una tarea de leña, es decir, un monton de rajas de 6 cuartas de largo cada una, teniendo el monton 9 cuartas de largo y 9 de alto. La operacion produce de 72 á 80 arrobas de azúcar por semana, es decir, mas ó menos, 120 quintales por suerte; se calcula en el país que el azúcar así fabricado cuesta al fabricante \$ 2 el quintal. El corte es siempre mas ventajoso en el verano.

Por supuesto que el lector extranjero se sorprenderá mucho al leer la descripcion de procedimientos tan primitivos, pero se sorprenderá todavía mas al saber que, en presencia de un rendimiento tan desproporcionado, de la duracion de los cañales, de la baratura relativa del jornal, y de tantas otras ventajas que hemos enumerado, no se haya intentado formar en Nicaragua una competencia á las Antillas, cuya inferioridad en cuanto á la produccion del azúcar es demasiado evidente. En las Antillas se pagan los terrenos muy caros; el jornal, aun el del esclavo en Cuba, sale á precios desproporcionados; los víveres, alquileres, y en general todos los gastos, son mas elevados que el doble de lo que son en Nicaragua; en Cuba, á los 4 años, una plantacion de caña necesita abonarse con guano, y á los 8 años se acaba á pesar de los abonos; en fin, el rendimiento de una superficie dada produce 30 por 100 menos en peso de caña que la misma superficie en Nicaragua, y una misma cantidad de caña en ambos países suministra una diferencia de 20 por 100 menos, en cuanto á la materia sacarina útil que se puede extraer de ella, siendo tambien esta diferencia a favor de Nicaragua. El único inconveniente que presenta este país en cuanto á azúcar, es la escasez de los brazos y lo caro de los fletes del interior de la República hasta el puerto de exportacion: este inconveniente no es tal que la fabricacion del azúcar en Nicaragua deja por esto de ser un negocio muy brillante.

Desde algunos años viene perfeccionándose el procedimiento primitivo que hemos descrito. Poco á poco el trapiche de hierro de dos ó tres cilindros ó mazas, ora verticales, tiende á reemplazar el de madera. La fuerza motriz empleada es todavía el buey; pero el rendimiento no deja por esto de aumentar de 20 por 100 mas con el trapiche de hierro que con el de madera. Sin embargo, no se puede negar que, por el empleo del vapor, se obtendrían todavía mejores resultados; y aunque los aparatos de evaporar en el

vacío, los de cocer en el vacío, los de secar por medio de la fuerza centrífuga, etc. etc... cuestan sumas en apariencias fabulosas, son evidentemente los que convienen mas en Nicaragua. Un país cuyos únicos inconvenientes son la falta de brazos y el precio elevado de los fletes interiores, necesita, mas que Inglaterra, de máquinas de vapor, y, mas que Cuba, de aparatos perfeccionados para la elaboracion del azúcar. Desgraciadamente falta el espíritu de asociacion, por medio del cual se obtienen los grandes capitales.

El cultivo del algodón (para ser lucrativo) debe practicarse en grande escala, y exige capitales y brazos, seguros y fijos, que todavía no se consiguen en Nicaragua. Así es que este cultivo se intentó únicamente en la época de la guerra civil en los Estados Unidos, guerra que produjo en los precios del algodón una alza tal, que permitia dedicarse á este cultivo en Nicaragua. Pero, en tiempo normal, los precios no son remuneradores, y solo el departamento de Chinandega es el que produce un poco de algodón en la República. La experiencia hecha en el momento de la guerra de la secesion, probó que en Nicaragua todas las especies de algodón, ora herbáceas, ora arborecentes, darían magníficos productos en cuanto á calidad. Pero la langosta atacó las plantaciones con un encarnizamiento particular. No juzgamos á propósito describir los procedimientos del cultivo y beneficio del algodón en el país por el poco desarrollo que tiene.

Los cultivos de la vainilla, de la cochinilla y del achiote son completamente desatendidos, de modo que los mencionaremos solamente por memoria. En cuanto al tabaco, su cultivo no ofrece diferencia alguna con los procedimientos empleados en otras partes.

X

GANADO. — Las haciendas de ganado se componen generalmente de un número mas ó menos crecido de caballerías de terrenos, cubiertos de pastos naturales, y en los cuales se mantiene un número de rebaños proporcionado á la extension de la propiedad. Los animales están libres y sin cerco alguno; su afeccion particular al sitio que los ha visto nacer, es el único vínculo que los mantiene en los límites de la hacienda. Un personal suficiente y competente de sabaneros se ocupa constantemente en buscar y hacer volver los animales que se apartan y en conducir á la casa de explotacion las vacas recien paridas, y los animales enfermos ó afectados de llagas que necesitan curacion. Este servicio exige un número considerable de hombres, como tambien de caballos y mulas de montar, fuera de los que se crían por la reproduccion ó la venta.

Esa industria no exige otro cultivo que el cuido de quemar los zacatales á fines del

verano para destruir la garrapata y otras plagas, y fertilizar el terreno. El único objeto que se propone es la producción de los animales y de los quesos. La especulación es medianamente provechosa: Nicaragua no presenta los llanos necesarios para la cría del ganado en grande escala. Sin embargo, en los departamentos del interior, es una colocación de fondos bastante segura y una ocupación tranquila. Manejada casi siempre por un mandador de confianza, la hacienda de ganado ha sido hasta ahora, la base sobre que se han fundado las pocas fortunas regulares que hay en Nicaragua: convenía al indole de sus habitantes, y mientras la falta de comunicaciones se oponía al desarrollo de las demás industrias, la cría del ganado permitía adquirir algo á pesar de las demás condiciones de inferioridad del país.

Esa particularidad, que las familias mas ricas, y por consecuencia de mayor influencia, sean propietarios de haciendas de ganado, es uno de los hechos que contribuyen mas á obstaculizar el desarrollo de la República. Las personas que quieran dedicarse á los demás cultivos, viéndose obligadas á defender sus plantaciones contra la invasión del ganado, por medio de cercos costosos, retroceden á veces ante el gasto, y, en el caso que quisiesen solicitar del Congreso una ley que obligase á cercar el ganado, como es natural, y no las plantas, su petición sería probablemente rechazada por componerse el Congreso, en su mayoría, de dueños de grandes haciendas de ganado, y por haber probado los anteriores Congresos, que votaban las leyes de interés público solamente cuando estaban de acuerdo con los intereses particulares de sus miembros.

La cifra de 1,200,000 cabezas, en que hemos evaluado el ganado total de la República en el capítulo VI, basta para probar, comparándola á la población total, que la especulación de la cría de ganado no es muy buena; si lo fuese, el número de ganado sería mucho mas considerable. Este estado de cosas proviene de muchas circunstancias: durante el verano el zacate desaparece casi completamente, se endurece y pierde sus calidades nutritivas; los animales faltan de agua y se enflaquecen, la garrapata y otras plagas les comunican varias enfermedades, y á veces se declaran epidémicas. Aun durante las lluvias, los zacatales naturales son relativamente poco nutritivos, y poco variadas las especies botánicas que los componen, y se sabe que esta variedad es una condición esencial para criar animales robustos. La reproducción deja mucho que desear, por no cambiarse los toros. Las vacas son poco lecheras, y sin embargo no se puede ordeñarlas sino por un tiempo muy corto, y eso por falta de un potrero especial á su madre, bajo pena de perderlos. Por todos esos motivos, es que una quesera de 150 á 200 vacas paridas se califica de muy buena cuando produ-

ce dos arrobas de queso diarias. Se tendrá una idea del valor intrínseco de la especulación, diciendo que el aumento anual de una hacienda no pasa de 1/10; el queso vale \$ 8 la arroba, los novillos de 16 á \$ 20. Añadiremos que un cuero vale de 2 á \$ 3; el cebo 2 á \$ 3 en cuerda, y 5 á 6 cocido; la carne se vende segun los lugares, de 60 cs. á \$ 1,20, y á veces mas, la arroba.

La fabricación de la única clase de queso que se sabe hacer en Nicaragua es muy simple: inmediatamente despues de haber ordeñado las vacas, toda la leche se reúne en una canoa de madera y se quita la nata, no para hacer mantequilla (sino es en casos muy raros, y entonces se llama mantequilla "lavada"), pero para hacer un queso especial llamado de mantequilla. Se obtiene despues la coagulación de la leche por medio de esa parte del primer estómago de la res, bien conocida de los agricultores. El suero, en general, se desperdicia ó se dá á los cerdos. El queso está prensado, dándole una forma cúbica, y se pone á sacar sin otra preparación que salarlo.

Desde algun tiempo esa industria ha adelantado un poco: en ciertos lugares se siembran, en buenas tierras, praderas artificiales ó potreros que producen un forraje mas sustancial. Esas praderas son no solamente cercadas, sino que tambien están divididas en secciones, en las cuales no se introducen los animales, sino sucesivamente y de mes en mes, para tener siempre zacate entero que darles. Hay tambien potreros reservados para los terneros, lo que permite ordeñar las vacas mas completamente y durante mas tiempo. En fin, un pozo, colocado en medio del corral de la casa de explotación y provisto de una pila, obliga los animales á venir todos los días á beber agua en ella, y por consecuencia, á hacerse contar, examinar, curar y ordeñar, lo que economiza todo el inmenso personal de sabaneros y de caballos de las haciendas de campo. El resultado del sistema es de obtener mucho mas queso por una cantidad dada de vacas, animales mas gordos, y eso con dos ó tres hombres á lo mas. Pero los gastos de creación son mucho mas elevados que los del primer sistema, y bajo este concepto puede asimilarse la hacienda de potrero á una plantación cualquiera, pero que exige, como cualquiera otra, un fondo de creación, el que, en verdad, produce un interés muy crecido.

XI

HULE. — Las selvas nicaragüenses hacen naturalmente parte de los bienes nacionales. Su explotación no está sometida á reglamento alguno y, por el contrario, cada uno corta en ellas, segun su antojo y su necesidad, sin pensar en una explotación racional, y á veces destruyendo mas de 1,000 ár-

boles, en verdad tiernos, pero de una clase útil, para sacar del monte una troza labrada en el interior.

A pesar de los beneficios ventajosos que pudieran sacarse de la explotación de un gran número de maderas de ebanistería ó de tinte, ó de otras que suministran algun producto industrial ó una droga, solo la explotación del hule ó la del caoba presentan un poco de desarrollo y algun interés.

El árbol de cauchú ó hule crece donde quiera, pero especialmente en la cuenca del río San Juan y en la parte baja de los demás ríos que corren hacia el Atlántico. Los que se ocupan en recoger este producto se llaman "huleros" y se reúnen en grupos de 2 á 4 hombres, que operan en las selvas por pequeñas expediciones, que varían en duración de 1 á 3 meses.

Llegados á un punto que les parece favorable por el número de los árboles de cauchú que han descubierto en los alrededores, los huleros forman un rancho provisional en que instalan sus provisiones, y luego comienzan excursiones y emprenden el beneficio de los árboles que encuentran.

Para esta operación se practican profundas entalladuras en la corteza; el instrumento empleado es la cutacha. Cuando el árbol promete una cosecha abundante, las entalladuras se prolongan hasta las ramas superiores; el hulero, con riesgo de su vida, opera la ascension por medio de los bejucos, que nunca faltan y cuelgan de cada árbol.

La leche que chorrea por todas esas incisiones, cuyo conjunto forma un solo canal, se recoge al pié del árbol en un vaso especial. La coagulación se obtiene, ora batiendo la leche, ora echándole el zumo de un pequeño sarmiento, muy comun en los mismos montes, y que es un agente coagulante muy activo (1). Además, basta dejar la leche en un hoyo en la tierra, ó mezclarla con arena, para obtener el coágulo; pero este procedimiento no se usa, porque es nocivo para la calidad del hule. Tan pronto como se ha obtenido la materia precipitada, se pone sobre una tabla mientras está todavía blanda, y se comprime, aplasta y extiende, por medio de un rollo de de madera dura ó de hierro, hasta darle la forma de un disco de una á dos pulgadas de grueso, y de dos á tres cuartas de diámetro, que pesa, término medio, una arroba y se llama "torta". Otras veces se le dá, ya sea por este mismo procedimiento, ya sea formando en el suelo una superficie rodeada con un poco de tierra, la forma de una especie de gran tabla rectangular, conocida en el comercio bajo el nombre de "cuero".

Se llama "burucha" el hule que se coaja en las incisiones ó cae alrededor del árbol en gotas. Contiene muchas impurezas, pero, á pesar de esto, es muy estimada, porque su elasticidad es mayor que la de la torta, y que

no encierra, como ella, poros y celdillas en que queda agua.

Cuando los huleros han sangrado todos los árboles hasta cierta distancia de su rancho, van á hacer otro un poco mas lejos, hasta que tengan con que cargar sus botes; vuelven entonces á San Juan del Norte, donde entregan el hule á los que los habian habilitado.

En la práctica, esa industria da lugar á muchos abusos. Los habilitadores engañan á los habilitados del modo mas inmoral; pero tambien los habilitados corresponden á este procedimiento y pagan al habilitador lo menos frecuentemente que pueden, vendiendo su producto á otros compradores. A pesar de todo, los exportadores de hule venden, término medio, á razon de \$ 60 el quintal el mismo cauchú que no han pagado al hulero sino á \$ 30, y á veces mucho menos. Tambien debemos decir que esa industria se ejerce de un modo tan desastroso, que se puede prever fácilmente que, dentro de pocos años, se acabará del todo. Existe, en verdad, una ley de 13 de julio de 1860, que castiga con una multa los que matan un árbol de hule para obtener su leche; pero bien se comprende que esa ley es inaplicable en medio de selvas vírgenes.

Los huleros, á causa de la vida extraordinariamente accidentada que pasan, en medio de montes llenos de animales dañinos, forman una parte de la población especialmente activa, emprendedora y endurecida en los trabajos.

XII

CORTES DE MADERAS. — Como tipo del corte de todas las maderas de ebanistería ó de tinte, daremos la descripción del de la caoba. Este no puede hacerse, como la cosecha del hule, por pequeños destacamentos aislados; por el contrario, exige una dirección superior, provista de cierto capital y de un buen material, con un personal mas numeroso, ejerciendo en un mismo punto esfuerzos simultáneos.

Se encuentra la caoba en toda la República, pero especialmente en las márgenes de los afluentes de los grandes ríos que riegan el declive del Atlántico.

La primera condicion para establecer un corte de caoba es fijarse en la embocadura de un río, y asegurar la llegada, por lo menos anual de buques de vela que vengan á cargar las maderas.

Cada año se fija el punto que tendrá lugar el corte, y se dirigen sobre él los obreros y la herramienta necesaria, así como bueyes de tiro y pares de grandes ruedas, lo que á veces es muy difícil en las veredas de los bosques ó por los raudales de los ríos.

Los cortadores edifican en un día un pequeño pueblo de chozas. Están divididos en

(1) Se llama alchuca; es una apocynaea.

compañías de 20 á 50 hombres cada una, bajo la dirección de un "capitan". Este designa todos los días los trabajos que deben hacerse y el puesto de cada uno; fija tambien el precio de los salarios. Cada compañía es guiada en sus trabajos por un "monteador", hombre especial que mucho tiempo antes de la estacion, ha ido en descubrimiento de los árboles, los ha marcado, y conoce, él solo, los piquetes que ha hecho para llegar hasta ellos. Hay muy pocos buenos monteadores; es una ocupacion que requiere una energia, una perspicacia particular, para dirigirse en las selvas sombrías, y llegar sin equivocacion á las caobas que se han podido distinguir desde lejos, por el color de su follaje y trepando á la cima de un árbol elevado.

La estacion de los cortes empieza en agosto y acaba en septiembre. En general, los árboles se cortan á 10 ó 12 piés del suelo. Para esto, cada cortador construye á esa altura un "tapesco" sostenido por horcones delgados y altos, y á pesar del peligro aparente de este procedimiento, es raro que sucedan accidentes. Se vé, pues, que se pierde el tronco del árbol; costaría demasiado caro para sacarlo del monte, ademas, desde algun tiempo, las "horcas" son mas estimadas en el comercio que los "cañones", porque tienen mas hermosas vetas, y el tronco no es mas que el mayor cañon.

A medida que los árboles están cortados, se limpian de las ramas delgadas, se separan las horcas de los cañones y se centralizan en un punto cómodo para embarcarlas. Esta es una operacion muy trabajosa: es necesario hacer caminos, cortando un sin número de árboles, á veces muy duros, formar puentes, y arrastrar las trozas con bueyes. En diciembre, cuando las aguas crecen, se llevan, ora en pipantes, ora en balsas, los productos del corte hasta la parte baja del río, donde se amontonan, esperando el buque que debe cargarlas.

Los hombres se pagan á razon de 10 á \$ 15 al mes y la manutencion; se comprometen por una "estacion" y reciben su pago, parte en dinero, parte en efectos. Casi todos son Mosquitos ó Caribes negros.

XIII

INDUSTRIA. — Lo que acabamos de decir sobre agricultura ha demostrado que las principales industrias de Nicaragua consistian en la produccion ó explotacion de los productos vegetales ó animales del país. Llegados gradualmente al terreno de la industria propiamente dicha, encontramos por decirlo así, solamente, las minas que suministran un valor exportable. Todos los demas artes y oficios se ejercen en tan reducida escala, que no dan lugar mas que á un movimiento de fondos casi insignificante, y, cuando producen un objeto manufacturado ex-

portable. Todos los demas artes y oficios se ejercen en tan reducida escala, que no dan lugar mas que á un movimiento de fondos casi insignificante, y, cuando producen un objeto manufacturado exportable, es en tan pequeña cantidad que es casi enteramente consumido en la República; apenas algunos van á venderse en los mercados de los Estados vecinos.

Las minas de oro comienzan apenas á explotarse de un modo un poco adecuado, aunque haya mucho todavía que mejorar. He señalado ya en el artículo "mineralogía" las principales faltas que se cometen en esta industria.

El mineral es casi enteramente extracto por medio de la barreta; los obreros en general repugnan el empleo de la pólvora, la que, ademas, es monopolizada por el Gobierno y muy cara (1). Los mineros se consiguen mucho mas fácilmente que los operarios en la agricultura; ganan de 8 á \$ 10 al mes con manutencion, mas tienen procedimientos rutineros y malos, á los cuales renuncian difícilmente. Caminan bastante bien en taladros, con ó sin tablazon sosteniendo los trabajos viejos con pilares, pero avanzan con mucha lentitud.

La extracción se hace por medio de pozos, en general poco hondos y de una forma muy lejos de ser regular. La broza se carga en costales de cuero (tanates), provistos de una correa que un hombre se pasa sobre la frente, cargando el tanate en los hombros, y luego trepando hasta el plan por medio de escalones, hechos de un tronco colocado verticalmente, y en que se han practicado entalladuras para poner el pié. Cuando la altura del pozo es considerable, se forman descansillos, uno por cada escala. Ninguna precaucion impide á la escala resbalar en el lodo ó voltearse, exponiendo el tanatero á ser precipitado en el fondo, con el quintal de broza que tiene en los hombros.

Esos pozos, en forma de embudo, nunca están cubiertos con un techo, y las lluvias los inundan. Cuando el agua estorba, se saca con tanates, del mismo modo que el mineral.

Tal es la extraccion; vamos ahora al beneficio. Cuando la broza es demasiado dura, se amonfona, mezclándola con leña en una zanja, y se le da fuego para reblandecerla por el cocimiento. Despues se conduce á una máquina para molerla. La distancia es casi siempre tan grande, y tan pesadas son las dificultades, que el transporte del mineral entra generalmente por mas de 50% en el precio del metal obtenido. Esta operacion comienza á hacerse mas económicamente, por medio de pequeños ferrocarriles de madera, en los cuales corren pequeños carros que contienen, mas ó menos, una tonelada;

(1) Nunca se ha ensayado la nitroglycerina, ni la dinamita, etc

pero, en muchos puntos, el transporte se hace todavía á lomo de mulas ó de bueyes, y por las veredas casi impracticables de los bosques.

Hasta ahora las máquinas empleadas para moler la broza tan fina como se pueda, con el objeto de desagregar las moléculas de oro de las de cuarzo, han sido la primitiva "taza". Es un espacio circular de 3 á 4 varas de diámetro, empedrado imperfectamente de intento, y rodeado en parte con una pequeña muralla de madera ó mampostería, siendo formada la otra parte del recinto por láminas de cobre agujereadas. En este pavimento, 3 ó 4 grandes piedras están arrastradas por medio de cadenas, fijadas á 2 varas horizontales y transversales, y que una rueda hidráulica pone en movimiento. La rueda es casi siempre horizontal, y comunica el movimiento sin trasmisión: este conjunto se llama un "ingenio".

El agua llega á la taza en abundancia, y la broza se echa en ella con palas. De vez en cuando se deja caer un poco de azogue entre las piedras en movimiento. A medida que el mineral está molido, la parte pulverizada (lama) sale con el agua que agita el movimiento de las piedras, y pasa por los agujeros de las láminas de cobre que sirven de cedazo. El oro, amalgamado por el azogue, y obedeciendo á su gravedad específica, se coloca y permanece en el fondo del aparato, entre los intersticios del empedrado. Otras láminas de cobre están colocadas en el trayecto de las lamas á su salida, y detienen las partículas de aliage que pudieran ser arrastradas afuera. Esas máquinas muelen muy imperfectamente, y se pierde por lo menos 25% de metal; además no reducen mas de 3 toneladas en 24 horas, segun la fuerza del agua; durante 3 meses del verano, la sequía les impide funcionar.

Cuando se juzga conveniente, lo que es enteramente subordinado al capricho ó a las necesidades del minero, se para la máquina, se quitan las piedras arrastradoras, y se desmepedra cuidadosamente el fondo del aparato, lavando y limpiando las piedras una por una. La tierra en que descansaban se quita con la pala hasta cierta profundidad, y luego se lava en una canoa en que se hace pasar una corriente de agua. El fondo de la canoa tiene entalladuras, en que se deposita, en virtud de su gravedad, la liga de azogue y oro. Una vez lavada cuidadosamente toda la tierra, la liga se recoge, se prensa en un trapo, para quitarle el azogue excedente, y la pasta que queda se destila en un alambique imperfecto que evapora y condensa el azogue, el que debe economizarse mucho, porque no es muy comun y cuesta caro.

Una vez libre el oro, se funde en un crisol y se cola en barras. Se designa en el país el oro químicamente puro por oro de á 24 quilates; 12 quilates es el título del que contiene mitad de oro y mitad de plata. Las

minas de Chontales no producen otro oro que el de 12 á 18 quilates. El oro proviniendo de lavaderos llega á veces á 20. El de 16 quilates se vende en el mineral á razon de 12 á \$ 13 la onza. Pero es muy comun que el minero haya vendido de antemano su oro al habilitador á razon de 8 á \$ 9 la onza. Hace algunos años, se mezclaba mucho cobre al oro de Nicaragua, lo que ha contribuido demasiado á despreciarlo en los mercados extranjeros.

Desde algun tiempo, todos esos procedimientos, que pueden calificarse de desastrosos, tienden á perfeccionarse. Ciertos ríos, hasta entonces inutilizables por la poca altura de sus orillas, han podido aprovecharse por medio de turbinas horizontales de hierro; se han multiplicado los ferrocarriles, y se intenta reemplazar completamente las tazas por los bocartes ó pilones. El principal progreso sería la introduccion de máquinas de vapor adecuadas al país, tanto para poder trabajar todo el año, como para moler de 25 á 30 toneladas diarias. Entonces podrán explotarse con provecho las vetas de una ley inferior á media onza de oro por tonelada. Esas brozas son las mas numerosas y abundantes, y hasta ahora están desatendidas porque no "pagan" los gastos.

Tal es el beneficio de las minas de oro en la Libertad. Mas al Norte no se encuentran sino explotaciones ó mas imperfectas ó abandonadas; en cuanto á los otros metales, nadie se fija en ellos, y solo puede mencionarse un poco de plata, obtenida por una copelación del todo primitiva.

No se posee dato alguno sobre la estadística de las minas, ni sobre la de las máquinas ó de los mineros.

Los "lavaderos" son lugares donde los indígenas recogen las arenas y la tierra del fondo de los rios, y las lavan en una batea para recoger las pepitas de oro que acarrean las cuales son siempre de muy buena ley. Esta operacion, ejecutada por gente que entra en el agua, exponiéndose á varias enfermedades, es un triste oficio; pero pudiera practicarse con mucho provecho y en grande escala por medio de establecimientos formales, cuya organizacion es bien conocida en California y otras partes.

Muchas veces tambien se ve en los pueblos de Segovia y Chontales, á individuos sentados en la puerta de su choza, y moliendo entre dos piedras pequeños pedazos de cuarzo, que van á escoger en las vetas desdeñadas y las antiguas explotaciones. Lo que muelen diariamente, lavado en una batea con unas pocas gotas de azogue, que luego evaporan tostando la mezcla, puede suministrarles beneficios regulares, y tanto mas elevados cuanto que se muestran mas diestros en el ensayo preliminar de la broza, la que, para trabajarse con provecho en semejantes condiciones, debe necesariamente ser muy rica. Este ensayo, llamado "de cucha-

ra", es practicado todavía en todo Centro América: consiste en machacar entre dos piedras un pedazo de mineral, y lavar en una taza de cuerno llamada cuchara, por la pequeña cantidad de oro que queda visible en el fondo, se juzga de la riqueza de la veta; pero con una aproximación demasiado expuesta á errores.

Las leyes que rigen la explotación de las minas en la República son, casi sin modificación alguna, las antiguas ordenanzas de minería, promulgadas en Méjico por el Gobierno español, con fecha del 13 de febrero de 1743; la ley nicaragüense es de 16 de marzo de 1833, y algunas modificaciones han sido promulgadas el 23 de marzo de 1869. La adquisición de minas por extranjeros ha sido arreglada por la ley de 15 de mayo de 1851. Todas esas leyes tienen la ventaja de ser mucho mas positivas y menos expuestas á promover pleitos que las demás leyes del país sobre la propiedad raíz

XIV

Se ha concluido naturalmente de lo que acabamos de decir que los obreros mecánicos son muy escasos en Nicaragua. En efecto, solo las compañías de minas ó de navegación han introducido algunos maquinistas extranjeros para su servicio exclusivo. Algunos carpinteros indígenas saben, sin embargo, ejecutar medianamente una rueda hidráulica; pero carecen de todo conocimiento teórico, y, sobre todo, no conocen todos los diferentes modelos, ni las ventajas propias de cada uno.

Se llama "ingeniero" á todos los que saben manejar una máquina de vapor. En cuanto á un verdadero ingeniero, capaz de formar proyectos industriales, y de mandarlos á ejecutar, poseyendo, en una palabra, todos los conocimientos teóricos y prácticos, en materia de construcciones de toda clase, que supone semejante título, nadie experimenta la necesidad de mandarlo traer, y nadie tampoco quisiera pagarle lo que valeu sus servicios. Un ingeniero geógrafo, ó de puentes y calzadas, capaz de levantar planos ó dirigir alguna obra en materia de caminos, se llama especialmente ingeniero "civil"; no hay tampoco alguno en el país, ni nativo, ni extranjero. No hay tampoco ingenieros militares.

No existe fundición, y la imposibilidad de reemplazar las piezas de maquinaria si llegan á romperse, es uno de los mayores obstáculos para la introducción de aquellas. Los ensayos de oro y plata no se someten á vigilancia alguna oficial, y las comprobaciones particulares no ofrecen otra seguridad que la confianza y la buena fé en ambas partes.

Fuera de las empresas de minas y de las explotaciones agrícolas, la industria nicara-

güense se reduce casi á nada. Mencionaremos de paso dos ó tres empresas para aserrar maderas, ora por agua, ora por vapor, y que han sido montadas por extranjeros en la costa del Pacífico; tambien hemos mencionado los vapores que navegan en el río San Juan y los lagos

No hay arquitectos: un maestro albañil y un maestro carpintero son suficientes para levantar el mas hermoso edificio del país. Los obreros en esas dos profesiones son bastante diestros; pueden tacharse, como todos los mercenarios de la República, cualquiera que sea su oficio, de ser demasiado aficionados á ciertos métodos rutineros, y de ser muy rebeldes á la innovación. Lo que hacen es sólido, pero no tiene el sentimiento artístico de la hermosura. Los jornaleros vulgares prefieren la macana al sapapico; á veces la pala de madera á la de hierro, y en cuanto á los trasportes de tierra, se hacen casi siempre en carretas ó en fanates y bateas. Todos saben hacer muy bien los adobes y embarrar; en casi todas partes se encuentra teja y ladrillo; ambos demasiado blandos. Hay canteros y picapedreros regulares. La cal es excelente; no se usa el carbon de madera.

Los carpinteros hacen á la vez las casas, los muebles, las carretas, las obras de torno, etc. Algunos se dedican á la construcción de boies y lanchas, pero estas son muy pesadas y difíciles para gobernarlas. Este es uno de los motivos por qué la navegación en embarcaciones de vela en los lagos es siempre muy dilatada, tanto mas que las velas son siempre mal cortadas y aparejadas.

He hablado del arte infinito con que los Mosquitos labran en un tronco un "cayuco" elegante de una sola pieza; en esto han heredado de las tradiciones y de la habilidad de sus padres los piratas. Mucho falta para que los boies indígenas del interior merezcan los mismos elogios; la mayor parte son pesados, mal equilibrados y sin ninguna proporción. Los remos se componen de una pala triangular de tabla, amarrada á la punta de una rama recia, que ni siquiera se despoja de su corteza.

Por herrero se entiende un obiero que hace todos los oficios que tocan con el manejo del hierro ú otros metales usuales. Todos trabajan regularmente, y en eso tienen tanto mas mérito, cuanto que la mayor parte de lo que saben lo han aprendido sin enseñanza, por puro espíritu de imitación y siguiendo su afición natural, muy diferentes, en ese respecto, de los carpinteros, los cuales han podido progresar con muchos maestros extranjeros, que han residido ó residen aun en la República.

Es todo lo que podemos decir de los oficios que tocan con la construcción; las otras industrias se reducen á poca cosa. Los indios son excelentes en la fabricación de ciertas vajillas de barro para los usos domésticos y diarios, cuyo tipo es la "tinaja", gran jarra casi

esférica. Hacen también tejidos de algodón ordinarios, pero muy sólidos, y los tienen en colores firmes y de dibujo original. Los petates, la cestería, los sombreros de palma y pita, los mecates y una multitud de objetos de cordelería son también fabricaciones casi monopolizadas por los indios. Las hamacas de mallas extensibles que se fabrican en Masaya y Sutiaba se aprecian hasta en el Perú, y siempre se exportan anualmente, aunque en pequeña cantidad. En las mismas condiciones se encuentran los huacales, jícaras y otros vasos, preparados con las frutas del calabacero, y que muchas veces llevan dibujos y esculturas interesantes, hechas con un simple cuchillo ó algún fierro imperfecto.

Un gran número de objetos se fabrican con el cuero de res simplemente secado al sol: por ejemplo las albardas y otros accesorios de bestias de montar ó cargar. Hay vaqueta indígena, pero no sufre la comparación con la extranjera.

En todas partes se fabrica un excelente almidón de yucca, que pudiera exportarse en grande escala. El aguardiente es fabricado y vendido por el Gobierno, que lo monopoliza, y no hay otra bebida nacional. Las chichas de maíz ó de coyol no se encuentran sino ocasionalmente. El vinagre y el aceite se fabrican en escala muy reducida: el primero con el plátano "guineo", el segundo con la fruta del coyol ó la del coco. La Segovia saca un poco de brea y de trementina de sus bosques de pinos, y donde quiera se encuentra miel de palo; pero la cera blanca viene del exterior.

El arte del molinero está todavía en la infancia; la harina indígena es demasiado gruesa, y además contiene 20 á 30% de afrecho. Un molino, en la región templada en que crece el trigo, se parece casi del todo á un ingenio tal como lo he descrito para el oro. Granada y Leon son las únicas ciudades donde hay panaderías; en otras partes, el pan que se come (hemos dicho ya que se daba al pan propiamente dicho el nombre de pan "frances") es de fabricación privada. El de Granada es de una perfección muy notable si se tienen en cuenta los pocos conocimientos de los panaderos (ó por decir mejor de las panaderas), como también los malos utensilios de que usan, la imperfección de los hornos, la influencia del clima, y, digámoslo también, la mala calidad de las harinas. Todas estas en efecto provienen de los Estados Unidos, y pertenecen á esta clase llamada "flor", en que se sacrifica la calidad para obtener el "blanco", el que á veces no se logra, sino mezclando á la verdadera harina de trigo (que está muy lejos del blanco absoluto) sustancias extrañas que solo pueden aduñarla.

Los relojeros nicaragüenses no son mas que aficionados, capaces en verdad de reparar una descomposición de órganos en un reloj, pero no una pieza quebarada. Hay pla-

teros indígenas cuyas composiciones no carecen de gracia, y el pueblo parece ofrecer bastante aptitud á ese respecto. Desgraciadamente, las personas ricas, que deberían fomentar esa industria, prefieren á las producciones de sus compatriotas el artículo de París ó el "doblé" del exterior.

Ciertos oficios muy útiles están casi desconocidos: mencionaremos el de encuadernador, sombrerero, litógrafo, grabador, escultor sobre madera, etc. Hay dos ó tres imprentas, sin contar la del Gobierno, y en todas se trabajaba bastante bien.

Siento tener que hablar, al terminar esta enumeración de la industria nicaragüense y con mucho riesgo de que me tachen de ridícula minuciosidad, siento, digo, verme obligado á hablar de ciertos oficios, en verdad vulgares, pero de los cuales depende nuestro bienestar y á veces nuestra salud. He dicho "siento", porque, á pesar de toda mi buena voluntad, me es imposible hablar de ellos en bien. Quiero solamente que cuando, tanto aquí como en otras partes de esta obra, he cedido á un irresistible deseo de ver reformadas ciertas peculiaridades, y cuando me permití, no una crítica, sino una indicación de mejora, mis lectores Nicaragüenses se persuadan bien que no he querido, de ningún modo, humillarles ó desacreditar al país, sino que me propuse enseñar, á los obreros y artistas extranjeros, cuales eran las profesiones y oficios en que tendrían seguramente una indisputable superioridad é inmediata aceptación. Volviendo, pues, al asunto, me permitiré decir que en Nicaragua es imposible encontrar una cocinera que sepa cocinar, ni un sirviente, varón ó mujer, que sepa servir. La pastelería está representada por un sin número de composiciones, cuyo solo aspecto es repugnante. La confitería, en que varios pueblos hispano-americanos no tienen rival, no ofrece aquí mas que algunos almíbares bastante buenos, y que tienen por base varias frutas indígenas. La vista de un maderero es capaz de quitar á uno la gana de comer carne. No hay tocineros propiamente dichos; pero la utilización de las varias partes del cerdo es la gloria de las amas de casa, que, bajo este concepto, ejecutan preferidas obras maestras..., sobre las cuales no me atreveré á decir lo que pienso. Idem por lo que toca á ciertos licores y bebidas de familia, ponches, orchatas, etc...

Los zapateros trabajan bien; pero lo que hacen con vaqueta indígena dura poco. Los sastres también entienden perfectamente la costura, ora con la mano, ora con la máquina; pero no "cortan" con el mismo talento, lo que, felizmente, es de poca importancia en un país donde las fluctuaciones de las modas, sobre todo las modas para hombre, no tienen mas que un eco lejano. Las señoras hacen mas esfuerzos para mantenerse al corriente; casi todas tienen una máquina de coser y fabrican ellas mismas sus vestidos. Son

mucho menos adelantadas en el bordado, la tapicería y varias otras oribilas especiales de las señoras. No hay peñador, ni peñadora de profesion; pero todas las mujeres saben generalmente componer muy bien su cabellera, casi siempre magnífica y sin el menor poslizo. En cuanto á las lavanderas, tienen que aprenderlo todo, tanto en el lavado, como en el planchado.

Un viajero distinguido ha dicho: "Denme un pedazo del jabon y de la candela que usa un pueblo, ó mas bien, denme un pedazo de la materia cualquiera con que se lava y se alumbrá, y podré desde luego hacerme una idea muy aproximada de su estado de civilizaci6n". Es forzoso convenir que si se juzgase del estado de civilizaci6n en que está Nicaragua, por el jabon y la candela que se usan todavía en este país, ambos darian una triste idea del desarrollo industrial de la República, y de su aptitud ó afición á los adelantos materiales. Ambos, hediondos, asquerosos, y sobre todo de muy mala calidad, son la eterna vergüenza de los que han enseñado á este pueblo á lavarse y alumbrarse con tan repugnantes ingredientes. El Gobierno mejicano ha logrado hacer desaparecer esos horribles restos de la ocupaci6n, ignorancia y descuido de los Españoles. Nos parece un deber estricto para la administraci6n nicaragüense fomentar la mejora radical de estas dos fabricaciones fundamentales. En un país en que el coco y el coyol suministran en abundancia una materia saponificable de primer órden, pudiera renunciarse sin inconveniente á la difícil saponificaci6n del cebo, (1) y cuando el material de una fábrica formal de candelas (mejor sería una estearinería) cuesta tan barato, nadie podrá figurarse que existen todavía países en que se sigue fabricando candelas, por medio de la aspersion mil veces repetida, con cebo derretido, de una mecha de algodón. El producto de este último procedimiento es siempre demasiado blando y cónico; no alumbrá en proporci6n de su volúmen, y su precio es relativamente elevado.

Los "fósforos" ó pajuelas son todos de importaci6n extranjera, y hay lugar á sorprenderse de esto, porque se tiene á mano el cedro, aromático y preferible al pino para este uso. El azufre es comun: el fósforo, comprado por mayor, no costaría muy caro, y, sin embargo, el consumo de pajuelas es considerable. Los polvoristas (y los hay bastante buenos) del país, deberían comprender que esta es una industria que puede crearse inmediatamente, con un costo insignificante, y con éxito seguro.

Tal es el cuadro de la industria nicaragüense; volveremos á hablar de ella en el capítulo siguiente, al tratar del desarrollo de

que es susceptible y de los oficios que desde ahora encontrarían trabajo provechoso. Esta es una cuesti6n que toca á la inmigraci6n, y por consecuencia depende del párrafo correspondiente. La historia de esta industria se confunde con la del comercio, de la que vamos á tratar. Mantenido por el sistema colonial de los Españoles en un estado de "statu quo" perpetuo, y reducida á la confecci6n de los objetos mas indispensables, sin preocupaci6n de mejora y de bienestar personal, ha menguado todavía mas, durante las revoluciones que han acompañado á la proclamaci6n de la independenciá, y, lo mismo que su hermana la agricultura, empieza apenas á salir de las tinieblas de la rutina y de la ignorancia, en las cuales ambas habian estado hundidas hasta ahora.

XV

COMERCIO — Lo que acabamos de decir sobre el estado actual de la explotaci6n de las riquezas naturales de Nicaragua ha demostrado ya suficientemente que, bajo el punto de vista comercial, este país está particularmente destinado á producir materias exportables, y á recibir del exterior los productos manufacturados que necesita para su consumo.

En efecto, el comercio actual de la República se reduce á este cambio de importaciones y exportaciones. Situada geográficamente para sacar grandes ventajas del comercio de tránsito, depósito, consignaci6n y reexportaci6n, las circunstancias no le han permitido todavía alcanzar á esta situaci6n, que sin embargo, parece que debe ser su destino especial.

Desgraciadamente, no basta, para gozar de los beneficios de un tránsito cualquiera, que un país sea físicamente propio al establecimiento del susodicho tránsito; es necesario tambien que exista la via de comunicaci6n por la que se ejecutará, y Nicaragua, bajo este concepto, se ha dejado llevar la delantera por dos vecinos casi tan favorablemente situados como ella: el Estado de Panamá al Sur, y la República de Honduras al Norte. El primero posee un ferrocarril interoceánico desde 1855; la segunda, parece á punto de acabar el suyo. Esas dos comunicaciones serán por mucho tiempo suficientes para las necesidades del comercio universal; no pueden ser reducidas al segundo plan sino por una instituci6n mas perfecta, es decir, un "canal" interoceánico, por el que pasarían los buques y las mercancías sin trasborde. Así es que no queda á Nicaragua otra probabilidad de tránsito que el aprovechamiento del maravilloso sistema hidráulico del río San Juan y de sus lagos para la creaci6n del dicho canal. Así quedarían los ferrocarriles de Panamá y Honduras reducidos á la importancia

(1) Muchas veces ni siquiera es el cebo que se saponifica; se emplea la manteca de la res sin limpiarla de las partes de carne que contiene.

de un medio de transporte local y no universal; el canal, evidentemente, sería siempre preferido, y desde luego devolvería á Nicaragua las ventajas que tiene derecho á esperar de su posición excepcional y de su topografía interior.

Esta opinión, no solamente se funda sobre la posición geográfica de la República, se apoya también sobre la afición particular que tienen todos sus habitantes por los negocios propiamente dichos. Las aptitudes comerciales son comunes en Nicaragua, al mismo tiempo que una falta sensible de espíritu de empresa y de asociación, aleja los nativos de toda tentativa de desarrollo industrial.

Esta situación moral particular tiene graves inconvenientes: mantiene el país en un estado estacionario, impidiéndole, en verdad, que caiga demasiado bajo, pero también oponiéndose á su elevación rápida. Sin embargo, con el tiempo, el progreso de los conocimientos humanos y el aumento en verdad lento, pero formal, de la riqueza pública, debe necesariamente suceder que todos los capitales no podrán seguir así dedicados al puro negocio, bajo pena de llegar al sobranante de mercancías y al exceso de comerciantes; luego, por la fuerza misma de las circunstancias, cierto número de valores y personas deberán renunciar al comercio para dedicarse al aumento de la producción industrial, ya sea en las minas, ya sea en la agricultura.

De este día datará el renacimiento económico de Nicaragua, y su entrada en una vía de progreso mas serio y mas proporcionado con su población y sus recursos. El jornalero ganará mas, y en la misma proporción aumentará la comodidad, y, por consecuencia, las compras del proletario. El precio mas elevado de los cereales obligará a todo el mundo, sin excepción, á trabajar formalmente. La introducción de mercancías se hará en una escala mas amplia, para equilibrar el aumento de las exportaciones; los comerciantes introductores, libres de hacerse al mismo tiempo exportadores, verán simplificarse sus operaciones, á la vez que la disminución de su número aumentará la cifra de los negocios de cada uno. El comercio por menor, á lo cual, bajo pena de no vender nada, deben abrir créditos exagerados, azarosos y que la ley de hipotecas es impotente á garantizar; el comercio por menor, digo, les pagará mejor y se verá obligado á comprar mas frecuentemente. Artículos de lujo, hasta ahora invendibles, podrán aparecer en el mercado, etc., etc.

Tal es el cuadro que presentaría el comercio de Nicaragua en caso que cierto número de los capitalistas que se dedican á los negocios tuviesen la prudencia de renunciar á esta ocupación, para dedicarse, ora á la industria, ora á los cultivos industriales, ya sea aisladamente, ya sea formándose en peque-

ñas compañías. El Gobierno debería tender, por todos los medios que están á su alcance, a fomentar este estado de cosas, el que, creando empleos de toda clase, impediría que los del Gobierno fuesen objeto de codicias desenfrenadas, que muchos quieren satisfacer aun á costa de revoluciones interiores. Las rentas públicas triplicarían, las aduanas podrían librarse de los cargos que pesan sobre ellas y las aniquilan, y desde luego es fácil prever que, por la simple aplicación de este aumento de ingresos á la creación ó a la mejora de las vías de comunicación interiores ó interoceánicas, el comercio nicaragüense llegaría, en definitivas, á ocupar el rango que le asigna la posición geográfica del país, y tener la importancia que le aseguran el número y la calidad de sus productos.

Desgraciadamente no es fácil operar una reacción en contra de una rutina cualquiera, y mucho menos cuando esta es en cierto punto fundada, tanto sobre la aptitud que la mayor parte se figura poseer para los negocios propiamente dichos, cuanto que en las numerosas decepciones que han encontrado hasta ahora los que imprudentemente se aventuraron, ora en los azares de las minas, ora en los tanteos aleatorios de la agricultura. Pero hay un remedio para este mal: todas esas decepciones no tienen su origen mas que en la ausencia de toda educación científica é industrial. El comercio, en efecto, no exige mas que una instrucción elemental, secundada por la inteligencia y la afición á los negocios; mientras que la industria, por ser lucrativa y segura, necesita absolutamente conocimientos especiales, tanto teóricos, como prácticos. Mas eso no impide que, como ya lo he demostrado, las minas sean excelentes, los productos del suelo de primer orden, y su rendimiento ventajoso en alto grado, y que, el día en que los mineros, los añileros, los azucareros, etc..., sean hombres iniciados en la química, la mecánica y en todos los conocimientos que requiere su oficio, á las decepciones de que acabamos de hablar sucederán espléndidas fortunas.

Por el momento, el comercio peca por exceso, y empuja casi forzosamente hacia la reforma cuyo principio acabamos de exponer. Despues de haber prestado los mayores servicios á la masa de los ciudadanos, y enriquecido á muchas familias, se ha hecho banal hasta el punto de paralizar, él mismo, sus propios esfuerzos por la extrema división de los negocios. Los viajes de comerciantes á Europa se hacen mas y mas frecuentes, y nadie se contenta, como en el pasado, con ir tímidamente hasta Jamaica y a largos intervalos; el número de los que tienen un crédito en el exterior, y que introducen directamente sus mercancías, aumenta todos los días; la cantidad de estas mercancías esta del todo fuera de proporción con las necesidades de la población. Llegará, pues, necesaria-

mente, un momento en que el dinero ganado por la importacion no podrá siempre seguir consagrándose á aumentar la cifra de los negocios de la casa. Ya se está consagrandose ahora, en parte, no solamente á comprar productos exportables, como se ha hecho siempre, sino tambien á provocar la produccion por medio de la habilitacion. Este es un primer paso en el verdadero camino: el comerciante siente la necesidad de producir; sin embargo, como desconfía de sí mismo como productor, prefiere adelantar dinero á los productores que le parecen hábiles. Pero este paso es insuficiente, y va acercándose el día en que la produccion y los productores no estarán ya mas en proporcion con los capitales libres que se ofrecerán á ellos, y en que el poseedor de aquellos capitales se verá obligado á producir por sí mismo.

Llegado este día, el objeto será logrado, y, si los capitalistas actuales quieren estar preparados para esa transformacion, y recoger sus beneficios sin exponerse á los riesgos que hemos mencionado, se les ofrece un remedio muy fácil: que manden dar á sus hijos, á esos numerosos jóvenes que hoy día van á educarse en los colegios de Europa, una educacion industrial, en lugar de la exclusivamente comercial que se recomienda cuidadosamente darles; que empleen su influencia (la que es poderosa, puesto que entre ellos se reclutan los Poderes Supremos) en favor de la fundacion de cursos científicos, de jardines de experiencia ú otras instituciones análogas, y, agrícolas, de las envolturas que la mantienen en su estado actual, informe, bárbaro, desastroso y del todo en desacuerdo con la marcha de las ideas y los progresos manufactureros de siglo XIX.

XVI

"Resumen de la historia del comercio".

—La situacion comercial de Nicaragua bajo la dominacion española no fué muy brillante. El reino de Guatemala experimentó, como todas las demas colonias, y como la misma Mertopóli, los inconvenientes de aquel sistema de prohibicion, tan criticado ahora por los economistas, y que las separaba moralmente de lo demas del mundo.

Inmediatamente despues de la conquista, el comercio era libre con España y las Antillas. El emperador Carlos V, que suponía que no tardaría en descubrirse un estrecho ó pasaje natural al través de la América Central, para ir á la China y á la India, manifestó altamente, en una cédula real de 20 de febrero de 1534, su deseo de favorecer la colonizacion de todos los puertos en esta parte de las nuevas posesiones de España.

En aquella época se encontraban ya, en Leon y Granada, "tiendas" en que se vendían efectos de Castilla, introducidos en Centro América por el puerto de Omoa, y venidos en

pequeños buques que salian casi regularmente de Cadiz: esto se llamaba la "flotilla" de Honduras. Es interesante conocer algunos precios de aquel tiempo: una docena de herraduras completas para caballo se vendía \$ 150, y, sin embargo, el hierro llegó á ser tan escaso, que se renunció á herrar las bestias, costumbre que se ha mantenido hasta nuestros días, y que, por cierto, ha sido, y es, perjudicial á la raza; una silla de montar no valía mas que 50 duros, mientras que un pantalón de paño valía \$ 60; una arroba de cera blanca \$ 30; una mano de papel comun para escribir \$ 5. Es preciso añadir que, en todos los guarismos relativos á esta época, un valor cualquiera representaría hoy día el doble, por lo menos, de lo que representaba entonces.

Luego estallaron las guerras entre Francisco I y Carlos V, y los corsarios franceses impidieron casi completamente el tráfico de la flotilla.

Durante este primer período, y hasta 1560, la entrada y la salida de las mercancías se hacían por la vía de Honduras, y los transportes en el interior á lomo de Indios obligados á este servicio. En 1550, el emperador Maximiliano mandó que se introdujesen en mayor escala las bestias de carga, y que se construyesen caminos á expensas de la corona, prohibiendo se empleasen Indios para los transportes.

Desde entonces, casi todas las mercancías de Nicaragua se embarcaron en el Realejo, para desembarcar en la costa hondureña, en la bahía de Fonseca, y de allí se llevaban á Puerto-Caballos por tierra, á lomo de mulas ó de bueyes. Esas mercancías se componían únicamente de oro y plata provenientes de Segovia, y de cacao y añil provenientes de varios puntos de la Provincia.

En este tiempo, 200 almendras de cacao representaban, como moneda de vellon del país, un valor de 1 real, sea 1,600 por \$ 1. La exportacion de este artículo no era muy grande, á pesar de ser considerable la produccion; pero el consumo interior absorbía casi todo. En Guatemala, el quintal de cacao de Nicaragua no se pagaba arriba de \$ 22, mientras que el Soconusco valía \$ 60. El añil se producía de regular calidad; sin embargo, en Puerto-Caballos, no se vendía mas que á \$ 1 la arroba, lo que debía fomentar poco su cultivo; es verdad que, con las encomiendas, los operarios no costaban nada. El oro y la plata tenían precios muy bajos, pero tambien eran muy adulterados; se obsequiaban en cantidades considerables para adorno de las iglesias, que entonces se levantaban por todas partes.

La cesacion de la flotilla de Honduras fué causa de la creacion de otro sistema de abastecimiento marítimo, encargado á compañías de comercio de Cadiz y Sevilla, las cuales, en compensacion de los riesgos extraordinarios que corrían, y de los gastos á que

estaban obligadas para hacer resguardar sus líneas de navegacion, solicitaron un privilegio exclusivo.

Una vez establecido este monopolio, las comunicaciones con América fueron reducidas á tres líneas: una que iba á Méjico, por La Habana y la Veracruz y otra á Cartagena, donde se estableció una feria ó mercado permanente para toda la América Central y el Norte de la América del Sur. La tercera iba al Perú, por el estrecho de Magallanes. Se sigue de eso que Nicaragua fué reducida á comerciar, ya sea por tierra con Méjico, pasando por Guatemala, ya sea por mar con el Perú, embarcándose en el Realejo, ya sea, en fin, con Cartagena, pasando, ora por tierra, vía Costa Rica y Panamá, ora por agua, por el Lago, el Desaguadero y la costa hasta Portobello.

Luego, gracias á intrigas de toda clase, que el cuadro de este libro no nos permite referir, á pesar de su interés, la navegacion por mar con el Perú y con Méjico fué prohibida, y como las rutas terrestres, tanto al Norte como al Sur, eran largas, trabajosas y peligrosas, y, ademas, impracticables durante 7 ú 8 meses del año, no quedó mas, en realidad, que la del Desaguadero.

Esta, sin embargo, no se hallaba exenta de inconvenientes. Los piratas infestaban toda la costa, y, cuando no encontraban buques que apresar, desembarcaban y atacaban hasta las ciudades del interior. Pero como todos los puertos, al Norte y al Este de Guatemala, Honduras y Salvador, estaban, por decirlo así, bloqueados por ellos, los gobernadores, teniendo que proteger al menos un punto de salida, escogieron la boca del Desaguadero, y, luego, todas las mercancías de la América Central entera, desde Tehuantepeque, tuvieron que venir á embarcarse á Granada para dirigirse á Cartagena por esta ruta.

De aquella época data la prosperidad del comercio nicaragüense en general y de Granada en particular; prosperidad que atrajo á esta ciudad tres pillages sucesivamente por los piratas, y, circunstancia mas grave, los celos de Leon, capital de la Provincia, que se vió completamente eclipsada y la trató como rival.

Poco mas ó menos, esta situacion se mantuvo hasta 1778. Hé aquí las consideraciones mas interesantes que se refieren á este período.

En primer lugar, el aspecto comercial del país no presentaba mas que tres ciudades en movimiento: al N., Segovia, como centro de produccion metalúrgica; al S., Rivas, como centro de produccion agrícola y en medio de ambas, Granada, enriqueciéndose por el tránsito y la consignacion. En cuanto á Leon, no se ve mas en ella, y en aquel tiempo que una capital de provincia, únicamente ocupada por los empleados del Gobierno, el clero superior, los individuos y familias que

vivian retirados de los negocios, y buscaban la seguridad cerca del poder y del ejército que lo rodea, y, en fin, los hombres de leyes y sus satélites, correteando alrededor de los tribunales, de que viven. Leon, pues, no producía nada; en ella se ocupaban solamente del culto de la administracion y de la administracion del culto, ambas cosas esencialmente anti-comerciales.

Entre las mercancías que Nicaragua exportaba entonces por cantidades considerables, y que hacian parte de los productos cuya nomenclatura hemos dado en el capítulo III, se notan varios que han desaparecido ahora, y cuya ausencia es de sentirse: el vino, por ejemplo, que, segun parece, era de muy buena calidad; el achiote, que salía entonces en cantidades tan grandes como el mismo añil; la cochinilla, que, durante mucho tiempo, se vendió á \$ 50 arroba. El puerto del Realejo era reputado en toda la costa del Pacífico, por encontrarse siempre perfectamente surtido de magníficas maderas de construccion, brea, estopa de Segovia, y, cosa mas notable todavia, de harina de excelente calidad, que provenía de Somoto, en el mismo partido. Debemos decir aquí que, en virtud de la mas singular injusticia, el Perú y Méjico podían venir á traficar en el Realejo, mientras estaba prohibido á las provincias de Guatemala que fuesen a traficar donde ellos. Sin embargo, en uno y otro mar, había siempre embarcaciones dedicadas casi exclusivamente á exportar los cueros y el cebo que producían las haciendas de ganado, entonces muy pabladas; una vaca gorda, comprada en el sitio, no valia mas de \$ 3.

Las mercancías importadas eran todavia muy caras; á pesar de esto ciertos efectos de alto precio, tales como el terciopelo, el raso, el damasco, la vaqueta dorada de Córdoba, etc., se introducian en mayor cantidad que ahora.

Pero todo este tráfico no dejaba de ser muy reducido, y, al estudiarlo, se supone una poblacion, ó muy poco numerosa, ó muy poco cuidadosa de su bienestar, hipótesis que probablemente son verdaderas ambas á la vez. Se apreciará lo que acabamos de decir, cuando se sepa que, en 1742, la importacion en toda la capitanía general no ascendió mas que á \$ 600,000, de los cuales, 400,000 en efectos de España, y 200,000 en efectos de China. Estos últimos deberían aun deducirse, habiendo sido destinada la mayor parte de ellos á ser reexportados para Europa; sin embargo, como no dejaba de hacerse un contrabando muy activo en toda la costa del Norte, por medio de buques ingleses, holandeses y franceses, se puede mantener el monto de la importancia á este mismo guarismo de \$ 600,000, cuyo balance se hacia por una suma igual, en exportaciones divididas como sigue:

Oro	\$ 200,000
Plata	" 100,000
Añil y cacao	" 250,000
Varios productos	" 50,000
Total	\$ 600,000

Mas de \$ 200,000 en oro y plata, sustraídos á la comprobacion del Fisco, habían servido para pagar los \$ 200,000 de contrabando de que hemos hablado.

En 1778, las famosas ordenanzas de Carlos III, pomposamente llamadas "libertad del comercio", cuando consistian únicamente en permitir el comercio de un mayor número de puertos de España (catorce) con las colonias, rompieron el hilo comercial que hacia pasar por Granada los productos de todo Centro América. Las colonias pudieron traficar libremente entre sí; los mares estaban casi limpios de piratas y filibusteros; además, la armada española se había hecho numerosa, fuerte, respetada, y representaba una proteccion verdaderamente eficaz. Cada provincia de la capitanía se puso entonces á traficar por cuenta suya, y por medio de sus propios puertos. El interés general ganó; pero el comercio de Nicaragua recibió en esta circunstancia un golpe mortal.

La proclamacion de la independencia en 1821 acabó de aniquilar la antigua prosperidad de la provincia en general, y de Granada en particular. Desde 1811, Nicaragua se había sublevado y se ocupaba casi únicamente de política. Las disensiones intestinas que siguieron a la independencia, hasta la ruptura definitiva del pacto federal en 1839, disminuyeron la produccion hasta el punto de no poder hacer frente sino á importaciones irrisorias, y, durante mucho tiempo, el comercio de la joven República, consistió casi únicamente en vender cacao, queso y varios artículos de consumo usual á los Estados vecinos, ramo de comercio que le queda todavía y no deja de serle provechoso. Cuando la paz interior estuvo un tanto restablecida, se averiguó que los capitales mas formales habían desaparecido con las casas españolas que los poseían, y cuyos dueños habían huido ante el huracán revolucionario; las casas criollas ó indígenas que habían permanecido en el país se encontraron casi arruinadas, y no quedó mas esperanza que en la intervencion de los capitales extranjeros.

XVII

Mientras el comercio internacional no tuvo á su disposicion otros buques que los de vela, esa intervencion de los capitales extranjeros se mostró tímida y vacilante; cada vez que se hacian un poco mas atrevidos, las perturbaciones políticas, de que hemos dado

cuenta en nuestro resumen histórico, venian á hacerlos retroceder. Pero, en fin, la invencion de la gran navegacion trasoceánica por vapor, permitiendo las informaciones rápidas y seguras, determinó los negociantes ingleses á apoderarse de este mercado centroamericano que les prometia un magnífico porvenir. Amplios créditos fueron abiertos á casas, si no muy sólidas, por lo menos honradas, y la produccion, sobrecitada por la introduccion de mercancías ardientemente deseadas, de calidad regular, y vendidas á precios razonables y á largos plazos, se despertó de su entorpecimiento; en poco tiempo la materia exportable se produjo por todas partes, equilibró á la importacion, y luego la adelantó, obligando así á desarrollarse mas y mas un sistema en que todos encontraban beneficios remuneradores.

Tal es todavía la situacion actual del comercio nicaragüense, subsiste por los inmensos créditos que le abren ciertos negociantes ingleses, perfectamente al corriente de las cosas de ultramar. Estos reciben en pago, ora productos del país, ora letras de cambio, giradas sobre Londres por los productores-expeditores, y los surtidos siguen renovándose de año en año, bajo las mismas condiciones.

La Francia y los Estados Unidos, mucho mas desconfiados, no han sabido aprovecharse, como la Inglaterra, de estas circunstancias ventajosas, y, aun ahora, cuando gran número de casas nicaragüenses están perfectamente sólidas y presentan un pasado que responde de su porvenir, Paris y Nueva York se rehusan todavía á abrir créditos de un año á los comerciantes centroamericanos. Estos, sin embargo, á consecuencia de las costumbres establecidas, se ven obligados á vender á plazos dilalados, y, naturalmente, no pueden comprar a plazo corto. Las relaciones comerciales con estos dos países son, pues, relativamente insignificantes, y reducidas exclusivamente á ciertos artículos especiales. En cuanto a las transacciones con los pueblos otros que Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, puede decirse que son casi nulas.

Durante la primera parte de este último período, la introduccion y exportacion de mercancías por todo Centro América se hacia casi toda por San Juan del Norte; Granada entonces recuperó un momento su antigua preponderancia; la costa occidental quedaba completamente abandonada. Pero, á partir de 1849, el descubrimiento de las minas de California vino a dar un poco de animacion a todo el declive americano del Pacífico. Provisiones de toda clase eran necesarias a los emigrantes, que desembarcaban por innumerables grupos en la playa de San Francisco; las necesitaban tambien los que llenaban los muelles de Panamá, esperando la hora de embarcarse. Los proveedores vinieron en solicitud de víveres hasta el Realejo, y los departamentos occidentales se pusieron pronto

en estado de satisfacer á esta demanda inesperada. Los registros de la Aduana en aquella época manifiestan exportaciones de una naturaleza excepcional, pero que, sin duda, no dejaron por esto de reportar ventajas; se juzgará de lo que acabamos de decir por la lista siguiente, que no carece de interés.

Han sido exportados por el Realejo en 1850:

Maiz	16,000	quintales.
Arroz	14,000	id.
Frijoles .. .	100	id.
Azúcar	1,554	id.
Cedro en tablas .	80,000	varas.
Aceite de Coyol . .	515	galones.
Puros ...	110,000	
Gallinas . . .	400	
Huevos .. .	400	docenas.
Carbon	40	quintales.
Cerdos	180	
Mulas	255	
Bueyes	63	
Manteca de cerdo	133	quintales.
Almidon	13	id.
Tasajo	100	id.
Huate	62	bultos.
Caballos	2	
Hamacas	333	
Pelates	450	
Alforjas	266	
Jáquimas	130	
Zapatos	300	pares.
Candelas de cebo	12	quintales.
Miel de palo . . .	10,922	galones.
Límones	31,000	
Cal	50	fanegas.
Tejas	3,730	

Esa es probablemente la única época en que los pequeños productos de la industria nicaragüense hayan sido objeto de tan lejanas y tan importantes exportaciones. Sin embargo, veremos luego que aquellas no han cesado del todo.

En el mismo tiempo, una sociedad americana de tránsito se organizó para transportar, vía Nicaragua, los emigrantes que se dirigían á California; no tenemos que repetir la historia de esta compañía, por haberla escrito ya al hablar de las vías de comunicación. Los viajeros produjeron un cierto movimiento en el camino de Granada al Realejo. Esa ruta, en verdad, fué prontamente abandonada por la, mucho mas corta, de la Virgen de San Juan del Sur; pero la República ganó la apertura de un nuevo puerto sobre el Pacífico. En aquel tiempo se ve aumentar del doble la importacion en Nicaragua, y, sin embargo, la exportacion quedó casi estacionaria. Este fenómeno, en apariencia inexplicable, se comprende perfectamente cuando se reflexiona que cada pasaje de emigrantes dejaba en el país una considerable cantidad de dinero, en cambio de víveres, frutas y otros pequeños productos del

país, y en pago de alquileres de bestias ú otros servicios personales. Este dinero hacía frente al aumento de las importaciones.

En 1855, se inauguró el ferrocarril interoceánico de Panamá, y luego, en 1856, la misma compañía estableció un servicio de vapores, destinado á servir la costa occidental de Centro América. El declive del Pacífico en Nicaragua se despertó entonces del todo; la posibilidad de la circulacion creó la materia circulante, los negocios se enablabaron, los antiguos productos duplicaron de valor, otros productos casi abandonados, como la caña de azúcar, fueron objeto de un nuevo entusiasmo; cultivos nuevos, como por ejemplo el café, fueron introducidos, y, en una palabra, sin que el movimiento comercial, que, hasta entonces, se hacía por San Juan del Norte, fuese sensiblemente disminuido, se levantó poco á poco otro movimiento casi igual por Corinto, ciudad nueva, en la entrada del antiguo puerto del Realejo.

Hoy día, las mercancías, ya sea para entrar en Nicaragua, ya sea para salir de la República, tienen dos vías abiertas: la del Atlántico y la del Pacífico. Por esa última, las mercancías venidas de Europa por vapores franceses ó ingleses, ó llegadas de los Estados Unidos por buque americano, desembarcan en Colon, atraviesan el istmo en ferrocarril y vuelven á embarcarse en Panamá en el vapor americano que las lleva, ora á San Juan del Sur, ora á Corinto. Por la primera ruta, las mercancías llegan á San Juan del Norte, por vapor inglés solamente (Royal Mail) ó buques de vela de cualquiera nacionalidad, y suben el rio San Juan y el Lago hasta Granada en pequeños vapores pertenecientes á una compañía local, americana de origen y subvencionada por el Gobierno. Los retornos se efectúan en sentido inverso y los correos siguen el mismo camino.

Una y otra ruta tiene sus ventajas y sus inconvenientes, cuya apreciación está enteramente subordinada á la proximidad de los centros comerciales; Granada prefiere San Juan del Norte, Leon: Corinto, Rivas; San Juan del Sur; en el resto de la República, cada localidad se dirige al puerto mas favorable á sus intereses.

XVIII

Vamos á procurar ahora dar una idea de la importancia real de este movimiento comercial.

Comenzaremos por las exportaciones y copiaremos los datos suministrados por la Gaceta Oficial, advirtiéndole que esos documentos presentan poca garantía de exactitud, como lo demostraremos en seguida.

Las exportaciones por San Juan del Norte se han elevado, en 1871, á 1,186,697 \$ 99, divididos como se ve en los cuadros siguientes:

POR LA ADUANA DEL CASTILLO VIEJO

			PESOS	
Añil	libras 251,148	á \$ 1-20 lib. (1)	325,377,60	
Azúcar	id. 128	á "—08 id.	10,24	
Brazil	id. 176,659	á "—10 id.	17,665,90	
Cueros de venado	id. 93,446	á "—26 id.	23,361,50	
" de res	id. 90,000	á "—10 id.	9,000,00	PESOS
Café	id. 182,188	á "—10 id.	18,218,80	—
Cacao	id. 12,556	á "—25 id.	3,139, »	562,610,89
Cauchú	id. 30,000	á "—25 id.	7,500, »	
Cobre			6,765, »	
Dinero			1,216,05	
Joyas			300, »	
Oro en polvo			150,056,80	

POR EL PROPIO PUERTO DE SAN JUAN DEL NORTE

Carey	libras 3,197	á \$ 3- »	9,591, »	
Cocos	id. 94,921	á "—25	3,373,02	
Hule	id. 754,886	á "—30	222,463,80	241,087,57
Zarzaparrilla	id. 1,432	á "—25	2,657,75	
Total por San Juan del Norte			803,698,46	

Hé aquí ahora el cuadro de las exportaciones por Corinto:

	PESOS		PESOS
Aguardiente	4,523,90	Harina	10,00
Almidon	1,373,50	Leña	35,00
Algodon	71,218,25	Moneda de oro y plata . . .	25,846,00
Arroz	202,00	Madera	60,391,15
Añil	10,856,00	Mascabado	6,739,30
Alforjas	234,40	7Madre perla	100,00
Albardas	12,80	Maiz	3,663,80
Ajos	21,60	Oro en pasta	2,100,00
Azúcar	34,584,70	Palma	1,065,00
Agua de Nejapa	91,00	Pieles de res	41,150,70
Aceite de Coyol	15,00	Id. de venado	22,072,70
Brazil	4,50	Id. de ternero	1,390,20
Cacao	1,300,00	Quesos	22,057,00
Café	90,169,25	Rebozos	1,448,00
Cabeshros	38,80	Suelas	39,00
Frijoles	1,501,40	Tabaco	150,00
Grasa	16,50	Vino de Marañon	16,50
Hamacas	171,00	En terneros, aves, huevos, etc.,	
Huacales	52,00	dados á los vapores en el año	8,438,00
Hule	20,394,00		
		Suma	433,492,95

Y, en fin, por San Juan del Sur en el mismo año:

Café	150,528 libras	á »	10	Pesos 15,052,80
Añil	32,850 id.	á »	1	42,705,00
Pieles	8,859 id.	á »	30	2,657,70
Cauchú	32,786 id.	á »	30	9,835,80
Cacao	5,235 medios	á »	3	15,705,00
Quesos	192 arrobas	á »	4	768,00
Cueros de res		á »	2	1,713,00
Tabaco en rama de 1ª	34,700 libras	á »	50 cs.	12,350,00

(1) Hay muchos errores de cálculo, pero preferimos reproducirlos que se vea completamente como á veces se tratan aquí los mas importantes asuntos.

Azúcar	2,800	id.	á »	4 » ..	112,00
Licores fuertes			á »	4 c/u. .	876,00
Arroz	100	id.	á » ..	4 » ..	4,00
Almidon	200	id.	á » ..	4 » ..	4,00
Incienso	300	id.	á » ..	2 » ..	10,00
Broza ..					10,00
Petates	100		á »	40 cs.	40,00
Cigarros					20,00
Pimienta	100	libras			10,00
Medicinas					600,00
Madera de cedro	809,428	pies en troza			20,235,00
" de brazil	9,000	quintales			18,000,00
Plata acuñada					500,50
Oro acuñado					11,358,05
Sumas iguales					152,619,15

Es fácil notar en esos estados varias fuentes de inexactitud.

En primer lugar, las cantidades de cada mercancía son probablemente inexacías en su mayor parte: lo tenemos probado por lo menos en dos puntos: 1º los cueros de res inscritos en 90,000 libras forman, á razon de 20 libras, término medio, cada uno: 4,500 cueros, y sabemos particularmente que una sola casa de Granada ha mandado, en este mismo período, mas de 7,000 cueros. Comparando con los años anteriores, seríamos mas inclinados á pensar que son tal vez 90,000 cueros en lugar de 90,000 libras, pero entonces el error seria tan enorme, que es difícil admilirlo; 2º el cacao, del que sabemos se ha mandado de una sola hacienda una cantidad superior á la que aparece en el estado en cuestion.

Otra causa de error, es que los precios en que se ha valuado cada mercancía son demasiado bajos: 1 \$ 20 para el añil, 0,25 para el cacao, 0,25 para el hule, etc..., son precios tanto mas inadmisibles, que son el de la libra, es decir, de una unidad muy reducida. Además, hay diferencias enormes y aun ridículas, entre los valores admitidos por cada administración. Así es que el añil se estima 1 \$ 20 en el cuadro de San Juan del Norte, y 1 \$ en el de San Juan del Sur; el error mas enorme de esta clase es el que toca al brazil, estimado \$ 10 quintal por la Aduana de San Juan del Norte y 2 \$ por la de San Juan del Sur. En cuanto á la Aduana de Corinto, se abstuvo prudentemente de dar las cantidades y su avalúo, y se han contentado con poner, frente á cada mercancía, un guarismo sin medio alguno de verificación.

En fin, debemos notar que ciertos artículos, tales como licores fuertes, medicinas, pimienta, etc., deberían figurar á parte, porque no son productos del país y constituyen una reexportacion. Seria bueno tambien hacer figurar aparte el dinero ó los metales acuñados, como tambien los artículos mandados al exterior para componerlos, como, v. g., joyas. Se ve, pues, que los estados anteriores están muy lejos de ser un dato formal.

Adicionaremos ahora, artículo por artículo, los cuadros anteriores para el año de 1871.

	PESOS
Hule	260,193,60
Carey	9,591,00
Cocos	2,373,02
Zarzaparrilla	2,657,75
Cueros de res	51,864,30
Id. de venado	48,091,90
Añil	378,928,60
Algodon	71,218,25
Café	123,440,85
Cacao	20,144,00
Brazil	35,670,40
Cedro	80,626,85
Oro en pasta	152,156,80
Dinero	38,920,60
Quesos	22,825,00
Azúcar	34,706,94
Moscovado	6,739,30
Joyas	300,00
Cobre (de minas de oro)	6,765,00
Tafia	4,523,90
Grasa	16,50
Cabestros	38,80
Harina	10,00
Concha nácar	100,00
Rebozos	1,448,00
Tabaco	17,500,00
Suelas	39,00
Cueros de ternero	1,390,20
Aceite de Coyol	15,00
Agua de Nejapa	91,00
Ajos	21,60
Albardas	12,80
Alforjas	234,40
Vino de Marañon	16,50
Licores	876,00
Incienso	10,00
Broza	10,00
Petates	40,00
Cigarros	20,00
Pimienta	10,00
Medicinas	600,00
Leña	35,00
Maiz	3,663,80
Arroz	206,00

Frijoles	1,501,40 ^m
Almidon	1,379,50 ⁷
Palma para sombreros	1,065,00
Huacales	52,00
Hamacas	171,00
Aves, huevos, etc., á los vapores de Corinto	8,438,00
Total ...	1,389,810,56

Tal ha sido, en 1871, el total de la exportacion POR LOS PUERTOS, sea lo que fuere de la exactitud de los datos. Pero es importante notar que en los cuadros anteriores no figuran:

1º Las exportaciones de madera, hule, carey y varios otros productos exportados di-

rectamente por los puerios de Blewfields y del cabo de Gracias á Dios. El valor de esta salida se eleva por lo menos á 90 ó 100,000 \$, que se hacen en toda esa costa del Norte. Solo en aguardiente, tabaco y pólvora se introduce en esta región mas de 30,000 \$, conforme á datos que hemos recibido de personas dignas de confianza; segun esas mismas personas, se introducirían en mercancías diversas otros 30,000 \$ directamente por los buques que vienen á cargar las maderas, y otros 30,000 \$ mas de San Juan del Norte.

2º Las salidas por el puerto de Tempisque, para Amapala y el litoral de la bahía de Fonseca. Esas exportaciones se hacen por medio de pequeñas embarcaciones: hé aquí, segun la Gaceta Oficial, el total de las exportaciones por el Tempisque, en 1871.

PESOS

Maiz	1,973 fanegas,	con valor de	3,388,70
Frijoles	100 Id.		548,40
Cacao	521 medios		1,818,00
Quesos	4,295 arrobas		15,152,80
Arroz	78 Id.		105,30
Almidon	270 Id.		466,60
Azúcar	8 Id.		16,00
Añil	8 Id.		200,00
Café	11 quintales		156,80
Aguardiente	2,853 galones		5,706,00
Aceite de coyol	32 Id.		26,00
Manteca de cerdos	541 Id.		397,70
Vino de Marañon	14 Id.		14,00
Agua de Nejapa	5 Id.		10,00
Jabón			4,306,80
Candelas			1,355,80
Dulce			887,00
Cerdos	49		321,20
Bestias	6		256,00
Hamacas	162		540,00
Maderas			158,20
Varios productos nacionales			2,143,70
Total			37,975,00

3º Faltan tambien las exportaciones por la frontera de Honduras, que consisten en productos del país y ganado.

4º Faltan, en fin, las por las fronteras de Costa Rica, que consisten en cacao, quesos y algunos otros productos indígenas, y un número de ganado muy considerable.

Además de esas observaciones esenciales, se presentan otras que no carecen de utilidad, por ejemplo:

Pueden considerarse como productos fundamentales del país: los cueros de res y venado; el añil hule, café, cacao, brazil, cedro, oro, queso y azúcar.

Los cueros de res y venado provienen casi en igual proporcion de todos los departamentos; es un artículo casi estacionario, y

que, en su mayor parte, se manda á los Estados Unidos. Su desarrollo es proporcional al de la poblacion, puesto que no se destaza sino para comer. Los cueros de ternero pueden considerarse como accidentales, y provenientes de animales muertos; nadie come ternero en Nicaragua. El lector habrá notado ya la cifra considerable de los cueros de venado.

El añil proviene casi exclusivamente de los departamentos de Rivas y Granada; es una industria que sigue todavia desarrollándose, aunque como lo hemos dicho tenga poco porvenir; destinacion la mas comun: Inglaterra.

El hule se explota especialmente en la cuenca del rio San Juan. Es una industria que ha comenzado ya á declinar, pero que es susceptible de volver á levantarse con un

poco de fomento; destinación, parte á los Estados Unidos, parte á Inglaterra.

El café proviene casi todo del distrito de Managua: han comenzado a cultivarlo en Segovia. Progresan, pero lentamente. Destinación: Estados Unidos é Inglaterra.

El cacao es un producto casi exclusivo del departamento de Rivas y de la parte meridional del de Granada; puede considerarse como un artículo estacionario, tan lentos son sus progresos. Destinación: Costa Rica y Salvador, y una pequeña porción para Francia.

El brasil proviene del río de Tipitapa y de la Costa del Pacífico; es una industria que tiende a desaparecer; destinación: variable, pero, en general, Inglaterra.

El cedro proviene de la Costa del Pacífico. Es también muy abundante en el interior, pero no puede exportarse por falta de comunicaciones. Destinación: el Perú y la California; raras veces Hamburgo (vía cabo de Hornos). — En progreso, pero lento.

El oro proviene de los departamentos del interior, y especialmente del distrito de la Libertad en Chontales. Destinación, Inglaterra. Los progresos de la industria mineral son lentos, pero formales. En este mismo alineamiento debe figurar lo que hemos visto apuntado bajo la rúbrica de "cobre", y que es el cobre viejo de los aparatos de amalgamación, el cual contiene una notable proporción de oro, que se manda á beneficiar en el exterior. Hubo un tiempo en que se exportaba bastante plata, que provenía de Segovia; pero esa explotación parece haber cesado.

Los quesos, así como el ganado, van á las repúblicas vecinas; progreso lento, pero formal.

El azúcar comienza á desarrollarse en el departamento de Granada. Hasta ahora había sido una especialidad del departamento de Chinandega y del de Leon. Destinación general, hasta ahora, California; pero con tendencia á mandar á Inglaterra.

En cuanto al algodón, es una industria que está casi por desaparecer.

Se han visto muchas veces figurar en las exportaciones la caoba y otras maderas de ebanistería, construcción ó tinte, varios metales, los aceites, y las fibras vegetales de cabulla, pita, etc...

El agua de Nejapa, el vino de marañón, la harina, las suelas, los ajos, etc., no pueden considerarse sino como exportaciones accidentales. Algunos de estos artículos pueden sin embargo, llegar un día á ser objeto de una exportación lucrativa, v. g., el agua de Nejapa.

Quedan los pequeños productos indígenas, y bajo este concepto, Nicaragua es la que exporta mas de todas las Repúblicas de Centro América; la salida de los rebozos, cabestros, alforjas, huacales y jícaras, hamacas, albardas, patates, almidón, etc., aumenta constantemente cada año, sin olvidar la pal-

ma, los frijoles, el maíz y la manteca, cuya exportación sería fácil desarrollar mas.

En fin, en el estado del puerto del Tempisque enseñan unos 6,000 \$ en jabón y candelas. Si este guarismo es exacto, es una prueba que, mejorando esa industria, se lograría hacer de estos dos artículos una fuente permanente y provechosa de exportación.

Si se tiene en cuenta las varias observaciones que hemos presentado acerca de las exportaciones, se encontrará que no están muy lejos de ascender á 2,000,000 \$. Seguiremos, sin embargo, tomando por base los cuadros suministrados por el ministerio de Hacienda á la Gaceta Oficial.

XIX

IMPORTACIONES. — Durante este mismo año de 1871, las importaciones "por los puertos", se dividen del modo siguiente:

San Juan del Norte	108,120,00
Castillo	435,232,67
San Juan del Sur . . .	107,162,29
Corinto . . .	368,337,65
Tempisque . . .	4,320,30
Total .	1,022,172,31

Tenemos pocas observaciones que presentar.

En primer lugar, no figuran ciertos artículos que entraron por cuenta del gobierno, y sin embargo, son objetos de consumo, v. g., la pólvora, plomo y pertrechos de guerra, papel para la Gaceta, etc.

La introducción de dinero debería figurar aparte; desgraciadamente solo en San Juan del Norte se ha dado el pormenor de las importaciones, y el de las mercancías exentas de derecho.

Varias mercancías salidas por Corinto entraron por San Juan del Sur y deberían figurar aparte.

En fin, hemos dicho en otro capítulo que hay poco contrabando en las costas de Nicaragua; se puede apreciar la importancia de la introducción clandestina de mercancías, cuando se sepa que, en 1869, año en que hubo una revolución, á cuya sombra se hizo un contrabando extraordinario en la costa del Pacífico, la diferencia á favor de la exportación, no llegó á 300,000 \$; es probable, pues, que, en tiempo normal, el contrabando marítimo no llega en Nicaragua á 100,000 \$ anuales, causando así á la amortización de la deuda interior un perjuicio probable de unos 20,000 \$.

He aquí un cuadro comparativo de las exportaciones é importaciones desde 1865 hasta 1871. Se observará que las proporciones no deben cambiar, á pesar de los errores que hemos señalado, puesto que los mismos errores se han cometido todos los años.

AÑOS	EXPOR- TACIONES	IMPOR- TACIONES	DIFERENCIAS		OBSERVACIONES
			á favor de importaciones	á favor de exportaciones	
1865	721.579	1.154.889	433.310	»	Influencia del tránsito.
1866	771.966	792.085	20.119	»	Id Id.
1867	894.020	771.576	»	122.444	" "
1868	947.056	894.241	»	52.815	" "
1869	1.003.405	726.113	»	277.292	Revolución - Contabando
1870	1.024.030	914.648	»	109.782	" "
1871	1.427.785	1.022.172	»	405.613	" "

Todas las importaciones consisten en mercancías generales, que provienen de Europa ó de los Estados Unidos. Hé aquí mas ó menos la clasificacion de estas mercancías, con el nombre del país de donde provienen en la mayor parte de los casos.

Inglaterra. — (Por buque inglés).

Artículos de Manchester: manta, sara-za, gasas, bogotanas, muselinas, percala, madapolan, rusia, linos y driles, creas, mantalona, bramante, piqué, pañuelos, medias, escarpines, camisolas de punto, servilletas y paños, pañuelos de seda y pañuelones, camisas de lana, hilo de algodón y de cáñamo, é hilo para máquinas, sacos, paraguas de seda y de algodón, paños y casimires, botas y botines, seda, sedería y artículos de China, té, cerveza, azogue, armas, loza y cristalería, cuchillería, fierros de varias clases y peroles de fierro, ferretería, mercería y sillería.

Francia. — (La mayor parte de los efectos franceses se compran en Paris ó Burdeos, por medio del crédito de una casa inglesa y se mandan por buque inglés).

Perfumería, drogas medicinales, artículos de Paris, parasoles y abanicos, flores de mano y adornos de cabeza, sedería de Lyon, raso, lafetan, terciopelo, cintas y listones, blondas y encajes, tul, tartana y gros de Nápoles, calzado para señoras y niños, sombreros y guantes, relojes y joyas, licores, coñac, conservas, curtidos, vino tinto y blanco en cajas, moscatel, champaña. Estampas y láminas en marcos, aceites y sardinas. Papel de San Lorenzo y papel para cartas, accesorios de escritorio, libros españoles y franceses, libros en blanco. Instrumentos de cirugía y matemáticas, lápices, ropa hecha, camisas y cuellos, etc...

Estados Unidos. — (Por buques americanos).

Harina, galletas, carnes saladas, tabaco de mascar, mantequilla, pescado salado. Droguería, pinturas y barnices. Asientos de madera y junco, máquinas é

instrumentos agrícolas, bombas, máquinas de coser, alquitrán, jarcia, perfumería ordinaria, juguetes á imitacion de Alemania Imitacion de artículos ingleses y franceses de calidad inferior, velas esteáricas. Artículos chinos, v. g., triquiracas.

Alemania. — (Misma observacion que para la Francia).

Juguetes, instrumentos de música, cristalería de color, bujerías y pequeños muebles, holanes y linones.

Italia. — (Por buque italiano).

Fideos y otras pastas, quesos, abarrotes de varias clases.

España. — (Por Inglaterra ó por Colon).

Seda floja y torcida, cintas y listones, azogue, piedras de chispa, uvas y pasas. De la Habana. — Cera blanca.

El éxito de los negociantes ingleses en Centro América, es debido, no solamente á la facilidad con que abren amplios créditos, y con un plazo de un año, sino tambien á varias otras circunstancias.

1º A su perfecto conocimiento de las regiones de Ultramar, de su situación geográfica, de la topografía, y de las vías de comunicacion interior de cada país.

2º A su perfecto conocimiento de los Gobiernos, de la poblacion, de sus necesidades, gastos, deseos y conveniencias; de la situación financiera, política, social, etc..., del país, y de la importancia de cada mercado.

Añadiremos á esto:

Un empaque excelente y bien adecuado, por bullos poco voluminosos, que no pasan de 100 á 200 libras, ó 10 á 20 piés cúbicos, para transportarles fácilmente en botes, ó con bestias de carga en cualquier camino; cuando es necesario, las cajas están guarnecidas interiormente con lata, y soldadas para garantizarlas de la humedad;

Una gran variedad en el surtido de los

géneros, y el talento de saber sacrificar la realidad á la apariencia, para vender tan barato como posible;

El profundo conocimiento de los dibujos, y de los colores que aficionan los nativos;

La fidelidad en el yardage, y en el firme mantenimiento de las anchuras adoptadas como tipo por un mismo género de tejidos;

En fin, el empeño que tienen para cumplir con los encargos de sus clientes, el cuidado de poner su nombre en las piezas ó en las tarjetas y cartones, la profusion de los papeles dorados y de los dibujos y viñetas en colores en los cartones y al principio de los rollos. Casi todos mandan mensualmente una revista comercial en español, y hasta proveen á sus clientes de sobrecartas, que llevan impresa la direccion de su casa.

El éxito de los comerciantes franceses, ó de cualquier otra nacionalidad, que desearían hacer competencia á los ingleses en el mercado centroamericano, no puede tener alguna probabilidad, sino con la condicion de cumplir exactamente con "todas" las condiciones que acabamos de enumerar.

El flete de las mercancías de Europa hasta en el interior de Nicaragua aumenta su valor de 30 á 70%, segun su volumen ó su peso, y tambien segun su valor. Añadiendo á esto los derechos de aduana, sea 21%, se ve que es preciso aumentar las facturas en 50 á 90% por no perder.

XX

MOVIMIENTO MARÍTIMO. — Hemos visto en el capítulo VI que Nicaragua no tenía marina; de modo que todo el comercio de que acabamos de hablar se hace por buques extranjeros.

En el Pacífico, el tráfico está casi exclusivamente reducido á la aparición trimesual, ida y vuelta, de los vapores de la compañía de Panamá; sea 72 entradas y 72 salidas para los dos puertos, admitiendo que el vapor entra á cada viaje en el puerto de San Juan del Sur. Puede añadirse unos pocos buques de vela americanos y franceses para California, dos ó tres apariciones anuales de un buque italiano para Panamá y el Perú, y de vez en cuando un buque alemán para Hamburgo. Una goleta guatemalteca aparece á intervalos casi regulares.

En el Atlántico nada se sabe de fijo sobre el movimiento marítimo del cabo Gracias y de Blewfields.

Hé aquí el movimiento marítimo del puerto de San Juan del Norte en 1871.

Entraron y salieron:

- | | |
|----|-----------------------------------|
| 12 | vapores ingleses (una vez al mes. |
| | —Royal Mail). |
| 2 | bergantines ingleses. |
| 3 | " italianos. |
| 2 | " holandeses. |

- | | |
|----|---|
| 2 | " americanos. |
| 2 | " alemanes. |
| 3 | goletas americanas. |
| 1 | id. alemana. |
| 2 | id. inglesas. |
| 24 | balandras-correos de Blewfields y cabo Gracias. |

Total. 53

No hay depósito de carbon alguno en los puertos de Nicaragua.

XXI

COMERCIO INTERIOR. — Pudiendo la re-exportacion considerarse como nula en Nicaragua, el valor del comercio interior de la República se apreciará casi exactamente por la comparacion de las importaciones y exportaciones tal como la hemos dado mas arriba. Nos queda, pues, describir como se hace este comercio.

No hay ferias que merezcan este nombre, y pudiera casi decirse que no hay tampoco mercado. Solo Leon tiene un edificio consagrado á este objeto; en las demas ciudades los pequeños productores venden diariamente sus frutas ó cereales en la plaza pública. El producto de estas ventas se convierte, ora en la ciudad misma, ora en el pueblo del productor, en compra de mercancías importadas, ó de productos manufacturados indígenas, centralizados en las tiendas.

En una "tienda" hay un poco de todo; en Nicaragua la subdivision del comercio por menor en especialidades no es conocida todavía, otro tanto sucede con el comercio por mayor. Algunas tiendas añaden á su comercio la reventa de frutas y cereales. El único establecimiento que difiere de la tienda es la "pulpería" en que se detallan objetos de consumo diario, ora crudos, ora cocinados.

El comercio por mayor vende al comercio por menor á plazos dilatados, pero por dinero. Si el negociante por mayor quiere exportar productos del país, los compra al productor. En general, y como no hay banco, le adelanta el precio de su cosecha. Tal es el principio de la "habilitacion". Los riesgos que corre el habilitador, en presencia de los malos conceptos de la ley hipotecaria, y del poco valor de la propiedad territorial, son causa de que esos adelantos se hagan á un interés usurario; hay mas: siendo escaso el dinero, y los obreros conformándose con recibir parte de su salario en efectos, el habilitador no da casi siempre en dinero mas que una pequeña parte de la suma adelantada.

Los dos principales centros del comercio interior son Granada y Leon, que alimentan cada uno su departamento, Chontales se surte de efectos en Granada; Segovia en Leon;

Matagalpa, parte en Leon, parte en Granada; Rivas se abastece parte en Granada y parte en Chinandega, que introduce algo directamente y compra lo demas en Leon.

Segovia, Matagalpa y Chontales suministran á los cambios ganado, cueros, quesos, oro y varios productos secundarios de la zona templada, v. g., papas, hortalizas, harina, frementina. etc... Rivas se presenta con su cacao; Jinotepe y Chinandega con el azúcar, Leon con el maiz y la sal; Managua con el café; Masaya y varios otros pueblos con los frijoles, el arroz, el almidon y gran número de pequeños productos manufacturados indígenas. El plátano, abundante por todas partes, se transporta del "chagüite" al poblado mas próximo, y, por decirlo así, no adquiere valor, sino á consecuencia de este transporte.

Este último hecho nos lleva á tratar otra vez de esa *cuestion capital de las vías de comunicacion*, en cuya materia nunca se puede insistir demasiado. Muchas son las mercancías que duplican de precio para transportarse de un punto á otro, lo que confisca, con mucho detrimento de la prosperidad general, una parte de los fondos sobre los cuales descansa la circulacion monetaria del país (1). El resultado es todavía mas desastroso cuando no hay carga de retorno, como sucede frecuentemente. En la esclusion de las lluvias, toda esa industria de los transportes, con el personal exagerado de hombres y bestias que emplea, y los fondos que tiene invertidos en aparejos, está forzosamente suspendida en su mayor parte, y tal vez nunca se ha bien apreciado la influencia deplorable que este estado de cosas ejerce sobre la situacion financiera del país.

XXII

A pesar de todo lo bueno que tienen en sí los guarismos que hemos mencionado anteriormente, á pesar de que no dejan de pintar á Nicaragua como un país mas bien en progreso que en retroceso, no puede uno, sin embargo, dejar de encontrarles del todo en desproporcion con el número de la poblacion, la extension del territorio y la fertilidad del suelo. Daremos en el capítulo siguiente un cuadro comparativo de todos los países

(1) Hay mas: desde algun tiempo, ciertos comerciantes, en yos almacenes rebozan de mercancías, venden hasta con 18 meses de plazo. La mayor parte de los que compran en estas condiciones realizan inmediatamente, vendiendo con un 20% de pérdida, pero al contado, y, durante 17 meses, pueden trabajar con este capital en el negocio de los cambios interiores, v. g., llevando sal de Leon á Matagalpa, y quesos de Matagalpa á Leon, etc., haciendo así producir en poco tiempo, á este capital, un interés de mas de 50%, y, por consecuencia, pudiendo pagar muy bien al fin del plazo, aun despues de haber revendido con 20% de pérdida. Esa anomalía produce este resultado inesperado, á saber: que ciertos artículos importados, cuando han sido objeto de semejante operacion, son á veces revendidos al por menor en las calles, á precios mas baratos que el de principal y costos.

análogos á Nicaragua, en cuanto á clima y frutos, considerados bajo el punto de vista de la produccion, y veremos que algunos, con una poblacion menor y menos territorio, producen diez veces mas.

Eso proviene de muchas causas que nos limitaremos á enumerar en parte.

1º Falta de una consolidacion de la deuda interior que permita la circulacion del capital sepultado en papeles públicos, el que representa por lo menos un millon de pesos en dinero efectivo.

2º Falta de un Banco y de una ley hipotecaria, que permita la circulacion del capital que representa la propiedad raiz, ora urbana, ora rural, en toda la Republica.

3º Falta absoluta, no diré de ferrocarriles, pero siquiera de buenos caminos carreteros, transitables en todo tiempo.

4º Falta de enseñanza en todas las artes y oficios, por cuyo motivo se pierde tiempo y se malgasta dinero.

5º Falta de ciertas leyes de agricultura, por cuyo motivo se desperdicia mucho tiempo y mucho capital, como lo hemos dicho en la primera parte de este capítulo.

6º Mal estado de los puertos y del rio San Juan, y precios demasiado elevados de los fletes entre el lugar de produccion y el puerto de embarque.

7º Pequeño número de las líneas de vapores, y falta de circulacion marítima por buques de vela, ya sea nacionales, ya sea extranjeros.

8º Las tarifas demasiado elevadas de la Aduana.

9º La falta de relaciones directas con los países que no son la Inglaterra, sobre todo la Francia.

10º El sistema de ventas al fiado, y el de los socorros á los mozos.

11º Los desórdenes periódicos, y los reclutamientos forzosos que ocasionan.

12º La escasez del dinero y la tarifa subido del interés, como tambien la falta de un cuño.

Las únicas ventajas que puedan ponerse en frente de tantos inconvenientes, son:

Poco contrabando marítimo.

Primas acordadas á la exportacion del café, del azúcar, del algodón.

Exencion de derechos de aduana para máquinas é instrumentos industriales y agrícolas.

Se vé, en resumen, que la reforma de la

situación comercial de Nicaragua no sería mas que una cuestión de capital. La población es apática solamente en la superficie, pero antes de todo, es pobre, y si acaso tiene un defecto en materia de economía política, este consiste sobre todo en haberse resignado demasiado filosóficamente á su pobreza, en lugar de intentar vencerla por un exceso de trabajo; esto sucede en casi todos los países en que hay baldíos, y en donde la fertilidad del suelo impide que se experimenten apremiantes necesidades; donde, en una palabra, el mas pobre no teme ni el hambre, ni el frío.

Pero si el capital fuese introducido (y es de sorprenderse que no lo haya sido ya, en esa época de empréstitos), si fuese consagrado á las mejoras que hemos indicado, muy pronto se vería aumentar la producción de las materias exportables actuales, poner en circulación productos nuevos ó desahuciados, se vería cesar la introducción de ciertos artículos, la harina, por ejemplo, ó tal vez el calzado, los muebles, etc...; la importación de los artículos manufacturados aumentaría en proporción, y desde luego, encontrando el gobierno en las entradas de aduana los medios necesarios para apoyarse en una fuerza conveniente, pudiera reprimir todos los desórdenes, y presentar en fin, las garantías y la seguridad que exige la inmigración. Tan luego como aquella comenzaría á llegar, sería difícil proveer hasta donde alcanzaría la prosperidad de este país.

XXIII

Sería cometer un error el decir que la circulación monetaria, ó mas bien la riqueza en dinero, está representada exactamente en Nicaragua por la semisuma de las exportaciones é importaciones arriba mencionadas. Está fuera de duda que tanto entre los pequeños productores indígenas, como entre algunas grandes familias del país hay una cierta existencia en plata acuñada, que, por falta de banco, ú otros motivos, queda escondida, y no forma parte alguna en los cambios. Este sería un argumento para creer la existencia en metálico superior á lo que se supone; pero hay otros argumentos para creer que es inferior. El primero, y de mucho el mas grave, consiste en una increíble falta de equilibrio en la repartición de este fondo semoviente, que constituye la riqueza pública propiamente dicha. Así es que, por ejemplo, se han visto á comerciantes de Leon, los cuales, teniendo que pagar mercancías en Panamá, y no encontrando ni oro, ni café ú otro género exportable que mandar, no encontrando tampoco letras de cambio, se han visto obligados á mandar dinero en cajas, mientras que, en el mismo momento, empresas de agricultura (v. gr., el valle Menier), ó de minas (v. g. las de Santo Domingo), se encontraban en la

necesidad de mandar un empleado hasta Panamá, á vender letras sobre Londres ó París, para procurarse dinero, y pagar sus mozos. Este es un ejemplo muy concluyente de las consecuencias deplorables de la falta de un cuño, de un Banco, de comunicaciones fáciles y rápidas; falta de prensa, de publicidad, de movimiento, etc.

Otras veces se han visto las compañías de minas de la Libertad venir á sacar todos los meses de Granada, sumas considerables para el pago de sus operarios. Daban, en cambio, letras sobre Londres, y, una vez gastado este dinero, el oro obtenido se mandaba directamente á Londres por la misma compañía. Resultaba entonces una falta muy sensible de dinero en Granada, puesto que los obreros que recibían su sueldo en la Libertad, lo gastaban en el mismo lugar, y en géneros que, solamente en parte, venían de Granada. En la Segovia, la falta de numerario es excesiva: últimamente un dentista americano, que recorrió esos departamentos, encontró mucho que hacer y á muy buenos precios: pero con la condición de recibir en vacas y novillos la remuneración de su trabajo: exigiendo dinero por sus operaciones, no hubiera hecho nada.

A esos inconvenientes de primer orden, que produce la falta de equilibrio en la repartición del numerario, se juntan otros de menor importancia, pero que no dejan de obstaculizar las transacciones. Así es que el oro acuñado es excesivamente escaso, y se paga á veces con una prima de 3 á 4%; no hay tampoco moneda de cobre; la mas pequeña fracción del real es el "medio", y las compras por un valor inferior se hacen por un sistema de cambios en especies, sistema naturalmente muy incómodo; lo hemos explicado ya á fines del capítulo VI. En cuanto al inconveniente de la falta de oro, y aun de la escasez relativa de los pesos de plata, se traduce primero por el tiempo que se pierde en la penosa tarea de contar cantidades un poco crecidas en pequeña moneda de plata, y luego, por la dificultad para transportar cómodamente sumas un poco importantes.

Lo que hemos dicho, al hablar de los pesos y medidas, sobre el valor relativo de las diversas monedas en circulación, y sobre lo que se entiende por peso fuerte y peso sencillo, nos dispensa de volver á hablar de este complemento de la situación comercial de Nicaragua, terminaremos por la enumeración de las monedas que se encuentran mas frecuentemente en el país, y son:

- La pieza de 5 cs. americana.
- Las piezas de 10, 25 y 50 cs. americanas.
- Las piezas de 50 cs., un franco y dos francos, francesas é italianas, y á veces suizas ó belgas.
- Las piezas de 20 cs. peruanas.
- El chelín inglés.

Las piezas de dos y cuatro reales de Guatemala (25 y 50 cs.)

Las piezas de dos reales españolas con columnas (valor 25 cs.)

La de dos reales sin columnas (valor 20 cs.)

La de dos y cuatro reales de Méjico (25 y 50 cs.)

Las monedas de Costa Rica (despreciadas).

Y en fin el sol peruano, el peso de Guatemala, y la pieza de 5 francos francesa ó belga (100 cs.)

Las demas monedas pueden considerarse como accidentales.

Sabemos ya que no hay papel moneda, y que los títulos de la deuda interior se reciben solamente en pago de los derechos de Aduana, de la compra de baldíos, y de ciertas multas y apremios.

CAPITULO IX

MISCELANEAS

SUMARIO: Exámen de la cuestion de la inmigracion extranjeira en Nicaragua — Datos generales para el uso de futuros inmigrantes — Indicacion de las mejoras ó modificaciones deseables en el estado político del país, en su agricultura y su industria — Aclimatacion de los hombres, animales y plantas — Artes y oficios que necesita el país en su estado actual. — Datos para la creacion de industrias nuevas, y la explotacion de riquezas naturales hasta ahora desatendidas.

El gobierno piensa que mucho se conseguiría con la promocion de inmigrantes homados y laboriosos y la emision de leyes eficaces y puestas á la altura de las actuales exigencias.

(Informe del ministro de Fomento, en 1871)

Han de menester relaciones fieles y en su propio idioma, de las condiciones del Estado . la demanda y el montante de los salarios para toda clase de trabajos, el valor de los víveres, de los alquileres, de los viajes . y evitales de ser engañados ó robados, ó de enfermarse á su llegada .

(Informe de la Comision de Chontales, sobre inmigracion)

Hemos terminado la parte geográfica de esta obra; pero nos queda todavía un deber que cumplir: es el de reunir en un solo fascículo todos los datos particulares y especiales que pudieran ser útiles á los que la lectura de los anteriores capítulos inducirá á venir á establecerse en Nicaragua.

En las páginas precedentes hemos pronunciado muchas veces la palabra inmigracion: muchas veces la hemos presentado como el único remedio á la situacion del país en el presente, y como su única garantía en el porvenir, contra la repeticion de las calamidades que sucesivamente lo han amenazado: invasion, absorcion, anexion, conquista ó bancarrota, etc...

Nos hemos apoyado, para demostrarlo, en las autoridades mas competentes. Además, la cuestion de la inmigracion es de tal manera vital, que, desde la proclamacion de la independencia, vuelve á aparecer periódicamente en toda la prensa centroamericana en general, y en la nicaragüense en particular. Esa misma cuestion ha dado lugar á discursos é impresos, á veces los mas absurdos, otras veces los mas juiciosos; lo cierto es que el problema está todavía por resolverse.

A la verdad, no ignoramos que casi siempre es muy difícil atraer inmigrantes en un punto, dado de la superficie del globo sobre todo cuando en este punto no ha habido todavía inmigracion alguna, sino en muy pequeña escala. El primer paso, en esta materia como en muchas otras, es el que cuesta

mas. Nuestro libro mismo no ha sido escrito con otro objeto, y porque se ha creído que sería un medio de favorecer ó facilitar la solucion de la cuestion en favor de Nicaragua. Así es que empezaremos este capítulo por la exposicion de los conceptos que nos parecen mejores en cuanio al camino que debe seguirse para procurarse inmigrantes tales como los necesita el país.

La ocasion parece mas favorable que nunca en el momento en que escribimos. Los inmensos progresos materiales de Europa han aumentando de un modo extraordinario el poder centralizador de sus grandes ciudades; luego en aquellas, la miseria se ha hecho mas grande, al mismo tiempo que, tanto por la desercion de los campos, como por el aumento de la poblacion y el empobrecimiento del suelo, las subsistencias se han hecho mas difíciles. La competencia de los obreros impide el aumento del jornal. Los capitales, igualmente centralizados por la formacion de grandes compañías, hacen mas flagrante la desigualdad de la reparticion de la riqueza pública, y todas estas condiciones, juntas y combinadas, bastarían ya para provocar, como lo han hecho hasta ahora, una inmigracion considerable de la clase pobre y trabajadora, cansada de fatigarse únicamente para vivir, y vivir mal, sin poder adquirir nunca nada.

Pero eso no es todo: la facilidad de las comunicaciones, la frecuentacion de un mayor número de extranjerios, los conocimientos

geográficos mas esparcidos, la navegacion mas cómoda y segura, son causa de que la idea de patria no sea tan tenaz como anles; se ha llegado á comprender que la verdadera patria no es tanto aquella donde la suerte nos hizo nacer, sino aquella donde uno vive feliz en medio de los suyos.

A medida que se desarrolla mas la ilustracion, los sistemas monárquicos y centralizadores llegan á ser mas y mas intolerables. Un malestar interior y sordo se hace sentir por todas partes, y, de cuando en cuando, sacude estrepitosamente el viejo mundo. Pero las monarquías, apoyadas sobre poderosos ejércitos permanentes, provistas de máquinas de guerra perfeccionadas, luchan todavía con éxito contra fuerzas insurreccionales, improvisadas, indisciplinadas y mal armadas. De aquí el desaliento del proletario, que, en su poca esperanza de lograr algo por la fuerza, prefiere desertar la lucha, y buscar en otras partes instituciones políticas mas clementes.

Empero los gobiernos militares sufren ellos mismos los inconvenientes que corresponden á sus ventajas. Una vez comprimida por el temor la insurreccion del proletario, quedan numerosos ejércitos ociosos, cuerpos de oficiales ávidos de adelantar en una carrera que se ha vuelto un verdadero oficio, y, si la paz llegase á ser duradera, la soldadesca se cambiaría á su vez en un foco de descontento. Así es que las guerras se buscan, estallan; las guerras mas absurdas en su origen, mas horrorosas en sus estragos. El proletario, arrancado á su hogar, á su huerío, á su taller, para ir á hacerse matar en algun campo de batalla, peleando contra gente que ha aprendido á estimar mas bien que á odiar, acaba por huir, tan pronto como lo puede, aquellas comarcas donde por ciertas necesidades políticas ó diplomáticas, sin utilidad económica directa, se lanza á los ciudadanos á tan inhumanas carnicerías.

A todos esos motivos, que deciden la salida de los emigrantes, ha venido recientemente á añadirse una nueva causa no menos poderosa que las que acabamos de enumerar. El trabajador ha querido luchar contra la tiranía del capital centralizado, y luchar, no por la rebelion, en que salía siempre vencido, sino por la resistencia pasiva, "las huelgas" y los ensayos de asociacion, tendiendo así á delener la clase media, demasiado enriquecida, en un camino que, indudablemente, amenaza llevarla á ocupar socialmente el rango, y gozar de la influencia, de la antigua nobleza. Desgraciadamente, esas sanas teorías socialistas, destinadas, no á igualar las clases de la sociedad, sino á impedir que la desigualdad sea demasiado chocante entre ellas; destinadas, no á nivelar las riquezas y á repartirlas entre los ciudadanos, sino á obligarlas á repartirse naturalmente y mas en proporcion con el concurso útil que cada ciudadano presta á la industria nacional; esas teorías, digo, no podian ensa-

yarse sino por hombres mas ilustrados de lo que son la mayor parte de los trabajadores. Estos necesitaban jefes, y los que han escogido, en lugar de buscar el adelanto de la cuestion por los procedimientos en verdad lentos, pero seguros, de la persuasion, de la imprenta, de la palabra y del ejemplo, se han dejado arrastrar por una impaciencia inexcusable, y han querido imponer brutalmente á la sociedad un régimen nuevo, fomentando revoluciones intempestivas. Minoría, han querido en vano obligar á la mayoría á seguirles en un camino todavía muy oscuro, y lleno de novedades, de que, hasta ahora, se han hecho temibles fantasmas; proletarios de las ciudades, no han podido encontrar apoyo alguno en el proletario de los campos, poco amigo de los excesos, y, desde luego, convencidos de su impotencia, irritados por el poco entusiasmo que suscitaban, furiosos á la sola idea de una derrota segura, han estallado en violencias inauditas en la historia, y que solo violencias casi iguales han podido apagar. Es evidente que las víctimas de semejantes desastres son otros tantos reclutas para la emigracion europea.

II

Es bueno consignar aquí, antes de pasar mas adelante, los ratiocinios por medio de los cuales los economistas contestan á las objeciones que la ignorancia, la rutina y las preocupaciones populares oponen á la inmigracion.

Nadie se ha atrevido todavía á negar que la poblacion sea la primera de todas las riquezas públicas, y que el aumento de las rentas de una nacion sigue inmediata y fatalmente el aumento natural de su poblacion; pero no sucede lo mismo cuando se trata de su aumento artificial, es decir, de su aumento por la introduccion de extranjeros. Ciertas gentes, sobre todo el pueblo poco ilustrado, creen que aquellos son mas bien perjudiciales que útiles á la industria nacional. Es evidente que, por ejemplo, en un país donde se hacen bastantes obras de carpintería, y en que solo se encuentran diez carpinteros malos, si llegasen diez extranjeros que sean carpinteros hábiles, las personas que hacen trabajar la madera se apresurarán á emplearlos, y que los diez carpinteros indígenas quedarán sin trabajo. Pero ¿querrá decir esto que la industria nacional habrá sufrido algun perjuicio? Al contrario, habrá mejorado. Por una especie de movimiento económico, análogo al de la expropiacion por causa de utilidad pública, la nacion entera habrá aprovechado, causando á diez de sus individuos un perjuicio, pero un perjuicio ligero, puesto que pueden estos, ó perfeccionarse en su oficio, por el ejemplo de los diez recién llegados, ó ir á aumentar las filas de otras profesiones obreras que carecen de brazos. En Nicaragua se ha podido ver, en 1870, un se-

nador hablar en el Congreso en contra de la concesion del ferrocarril de Leon á Corinto, con el objeto, decía, de no aniquilar la industria de los carreteros que viven del tránsito entre esos dos puntos; y últimamente, cuando la navegacion por vapor ha sido reorganizada en el Lago y su desagadero, los marineros de Granada han encontrado quien les tuviera lástima y les aprobara, cuando amenazaban averiar el vapor, para aniquilar este nuevo modo de locomocion que inutilizaba sus incómodas piraguas.

Son estas disposiciones deplorables de la opinión pública. La instalacion de los ferrocarriles europeos ha acabado con la industria de millones de familias que antes vivian del tráfico por los caminos ordinarios, y, sin embargo, ¿se habrá hallado uno que se haya quejado, y que hoy día no tenga que regocijarse?

Todos esos errores provienen de que se considera el dinero como la verdadera riqueza. "Los extranjereros, así se dice, vienen sin capital y "vuelven á su país ricos, luego se "apoderan de las ocasiones de ganar que sin "ellos se nos hubieran ofrecido á nosotros, y "ademas llevan consigo el dinero adquirido, "de modo que nos empobrecen en lugar de "enriquecernos (1)".

Son pocos los racioncinios tan sólidos en apariencia como el anterior, y, sin embargo, tan fáciles de desechar. Un artesano es un capital que ha sido acumulado poco á poco en el país donde ha sido criado y donde aprendió su profesion; es una máquina que ha costado mucho dinero, pero que lo produce desde que ha dejado de trabajar como aprendiz y lo hace como maestro. Cuando trabaja para un capitalista, rinde todavía mayores ventajas á este que las que produce para sí mismo cuando trabaja por cuenta suya, de modo que todo artesano extranjero, cuando viene para trabajar, es útil a la nacion, porque, ó trae consigo dinero para vivir, y entonces ensancha el mercado, ó forma una empresa nueva, y entonces aumenta el capital nacional, ó trabajará en una industria establecida, y entonces aumenta el producto anual del país. Puede decirse aun que es mas útil que un obrero del país, si ambos se consideran como un capital, porque la educacion industrial de un maestro indígena nunca puede haberse hecho sin que le cueste algo á la sociedad, mientras que el maestro extranjero llega, trayendo á la vez su persona y el capital que ha sido gastado en hacer de él un obrero capaz. El extranjero trae "gratis" á la riqueza pública tres cosas: su trabajo, el capital que él representa, y sus conocimientos en las ciencias ó en las artes. De modo que, si el inmigrante es un hombre

honrado y bueno, su adquisicion es tan preciosa para el país en que viene á establecerse, como su pérdida ha sido de consideracion para el país de donde ha emigrado. Se vé, pues, que el egoísmo, aun funesto ya para los individuos, lo es todavía mas para las sociedades, y que, de todos modos, debería, por lo menos, ser racional.

Lo que acabamos de decir se refiere á lo que los extranjeros introducen. En cuanto á lo que se llevan, el error es tal vez mayor. Para acumular, por su industria, grandes capitales mobiliarios, el extranjero que ha llegado pobre debe forzosamente haber creado bienes que no puede llevarse consigo. Ademas, los conocimientos que ha introducido, las tierras que ha cultivado, las industrias que ha creado, se quedan, y, económicamente hablando, el aumento de movimiento que ha contribuido á dar al país, vale mas que todo lo que se puede llevar. Por supuesto, que sería todavía mas ventajoso que no se fuera; pero eso no es cosa difícil de obtener: basta ofrecerle tantas ventajas como las de que vualve á gozar en su país, y, salvo el caso en que su salud estuviera comprometida, es probable que se quedará en donde puede ejercer en paz su industria y donde su propiedad, como tambien su persona, son POSITIVAMENTE inviolables.

III

RESUMEN DE LAS LEYES NICARAGUENSES SOBRE LA INMIGRACION. — Por la ley de 15 de mayo de 1851, los extranjeros pueden casarse y adquirir bienes raíces en la República, pero con la condicion de renunciar, en el acta de adquisicion, á todos los privilegios de que gozan como extranjeros residentes, y de que la propiedad adquirida quedará sometida á todos los cargos á que están sometidas las propiedades de los hijos del país. El artículo 48 de la Constitucion de 1848 está todavía vigente en cuanto á las restricciones que pueden experimentar los fueros de extranjería. Sin embargo, los hijos de las naciones que han firmado con Nicaragua tratados (1) en los cuales está estipulado que los nativos de la susodicha nacion podrán adquirir bienes raíces, aun conservando sus fueros de extranjería, están exentos de las anteriores restricciones (2).

(1) Hemos dado en el Capítulo VI la lista de estas naciones

(2) Ejemplo: Dice el tratado con la Francia, art IV: "Los súbditos y ciudadanos respectivos gozarán en los dos Estados de una constante y "completa proteccion para sus personas y propiedades estarán exentos de todo servicio personal, como tambien de todas las contribuciones de guerra, "empréstitos forzosos, requisiciones militares; y en todos los "otros casos, no podrán estar sujetos, por sus propiedades, "sean muebles ó RAICES, ni por ningun otro título, á otras "cargas ordinarias ó extraordinarias que las que sean pagadas "por los nacionales mismos".

(1) Hemos presentado las ideas que vienen á continuacion, conforme á ESTRADA, por ser mas abreviadas, y estar aquel autor clásico en Nicaragua. Muchos economistas les han dado el mas brillante desarrollo. — Véase sobre todo el Diccionario de Economía Política, por GUILLAUMIN.

INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL (INFONAC)

"...aumentar, diversificar y racionalizar la producción nacional en todos sus aspectos..."

FIRMASE IMPORTANTE CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA CON INDUSTRIAS QUIMICAS

En el curso de la presente semana del 8 al 13 de Noviembre, se firmó el contrato de suministro de energía eléctrica, entre la Empresa Nacional de Luz y Fuerza (ENALUF) y las compañías Electroquímica Pennsalt, S. A. (ELPESA) y Hércules de Centroamérica, S. A. (HERCASA), las que llevarán a su ejecución el importante complejo químico, auspiciado por el INFONAC, para la fabricación en el país de sosa cáustica, cloro, ácido clorhídrico e insecticidas.

Asistieron a la firma del contrato en referencia, los Drs. Eduardo Montiel Argüello y Silvio Morales, Gerente General y Secretario de la Junta Directiva de ENALUF, respectivamente, el Ing. Alfredo J. Sacasa, Presidente y Gerente General del INFONAC y representantes de ELPESA y HERCASA.

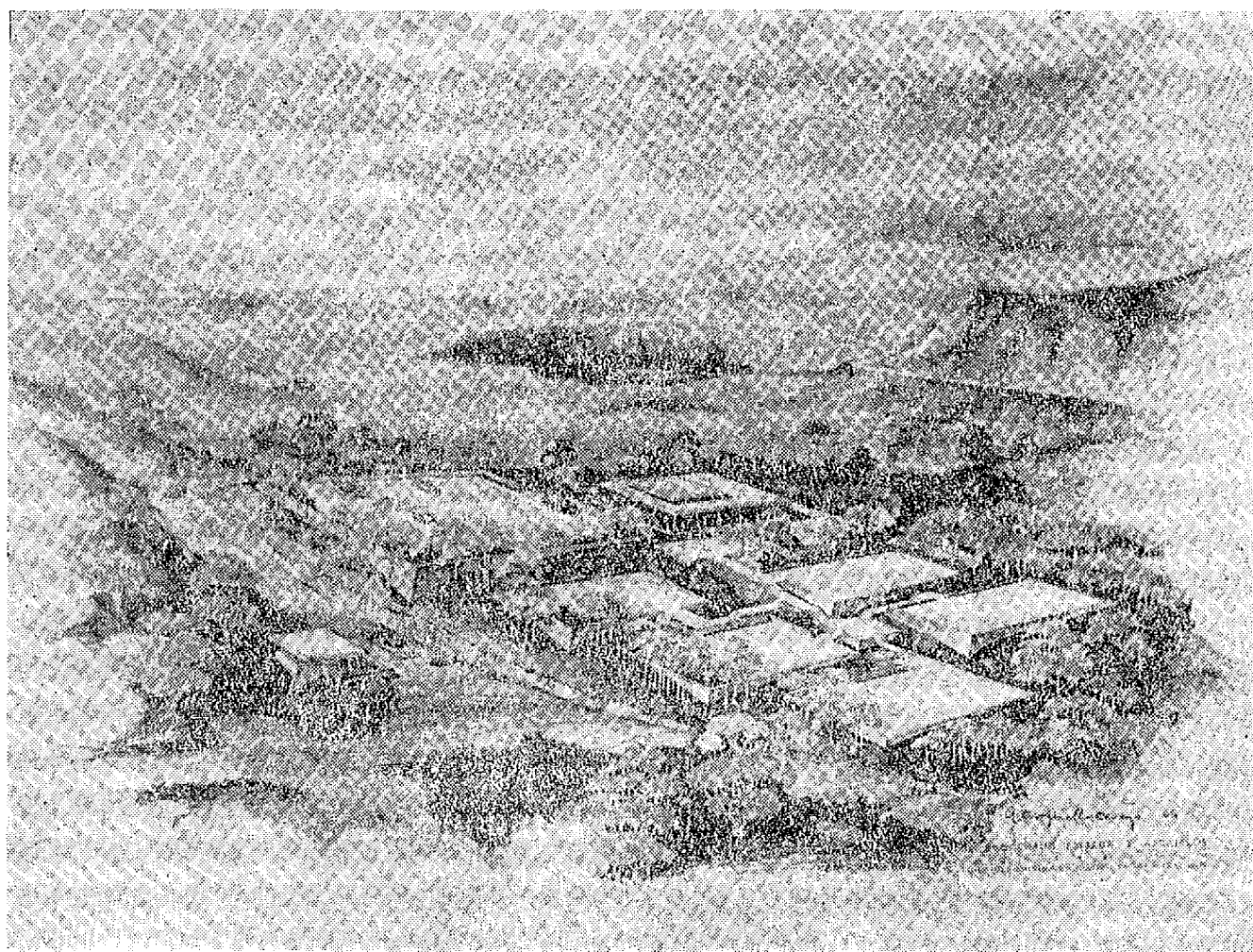
La construcción de las plantas industriales, que estarán localizadas en Managua, sobre el camino viejo a León, se iniciarán en pocas semanas más.

INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL

La Cuesta Country Club

PRIMERA GRAN REALIZACION DE

PROMOCIONES E INVERSIONES S. A.
(PROMINSA)



Sector deportivo en construcción

PROMINSA

PROMOCIONES E INVERSIONES S. A.

Ave. Bolívar Norte N° 204-4 — Tel. 4868
Managua

INCEI

INFORMA PARA CONOCIMIENTO DE LOS
PRODUCTORES DE CAFE QUE, COMO EN
LOS AÑOS ANTERIORES AL SALIR LA NUE-
VA COSECHA DE CAFE, ESTARA AL FREN-
TE POR MEDIO DE TODAS SUS AGENCIAS
EN LA REPUBLICA PARA RECIBIR, O COM-
PRAR SU CAFE, DE ACUERDO CON LAS
MODALIDADES Y CONDICIONES ACOS-
TUMBRADAS.

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR E INTERIOR

Managua, D. N., Noviembre de 1965.

LA NOTICIA

CONTRIBUIMOS A SU DELEITE E INFORMACION SIRVIEN-
DOLE EL UNICO DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS,
ULTIMOS ACONTECIMIENTOS NACIONALES E
INTERNACIONALES

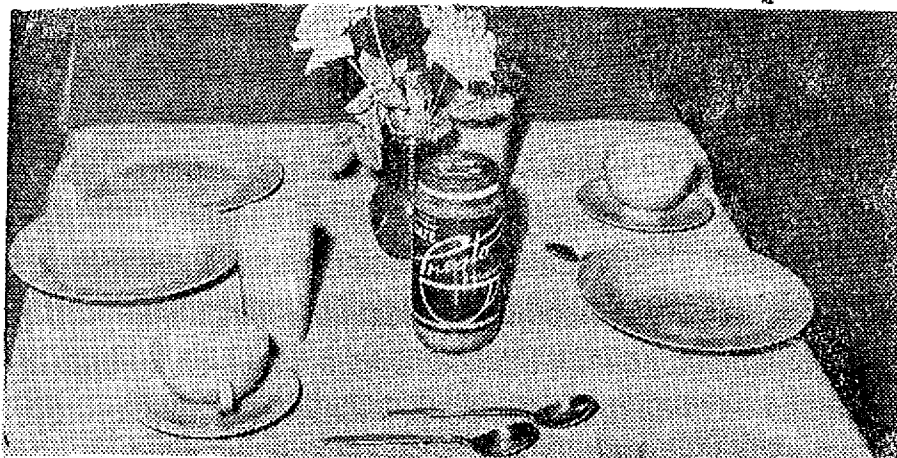
USTED ES NICARAGÜENSE Y TIENE DERECHO A CONOCER
LA ABSOLUTA VERDAD SOBRE LA SITUACION DEL PAIS
Y ESTO LO CONSIGUE LEYENDO "LA NOTICIA".



PARA SUSCRIPCIONES
TEL: 23-69

3 JUEGOS CON "PRESTO" PLASTICOS CAFE

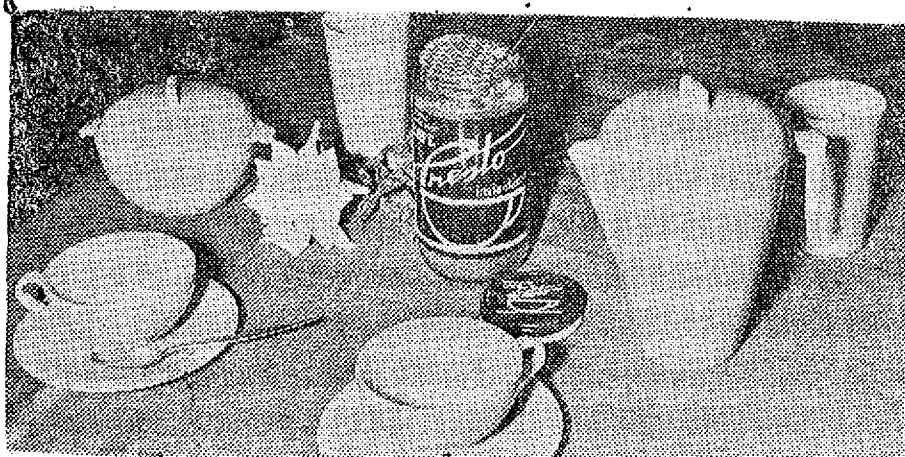
CAFE SOLUBLE S. A., FABRICANTES DEL CAFE "PRESTO" - EL CAFE DE EXCELENTE CALIDAD, ECONOMICO Y FACIL DE PREPARAR - OFRECE A SUS CONSUMIDORES ESTOS TRES JUEGOS DE VAJILLA PLASTICA EN LAS CONDICIONES SIGUIENTES:



JUEGO No. 1 - Vajilla para dos personas:

- 2 platos tendidos
- 2 platos hondos
- 2 tazas
- 2 escudillas
- 2 vasos

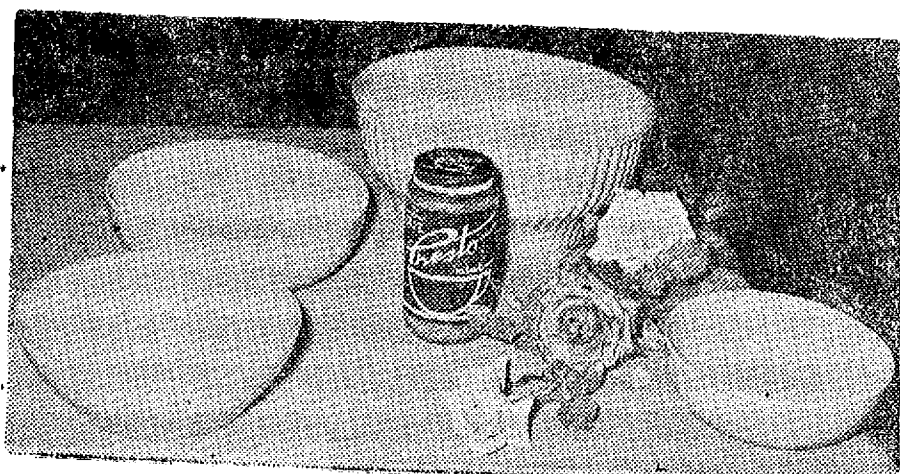
Precio corriente: C\$ 15.40
 Precio de promoción: C\$ 8.00
 más 2 etiquetas de frascos de 6 onzas
 y 5 de frascos de 2 onzas.



JUEGO No. 2 - Juego para desayuno (2 personas):

- 1 pichel de 1 litro
- 2 tazas
- 2 escudillas
- 2 vasos
- 1 azucarera con su tapa

Precio corriente: C\$ 17.00
 Precio de promoción: C\$ 9.00
 más 3 etiquetas de frascos de 6 onzas
 y 6 de frascos de 2 onzas.



JUEGO No. 3 - Juego de ensaladera:

- 1 ensaladera romana
- 1 ensaladera nórdica
- 1 ensaladera grande
- 1 ensaladera pequeña

Precio corriente: C\$ 28.50
 Precio de promoción: C\$ 15.00
 más 5 etiquetas de frascos de 6 onzas.

OPORTUNAMENTE SE INDICARAN LOS LUGARES DE CAMBIO

Publicidad de Nicaragua

DIOS
ORDEN
JUSTICIA